



**RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

**Anexo Único:**

**DENOMINACIÓN DE LA CARRERA**

**“PROFESORADO DE CIENCIAS SAGRADAS”**

**TÍTULO A OTORGAR:** *“Profesor/a de Ciencias Sagradas”*, según la Resolución CFE N° 74/08.

**DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS:** la duración de la carrera es de 4 (cuatro) años académicos.

**CARGA HORARIA TOTAL:**

- ✓ En horas cátedras: 4.192
- ✓ En horas reloj: 2.774

**CONDICIONES DE INGRESO:** atendiendo a la Resol. Ministerial N° 1269/5 (MEd) (Octubre 2012) que aprueba el Régimen Académico Marco que regula las condiciones de ingreso de los alumnos a los ISFD de la provincia de Tucumán.

En el Capítulo II: Del Ingreso de los alumnos, se menciona el art. 2: *Los Institutos Superiores de la provincia de Tucumán garantizarán igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a las/los estudiantes que aspiren a cursar estudios de Nivel Superior en sus diferentes ofertas. El art. 3: Los Institutos Superiores establecerán mecanismos y requisitos de ingreso acordes con:*

- a) *Sus posibilidades de recursos edilicios, administrativos y académicos.*
- b) *Sus propias ofertas académicas y el perfil formativo de cada carrera.*
- c) *Las habilidades y conocimientos previos específicos que se requieran a los estudiantes según cada oferta.*

*El art. 4: Previo inicio del ciclo lectivo, los Institutos Superiores ofrecerán a los aspirantes un curso-taller de carácter propedéutico y cursado obligatorio destinado a coadyuvar al logro de las habilidades y conocimientos previos mencionados en el Art. 3, Inc. c), que serán evaluados a la finalización del mismo, según calendario. Este curso taller deberá abordar los campos de Formación General, Específica y de Práctica Profesional y estará a cargo de los docentes de la institución. Los alumnos deberán acreditar las condiciones académicas requeridas según la oferta formativa de la que se trate y un mínimo de 80% de asistencia”.*

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**MARCO DE LA POLITICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA  
FORMACION DOCENTE**

La *Ley de Educación Nacional* Nro. 26.206 (en adelante LEN) asume a la educación y al conocimiento como un bien público y derecho personal y social cuyo cumplimiento y desarrollo afianza las posibilidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía. En su artículo 71 otorga a la formación docente la finalidad de *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as”*.

Habiéndose extendido al nivel secundario la obligación de la escolaridad, la formación docente para este nivel adquiere características diferentes de las anteriormente vigentes por una cuestión central: la obligatoriedad. El Estado debe proveer de una educación significativa y acorde a las demandas de la sociedad y a las necesidades de los jóvenes. Los docentes para el siglo XXI deben poseer las herramientas necesarias en un contexto complejo y multirreferenciado.

En consecuencia, el poder político asume el reto y ofrece el marco referencial necesario para que esa reforma se concrete. Las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nro. 23/07 y 24/ 07 que aprueban el Plan Nacional de Formación Docente y los Lineamientos Curriculares Nacionales de la Formación Docente Inicial respectivamente, se constituyen en los marcos legales dentro de los cuales se inicia en la Jurisdicción el Proceso de Reforma Curricular de la Formación Docente en consonancia con las directivas y aconsejamiento del Instituto Nacional de Formación Docente.

La Jurisdicción Tucumán asume la tarea de la reforma del currículum de la Formación Docente a partir de considerar la formación de los docentes como un proceso permanente. La formación inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. El acceso a la Formación Docente Inicial se concibe como una de las  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (LEN, artículo 8).

La formación de docentes es un campo estratégico para el desarrollo de la Nación, por eso es entendida como un aspecto central de la política del estado. Socializar a las nuevas generaciones en un acervo común y compartido por toda la población es una tarea inherente a la construcción de ciudadanos responsables de sus actos, conscientes de sus derechos y capaces de proyectar un futuro personal que se inscriba dentro de una trama social de justicia y equidad.

Por eso es importante ver a la formación docente dentro de un contexto de Nación, con visiones compartidas en lo general, diferentes en la particularidad, pero detrás de un proyecto de país inclusivo. Un fuerte compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de alumnos y alumnas es la mirada colectiva que podemos y debemos construir.

En este sentido el equipo la Jurisdicción Tucumán asume el compromiso de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, que pueda superar la fragmentación social y educativa, a través del fortalecimiento y mejora de la Formación Docente “La estructura, organización y dinámica curricular de la formación docente inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos” (Res. CFE N° 24-07).

Esto se expresa en distintas dimensiones. En el aspecto macrosocial, en el compromiso de trabajar a partir de la realidad y necesidad social y educativa de la provincia, respondiendo a los lineamientos políticos de la Jurisdicción que se propone la formación de docentes dentro de un proceso permanente, donde la formación inicial tiene una importancia sustantiva ya que implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la LEN, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. En el aspecto institucional, llevando a cabo un proceso permanente de consultas acerca de las potencialidades y obstáculos de las propuestas vigentes, para recuperar así las experiencias que pudieran haber sido enriquecedoras o innovadoras para el abordaje de problemáticas educativas y desde las cuales sea posible avanzar en la construcción de una propuesta curricular posible, viable y a  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

la vez que permita ofrecer e impulsar propuestas que conlleven mejores condiciones para los estudiantes y los docentes en el objetivo común de la construcción de una sociedad más justa y solidaria a través de la educación.

El acceso a la formación docente inicial se concibe como una de las oportunidades que brinda el sistema educativo para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Ley de Educación Nacional, artículo 8).

Este Diseño responde a lo dispuesto en la Ley Nacional N° 26.150, que estableció la responsabilidad del Estado para garantizar el derecho de niños, niñas, y jóvenes a recibir educación sexual integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada. La aprobación de dicha ley no constituyó un hecho aislado, sino que formó parte de un proceso de cambios sociales, culturales y avances científicos, que fueron generando la necesidad de incorporar conocimientos y contenidos acerca de la educación sexual integral, de tal manera de promover valores que fortalezcan la formación integral de los sujetos.

En el proceso de construcción curricular, los docentes son considerados como trabajadores intelectuales, trabajadores de la cultura, que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica; lo que requiere, de condiciones de desarrollo del sistema educativo y de las escuelas y del reaseguro de los derechos docentes como lo expresa el artículo 67° de la Ley de Educación Nacional. En este sentido, será necesario en el mediano plazo, crear las condiciones que permitan dar respuesta a una nueva organización del trabajo escolar y una nueva organización institucional

**FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR.**

En el momento de fundamentar este diseño curricular nos encontramos con una suerte de conjunción de al menos tres voluntades bien definidas:

- ✓ Los derechos humanos
- ✓ La cultura regional.
- ✓ La cultura del trabajo

La historia del NOA y de Tucumán nos dice de lo singular de la región y de nuestra jurisdicción, desde nuestros orígenes en la raíz indígena hasta el importante aporte inmigratorio. La escuela debe orientar hacia un país federal en el que sea

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

posible la convivencia pluralista y participativa. La educación no puede ignorar ni olvidar que en Tucumán, a través del tiempo, se fue formando un tipo humano original y plural, con distintos antecedentes lingüísticos, culturales y religiosos.

Se puede decir que la cultura es la totalidad de la vida de un pueblo que se configura a lo largo de su historia y que incluye sus valores y tradiciones, su lengua, su forma de trabajar, su organización social y política, su religión, sus proyectos, sus expresiones artísticas y folclóricas y sus conocimientos de toda índole.

La concepción integradora de la educación se inserta en esta visión cultural, ya que todos los derechos humanos pueden resumirse en el derecho y deber de desarrollarse libremente como personas, en todos los planos de la existencia, incluyendo la formación moral, espiritual y religiosa, conforme a las convicciones de cada uno, pues es constitutivo del ser humano, de su libertad, aceptar una creencia o relación con un ser superior o trascendente o no aceptarla.

En Tucumán la enseñanza religiosa escolar es una unidad curricular, que se suma en el sistema educativo a la finalidad formadora de ciudadanos para la participación responsable, activa y creadora.

En efecto, el artículo 144 de la Constitución provincial se abre afirmando que “la educación tendrá por finalidad la formación integral de la persona humana, atendiendo su vocación por el destino trascendente; cultivando su fidelidad a la identidad de la Nación, a nuestro género cultural, a la justicia, a la libertad y al valor de la sociedad familiar”.

En el espíritu constitucional, todo habitante del suelo provincial es una persona humana que debe ser considerada en la integralidad de todas sus dimensiones. Persona urgida de trascenderse, protagonista de su propia educación. Sujeto receptor, creador y transmisor de una cultura viva enraizada en un preciso contexto histórico y geográfico.

La enseñanza de la religión dentro del sistema escolar constituye un verdadero servicio a las familias. Éstas, a su vez, cuando reclaman y exigen para sus hijos que la escuela les brinde la necesaria formación religiosa del credo vivido y transmitido en sus hogares, ejercen un derecho de la persona humana, constitucionalmente reconocido.

En efecto, el párrafo 2º) del mismo artículo 144 es claro cuando afirma que “es derecho de los padres el exigir para sus hijos que en los planes de estudios de las escuelas estatales se incluya la Enseñanza del credo en el que los educan en el  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

hogar conforme con el orden y la moral pública”. Es un derecho del sujeto de educación del sistema provincial de enseñanza, pero por las condiciones de edad, en los menores, recae inmediatamente sobre los padres, a quienes corresponde por propio derecho la educación religiosa de sus hijos.

Esta enseñanza en la escuela es considerada como un derecho a las libertades de religión y de conciencia. La norma constitucional facilita la opción de cada alumno para decidir por la asignatura de su propia religión y respeta a quienes quieren prescindir de ella pues así ejercen un derecho de todo hombre y mujer, constitucionalmente reconocido, de no aceptar o de aceptar relacionarse libre y personalmente con un ser o realidad superior, trascendente, o no, que puede ser llamado o reconocido con distintos nombres

La enseñanza religiosa, continúa el párrafo 2º), “se impartirá **dentro de los horarios de clases**, con el debido respeto a sus convicciones personales”. La Constitución reconoce y manda que la enseñanza religiosa deberá hacerse en la escuela y dentro del currículum aplicable, dado que esta institución es la que atiende al educando desde niño, en la edad que se perfilan los rasgos fundamentales de su personalidad, y luego, la misma escuela, lo sigue acompañando hasta su madurez mientras dure su transcurrir formativo por el sistema educativo.

La Ley provincial N° 8.391 del 16 de diciembre de 2010, regula en Tucumán el derecho de enseñar y aprender establecido en las Constituciones nacional y provincial, en los Pactos, Tratados y Convenciones Internacionales suscriptos por la República Argentina, con rango constitucional, y entre los “principios, derechos y garantías”, en el artículo 8º § 13, garantiza “**el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que recibirán sus hijos, según sus propias convicciones, y a que se incluya dentro de los horarios de clase la enseñanza del credo en el que se los educa en los hogares, asegurando la igualdad para todas las confesiones religiosas reconocidas oficialmente**”.

La ley provincial de educación refleja muy bien la sociedad plural que habita nuestro territorio y el carácter irrestricto de la libertad religiosa por cuanto reconoce que *todas las religiones* pueden ser enseñadas como una unidad curricular más de todos los planes vigentes.

Como consecuencia de lo anterior, todos los alumnos de todos los niveles y modalidades, pertenecientes a cualquier credo - mayoritario o minoritario, sin excluir ninguno - tienen derecho a recibir en todas las escuelas de gestión estatal

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

y privada la educación religiosa que esté conforme con sus convicciones. Por consiguiente, el dictado de la asignatura *Religión* para fieles de un culto determinado no depende de la cantidad de alumnos por grado o división, por ínfimo que sea el número de integrantes del grupo escolar aglutinados alrededor de ese credo. Es un derecho reconocido legalmente que no queda garantizado con su sola proclamación.

La enseñanza de la religión tiene un propio espacio curricular abierto a todos los credos. Sólo las autoridades competentes de cada credo aprueban los programas de la unidad curricular y dan una autorización previa y especial que habilite para la enseñanza a aquellos docentes que tengan estudios y títulos específicos.

#### **FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA**

En el ámbito jurisdiccional, la unidad curricular de Religión conforma una realidad que obliga a la autoridades educativas a formar docentes idóneos para el cumplimiento de los fines propuestos, capacitándolos para contener a alumnos con creencias, convicciones o prácticas muy variadas, respondiendo así a la diversidad de cultos, creencias y convicciones personales que confluyen en las escuelas del sistema público de enseñanza.

La enseñanza de la religión, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, junto con todas las demás unidades del currículum, contribuye a formar ciudadanos orgullosos de su dignidad, al servicio de todos los hombres, defensores de sus derechos inalienables y de sus libertades, promotores de sus responsabilidades y con conciencia ética sobre los grandes problemas de la vida internacional: la paz, la justicia, la liberación, la integración de la mujer, la defensa de los niños y los ancianos, la deuda externa, la globalización o la innovación tecnológica digital; ciudadanos conscientes y capaces de crear y recrear mejores condiciones sociales para el desarrollo pleno e integral de toda persona humana.

En este diseño curricular, teniendo en cuenta el bien de la educación en su totalidad, se integran aspectos pedagógicos, didácticos, psicológicos, de formación específica y de cultura general que orientan la actual transformación educativa en la Provincia. En otras palabras, su estructura guarda cierta correlatividad a la utilizada en las demás áreas de la educación.

#### **PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del profesorado de Ciencias Sagradas alcanza una estructura flexible,  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

abierta al cambio, asumiendo funciones y roles varios en la búsqueda de mejorar la calidad de lo que enseña y la pertenencia a la institución que lo recibe.

El docente egresado con el título docente de profesor de Ciencias Sagradas enseña con pleno derecho e incumbencia Religión, o Teología, en los niveles de educación inicial, primaria, secundaria, en educación especial y de adultos; con igual capacitación lo hace en otros espacios y áreas, como por ejemplo, Moral, Ética, Formación para la Ciudadanía, Construcción de Ciudadanía, Política y Ciudadanía, Filosofía, Trabajo y Ciudadanía, Formación Ética, etc.

Conforme a la normativa vigente, los docentes de Ciencias Sagradas, de Religión o Teología, para enseñar en cualquier nivel o modalidad del sistema oficial de educación, deben contar previamente con aprobación, mandato o licencia otorgada por el ministro de sus respectivos cultos.

Este requisito no es superfluo y se constituye en una suerte de garantía adicional para el desempeño de la tarea docente pues supone, entre otras cosas, por parte de quien la solicita y recibe, idoneidad profesional, el descubrimiento y cultivo de su vocación docente, coherencia de vida y valoración de la propia tarea en el ámbito educativo.

Este docente, convencido de la necesidad de su formación permanente, tiene una gran parte de responsabilidad en las políticas que promueven y fortalecen una cultura integradora, democrática abierta y pluralista. Una cultura en la cual el trabajo tenga vigencia universal, la justicia sea dignificante y la solidaridad presida la convivencia, en un ecosistema generosamente abierto a las generaciones por venir. Debe ejercer esa tarea con originalidad, responsabilidad, seriedad y verdadera libertad.

Sin excluir a nadie de la comunidad educativa o académica, tiene que estar disponible para brindar a todos un servicio educativo inculturado, de manera tal que cada integrante de la comunidad educativa sea capaz de abrazar y llevar a término su personal proyecto de vida.

En una comunidad educativa con personas de distintos credos, y eventualmente no creyentes o de convicciones diversas, el maestro o profesor de ciencias sagradas se esforzará por desarrollar en sí mismo, en primer lugar, y en sus alumnos, una amplia capacidad de diálogo porque la enseñanza de la religión de ninguna manera puede suponer o generar discriminación alguna en la escuela.

Este egresado tendrá una franca actitud de apertura a la comprensión de los puntos de vista de los demás que favorezca el intercambio de opiniones y  
...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

vivencias religiosas, buscando valores comunes más que divergencias, preparando así los ciudadanos responsables y solidarios que nuestra sociedad anhela.

Inmerso en una época de hipercambios, el docente de ciencias sagradas no puede quedar alejado de la situación cotidiana ni de la amplia realidad contemporánea y futura, y debe ser capaz de afrontar desde sí la existencia real, con la atención puesta en la problemática de los alumnos, en la experiencia de sus familias, en los modelos de vida que presenta la sociedad y en los proyectos y propuestas de la escuela. Si él renunciase a la formación continua en todo lo humano, profesional y religioso se colocaría al margen de ese mundo que es, precisamente, el del educando y de los demás integrantes de la comunidad educativa.

Él mismo debe ocuparse de su autoevaluación permanente, y estar igualmente disponible a ser evaluado por otros, a fin de verificar que ningún alumno ni ningún otro miembro de la comunidad educativa se quede al margen de su enseñanza a causa, entre otras cosas, de un lenguaje inapropiado o de una metodología perimida, de la poca disponibilidad al diálogo, por la eliminación o vaciamiento de contenidos o por proponer fórmulas incomprensibles, en lugar de modos y contenidos significativos.

Igualmente, ha de estar dispuesto a promover y llevar a cabo procesos de indagación e investigación con el fin, especialmente, de conocer mejor las necesidades, aspiraciones y modos de ser de la sociedad con la que interactúa y discernir en todo ello lo que debe ser corregido o purificado, lo que tiene vigencia presente pero sólo transitoria, lo que contiene valores permanentes y gérmenes de promesa y futuro.

## **ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y SUS RELACIONES**

En el marco de la *Ley de Educación Nacional* y de la *Resolución 24/07* se establece la duración de la carrera para la Formación Docente Inicial en cuatro años, organizada en torno a tres Campos de Conocimiento para la Formación Docente: *Campo de la Formación General*, *Campo de la Formación Específica* y *Campo de la Práctica Profesional*.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La propuesta de este Diseño Curricular es que los tres campos se relacionen para, así, favorecer articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. Estas relaciones se ven favorecidas por la propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación.

Este currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente y propicia una perspectiva de articulación de saberes.

**Campo de la Formación General**

Se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones en la enseñanza.

En esta propuesta, la formación general favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promueve una formación cultural amplia y permite a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo. Se orienta, no sólo a la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también a sentar bases en torno a las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.

Las Unidades Curriculares de este Campo ofrecen los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión. Se organiza prioritariamente desde enfoques disciplinares y está conformado por las siguientes Unidades Curriculares, pertenecientes al Campo de la Formación General: *Pedagogía, Psicología Educativa, Didáctica General, Lectura, Escritura y Oralidad, Historia y Política Educativa Argentina, Sociología de la Educación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Filosofía de la Educación, Formación Ética y Ciudadana, Educación Sexual Integral*. También incluye el Espacio de Definición Institucional: *Integración e Inclusión Educativa*.

**Campo de la Formación Específica**

Este campo formativo dialoga continuamente con el Campo de la Formación General y el de la Práctica Docente.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

El Campo de la Formación Específica permite a los/as alumnos/as la apropiación de saberes que les hagan posible elaborar explicaciones a las situaciones complejas que se presenten en los diferentes niveles y modalidades de nuestro sistema educativo. Principalmente entendiendo a las respuestas que deberá dar el futuro docente de religión en todos los contextos socio-educativos que le toque actuar.

Constituye, por lo tanto, un aspecto decisivo de la Formación Inicial de los futuros docentes, ya que aporta herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales en el tratamiento de los saberes que integran el currículo.

Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, que permita el acceso a diversos enfoques teóricos didácticos y metodológicos, a las características de su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.

Las unidades curriculares que lo conforman son las siguientes: *Problemática de la Educación Inicial, Primario y Secundario, Sujetos de la Educación Inicial y Primaria. Liturgia I, Sagrada Escritura I, Filosofía, Teología I, Didáctica de las Ciencias Sagradas I, Sujetos de la Educación Secundaria, Sagrada Escritura II, Teología II, Historia de la Iglesia I, Ética General, EDI, Liturgia II, Didáctica de las Ciencias Sagradas II, Producción de recursos didácticos y digitales para la Enseñanza, Sagrada Escritura III, Teología III, Teología Moral I, Historia de la Filosofía, EDI, Didáctica de las Ciencias Sagradas III, Teología IV, Moral II, Ecumenismo y dialogo Interreligioso, Antropología Filosófica.*

**Campo de la Práctica Profesional**

Como menciona el *Documento de Recomendaciones para la elaboración del Campo de la Práctica Profesional* el Campo de Formación en las Prácticas Profesionales constituye el espacio curricular destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en las escuelas, es decir, en contextos reales. Como en toda acción práctica situada, este campo curricular es responsable por el desarrollo de la acción a través del análisis, la reflexión y la experimentación práctica contextualizada. Al hacerlo, la formación en la práctica resignifica los conocimientos de los otros campos curriculares, a través de la participación e incorporación progresiva, desde el 1º año, de los estudiantes en distintos contextos socioeducativos.

El presente Diseño Curricular ubica al Campo de la Práctica Profesional como un  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

eje integrador, en el plan de estudios, lo que permitirá vincular los aportes de conocimientos de los otros dos campos en la puesta en acción progresiva de distintas actividades y situaciones en contextos reales.

Asimismo, los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* lo expresan de la siguiente manera: *“Desde esta mirada es importante reconocer que la formación en las prácticas no sólo implica el trabajo en las escuelas, sino el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el instituto y en las aulas. Es necesario reconocer que la tarea de los docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas de los institutos”* (LCN, 2007, párrafo 75).

En este esquema formativo, la formación en la Práctica Profesional se concibe como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo. Aprender a ser docente implica *“no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y función sociales de la ocupación”* (Contreras Domingo, 1987).

La enseñanza ya no se concibe como un mero proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, sino como un proyecto pedagógico. El docente no puede limitarse sólo al trabajo en el aula. Se debe considerar los componentes institucionales y contextuales que marcan y definen la tarea de enseñar. Un docente debe investigar y analizar sus prácticas continuamente a fin de lograr la mejora de las mismas.

El Campo de la Práctica Profesional requiere de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación.

La Práctica Docente se entiende *“como el trabajo que el maestro desarrolla en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales...”* y la Práctica Pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto del aula en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender” (Achilli, 1986).

**ESPACIOS DE DEFINICION INSTITUCIONAL (EDI)**

De acuerdo a lo establecido a la normativa vigente (Resolución C.F.E. N° 24/07) *los diseños jurisdiccionales pueden asignar hasta un 20 % de la carga horaria total* ...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

*para espacio de definición institucional (EDI).*

Se entiende por espacio de definición institucional a aquellas instancias curriculares que permiten recuperar experiencias construidas por las instituciones formadoras a partir del reconocimiento de las características de sus comunidades. Estas opciones presentan la posibilidad de dar respuestas a demandas específicas y tienen la posibilidad de admitir cambios en los diferentes años de implementación del diseño curricular.

La definición de los espacios de nuestro diseño curricular surgió de los acuerdos logrados por los diversos actores institucionales.

La inclusión de este tipo de unidades curriculares como materia, seminarios o talleres facilitan a los alumnos poner en práctica su capacidad de elección dentro de un repertorio posible, lo que no sólo tiene un valor pedagógico importante para la formación profesional sino que, a la vez, permite que direccionen su formación dentro de sus intereses particulares, atendiendo a la definición de su perfil específico como futuros docentes de ciencias sagradas.

**UNIDADES CURRICULARES QUE SE PROPONEN COMO EDI**

**Campo de la Formación General:**

- ✓ Integración e inclusión educativa.

**Campo de la Formación Específica:**

- ✓ Una iglesia de pastores.
- ✓ Existencia cristiana en el primer milenio.
- ✓ Cuestión social y enseñanza social de la iglesia.

**ORIENTACIONES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN**

La evaluación tendrá en cuenta al estudiante desde una perspectiva global, focalizando no sólo en la apropiación del conocimiento desde lo conceptual, sino también desde lo procedimental y actitudinal, sabiendo armonizar la adquisición de conceptos, el dominio competente de procedimientos y las actitudes conformes a las orientaciones y normas de una ciudadanía fundada en valores. La eficacia de esta evaluación reside en el equilibrio del profesor para valorar el esfuerzo del alumno, su empeño o voluntad, y no caer en una simple medición intelectual de los resultados.

El docente al momento de evaluar será “esa ayuda ajustada” al alumno, es decir, alguien capaz de plantearle desafíos adecuados a sus posibilidades. No se puede

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

trabajar desde paradigmas homogeneizadores, ubicando a todos en un mismo nivel de aprendizajes y posibilidades, por ello hay que hacerlo desde una visión que respeta la heterogeneidad del grupo, brindando igualdad de oportunidades, respetando sus niveles, tiempos y bagaje de experiencias.

Los contenidos, especialmente en el campo de formación específica, no son sólo conceptos, sino también procedimientos, metodologías y actitudes personales. En el alumno no se avalúan, pues, únicamente saberes racionales, sino también sus aptitudes para tomar parte activa en el proceso enseñanza-aprendizaje, sus capacidades intelectuales, sus dificultades educativas, la participación en los procedimientos, sus motivaciones, intereses, comportamientos, el ritmo personal de adhesión a valores, la mayor o menor capacidad de integración con sus pares y en el ambiente periescolar o el grado de compromiso social.

Es posible entender a la evaluación como un proceso permanente, abierto y dinámico, en el cual los resultados obtenidos son examinados y comparados, retrospectivamente, con las expectativas y los propósitos formulados o propuestos por el docente en la etapa de planeamiento. Pero el proceso educativo también puede evaluarse proyectiva o prospectivamente.

Se trata de comparar críticamente los resultados alcanzados, no únicamente con las expectativas del docente o los objetivos institucionales, sino también con el mismo proyecto personal de cada uno; con el deber-ser que sapientemente está oculto en lo más profundo de la interioridad de la persona pero que el docente, en el trabajo individual y grupal, como un artista está llamado a hacer manifestar y madurar.

Siendo coherente con lo planteado en las orientaciones metodológicas será necesario evaluar el trayecto formativo del alumno a través de dos tipos de evaluación; formativa y sumativa. Formativa, entendiéndola como aquella evaluación permanente del proceso de enseñanza – aprendizaje, como parte inherente del mismo. Para ello cada docente deberá establecer criterios de evaluación, específicos de cada espacio curricular pero, también, es conveniente acordar criterios de evaluación a fin de brindar lineamientos claros, coherentes y uniformes con respecto a la formación.

La evaluación sumativa, se realizará a través de instancias de parciales evaluativos, exposiciones orales tanto individuales como grupales y trabajos de investigación donde se requiera de los alumnos desempeños de comprensión que pongan en juego sus habilidades para el uso práctico de los conocimientos

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

adquiridos.

### **FORMATOS DE LAS UNIDADES CURRICULARES**

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos, tutorías), que expresan tanto enfoques disciplinares cuanto estructuraciones en torno a problemas o temas, permiten modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados. Precisamente, la variedad de formatos permite un trazado de diferentes trayectorias que incluye también la definición de unas correlatividades mínimas para el desarrollo de recorridos académicos equivalentes.

Por otra parte, los Espacios de Definición Institucional habilitan para delinear recorridos formativos optativos y recuperar experiencias educativas propias de cada instituto – que se consideran relevantes para la formación docente en diferentes localidades o regiones- desde una mirada integral. La elección de estos espacios está sujeta a decisión de cada Instituto Superior de Formación Docente, y deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con el resto de las unidades curriculares y la carga horaria destinada a cada uno de los campos de la formación.

A continuación se explicitan los rasgos característicos de cada uno de estos formatos:

- **Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares y multidisciplinarios y brinda modelos explicativos de carácter provisional, a partir de una concepción del conocimiento científico como construcción. Para su desarrollo, se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros; su evaluación y acreditación.
- **Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes, que puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar, y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación. Se propone el uso de estrategias didácticas que fomenten la indagación y reflexión crítica, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

explicativos, la elaboración argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. En cada ámbito institucional se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente acerca de nudos críticos que debatan la formación docente. La producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su comunicación y socialización pueden constituirse en alternativas de revisión e integración de los contenidos abordados.

- **Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Lo central en una propuesta de taller gira en torno de abordajes metodológicos que favorezcan el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajo, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. La elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos educativos, favorecen procesos de integración de los saberes elaborados durante su desarrollo.
- **Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (desde diversos enfoques y con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer. El trabajo de campo favorece un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Promueve una actitud interrogativa que enriquece la reflexión y la comprensión sobre las experiencias de Práctica Docente.
- **Prácticas docentes:** son formatos cuya estrategia central es la participación progresiva en el campo de la práctica docente en las escuelas; e incluyen pasantías y ayudantías áulicas, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares específicos, ámbitos diversificados de residencia, desarrollo de proyectos integradores, entre otras. Permiten asumir el rol profesional de manera paulatina, experimentar propuestas de enseñanza e

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

integrarse en un grupo de trabajo escolar, aprovechando diversas experiencias para el ejercicio de la práctica docente y la actualización permanente.

Estos espacios se apoyan en ciertos dispositivos que favorecen la tarea conjunta entre los docentes de la Práctica Profesional de la Institución Formadora y los docentes orientadores de las escuelas asociadas para el acompañamiento de los estudiantes:

- **El Ateneo:** constituye un ámbito de reflexión para profundizar en el conocimiento y el análisis de casos relacionados con la práctica profesional docente, permite intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y otros docentes de las instituciones formadoras.
- **La Tutoría:** se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El docente tutor y el practicante o residente se involucran en procesos interactivos múltiples que favorecen la evaluación constante y permiten redefinir las metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas.
- **Los grupos de discusión y debate:** son dispositivos que tienen por objeto la construcción compartida de saberes (propios de los tres campos de formación) conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores tanto al interior de las cátedras como de los ámbitos de integración, y también como formas de acompañamiento de determinados proyectos. En este sentido, dichos grupos deben permitir no sólo la revisión de los aprendizajes de los alumnos sino también la reconstrucción y/o reformulación de los saberes de los docentes en tanto formadores de futuros formadores. Estos espacios, ligados con el campo de la investigación y la producción de saberes, hacen posible someter a discusión las diferentes visiones que tienen los participantes, fundamentadas desde alguna perspectiva tanto teórica como empírica.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Dada la complejidad de los Campos de la Formación, los formatos y dispositivos anteriormente mencionados constituyen una sugerencia que ha de ser enriquecida y ampliada en el marco de las decisiones de cada institución formadora.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE CIENCIAS  
SAGRADAS**

**Carrera de 4 (cuatro) años académicos**

**CARGA HORARIA TOTAL: En horas cátedras:4192 /En horas reloj: 2774**

PRIMER AÑO (1120 HS. CÁTEDRAS)						
CAMP O	UNIDADES CURRICULARES	TIPO DE UNIDAD	REGIMEN	HS. CAT. TOTALES	HS. CAT. X CUAT.	
					1° C	2° C
FORMACIÓN GENERAL	Pedagogía	Materia	Anual	96	3	3
	Didáctica General	Materia	Anual	96	3	3
	Psicología Educativa	Materia	ANUAL	96	3	3
	Lectura, Escritura y Oralidad	Taller	ANUAL	96	3	3
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Problemática de la Educación Inicial, Primario y Secundario	Materia	ANUAL	96	3	3
	Sujetos de la Educación Inicial y Primaria	Materia	ANUAL	96	3	3
	Liturgia I	Taller	ANUAL	64	2	2
	Sagrada Escritura I	Materia	ANUAL	128	4	4
	Filosofía	Seminario	ANUAL	96	3	3
	Teología I	Materia	ANUAL	128	4	4
FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL	*Práctica Profesional I	Práctica Docente	ANUAL	128	4	4
<b>TOTAL</b>				<b>1120</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

\*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional I, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 4 hs. cátedras anuales cada uno.

▪ La Dirección de Educación Superior y Artística, podrá asignar al instituto alguna de las funciones según la Resol. C.F.E. N° 140/11.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE CIENCIAS  
SAGRADAS**

SEGUNDO AÑO (1056 HS. CÁTEDRAS)						
CAMPO	UNIDADES CURRICULARES	TIPO DE UNIDAD	REGIMEN	HS. CAT. TOTALES	HS. CAT. X CUAT.	
					1° C	2° C
FORMACIÓN GENERAL	Historia y Política educacional argentina	Materia	ANUAL	128	4	4
	Sociología de la Educación	Materia	ANUAL	96	3	3
	Tecnologías de la información y la comunicación	Taller	ANUAL	64	2	2
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Didáctica de las Ciencias Sagradas I	Materia	ANUAL	128	4	4
	Sujetos de la Educación Secundaria	Materia	ANUAL	64	2	2
	Sagrada Escritura II	Materia	ANUAL	96	3	3
	Teología II	Materia	ANUAL	96	3	3
	Historia de la Iglesia I	Materia	ANUAL	64	2	2
	Ética General	Materia	ANUAL	64	2	2
	EDI I	Seminario	ANUAL	64	2	2
	Liturgia II	Materia	ANUAL	64	2	2
FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL	*Práctica Profesional II	Práctica Docente	ANUAL	128	4	4
TOTAL				<b>1056</b>	<b>33</b>	<b>33</b>

\*Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional II, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 4 hs. cátedras anuales cada uno

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE CIENCIAS  
SAGRADAS**

TERCERO AÑO (1056 HS. CÁTEDRAS)						
CAMPO	UNIDADES CURRICULARES	TIPO DE UNIDAD	REGIMEN	HS. CAT. TOTALES	HS. CAT. X CUAT.	
					1° C	2° C
FORMACIÓN GENERAL	Formación Ética y Ciudadana	Materia	ANUAL.	64	2	2
	Filosofía de la Educación	Materia	ANUAL	64	2	2
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Didáctica de las Ciencias Sagradas II	Materia	ANUAL	64	2	2
	Producción de recursos didácticos y digitales para la Enseñanza	Materia	ANUAL	96	3	3
	Sagrada Escritura III	Materia	ANUAL	96	3	3
	Teología III	Materia	ANUAL	128	4	4
	Teología Moral I	Materia	ANUAL	96	3	3
	Historia de la Filosofía	Materia	ANUAL	128	4	4
	EDI II	Seminario	ANUAL	64	2	2
FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL	*Práctica Profesional III en los Niveles Inicial y Primario)	Práctica Docente	ANUAL	256	8	8
<b>TOTAL</b>				<b>1056</b>	<b>33</b>	<b>33</b>

\* Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional III, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 8 hs. cátedras anuales cada uno.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE CIENCIAS  
SAGRADAS**

CUARTO AÑO (960 HS. CÁTEDRAS)						
CAMP O	UNIDADES CURRICULARES	TIPO DE UNIDAD	REGIMEN	HS. CAT. TOTALE S	HS. CAT. X CUAT.	
					1° C	2° C
FORMACIÓN GENERAL	Educación Sexual Integral	Materia	ANUAL	64	2	2
	EDI III	Seminario	ANUAL	64	2	2
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Didáctica de las Ciencias Sagradas III	Materia	ANUAL	64	2	2
	Teología IV	Materia	ANUAL	160	5	5
	Teología Moral II	Materia	ANUAL	96	3	3
	Historia de la Iglesia III	Materia	ANUAL	96	3	3
	Ecumenismo y dialogo Interreligioso	Taller	ANUAL	96	3	3
	Antropología Filosófica	Materia	ANUAL	64	2	2
FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL	*Práctica Profesional IV y Residencia Docente en el Nivel Secundario	Residencia Docente	ANUAL	256	8	8
TOTAL				<b>960</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

\* Se designará 2 (dos) docentes a cargo de la Práctica Profesional IV, un Pedagogo y un Disciplinar del Área, con 8 hs. cátedras anuales cada uno.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**CARGAS HORARIAS POR CAMPO (EXPRESADA EN HORAS CÁTEDRA Y HORAS RELOJ) Y PORCENTAJES RELATIVOS**

**Carga horaria de la carrera expresada en 4.192 HC / 2.774 HR**

**Cuadro N° 1**

Carga horaria		Carga horaria por Campo Formativo			
por año académico		F.G	F.E	F.P.P	EDI fuera campo
1º	1120	384	608	128	
2º	1056	288	640	128	
3º	1056	128	672	256	
4º	960	128	576	256	
<b>EDI Fuera año</b>					
<b>Total carrera</b>	4192	928	2496	768	
<b>Porcentaje</b>	100%	22%	59 %	18 %	

**Cuadro N° 2**

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de	
	Total	F. G.	F. E.	F. P. P.	EDI fuera de campo	Anuales	Cuatrim.
1º	11	4	6	1		11	
2º	12	3	8	1		12	
3º	10	2	7	1		10	
4º	9	2	6	1		9	
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>4</b>		<b>42</b>	

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**

**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

PROFESORADO DE CIENCIAS SAGRADAS		
	CARGA HORARIA	PORCENTAJE
FORMACIÓN GENERAL	928	22%
FORMACIÓN ESPECÍFICA	2496	59%
PRÁCTICA PROFESIONAL	768	18%
TOTAL	4192	100 %

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**

**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**1° AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACION**

**GENERAL**

**FG 1. 1 - PEDAGOGÍA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° año

**Carga horaria:** 3 hs. cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

Una forma de aproximarnos a la comprensión de la Pedagogía es reconocer su historicidad como así también su ontología, dimensiones que nos conducirán a concepciones de la pedagogía como un espacio no dogmático, productor tanto de conocimientos educativos como de subjetividades, que intervienen en la realidad de las prácticas para su efectiva transformación. (Guyot: 1995).

Reconocer la historicidad de la pedagogía es también reconocerla en su potencial transformador y entender la ductilidad de sus fronteras epistémicas en estrecha relación con el contexto. El carácter histórico habilita también a entenderla en vínculo con el tiempo presente y pasado. Esto daría lugar a otras y nuevas pedagogías emergentes comprometidas con los tiempos presentes y pasados ya que asistimos a una época de profundos cambios.

En este sentido es que la Pedagogía se constituye en un saber que reflexiona críticamente acerca de la educación, develando, desmitificando y desnaturalizando sus nudos problemáticos en el devenir político, social y cultural actual. Los contenidos pedagógicos, desde esta perspectiva problematizan la práctica educativa y sus maneras de movilizar el conocimiento. Preguntas como: qué,

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

cómo y para qué enseñar, el quién y el para qué enseñar implican re-hacer el qué y cómo en relación al quién y su situacionalidad como punto de partida.

El propósito es que los saberes pedagógicos proporcionen a los estudiantes de la formación docente, instrumentos para la explicación y comprensión de los procesos educativos en sus diferentes ámbitos de intervención. Solidarios con la dilucidación de lo que sucede con la educación, en el desafío de su papel, el de los docentes y el de las instituciones educativas. Por esto se hace necesario recuperar la dimensión política de la educación en su carácter transformador. La politización o re-politización de la educación habilita nuevas respuestas y nuevos interrogantes, nuevas maneras, nuevas posibilidades, nuevas posturas, que implican la necesidad de la crítica para dar sentido y caracterización a lo educativo. ¿Cuáles son los contextos de la educación para los tiempos presentes?

La relación entre pedagogía y formación requiere poder repensar la educación desde una perspectiva amplia, a las instituciones educativas a partir de lógicas más democráticas e inclusivas, a la profesión docente comprometida con la realidad social, a la enseñanza como una práctica ética y política y a los sujetos en formación como sujetos de derecho, un sujeto concreto, sujetado a su territorialidad contextual y a su subjetividad,

El momento actual es de desafío formativo para las instituciones superiores de formación docente y para las instituciones de nivel medio en las que los futuros docentes han de desarrollar su profesión. Para esto, es necesario resignificar la acción educativa, en relación a procurar la pertinencia del conocimiento y el conocimiento en procura de transformaciones de la realidad, es decir, en transformaciones del pensar, del conocer y del hacer, tal cual lo requiere la complejidad del campo educativo.

Desde esta perspectiva, se considera que la materia Pedagogía contribuye al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Apropriarse del corpus conceptual de la pedagogía para comprender a la educación como una práctica social, histórica y política adoptando una perspectiva integradora y relacional que permita comprender sus transformaciones y desafíos en diferentes contextos y tiempos.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Entender la especificidad de la Pedagogía como saber-conocimiento que se ocupa del estudio, análisis e investigación de la educación y de las implicancias que tiene en las prácticas educativas concretas.
- Analizar críticamente los supuestos vigentes de la Pedagogía de la modernidad y las rupturas que operaron en los mismos en el devenir histórico.
- Analizar y valorizar a la Pedagogía como un campo de saberes-conocimientos que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión del hecho educativo en sus múltiples dimensiones y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Analizar la educación desde sus múltiples atravesamientos: especulativos, sociales, culturales, históricos, políticos e ideológicos.

**Ejes de contenidos: Descriptores**

**Eje1: La Pedagogía:** La construcción del saber-conocimiento pedagógico como un espacio de reflexión crítica acerca de la educación. La pedagogía como saber-conocimiento teórico-práctico. La pedagogía como un saber-conocimiento que se constituye como una producción cultural que otorga nuevos sentidos a la acción educativa. La pedagogía como un saber-conocimiento con intencionalidad ético política.

**Eje 2: Las Pedagogías:** Pedagogía y realidad. Las pedagogías emergentes: Pedagogía de la memoria. Pedagogía de la indignación. Pedagogía de la tierra. Pedagogía socialista, La educación en derechos humanos. La relación dialéctica entre educación, sociedad, cultura, política, economía, justicia social, memoria y ciudadanía. La educación como práctica social, política y cultural. Latinoamérica y la educación popular. Convergencias y diferencias entre la educación popular y la pedagogía social.

**Eje 3: Pedagogía, Educación y Escuela:** El pensamiento pedagógico educativo de Paulo Freire. Aportes de Hannah Arendt al pensamiento educativo.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Las experiencias educativas escolares y no escolares. La organización educativa formal y otros formatos organizacionales alternativos. Educación informal. Los riesgos y límites de la pedagogización. La educación de adultos, génesis, características singulares y campos de actuación.

Redefinición de la escuela de la modernidad. El impacto de las nuevas tecnologías en la escuela y en las estrategias educativas.

**Eje 4: Pedagogía, Subjetividad y la Construcción del Vínculo Pedagógico:**

Nuevas formas en la construcción del vínculo pedagógico. La educación como constructora de subjetividades. La dimensión ideológica de la educación y la mirada del otro.

Debates y sustentos sobre la diversidad cultural y la inclusión social y educativa. La educabilidad y la enseñabilidad. El problema de los límites de la educación. El derecho a la educación. Perspectivas de análisis: desde el sujeto y desde el contexto.

**Eje 5: Las Teorías Pedagógicas:** Las diferentes teorías pedagógicas-educativas de la modernidad. ¿Cómo leen la educación, la sociedad, el docente y los estudiantes las teorías pedagógicas?. Diferentes criterios de clasificación.

Entre la reproducción y la resistencia. Las teorías no críticas, las críticas y las postcríticas. Antecedentes, representantes, características principales y su repercusión y presencia en las prácticas educativas.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

**Bibliografía**

- **Abramowski, A.** (2010), *"No hace falta querer al niño que hay detrás del alumno para enseñarle"*. Entrevista. Septiembre. Diario La Capital, Rosario.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Abramowski, A.** (2006), "Un amor bien regulado": los afectos magisteriales en la educación", en Frigerio, G.y Diker, G. (comps.): *Educación: figuras y efectos del amor*, del estante editorial. (pp. 81-98). ISBN 987-21954-5-5. Buenos Aires.
- **Aguilar Rocha** (2008), "La educación en Hannah Arendt". En *revista de Filosofía*.
- **Alvarez Uría Fernando, Varela Julia**, (1986), *Arqueología de la escuela*. Cap. 1: "La maquinaria escolar", Ediciones La Piqueta.
- **Amador Pineda, Luís Hernando** (2007), "Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes" en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Universidad Nacional de Caldas. Colombia.
- **Antelo, E.** Notas sobre la (incalculable) experiencia de educar. En el libro *Educación: ese acto político*. Editorial del Estante dirigida por Graciela Frigerio y Gabriela Diker.
- **Antelo, E,** (2005), "La pedagogía de la época" en Serra, S. Coord. *La pedagogía y los imperativos de la época. Autoridad, violencia, tradición y alteridad*, Noveduc. Buenos Aires.
- **Apple, M.** (1997), *Educación y poder*, Paidós, Buenos Aires.
- **Arendt, H.** (1996), "La crisis de la educación", en: *Entre el pasado y el futuro. Seis ensayos de filosofía política*, Paidós, Madrid.
- **Arendt, H.** (2003), *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Cap. V, Ediciones Península, Barcelona.
- **Aristizábal, M.** "La categoría 'saber pedagógico' una estrategia metodológica para estudiar la relación pedagogía, currículo y didáctica". Popayán: ITINERANTES. N°. 4. 2006.pp. 43-48 -ISSN 1657-7124. Disponible en: <http://www.rhela.rudecolombia.edu.co/index.php/itin/article/viewFile/188/188>
- **Ayuste González, A. Y Trilla Bernet, J.** "Las pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación" En *Revista de educación*, núm. 336

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

(2005), pp. 219-248. Disponible en: <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre336/re33613.pdf?documentId=0901e72b8124865a>

- **Ayuste, A. Y Otros** (1994). *“Planteamientos de la Pedagogía Crítica. Comunicar y transformar”*. Biblioteca del aula. Barcelona.
- **Azmitia, O.** “Los desafíos de la educación para el siglo XXI”. En *Revista La Piragua*, Santiago de Chile.
- **Balam Martínez Alvarez, D.** (2007), “La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?”. En *Revista de Investigación Educativa* 5 julio-diciembre. ISSN 1870-5308, Xalapa.
- Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana. Basado en **Baquero R.:** (2010), “Un monstruo grande y pisa fuerte” En *Revista el Monitor de la Educación*. N° 25. Noviembre de Buenos Aires.
- **Baquero, R.** *La educabilidad bajo sospecha*. Disponible en: <http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/educabilidadCuadernos-Baquero.pdf>
- **Barbero** Jesús, “La educación desde la comunicación”. *Enciclopedia latinoamericana de socio cultura y comunicación*.
- **Bruce, B. Y Matteoda** (1996), “Educación no formal en busca de su legitimación”. *Cuadernos N° 6 FHYCS*.
- **Buenfil Burgos, R. N.** (2006), “Educación, postmodernidad y discurso”. *Departamento de Investigaciones Educativas*. CINVESTAV. México.
- **Calzadilla, R.** (2004), “La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad”, *Revista de Pedagogía SCIELO*, ISSN 0798-9792 *versión impresa*. v.25 n.72 Caracas.
- **Carli, S.** (2003), “Educación Pública. Historia y promesas” .En Feldfeber Miriam (comp) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Noveduc. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Caruso M. Y Dussel I.** (1996), “Cultura y escuela” en: *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*, Kapeluzs, Buenos Aires.
- **Caruso M.** “¿Una nave sin puerto definitivo?” en Pineau P, Caruso M, Dussel I: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad*. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.
- **Castañeda Moreno, M.** (1995), “Nunca es demasiado tarde”. *Revista de Educación y Cultura*, La Tarea N° 6, Guadalajara, México.
- **Castellano. P.** (2013), *Revista internacional para la justicia social*. VOLUMEN 2, NÚMERO 1.
- **Cerezo Huerta, Héctor** (2007), “Corrientes pedagógicas contemporáneas”. *Odiseo, Revista electrónica de pedagogía*, 4, México.
- **Chiappo, L.** *Educación de adultos en la perspectiva del desarrollo cultural, científico y educativo. En 7 visiones de la educación de adultos*. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe. Disponible en:  
[http://www.crefal.edu.mx/crefal2012/images/stories/publicaciones/retablos\\_papel/retablo\\_papel1.pdf](http://www.crefal.edu.mx/crefal2012/images/stories/publicaciones/retablos_papel/retablo_papel1.pdf)
- **Colom Cañellas, A. Y Nuñez Cubero, L.:** “La educación y el conocimiento educativo” en *Teoría de la educación*, Edit. Síntesis Educación.
- **Connel, R, W.** (1997), *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.
- **Cornu, L.:** “Responsabilidad, experiencia y confianza”. En Frigerio, Graciela *Educación: rasgos filosóficos de una identidad*. Buenos Aires.
- **Cruz B., Argenis. Gutiérrez Z., Heiler. Vallejo G., Sonía, Wagner, O.** (2005), *La formación docente: asunto que implica la reforma del pensamiento*. Tesis de grado Universidad Católica de Manizales, Maestría en Educación, cohorte III.
- **Cuenca, R.** (2012), Sobre justicia social y su relación con la educación en tiempos de desigualdad. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

(RIEJS), 1(1), 79-93. Disponible en: <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol1-num1/art3.htm>.

- **Delval, J.** (1990), *Los fines de la educación*, Cap 1 y 2, Edit Siglo XXI, España, Año Disponible en [www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier1.htm](http://www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier1.htm)
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Dubet Francois,** (2005), *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Cap. 1. Gedisa. Barcelona.
- **Dubet, F.** Entrevista, (2012), FORO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA. Buenos Aires.
- **Dubet, F.** (2005), *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Gedisa. Barcelona.
- **Duschatzki Silvia Y Skliar C:** (2001), "La diversidad bajo sospecha" en Larrosa Jorge y otros: *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Ed Laertes, Buenos Aires.
- **Dussel I., Caruso M.** (1999), *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar.* Santillana. Buenos Aires.
- **Dussel I., Southwell Myriam,** "La escuela y la igualdad: renovar la apuesta" en *Revista El Monitor.* N° 1. La escuela y la igualdad. Renovar la apuesta. Buenos Aires.
- **Dussel I., Southwell,** (2010), "¿Qué y cuánto puede una escuela?" En *Revista el Monitor de la Educación.* N° 25. Buenos Aires.
- **Dussel I.** "¿Existió una pedagogía positivista?", en: Pineau P, Caruso M, Dussel I: *La maquinaria de la escuela: tres escritos sobre un proyecto de la Modernidad.* Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Dussel, I.** (2008), *Del amor y la pedagogía: Notas sobre las dificultades de un vínculo*. Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: <http://cedoc.infed.edu.ar/upload/NOVELESArticulo20220Dussel1.pdf>
- **Dussel, I., Y Southwell, M.** (2005), *En busca de otras formas de cuidado*. Buenos Aires.
- **Dussel, I.** (2008), *A 30 años del golpe: Repensar las políticas de la transmisión en la escuela Seminario-Taller. "Pedagogías para este tiempo: Transmisión, afectos, contextos"* Noviembre/ FLACSO. Argentina.
- **Fernandez Enguita, M.** (2008), "Escuela y ciudadanía en la era global", en: Frigerio G; Diker, g. (comp) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Ed. Del estante. Buenos Aires.
- **Flecha, R. Y Otros** (1999), "Educación y transformación social. Homenaje a Paulo Freire". *Cuadernos de educación* N° 150. Laboratorio educativo. Venezuela.
- **Freire Paulo** *La educación como práctica de la libertad-* Siglo veintiuno editores. México.
- **Freire, P.** (2002), *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo Veintiuno. Argentina.
- **Freire, P.** (2003), *El grito manso*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- **Freire, P.** y otros (1992), *Educación liberadora. Bases antropológicas y pedagógicas*. Paidós. Argentina.
- **Freire, P.** (1996), *Política y educación*. Siglo XXI. Argentina.
- **Furlan, A. Y Pasillas, M. A.** La institucionalización de la pedagogía como racionalización de la educación. En A. F. DIAZ BARRIGA, *El discurso pedagógico. análisis debate y perspectivas*. (págs. 29- 38). Dilema.
- **Gadotti, M.** (1988), *Pedagogía de la praxis*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Gadotti, M.** (1998), *Historia de las ideas pedagógicas*. Siglo XXI, Madrid.
- **Gadotti, M.** y colaboradores (2003), *Perspectivas actuales de la educación*, Siglo XXI, Buenos Aires.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Gadotti, M.** y otros, (2006), *Lecciones de Paulo Freire. Cruzando fronteras: experiencias que se completan*. CLACSO, Buenos Aires.

- **Gadotti, M.** y otros, (2008), *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*, CLACSO Libros, Argentina.

- **García, C.** *Educación, política y economía*. Disponible en:

<http://cirogarcia.blogspot.com.ar/2010/02/educacion-politica-y-economia.html>

- **Gentili, P.** (2000), "La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento". Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), en *Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad*, Santillana, Buenos Aires.

- **Gentili, P.** (1998) "El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina", en Álvarez Uria y otros (1998) *Neoliberalismo versus democracia*, La Piqueta, Madrid.

- **Giroux, H.** (1997), *Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas*. Paidós, Buenos Aires.

- **Grinberg, S. Y Levy, E.** (2009), Cap. 1 Dispositivos pedagógicos e infancia en la modernidad, en *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

- **Gvirtz, S.; Grinberg, S. Y Abregú, V** (2007), *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*, Cap. 1, Buenos Aires.

- **Gvirtz, S.; Grinberg, S. Y Abregú, V.** (2000), *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la pedagogía*, Pag. 55 a 61. Buenos Aires.

- **Hamadache, A.** (1995), *Relaciones entre la educación formal y la no formal. Implicaciones para el entrenamiento docente*. Proyecto principal de educación en América Latina y El Caribe, Boletín 37, UNESCO OREALC, Santiago de Chile.

- **Hassoun, J.** (1998), *Los contrabandistas de la memoria*. Introducción, Ed. La Flor, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Ierren, E.** (1999), *Educación y Modernidad. Entre la Utopía y la burocracia.* Antrophos Editorial.
- **Jacott, L. Y Maldonado, A.** (2013), *Educación para la ciudadanía: nuevos retos y perspectivas desde el enfoque de la justicia social.* Universidad Autónoma de Madrid.
- **Konstantinov, N. A. Y Otros.** (1984), *Historia de la Pedagogía.* Cáp. XIII. Cartago. Buenos Aires.
- **Lenarduzzi, V. Y Gerzovich, D.** (1999), *La Escuela de Frankfurt: razón, arte y libertad,* EUDEBA. Buenos Aires.
- **Lewkowicz I.** (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez.* Paidós. Buenos Aires.
- **Lopez N.** (2004), *Educación y equidad: algunos aportes a partir de la noción de educabilidad.* IIPE. UNESCO. Buenos Aires.
- **Marin Marin, A.** El debate teórico en torno a la educación: el origen y uso de los conceptos de pedagogía, ciencias de la educación, ciencias pedagógicas, pedagogías científicas y semejantes. Disponible en:  
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040626182234-EI.html>
- **Mclaren, P.** (2000), *Identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo.* Paidós. Buenos Aires.
- **Mendoza, C.** “La pedagogía como ciencia: notas para un debate” SCIELO *Revista de Pedagogía* ISSN 0798-9792 versión impresa. v.25 n.72 Caracas. 2004.
- **Michel SalazaR, J. A.** (2006), “Sobre el estatuto epistemológico de las Ciencias de la Educación”. En *Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales.* Mérida. Venezuela. Disponible en:  
<http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/24026/2/articulo6.pdf>
- **Moro, W.** “Un acercamiento a una práctica libertaria” .Disponible en:  
<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003sext/noticias21/32029-9.asp>

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Nassif, R.** (1984), “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)” • En: Nassif, R., Tedesco, J.C. y Rama: *El sistema educativo en América Latina*, Kapelusz, Buenos Aires.
- **Nassif, R.** (1984), “Teoría de la Educación. Problemática Pedagógica Contemporánea”. Kapelusz. Buenos Aires.
- **Naval Duran Pamplona, C.** (2008), *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*. EUNSA. Disponible en:  
[www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n127/v32n127a11.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v32n127/v32n127a11.pdf)
- **Neufeld, M. R. Y Thisted, J.:** “Vino viejo en odres nuevos: acerca de educabilidad y resiliencia”. Disponible en:  
<http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n19./n19a06.pdf>
- **Pacheco, M.** Educación y política: notas para pensar más allá de las dicotomías. Disponible en: <http://pijamasurf.com/2013/03/educacion-y-politica-notas-para-pensar-mas-alla-de-las-dicotomias/>
- **Pérez Gómez, A., Berstein, B. y otros** (1997), *Ensayos de Pedagogía Crítica*, Laboratorio educativo, Venezuela.
- **PINEAU, DUSSEL Y CARUSO** (2005), *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*, Paidós, Buenos Aires.
- **Pineau, Mariño y otros** (2006), *El Principio del fin*. Colihue. Buenos Aires.
- **Pineau, P.** “La Pedagogía entre la disciplina y la dispersión: una mirada desde la historia” Disponible en:  
[https://docs.google.com/document/d/1Zwav033hR11miEPR9VyN7GzDyleARoETspp0DBLFe\\_c/edit?hl=en\\_US&pli=1](https://docs.google.com/document/d/1Zwav033hR11miEPR9VyN7GzDyleARoETspp0DBLFe_c/edit?hl=en_US&pli=1)
- **Popkewitz T.** (2003), “Las tecnologías culturales como control. Prácticas culturales: Morfología del control”, en *Revista de Educación y Pedagogía*. Volumen XV. 37. Medellín.
- **Puiggrós, A.** (1986), *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*. Galerna, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Puiggrós, A.** (1996), *Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz, Buenos Aires.
- **Rigal, L.** (2004), *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación en Argentina, dentro del marco latinoamericano*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- **Rodrigo, Rodríguez y Marrero** (1993), *Las teorías implícitas. Una aproximación al conocimiento cotidiano*, Visor, Madrid.
- **Rojas Moreno, Ileana.** “La transición en la pedagogía como campo de conocimiento. Una mirada desde el análisis conceptual de la producción discursiva” en *Revista mejicana de investigación educativa*, abr.-Jun. 2004, vol. 9, núm. 21, pp.451-476. Disponible en:  
<http://www.comie.org.mx/v1/revista/visualizador.php?articulo=ART00422&criterio=http://www.comie.org.mx/documentos/rmie/v09/n021/pdf/rmiev09n21scC00n02es.pdf>
- **Rosales Cárdenes, O., Arellano, G.** (2008), *Culturas Juveniles, Comunicación y Pedagogía. Nuevos interrogantes a la escuela*. En *Revista Educación y Pedagogía*. Volumen XX. N° 50,
- **Rubio, G.**, “Educación y memoria. Desafíos y tensiones de una propuesta”. En *Nómades Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* 15 – (2007. 1). Publicación electrónica de la Universidad Complutense ISSN 1578 – 6730. Disponible en:  
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/15/gracielarubio.pdf>
- **Siede I.** (2010), “Inclusión, igualdad y diferencia en un cumpleaños feliz”. En *Revista el Monitor de la Educación*. N° 25. Buenos Aires.
- **Tadeu da Silva, T.** (1998), *Educación postcrítica, currículum y formación docente*. En: *La formación docente, cultura, escuela y política*. Birgin y otros. Compiladores, Troquel, Educación. Argentina.
- **Torres Carrillo, A.** (1999), “Ires y venires de la educación popular en América Latina”. En *Revista Práctica* N°1 16, Bogotá, Colombia.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Torres, C. A.** (2006), *Las políticas de educación no formal en América Latina*. Siglo XXI. Argentina.
- **Unamuno, M.** (1940, original de 1902). *Amor y pedagogía*. Espasa-Calpe. Buenos Aires.
- **Vargas Perez, A.** “Pedagogía: historia, interpretación e identidad”. Notas para fundamentar la complejidad de la Pedagogía. Disponible en: [http://www.cese.edu.mx/revista/Pedagogia\\_hist\\_interp\\_ident.htm](http://www.cese.edu.mx/revista/Pedagogia_hist_interp_ident.htm)
- **Velazquez, I.** (2008), “Una aproximación al mapa disciplinar de la Pedagogía”. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/000073428167feae390dc>
- **Yuni J., Urbano C** (1999), “El conocimiento científico de la Educación. En: *Mapas y Herramientas para hacer la escuela*. Ed. Brujas Córdoba. Argentina.
- **Zambrano Leal, A.** (2006), “La pedagogía como práctica de la educación” en: *Los hilos de la palabra. Pedagogía y didáctica*. Colección Seminarium Magisterio. Bogotá.
- **Zapata Villegas V.** La evolución del concepto de saber pedagógico: su ruta de transformación. En *Revista Educación y Pedagogía*.

## FG 1. 2 - DIDÁCTICA GENERAL

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° año

**Carga horaria:** 3 hs. cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

### **Finalidades formativas**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La *Didáctica* es una disciplina sustantiva y compleja, con gran legitimidad en el campo de la educación, que tiene como propósito desentrañar el sentido educativo de la práctica docente, esto es, ayudar a comprender los problemas de la enseñanza en el aula; ello implica debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se desarrollan a lo largo del sistema educativo (Díaz Barriga 2009)<sup>1</sup>.

Se trata de una disciplina con un profundo anclaje histórico político, comprometida con la práctica, pues los problemas de los que se ocupa, son de tipo práctico (Contreras Domingo 1990)<sup>2</sup>. El conocimiento de esa práctica se logra en una relación dialéctica, mutuamente constitutiva, con la teoría. De este modo, la didáctica influye en la construcción de su objeto, la enseñanza, colaborando en la transformación de la práctica, a través de estimular la autoconciencia crítica de los docentes, que son los que se enfrentan a las presiones cotidianas de la misma.

Esta disciplina se reconoce comprometida con un proyecto social de política educativa y se propone atender los problemas que el mismo plantea encontrando las mejores soluciones para facilitar la buena enseñanza (Camilloni, 2007)<sup>3</sup>. La didáctica no debe perder su carácter propositivo (Steiman y otros, 2006)<sup>4</sup>, ya que es una característica de la disciplina su responsabilidad con el docente y la práctica.

Desde el punto de vista de sus relaciones con las didácticas específicas, aun reconociendo las autonomías respectivas, *la Didáctica general puede constituirse como una disciplina convocante, aglutinante, para que en el mundo de los académicos se genere un espacio de participación en el que didactas generales y específicos puedan interactuar y debatir en el marco de las cuestiones fundantes que plantea una Didáctica concebida como ciencia social* (Steiman y otros, Op. cit. pág. 49)

En ese marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

<sup>1</sup> Díaz Barriga, A. (2009) *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.

<sup>2</sup> Contreras Domingo, J. (1990) *Enseñanza, curriculum y profesorado*. Madrid: Akal

<sup>3</sup> Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

<sup>4</sup> Steiman, J. Misirlis, G., Montero, M. (2006) *Didáctica general, Didácticas específicas y contextos socio-históricos en las aulas de la Argentina*. En FIORITI, G. –Comp.- (2006) *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Buenos Aires. Miño y Dávila

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Advertir la complejidad del campo de la didáctica y su potencialidad explicativa de los procesos de enseñanza que se desarrollan en diferentes contextos de enseñanza
- Analizar prácticas de enseñanza en situaciones educativas reales, en el ámbito de instituciones educativas formales y no formales.
- Reconocer la importancia de asumir un compromiso ético y político con la tarea de enseñar.
- Analizar diferentes modelos conceptuales acerca de la enseñanza y el currículum en tanto construcción social.
- Adentrarse en el conocimiento de múltiples relaciones posibles con la didáctica específica de su disciplina.
- Comprender que la toma de decisiones referidas a la intervención docente requiere de la articulación dialéctica entre los conocimientos teóricos y la práctica.
- Reflexionar acerca del papel que cumplen los diferentes componentes de un diseño, para el logro de planes de enseñanza articulados, coherentes y fundamentados.

**Ejes de contenidos: Descriptores**

**Eje 1: La Didáctica:** Algo acerca de la genealogía: los procesos de constitución de la didáctica como disciplina científica. Relaciones de la didáctica general con las didácticas específicas

**Eje 2: La enseñanza:** La enseñanza, objeto de estudio de la Didáctica. Relaciones entre educación y enseñanza Enfoques de enseñanza.

La enseñanza como práctica social, política e histórica. La reflexión sobre la propia práctica docente en la formación de profesores y su relación con la buena enseñanza en la educación secundaria.

**Eje 3: La problemática curricular:** ¿Qué enseñar? La selección del contenido como proceso histórico y político. El currículum como norma organizadora de

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

teorías y prácticas en la escuela. El currículum como bisagra entre lo prescripto, lo real, lo oculto y lo nulo.

Conocimiento disciplinar y conocimiento escolar: acerca de la transposición. El conocimiento cotidiano.

La concreción curricular: entre las macropolíticas y las planificaciones de aula.

**Eje 4: Decisiones para favorecer buenas prácticas de enseñanza:** Diseños que orientan la enseñanza. El currículum como marco para la programación de la acción docente. La planificación como práctica anticipatoria y como modelo de intervención.

Las intencionalidades; entre principios de procedimientos y objetivos de proceso, expresivos y terminales.

Selección y organización del contenido para su enseñanza.

¿Cómo enseñar? ¿Existen los métodos correctos? Diseño de estrategias. Recursos y materiales.

¿Qué y cómo evaluar? Concepciones acerca de la evaluación. Instrumentos.

**Eje 5: Los sujetos implicados en el enseñar y el aprender:** Docentes y estudiantes. Los afectos en las relaciones pedagógicas ¿Qué docente para el desarrollo de buenas prácticas? El estudiante como sujeto de derecho. La problemática de la inclusión. El aprendizaje del oficio de estudiante.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

**Bibliografía**

- **AAVV**, (1996), *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Buenos Aires.
- **Abramowsky, A.**, (2010), *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Paidós. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Alliaud, A.; Antelo, E.** (2009), *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación.* Aique. Buenos Aires.
- **Alvarez Méndez, J. M.** (2001), *Entender la didáctica, entender el currículum.* Miño y Dávila Madrid.
- **Angulo Rasco, F Y Blanco, N.** Coord. (1994), *Teoría y Desarrollo del Currículum.* Aljibe. Málaga.
- **Apple, M; T. Tadeu Da Silva y P. Gentili,** (1997), *Cultura, política y currículum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública.* Losada. Buenos Aires.
- **Anijovich, R.** -Comp. (2010), *La Evaluación significativa.* Paidós. Buenos Aires.
- **Anijovich, R.** (2009), *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias.* Paidós. Buenos Aires.
- **Anijovich, R. Y Mora, S** (2012), *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula.* Aique. Buenos Aires.
- **Bain, K.** (2006), *Lo que hacen los mejores profesores universitarios,* PUV, Valencia.
- **Bolívar, A.** (2008), *Didáctica y currículum. De la modernidad a la posmodernidad.* Aljibe. Málaga.
- **Burbules, N.** (1999), *El diálogo en la enseñanza.* Amorrortu. Buenos Aires.
- **Camilloni, A.** (2007), *El saber didáctico.* Paidós. Buenos Aires.
- **Carbonell, J.** (2002), *La aventura de innovar. El cambio en La escuela.* Morata. Madrid.
- **Clemente Linuesa, M., Beltrán Llavador, F., Martínez Bonafé, J., Marrero Acosta, J., Rodríguez Rodríguez, J., Y Santos Guerra, M.A.** (2013), *Currículum, ámbitos de configuración y de tomas de decisiones. Las prácticas en su desarrollo.* Madrid. Morata.
- **Contreras Domingo** (1990), *Enseñanza, currículum y profesorado.* Akal. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Connell, R. W.** (1997), *Escuelas y justicia social*. Morata. Madrid.
- **De Alba, A.** (1995), *Currículum: Crisis, mito y perspectiva*. Miño y Dávila. Buenos Aires
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Da Silva, T. T.** (1999), *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículum*. Autentica Editora.
- **Da Silva, T. T.** (1995), *Escuela conocimiento y currículum Ensayos críticos*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Davinl, M.C.** (2008), *Métodos de enseñanza*. Santillana. Buenos Aires.
- **Díaz Barriga, A.** (2009), *Pensar la didáctica*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **Dussel, I., Brito, A. Y Núñez, P.** (2007), *Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Santillana. Buenos Aires.
- **Fenstermacher, G. Y J. Soltis,** (1999), *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **Fenstermacher, G.** (1994), *Tres aspectos de la filosofía de la enseñanza*.
- **Wittrock, M.** *Investigación de la enseñanza*, I. Paidós. Barcelona.
- **Feldman D.** (2010), *Enseñanza y escuela*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- **Feldman, D.** (2010), *Didáctica general*. - 1a ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación, 2010. (Aportes para el desarrollo curricular) Disponible en: [cedoc.infed.edu.ar/upload/Didacticageneral.pdf](http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didacticageneral.pdf).
- **Fioriti, G. Comp.** (2006), *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Freire, P.** (2003), *Pedagogía de la autonomía*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **Freire, Paulo** (2003), *El grito manso*. Argentina. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- **Frigerio, G. y Diker, G.** (2005), *Educación, ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires.
- **Gentili, P.** (2012), *Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente*. Siglo XXI-CLACSO. Buenos Aires.
- **Gimeno Sacristán, J., Perrenoud, P., Clemente Linuesa, M. y Feito Alonso, R.** (2011), *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*. Morata. Madrid.
- **Gimeno Sacristán, J.** Comp (2010), *Saberes e incertidumbre sobre el currículum*. Morata. Madrid.
- **Gimeno Sacristán, J.** (1998), *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Morata. Madrid.
- **Gimeno Sacristán, J y Pérez Gómez, A.** (1992), *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- **Gvirtz, S. Y M. Palamidessi** (1998), *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*. Aique. Buenos Aires.
- **Hillert, F.** (2011), *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimiento escolar en los vaivenes de lo público y lo privado*. Colihue. Buenos Aires.
- **Jackson, P.** (2002), *Práctica de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- **Litwin, E.** (2008), *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.
- **Morin, E.** (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.
- **Perez Gómez, A.** (1999), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Perrenoud, P.** (2008), *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas.* Ediciones Colihue. Buenos Aires.
- **Rockwell, E.** Coord. (2001), *La escuela cotidiana.* FCE. México.
- **Sanjurjo, L. y Trillo, F.** (2008), *Didáctica para profesores de a pie.* Homo Sapiens. Rosario.
- **Sanjurjo L. y Vera, M. T.** (1997), *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior.* Homo Sapiens. Rosario.
- **Sanjurjo, L.** (2002), *La formación práctica de los docentes.* Homo Sapiens. Rosario.
- **Sanjurjo, L. y Rodríguez, X.** (2003), *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.* Homo Sapiens. Rosario.
- **Steiman, J.** (2008), *Más didáctica (en la educación superior).* Miño y Dávila – UNSAM Edita. Buenos Aires.
- **Stenhouse, L.** (1991), *Investigación y desarrollo del currículum.* Morata. Madrid.
- **Tiramonti, G.** Comp. (2010), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media.* Manantial. Buenos Aires.
- **Torres, J.** (2010), *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar.* Morata. Madrid.
- **Yuni, J.** Comp. (2009), *La formación docente. Complejidad y ausencias.* Encuentro Grupo Editor. – Facultad de Humanidades UNCa. Córdoba.
- **Zoppi, A. M.** (2008), *El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del currículum.* Miño y Dávila, Buenos Aires.

**FG 1.3 - PSICOLOGIA EDUCACIONAL**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° año

**Carga horaria:** 3 hs. cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

La *Psicología Educativa* permite comprender las interrelaciones entre la Psicología y la Educación, tanto en las prácticas escolarizadas como en las no escolarizadas, centrandó su atención en el aprendizaje del Sujeto educativo como el Sujeto cognoscente, cuya subjetividad está comprometida en el aprendizaje, y a la vez, como Sujeto epistémico, afectivo, cotidiano, social.

La complejidad de los problemas concretos del aprendizaje en sus respectivos contextos, no encuentran respuestas en una sola teoría ni en una sola disciplina, tampoco desde una única línea de investigación psicológica. Esto plantea la necesidad de investigaciones interdisciplinarias, para lo cual la Psicología Educativa debe mantener su identidad disciplinar, con conceptualizaciones propias, generando conocimientos en su área específica. La demanda social ante situaciones-problema cada vez más complejas, requiere del abordaje interdisciplinario, ya que las investigaciones de un campo único no resultan suficientes para su interpretación, obstaculizando la comprensión de la pluralidad de las diversas dimensiones de la realidad.

La unidad curricular aspira a brindar una visión integradora de las contribuciones psicológicas para la descripción, interpretación, explicación e intervención en los fenómenos y hechos educativos y sobre los fundamentos que la disciplina ofrece para la toma de decisiones en el currículo y el tratamiento de la diversidad en escenarios educativos y culturales. Con este fin se presentarán marcos teóricos sobre el Aprendizaje, posibles ámbitos de trabajo e intervención del profesional dentro del campo de la Psicología Educativa, la cognición y sus relaciones con la cultura, que incluirán la referencia al contexto histórico y al desenvolvimiento de las ideas.

El objetivo principal es la comprensión y el estudio de los fenómenos y procesos educativos, la naturaleza social y socializadora de los mismos. Aborda las  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

dimensiones que constituyen al sujeto y sus posibilidades de aprender, la estructura subjetiva determinada por una cultura que le impone códigos de comunicación y marcos referenciales.

La Psicología Educativa es considerada como un campo de prácticas vinculado con los procesos educativos que en contextos y condiciones diversas realizan diferentes grupos sociales, se caracteriza por ser fundamentalmente operativa e instrumental con un criterio de epistemología convergente, cuyo espacio es abordado desde una perspectiva interdisciplinaria. Al estudiar los fenómenos y los procesos educativos como fenómenos complejos, en su naturaleza social y socializadora, es decir como prácticas sociales, reclama una confluencia de miradas disciplinares diversas, y su inserción en el campo más amplio de las ciencias sociales, esto es lo que permite comprender la dimensión histórico/social/cultural de los fenómenos que estudia.

Las finalidades formativas de esta unidad curricular son:

- Analizar la relación entre Psicología y Educación y sus efectos sobre la práctica de escolarización.
- Reconocer las características institucionales de cultura, ideología, estilo, etc. y las diferentes concepciones de enseñanza-aprendizaje a fin de lograr realizar un diagnóstico que les permita el abordaje de determinadas situaciones.
- Analizar las particularidades de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimiento en el régimen de trabajo escolar
- Comprender las relaciones entre los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.
- Investigar sobre las diferentes problemáticas del campo educativo, sus causas y consecuencias.
- Planificar estrategias de intervención ante las distintas problemáticas, como así también modelos de prevención.
- Desimplicar la incidencia de la diversidad como factor determinante del fracaso escolar

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Ejes de contenidos: Descriptores**

**Eje 1: Psicología y Educación.** Evolución epistemológica de la Psicología de la Educación. Relación entre Psicología y Educación. Definición. Objetivo. Triple finalidad. Aprendizaje escolarizado y no escolarizado.

**Eje 2: Las Instituciones Educativas.** Psicología Institucional. Las instituciones como escenario de los aprendizajes educativos y escolares. El análisis institucional: elementos para su comprensión. Algunos conceptos para analizar las instituciones educativas desde un enfoque psicosocial.

**Eje 3: La Construcción del conocimiento.** Epistemología de las distintas Teorías Psicológicas del Aprendizaje. El Conductismo, Neoconductismo, la Gestalt, la Psicología Cognitiva, la Teoría Psicogenética, Teoría de las Inteligencias Múltiples, la Neuropsicología, la Teoría del Aprendizaje Significativo, del Andamiaje de Bruner, la Teoría Socio-Histórico-crítica y la Teoría Psicoanalítica. Su desarrollo y aplicación.

**Eje 4: Problemas abordables de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa.** La motivación y actitudes. Relaciones interpersonales. Aprendizaje personal escolar y social. El aula como espacio de convivencia psicosocial. Algunas concepciones sobre el fracaso escolar. La educabilidad como capacidad de los individuos y la educabilidad como propiedad de las situaciones educativas.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. Se aconseja que posea antecedentes en Psicología Educativa o similar. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

**Bibliografía**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Agno, R. M.** (1993), *El psicólogo en la(s) institución (es) educativas, en el psicólogo en el campo de la educación*. Publicación UNR.
- **Baquero R.** (2007), *Los Saberes sobre la escuela. Acerca de los límites de la producción de saberes sobre lo escolar*. BAQUERO, R; DIKER, G;
- **Baquero, R** (2008), *De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas*. BAQUERO, R; PEREZ, A; TOSCANO, A; *Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Homo Sapiens. Rosario.
- **Boggino, N.** (2000), *La escuela y el aprendizaje escolar*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **Brailovsky, D.** (Coord.) (2008), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **Bruner, J.** (1988), *Desarrollo cognitivo y Educación*. Ediciones Morata. Madrid.
- **Bruner, J.** (1997), *La Educación puerta de la cultura*. Aprendizaje Visor. España.
- **Burbules, N.** (1999), *El diálogo en la enseñanza*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- **Carretero, M.** (1998), *Introducción a la psicología cognitiva*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **Caruso, M.; Dussel, I.** (1996), *De Sarmiento a los Simpsons*. Editorial Kapelusz Buenos Aires.
- **Castorina, J.A.** (s/d) *Psicología del Aprendizaje*. Editorial Gedisa
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY S.** (2006), *Psicología cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **CASTORINA, J.A. y DUBROVZKY, S.** (2000), *Vigotzky. Su proyección en el pensamiento actual*. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **CHARDON, M. C.** (2000), *Perspectivas e interrogantes en Psicología Educativa*. Eudeba, Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Coll, C.** (1997), *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **Coll, C.** (1998), *Psicología de la Educación*. Editorial EDHASA España.
- **Cubero Pérez, R.** (2000), *Psicología de la educación*. Editorial MAD. Sevilla.
- **Delval, J.** (1983), *Crecer y pensar; la construcción del conocimiento en la escuela*. Editorial Laia. Barcelona.
- **Díaz, R.; Alonso, G.** (2004), *Construcciones de espacios interculturales*, Miño y Davila Editores. Argentina.
- **Elichiry, N. (s/d)**, *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **Elichiry, N. E.** (1996), *Psicología Educacional: hacia la construcción de nuevas inserciones profesionales*. Ensayos y Experiencias N 12, Buenos Aires.
- **Elichiry, N. E.** (2000), *Aprendizaje de niños y maestros*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **Elichiry, N. E.** (2004), *Aprendizajes Escolares*. Editorial Manantial. Buenos Aires.
- **Etcheverry, G. J.** (1999), *La tragedia Educativa*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- **Feuerstein, R.; Rand y Hoffman M.D.** (1980), *Effects of Instrumental enrichment. An intervention program for the cognitive modifiability*. Univ Press Baltimore.
- **Filloux, J. C.** (2001), *Campo Pedagógico y Psicoanálisis*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **Frigerio, G.** *Las formas de lo escolar*. Serie Educación, Bs. As. Del Estante Editorial.
- **Gagné, R.** (1985), *Las condiciones del Aprendizaje*, Mc Graw Hill. México

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **García, M. No.** (s/d), *La subversión del discurso psicológico; contribuciones del Psicoanálisis*. Publicación. Facultad de Filosofía y Letras. UNT.
- **García, R.** (2000), *El conocimiento en construcción*. Gedisa Editorial. España.
- **Gardner, H.** (1993), *La mente no escolarizada*, Editorial Paidós Barcelona.
- **Lacasa, P.** (1994), *Aprender en la Escuela, aprender en la calle*. Editorial Visor. Madrid.
- **Martin-Baro, I.** (1996), *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América*. UCA, El Salvador.CA.
- **Maturana, H.** (1995), *Formación Humana y capacitación*. Editorial Dolmen Santiago de Chile
- **Menin, O. Comp. (s/d)**, *Aulas y Psicólogo, La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **Morín, E.** (1999), *La cabeza bien puesta*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **Novak, J. D.** (1998), *Conocimiento y Aprendizaje*. Editorial Alianza. Madrid.
- **Novak, J. D. y García, F.** (1993), *Aprendizaje Significativo: Teorías y Modelos*: Cincel. Madrid.
- **Palacios, J.; Marchesi, Á. y COLL, C.** (1995), *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Psicológica. Madrid.
- **Pérez Gómez, Á.** (1998), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Ediciones Morata. Madrid. España.
- **Piaget, J.** (1974), *Adaptación Vital y psicología de la inteligencia*. Siglo XXI Madrid.
- **Piaget, J.** (1975), *Problemas de Psicología genética*. Editorial Ariel. Barcelona.
- **Pichón Riviere, E.** (1990), *Del Psicoanálisis a la Psicología Social*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **Postic, Marcel** (1982), *La relación Educativa*. Narcea. Madrid

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Pozo, Ignacio** (1994), *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Ediciones Morata. Madrid.
- **Quiroga, Ana P. de** (1997), *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **Quiroga, Ana P. de** (1997), *Matrices de Aprendizaje*. Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **Santrock, J.W.** (2002), *Psicología de la educación*; MC. México.
- **Schlemenson, S, (s/d)**, *El aprendizaje un encuentro de sentidos*. Kapelusz Argentina.
- **Vigotsky, L.** (1956), *Pensamiento y lenguaje*. Editorial Akal. Madrid.
- **Vigotzky, L.** (1988), *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Grijalbo. México.
- **Wertsch, J. W.** (1988), *La formación Social de la mente*. Editorial Paidós. Barcelona.
- **Wertsch, J. W.** (1997), *Mente Sociocultural. Infancia y Aprendizaje*. Madrid.

**FG 1. 4 - LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD**

**Tipo de Unidad Curricular:** Taller

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° año

**Carga horaria:** 3 hs. cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Finalidades formativas**

Este espacio curricular, planteado desde la modalidad de un *taller de lectura, escritura y oralidad* que integra la propuesta curricular para todos los profesorados, tiene como objetivo principal intensificar en los estudiantes-futuros docentes, las prácticas de lectura, escritura y oralidad necesarias para su práctica profesional.

El taller se propone trabajar a partir de *"núcleos temáticos vinculados con los aspectos socioculturales, lingüísticos y cognitivos implicados en el hablar, escuchar, leer y escribir (...) favoreciendo la reflexión metalingüística y metadiscursiva acerca de las propias prácticas en virtud del efecto de doble mediación característico del proceso de formación de futuros profesores que serán docentes de otros alumnos."*<sup>5</sup>

Partir de los géneros discursivos que circulan socialmente y que nuestros estudiantes han incorporado durante su formación escolar nos permitirá avanzar luego sobre las estructuras lingüísticas menores (párrafos, oraciones, palabras) que se encuentran contenidas coherentemente por esa estructura mayor que les da forma. El propósito es que los estudiantes tomen contacto, reflexionen y produzcan -desde un enfoque socio-comunicativo y sociocultural- una variedad de discursos socialmente significativos sin dejar de lado el abordaje de la lingüística del texto. Es sumamente importante traer aquí la idea de escribir para conocer, esto es, "estar conociendo" mediante el acto de escribir, alejarnos de la reproducción de lo que ya se sabe para asumir la responsabilidad de la escritura como instancia de investigación (Frugoni, S. 2006).

La enseñanza de la gramática desde la perspectiva de la lingüística textual cobra sentido al ser enfocada como un contenido transversal tendiente a reforzar las prácticas de análisis, comprensión y producción de discursos. Desde este enfoque, la gramática oracional se trabajará en relación con las estructuras mayores: desde la coordinación (proposiciones copulativas, disyuntivas, adversativas, yuxtapuestas) hasta las relaciones de subordinación de las oraciones (proposiciones adjetivas, sustantivas, adverbiales). La normativa

---

<sup>5</sup> Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas Extranjeras. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

(puntuación, tildación, ortografía), su sentido y su necesidad se irán trabajando de manera reflexiva al mismo tiempo que los contenidos ya mencionados en una permanente relación con las esferas de uso de cada discurso.

En nuestra práctica profesional, los docentes apelamos cotidianamente a géneros discursivos propios de la oralidad y la cultura escrita en distintas situaciones: el diálogo, la clase magistral, sesiones de pregunta-respuesta-evaluación, trabajo en grupos, puestas en común, entre otras, en las que se ponen de manifiesto diferentes relaciones de poder (dominación, exclusión e inclusión). En este sentido, reflexionar sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad implica considerar no sólo cuestiones pertinentes a lo disciplinar y a la didáctica sino también las dimensiones políticas involucradas por cuanto la apropiación de las prácticas de la cultura letrada implican una herramienta clave en los procesos de inclusión social.

En cada disciplina, los docentes trabajan géneros discursivos diferentes, proponiendo situaciones de lectura, escritura y oralidad a sus estudiantes. Es ante esto que consideramos necesario incluir en el corpus de textos seleccionados, los que se producen académicamente en función de cada disciplina: a modo de ejemplo en el área de las ciencias sociales encontramos: relato histórico, biografía; en matemáticas formulación de problemas, explicaciones lógicas; en el área de ciencias naturales: definiciones, notas de enciclopedia, informes de experimentos, infografías; asimismo los géneros discursivos propios de los medios de comunicación: entrevistas, reportajes, crónicas, artículos de divulgación científica, redes sociales, Internet, etc. se podrán incluir en todas las áreas..

En este sentido también, es fundamental que el profesor en formación comprenda y sea capaz de dominar los distintos modos de producción del lenguaje hablado. Para ello, es necesario que conozca la especificidad gramatical, léxica y textual de las producciones para la comunicación oral en relación con distintos usos y formas, tipos y géneros, reflexionando a partir de la interacción dialógica oral. La continua reflexión acerca de la práctica de la oralidad permitirá al futuro profesor meditar y deliberar acerca de “la existencia de prejuicios, relativos a la

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

superioridad o inferioridad de algunas variedades y su vinculación con conflictos socioculturales y políticos”<sup>6</sup>.

**Propuesta para el Taller<sup>7</sup> de lectura, escritura y oralidad**

El *taller de lectura, escritura y oralidad* nos permitirá articular diferentes experiencias vinculadas con las prácticas de lectura, escritura y oralidad en distintas situaciones de la vida social y también en relación con las tecnologías de la Información y la Comunicación. Por su parte, favorecerá la comprensión de los procesos involucrados en la lectura y en la escritura como desafíos para la resolución de problemas de lectura y escritura de géneros discursivos diversos. Consideramos que vivenciar el taller de lectura, escritura y oralidad posibilitará a los estudiantes la reflexión acerca de los procesos metacognitivos que se encuentran involucrados en estas prácticas así como de los aspectos socioculturales implicados dado que recupera la preservación de la memoria personal y colectiva, el desarrollo de la subjetividad y permite reflexionar acerca de la escritura como comunicación que trasciende el tiempo y el espacio.

La dinámica de taller permite articular las prácticas de lectura, escritura y oralidad desde una perspectiva reflexiva de los discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural, artístico, y que aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros.

---

<sup>6</sup> Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Áreas: Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Lenguas extranjeras. Ministerios de Educación. Presidencia de la Nación. Secretaría de Políticas Universitarias.

<sup>7</sup> La modalidad de taller privilegia el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Se trata de un espacio que habilita a la formulación de preguntas por parte de los alumnos y que ofrece la oportunidad de que pongan en escena sus saberes, que provienen tanto de sus experiencias de vida como de las experiencias de pensamiento que les han proporcionado las lecturas. Es, además, un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. En esa interacción se juega la posibilidad de que los alumnos tomen la palabra, y su efectiva participación depende del modo en que el docente coordine estas actividades. En este sentido, la intervención docente es central en relación con la formulación de consignas tanto de lectura como de escritura, y en el seguimiento pormenorizado de los procesos que van desarrollando los alumnos, que no son homogéneos. Con el mismo sentido podrán promoverse, además de talleres, foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a los temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales. Resolución CFE N° 180/12 NAP Ciclo Orientado Educación Secundaria. LENGUA Y LITERATURA.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

De este modo, se propone para la articulación de la lectura, la escritura y la oralidad en situaciones de taller las siguientes actividades:

- Propuesta de lecturas críticas, escritura y debate de discursos que circulan socialmente (editoriales, notas de opinión, críticas de espectáculos, solicitadas, cartas abiertas, crónicas, entre otros) para:
  - Analizar, reflexionar e identificar los supuestos que la legitiman, para tomar un posicionamiento personal, dilucidar puntos de vista encontrados sobre un mismo suceso o tema de actualidad y confrontar los argumentos que los sostienen a partir de la producción escrita o/y oral.
  - Investigar y analizar cómo están escritos los discursos: estructuración del texto, vocabulario específico, estrategias propias de los textos expositivos y argumentativos, función de los paratextos, entre otras y de esta manera identificar modos de resolución de problemas de escritura y producir sus propios textos tanto escritos como orales.
  - Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica (en el aula, en jornadas institucionales, en proyectos comunitarios, etc.).
  - Investigar diferentes fuentes bibliográficas provenientes de diversos dispositivos (impresos y digitales) en función de temas y/o problemas seleccionados previamente.
  - Exponer oralmente frente a un auditorio conformado por sus pares sobre un tema seleccionado previamente e investigado desde diferentes perspectivas, asumiendo un posicionamiento personal y/o grupal. Las exposiciones orales podrán ser individuales y/o grupales y se podrá acompañar con diferentes recursos: digitales, audiovisuales, etc.

Por otra parte, la participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos presumen, en situaciones de taller, tomando en cuenta el carácter recursivo de las etapas del proceso de escritura poder escribir textos

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

propios del ámbito de la cultura y la vida ciudadana (artículos críticos y reseñas literarias, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos). Para esto, se sugiere:

- Seleccionar el tema/problema sobre el cual se va a escribir, presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados, utilizando algunas figuras retóricas pertinentes que sostengan la posición tomada; seleccionar e incorporar voces en estilo directo e indirecto que aporten puntos de vista con los que se mantienen acuerdos o desacuerdos. Presentar la conclusión.
- Escribir textos propios del ámbito de estudio relacionados con temas del área (informes, monografías, definiciones, notas de enciclopedia, entradas de diccionario especializado, formulación de problemas, etc.) a fin de organizar el texto de acuerdo a las características del género; citar según las convenciones vigentes las fuentes consultadas e incorporar, al final del texto, la bibliografía utilizada; consultar y analizar cómo están escritos otros textos similares como referencia para la propia escritura.
- Producir escritos de manera individual y grupal e ir revisando durante el proceso de escritura las primeras versiones del texto para reflexionar sobre cuestiones tales como: mantenimiento del tema, el modo en el que se va estructurando la información, las relaciones que establecen entre sí las oraciones del texto, el uso de un vocabulario adecuado al ámbito de circulación, al género y al tema, la segmentación en párrafos de acuerdo a los temas y subtemas, el uso de los conectores y marcadores apropiados, la puntuación y la ortografía. La revisión es una estrategia que permite tener en cuenta las observaciones de los lectores (compañeros de curso, docentes, pares) para reelaborar el texto a fin de lograr la mejor versión final posible, empleando las cuatro estrategias de reformulación: ampliación, sustitución, reubicación y supresión.
- Realizar la edición del texto en vistas a su publicación en distintos soportes: en papel o en espacios virtuales, tales como páginas, blogs, etc. En este punto, adquiere un rol importante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en especial las herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a en Letras. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y las necesidades del Profesorado.

**Bibliografía**

- **Abascal, M.D y otros** (1993), *Hablar y escuchar. Una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Octaedro. Barcelona.
- **Alvarado, M.** (2001), *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Flacso Manantial. Buenos Aires.
- **Alvarado, M., Bombini, G., Feldman, D.** (1994), *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. El hacedor, Buenos Aires.
- **Alvarado, Maite** (2013), *Escritura e invención en la escuela*. Colección Espacios para la lectura. Fondo de Cultura Económica, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **Alvarado, MaITE** (2003), "La resolución de problemas" en *Revista Propuesta Educativa* N° 26, Argentina, FLACSO – Ediciones Novedades Educativas.
- **Alvarado, M.** (Módulo escrito con la colaboración de Marina Cortés): *Estrategias de enseñanza de la lengua y la literatura*.
- **Amado, Elba Rosa** (2009), *Hacia una didáctica social: la formación del lector. En De las raíces a las alas*. Dossier Programa Tucumán en tiempo de lectura.
- **Amado, Elba Rosa** (2001), "Volver a leer. El papel del docente en la recuperación del poder y el placer de la lectura". En **Amauta**, Dpto. Investig. Esc. Normal J.B. Alberdi. año III N°4 Tucumán.
- **Bajtín, M.**, (1982), *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.
- **Bixio, B.** (2003), Pasos hacia una didáctica sociocultural de la lengua y la literatura. Lulú Coquette. *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*, I (2), pp. 24-35

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Bombini, G.** (2006), *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Libros del zorzal. Buenos Aires.
- **BRAVO, María José** (2012), *La gramática y sus conexiones con la lectura y la escritura en Lengua & Literatura. Teorías, formación docente y enseñanza*. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- **BRAVO, María José:** María, la hija del molinero. Personajes, costumbres y enfoques en la enseñanza de la gramática en *Revista Versiones*, N° 13, otoño de 2002.-
- **Camps, A. (Comp.)** (2003) *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. Grao. Barcelona.
- **Cortés, M. y Bollini, R.** (1994), *Leer para escribir*, El Hacedor. Buenos Aires.
- **Cortés, M., Masine, B.,** *Las netbooks y la enseñanza de la escritura* en Revista digital. En línea en <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2011/12/Revista-Secundaria-en-el-Bicentenario-N%C2%B0-5.pdf>
- **Cortés, M., Masine, B.** El aula, la lectura y la escritura. Un espacio privilegiado para dos prácticas sociales clave. Ministerio de Educación.
- **Chambers, A.** (2008), *Dime México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- **Cuesta, C.** (2006), *Discutir sentidos: la lectura literaria en la escuela*. ed. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- **Frugoni, S.** (2006) *Imaginación y escritura. La enseñanza de la escritura en la escuela*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- **Frugoni, Sergio** (2005), “La escritura de invención como práctica cultural: su papel en la Didáctica de la lengua y la literatura”, en *Lulú Coquette, Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*. Año III, N°3, noviembre de 2005, El Hacedor-Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires. ISSN: 1669-824X (p.81-95)
- **Hernández Martín, A- Quintero Gallego, A.** La composición escrita en *Textos de didáctica de la lengua y la literatura* (2004). Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Núcleos De Aprendizajes Prioritarios** Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA, Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
- **Petit, M.** (1999), Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura. México, Fondo de Cultura Económica.
- **Privat, Jean Marie** (2001), *Socio lógicas de la didáctica de la lectura*. Lulú Coquette. Buenos Aires.
- **Sardi, Valeria** (2005), Prácticas de escritura, narración e imaginación y su relación con la apropiación del conocimiento, en *Lulú Coquette, Revista de Didáctica de la lengua y la literatura*. Año III, N°3, noviembre de 2005, El Hacedor-Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires. ISSN: 1669-824X (p.113-121)
- **Scardamalia, M. y Bereiter, C.**, “Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita”, en *Infancia y Aprendizaje* Nro 58, (1992), pp.43-64.
- **Tobelem, Mario** (1994), *El libro de Grafein. Teoría y práctica de un taller de escritura*. Aula XXI. Ed. Santillana, Buenos Aires.

**CAMPO DE LA FORMACION**

**ESPECÍFICA**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 1. 1- PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y  
SECUNDARIA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

La incorporación del presente espacio curricular se caracteriza por abarcar diferentes niveles del Sistema Educativo. Forma parte del campo de la Formación Específica y es de suma importancia y singularidad en la formación de los docentes a los que está destinado, por sus diferentes destinatarios pero a la vez atravesado por problemáticas comunes.

Es necesario recalcar que los egresados de este profesorado podrán trabajar en el Nivel Inicial, Primario y Secundario y, desde allí, se fundamenta su ubicación en el campo de la formación específica. Este espacio curricular se articulará con espacios curriculares relacionados a la psicología de los sujetos de cada nivel, didácticas de cada nivel y, por lo tanto, sustentarán y complementarán la formación integral de los futuros docentes.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional, centrada en los pilares de la *universalización* y la *obligatoriedad*, se abren nuevos escenarios de atención educativa para la primera infancia, niños/as, púberes y adolescentes con características diferentes y, a la vez, particulares.

En relación al Nivel Inicial, se parte de considerar la creciente complejidad de la educación destinada a la primera infancia, ya que en esta franja etárea se expresa, de modo contradictorio, la relación entre *Estado*, *Sociedad Civil* y *Mercado*; junto con los profundos cambios producidos por las transformaciones contemporáneas que plantean, para la educación inicial, verdaderas rupturas y problemáticas nuevas.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

En el caso del Nivel Primario, es preciso recalcar la especificidad del mismo, es decir, aquello que le es propio y comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente. También incluye a los problemas que rodean a los sujetos de este nivel, a docentes, alumnos/as, y al contexto de la sociedad actual.

Se prioriza el diálogo, el debate y el acercamiento de posiciones entre escuelas asociadas y podrán formularse problemas y propuestas de acción que proyecten la complejidad de la educación actual en los niveles inicial, primario y secundario, su pasado, su presente y el futuro, que se avizora a través de la experiencia educativa.

**Característica del cursado y modalidad del espacio curricular**

Esta unidad curricular se fundamenta en la posibilidad de propiciar un ámbito de reflexión y generación de propuestas de acción sobre problemáticas transversales de los niveles, como de cada uno de los niveles a los que está destinado, las probabilidades de enfrentarse a aulas complejas y diversas.

En este sentido es necesario resaltar que se prevé un trabajo de campo en situaciones áulicas reales. Se podrán utilizar recursos de otros espacios curriculares pertenecientes al Campo de la Formación General o al eje de la Práctica Profesional. También se podrán utilizar como estrategias el análisis y debate de películas, trabajos de análisis documentales y/o recortes periodísticos, entre otras. Se prevé que el docente pueda realizar exposiciones y generar espacios de debate con su debida guía u orientación.

La selección y organización de contenidos deberá atender a los siguientes criterios:

- Concepciones de conocimiento actualizado, complejo, articulado y progresivo.
- Conocimiento de ejes teóricos referidos a nuevos formatos pedagógicos para la enseñanza en los niveles propuestos, sujetos, contextos, que le permitan al/la alumno/a poner en juego una multiplicidad de competencias, habilidades cognitivas y actitudes ante la diversidad de situaciones presentadas.
- Atención a la diversidad de contextos, sujetos e instituciones educativas.
- La articulación de los objetivos, contenidos, metodología de trabajo y criterios de evaluación de todas las unidades curriculares que puedan contribuir a la

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

búsqueda de mejores condiciones en la Formación Inicial de los futuros docentes.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

La organización de los contenidos girará en torno a ejes transversales entre los niveles y ejes propios de cada nivel. Es necesario resaltar que para la elaboración de la propuesta áulica el docente, a cargo de este espacio curricular, podrá tomar las problemáticas transversales y adaptarlas a cada nivel y viceversa.

Se proponen, a continuación, varios contenidos posibles de ser seleccionados:

Entre los *ejes transversales* se podrán especificar problemáticas referidas a:

- ✓ Las infancias
- ✓ Los nuevos sujetos.
- ✓ Violencia áulica y violencia escolar.
- ✓ Bullying.
- ✓ Educación sexual para niveles inicial, primario y secundario.
- ✓ Identidad y género.
- ✓ Participación y ciudadanía.

En relación a los *ejes propios* de cada nivel:

**Nivel Inicial**

- *Socialización de la infancia.* Nuevos sujetos sociales y políticos. La educación inicial y las culturas infantiles. Transformaciones histórico-sociales en las concepciones de infancia. Las problemáticas contemporáneas y su incidencia en la construcción de la subjetividad e identidad del niño. Discursos y representaciones sociales en relación con la inclusión-exclusión.
- *La Institución de Nivel Inicial hoy.* La participación y relación con la familia y la comunidad. Culturas de los grupos sociales de origen de los niños. Cultura y estilos institucionales.

**Nivel Primario**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- *El Fracaso Escolar en el Nivel Primario.* Fracaso escolar y condiciones socioeconómicas. Educación y pobreza. Repitencia, sobreedad, abandono, analfabetismo. Políticas asistenciales. La educación primaria y las culturas infantiles.
- *El Uso del Tiempo, el Espacio y los Recursos disponibles:* El control del orden.

Los rituales y actos escolares. Escuelas con plurigrado, multigrado y multiedad. Escuelas con prolongación extendida.

**Nivel Secundario**

- *Constitución y Desarrollo del Nivel Secundario.* Los orígenes. Finalidades sociales. Destinatarios, selección y exclusión. Modalidades/Orientaciones. Continuidades y cambios. Diversidades sociales y culturales.
- *Los Formatos de Escolarización.* Diferentes modalidades de la escuela secundaria: de Adultos, en Contextos de Privación de Libertad, Domiciliaria/Hospitalaria, Técnica. Formatos de educación semipresencial. Nuevos formatos.
- *La Renovación de la Educación Secundaria del siglo XXI.* La búsqueda de la inclusión en la Argentina actual. Normativas nacionales y jurisdiccionales. Los NAP y su proyección en la Formación Docente. Los desafíos del mundo digital.

**Bibliografía**

- **Azevedo, J.** (S/F), *La educación básica y la formación profesional ante los nuevos desafíos económicos.* OEI.
- **Barragán Medero, F.** (1994), *La Educación Sexual. Guía teórica y práctica.* Paidós. Barcelona.
- **Birgin, A.; Duschatzy, S. y Dussel, I.** (1998), "Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad". En *Revista Propuesta Educativa.* Año 9. N° 19. FLACSO. Argentina.
- **CARLI, S.** (1999), "La infancia como construcción social". En *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.* Santillana. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Carli, S.** (2002), *Niñez, pedagogía y política*. Edit. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Carli, S.** (2006), *La Cuestión de la Infancia*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- **Carretero, M. y otros** (1995), *Pedagogía de la educación infantil*. Aula XXI. Ed. Santillana. Buenos Aires.
- **Morgade, G.** (2001), *Aprender a ser mujer. Aprender a ser varón*. Ediciones Novedades Educativas. Argentina.
- **Reguillo, R.** (2012), *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires. Argentina.
- **Tiramonti, G.** (2011), *Variaciones sobre la forma de enseñar. Límites y posibilidades en la Escuela Media*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.
- **Baquero, R.** (2007), *Sujetos y aprendizaje*. Serie de materiales para el Proyecto Hemisférico “Elaboración de políticas para la prevención del fracaso escolar”. Ministerio de Educación, Buenos Aires,
- **Bolton, Patricio y equipo.** *Educación y Vulnerabilidad. Experiencias y prácticas del aula en contextos desfavorables*. Editorial Stella, Universidad de San Paulo.
- **Borsani, M. J.** (2008), *Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad*. Novedades Educativas. Buenos Aires/ México
- **Borsani, M. J. y Gallicchio, M.** (2005), *Integración o exclusión. La escuela común y los niños con necesidades educativas especiales*. Novedades Educativas. México.
- **Fernández Enguita, M.** (2001), *Educación en tiempos inciertos*. Morata. Madrid.
- **Hargreaves, A.** (2002), *Enseñar en la sociedad del conocimiento*, Octaedro. España.
- **Kozak, D.** (2010) (Coord.), *Escuela y TICs: los caminos de la innovación*. Lugar Ed. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Parra, Cecilia** (2006) “La escuela primaria nos concierne”, en **Terigi, F.** (comp.), *Diez miradas sobre la Escuela Primaria*, Fundación Osde/Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Pineau P., Dussel I. y Caruso M.:** *La Escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad.* Paidós- Buenos Aires-Barcelona.
- **Rockwell, E.** (2001) (Coord), *La escuela cotidiana*, FCE, México.
- **Sagastizabal, M. Á.** (2004), *Diversidad cultural y fracaso escolar. Educación intercultural: de la teoría a la práctica.* NOVEDUC
- **Tenti Fanfani, E.** (2005), *La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Tenti Fanfani, E.** (2006) (comp.), *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI.* Siglo XXI. Buenos Aires.

**Fuentes Documentales**

- *Ley de Educación Nacional N° 26.206.* Año 2006.
- *Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26.058.* Año 2005.
- *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares.* Área Desarrollo Curricular. Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) Ministerio de Educación. Argentina.
- Documento *Lineamientos Curriculares Mínimos para la Educación Sexual Integral.* Material de Formación de Formadores en Educación Sexual y prevención del VIH/SIDA. Ministerio de Educación.

**Sitios de Internet**

- “La infancia tiene derechos”. Disponible en:  
[http://www.unicef.org/spanish/why/why\\_rights.html](http://www.unicef.org/spanish/why/why_rights.html)
- “Las niñas. Doblemente invisibles y víctimas”. Disponible en:  
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/h-ninas.html>

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- “Discriminación de género como causa de violencia y maltrato infantil”.

Disponible en: <http://pediatria.bvsp.org>

“Protección infantil contra el abuso y la violencia”. Disponible en:  
[http://www.unicef.org/spanish/protection/index\\_discrimination.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_discrimination.html)

## FE1. 2- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

### **Finalidades Formativas**

La materia *Sujetos de la Educación Inicial y Primaria* se encuentra ubicada dentro del campo de la Formación Específica y da continuidad al enfoque de la materia Psicología Educacional. De ésta toma los aportes de las teorías psicológicas y comparte con Sujetos de la Educación Secundaria (del 2º año), el enfoque de la concepción de la Psicología como disciplina científica multiparadigmática y del sujeto en su caracterización como fenómeno complejo, polidimensional y multideterminado.

Las actuales demandas de formación requieren de un docente preparado para el manejo de herramientas conceptuales variadas y provisto de recursos prácticos y metodológicos que le permitan intervenir adecuadamente en una realidad compleja con una mirada psicoevolutiva de los sujetos.

Para el abordaje de esta materia se sugiere hacer foco en los *Fundamentos de la Formación* y en los aportes que la Psicología como disciplina científica puede acercar. Incorporando a disciplinas que convergen en el estudio del sujeto, como Filosofía, Sociología, Ética, Antropología Filosófica y Teología.

Se procura la comprensión e interpretación de los procesos de desarrollo personal y de interacción desde una perspectiva multidisciplinaria; de modo que los

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

estudiantes de Ciencias Sagradas sean capaces de comprender, explicar e interpretar la interacción del hombre con los distintos ámbitos de la sociedad en que vive, en su cuádruple dimensión: biológico-afectiva, temporo-espacial, socio-sacral y ético-valorativa.

Por lo tanto, los contenidos sugeridos tienen como propósito fundamental la comprensión e interpretación del desarrollo del comportamiento del infante y de los púberes y están destinados a brindar las herramientas necesarias para una lectura comprensiva del sujeto y su realidad individual y social.

En su trayecto por la carrera de formación docente, los futuros profesionales irán incorporando contenidos centrados en el sujeto como un ser en su dimensión corporal, espacio-temporal, social y comunitaria. Esto les permitirá ir articulando los contenidos de la Psicología con los contenidos de otros espacios curriculares para la profundización sistemática de conceptos y teorías propios de las disciplinas humanísticas.

Se incluirán aportes de la Epistemología, Psicología Evolutiva, del Desarrollo, la Psicología Educativa, Psicoanálisis, Psicología Social, Psicología Cognitiva, Psicogenética y Teoría Sociohistórica, etc.

Se podrán profundizar conceptos relacionados con el desarrollo humano, la constitución subjetiva, las influencias familiares, sociales y culturales. Los atributos comunes en las personas y las características que las diferencian, aquello que es constitutivo y aquello que se va adquiriendo. Desde distintas perspectivas teóricas, se enfatiza y destaca la importancia de los primeros años de vida por su influencia en la constitución subjetiva, en la construcción de conocimiento, en la vinculación con los otros y con el mundo que los rodea.

*El alumno futuro docente será competente para:*

- Comprender y profundizar los conocimientos sobre los comportamientos individuales y grupales de los/as niños/as y púberes, considerando los contextos culturales de pertenencia.
- Identificar la importancia del rol del adulto en el desarrollo y el aprendizaje en los primeros años y asumir las singulares características del rol docente en la educación de los jóvenes.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Delimitar las etapas evolutivas infancia y pubertad, acorde a los comportamientos de los sujetos provenientes de una misma cultura y sociedad, y a las fluctuaciones propias de cada época y sus condiciones socioculturales.
- Analizar y discutir situaciones habituales en el ámbito escolar y elaborar estrategias de acción concreta.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

**EJE I**

*Finalidad Formativa:* Comprender la responsabilidad de las actitudes adultas en el desarrollo corporal motor de los niños. Profundizar en el conocimiento de esta dimensión para elaborar propuestas didácticas que favorezcan el desarrollo de la motricidad gruesa y fina. Conocer y comprender como se generan los vínculos que dinamizan el desarrollo emocional infantil.

- Dimensión Corporal-Motora: Gestación, embarazo y parto. El equipo del recién nacido. Herencia y ambiente. Lo congénito y lo adquirido. Las series complementarias de Freud. Los reflejos congénitos. Los aportes de la neurociencias. Plasticidad neuronal. Los aportes de la psicomotricidad. La lateralidad. Lo corporal y lo motor como asociados a la construcción de la imagen del cuerpo. Relación mente, cuerpo, pensamiento, afecto y movimiento. Interacciones entre los adultos y los niños a través del lenguaje del cuerpo, su gestualidad y movimientos. Los cambios corporales en la pubertad. Los problemas del desarrollo vinculados con los aspectos motores y corporales: mala nutrición, anomalías neurológicas, sensoriales, epilepsia, parálisis, perturbaciones de los sentidos.
- Dimensión Emocional: Las nuevas configuraciones familiares. Familias, diversidad y estilos de crianza. Los efectos del cuidado excesivo y del abandono y negligencia. La construcción de hábitos saludables: alimentación, sueño, higiene. El adulto como figura de sostén. El sostén físico (handling) y el sostén emocional (holding) en la familia y en la escuela. Los primeros vínculos de apego en la infancia, la autoconfianza. Las fallas en el establecimiento del mismo. Conductas desadaptativas por parte de los niños.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Los aportes de Freud: el desarrollo de la sexualidad infantil, la teoría del Complejo de Edipo como sede de las identificaciones y elecciones de objeto de amor, las teorías sexuales infantiles y la genitalidad, la estructuración del aparato psíquico y sus cualidades de funcionamiento. Las series complementarias. Los aportes de Ana Freud, Erikson, Dolto, Bleichmar y Rodolfo sobre la importancia y relevancia del Otro en la vida afectiva de los sujetos. Conductas típicas en las diferentes etapas: el oposicionismo, negativismo, la curiosidad, la creatividad, el pasaje progresivo de la dependencia a la autonomía, las preguntas en torno al vida y la muerte, la alimentación, el curso del desarrollo, las regresiones tempranas, el lugar de la familia y las situaciones de conflicto. La construcción de hábitos saludables: alimentación, sueño, higiene. Los aportes de Kaye: intercambios entre padres e hijos. El concepto de Diada .El final de la infancia y comienzo de la pubertad, la incidencia de los cambios puberales en la vida emocional del sujeto. Inestabilidad y desajustes en la conducta. La idea de imagen corporal trabajada por Schilder. Adolescencia. Los medios de comunicación social y el “ideal” social. La contención y acompañamiento del adulto. La elaboración de los duelos, autoestima. Algunas problemáticas del sujeto y de su vida de relación que impactan en la escuela: depresión, bullying, sobreedad, fracaso escolar.

**EJE II**

*Finalidad Formativa:* Analizar el proceso de estructuración subjetiva como constitutiva del sujeto en relación con otros, reconociendo y respetando las particularidades locales y regionales.

- La Constitución Subjetiva en la actualidad. Noción de subjetividad. Aportes de diferentes disciplinas. Factores que influyen en su constitución. Subjetividad y relaciones sociales. Sujeto, Desarrollo y Cultura. Conceptualizaciones sobre crecimiento, madurez, desarrollo y aprendizaje. La visión antropológica de Marc Augé del mundo contemporáneo. Espacio virtual y espacio real como constitutivos de la subjetividad actual. Religión, espacio y tiempo. La construcción de una identidad personal. Psicología del Desarrollo Infantil. La infancia ayer y hoy. Límites y figuras de autoridad. El lugar de la escuela. El ingreso de los niños a la institución educativa. La socialización y la adaptación.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**EJE III**

*Finalidad Formativa:* Entender las características del proceso de socialización en los niños y de la institución escolar como agente socializador. Advertir la importancia de la interacción como generadora de vínculos de confianza con los otros, atendiendo que cada sujeto construye su historia individual inmersa en una estructura social.

- **Dimensión Social:** El proceso de socialización. Los agentes de socialización y su influencia en la constitución de subjetividad. Su influencia de acuerdo a las características de la sociedad y al ciclo vital del sujeto. La familia como agente socializador fundamental en la vida de los sujetos. Los procesos de individuación y socialización. El ingreso del niño a la escuela. El proceso de socialización infantil. Pautas y reglas de convivencia. Desarrollo moral en la infancia según Piaget, principios y valores éticos. Heteronomía y autonomía moral, convivencia y normativa escolar. Desarrollo de la conducta social del sujeto púber y adolescente. El grupo de pares. La diferenciación de los sexos por edades e intereses, los liderazgos y roles en los grupos. El pasaje de la pandilla al pequeño círculo de amigos íntimos electos en la pubertad. El juego como expresión compleja individual y grupal. Importancia en la constitución subjetiva. La teoría del ejercicio preparatorio de Karl Groos y su clasificación en juegos motores. La clasificación de Piaget: juegos funcionales, simbólicos y reglados.
- **Dimensión sacral.** El niño y el púber y la experiencia religiosa La evolución de la experiencia religiosa. La religiosidad en la infancia. La religiosidad en la adolescencia. Sacralidad y religión en la pluridimensionalidad de la persona humana. Relación entre lo social y lo religioso.

**EJE IV**

*Finalidad Formativa:* Conocer y comprender características del desarrollo cognitivo para colaborar en la estimulación a través de la implementación de estrategias aúlicas adecuadas al potencial cognitivo de los alumnos.

- **Dimensión Cognitiva:** Desarrollos teóricos de la Teoría Constructivista de J. Piaget. Construcción y génesis de la Inteligencia. Conceptos claves. Períodos y subperíodos. Estadios y Esquemas de Acción. Equilibración Mayorante.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Conflicto cognitivo. Diferencias individuales que se verifican en un mismo estadio y teniendo en cuenta las condiciones socio culturales. Los aportes de la Teoría Sociohistórico Crítica de Vigotsky. Las contribuciones de Bruner. Desarrollo, maduración, herencia y acción social. La imitación. El lenguaje y el pensamiento. Experiencia física y lógico matemática. La conservación de sustancia, peso, longitud y volumen. Las operaciones de clasificación, seriación, la construcción del número, la intuición global y articulada. El pasaje a la estructura operatoria. Características del conocimiento: físico, social y lógico y los procesos de abstracción empírica. Las contribuciones de la Teoría de la Mente: pensamientos, emociones e intenciones. El desarrollo cognitivo y el social según Rivière y Nuñez. El comunicar como la actividad fundamental del docente. Ciertas alteraciones del lenguaje: retrasos en el desarrollo, mutismo, tartamudez, disfonía, dislalia.

**Bibliografía**

- **Aberastury, A.** (1976) *El niño y sus juegos*. Paidós. Buenos Aires.
- **Ávila, A.** (2003), *Para conocer la Psicología de la Religión*. EVD. Estella.
- **Baquero R.** (1996) *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **Baquero R. y Naradowsky M.** (1994) “¿Existe la infancia?” En *Revista de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Miño y Davila. Buenos Aires
- **Baravelle G.; Vaccarezza L.** (1996) *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **Bleichmar, S.** (2005) “El malestar sobrante” Cap. III. En *La subjetividad en riesgo*. Topía. Buenos Aires.
- **Brailovsky, D.** (2008) (Coord.), *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México.
- **Buckingham, D.** (2003) *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Madrid. Morata.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Cátedra Psicología De La Enseñanza Media** (2000) *Psicología de la Educación*. Publicación Cátedra Psicología de la Enseñanza Media. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- **Chateau, J.** (1987) *Psicología de los juegos infantiles*. Kapelusz. Buenos Aires.
- **Chorne, D. y Goldenberg, M.** (2006) (comps.), *La creencia y el psicoanálisis*. F.C.E. Buenos Aires.
- **Colombo, J.** (2007) *Acerca del desarrollo cerebral infantil: entre el daño y la optimización social. Pobreza y desarrollo infantil Una contribución multidisciplinaria*. Paidós. Buenos Aires.
- **Del Col, J.** (1996), *Psicoanálisis de Freud y Religión*. Centro Don Bosco-Instituto Superior Juan XXIII. Buenos Aires.
- **Del Cueto, C.** (2007) *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de familias residentes en counrties y barrios cerrados*. Prometeo UN Gral Sarmiento. Buenos Aires.
- **Díaz, R. y Alonso, G.** (2004) *Construcciones de espacios interculturales*. Miño y Davila Editores. Argentina.
- **Domínguez Morano, C.** (1991), *El psicoanálisis freudiano de la religión. Análisis textual y comentario crítico*. Paulinas. Madrid.
- **Domínguez Morano, C.** (2000), *Psicoanálisis y religión: diálogo interminable*. Sigmund Freud y Oskar Pfister. Trotta. Madrid.
- **Domínguez Morano, C.** (2005), *Experiencia cristiana y psicoanálisis*. Ed. UCC. Córdoba.
- **Erikson, E.** (2000) *El ciclo vital completado*. Paidós. Buenos Aires.
- **Houssier, F.; Jaitin, R. y otros** “Vínculos patológicos”. En *Revista Actualidad Psicológica*. Año XXXVI. Nº 396. Buenos Aires.
- **Marchesi, A. y Martín E.** (1998) “Del lenguaje de los trastronos a las necesidades educativas especiales”. En *Desarrollo psicológico y Educación*. Madrid Alianza.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Martínez, C.** (2007) *Introducción a la suicidología*. Lugar Editorial.
- **Menin, O. -Comp.-** (S/D) *Aulas y Psicólogo. La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **Migone, R. de F.** (2011), *Orientación vocacional*. Bonum. Buenos Aires.
- **Míguez, D. -Comp.-** (2008) *Violencias y conflictos en las escuelas*. Paidós. Buenos Aires.
- **Neufeld, M.** (2000) "Familias y escuelas: la perspectiva de la antropología social". En *Ensayos y experiencias* Nº 36. *Familias y escuela*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **Osorio, F.** (2013) *¿Bullying Matón o víctima cuál es tu hijo?* Ediciones Uran.
- **Rodulfo, M.R.** (1991) *El niño y el significante*. Paidós. Buenos Aires.
- **Rogoff, B.** (1993) *El desarrollo cognitivo en el contexto sociocultural. Aprendices del pensamiento*. Paidós. Barcelona.
- **Rother Hornstein, M. -Comp.-** (2006) *Adolescencias: trayectorias turbulentas*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- **Roudinesco, E.** (2002) *La familia en desorden*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- **Tryphon, A. y Voneche, J. -Comp.-** (1996) *Piaget Vigotzky; la Génesis del pensamiento social*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

**FE 1.3 LITURGIA I**

**Tipo de Unidad Curricular:** Taller

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1º Año

**Carga Horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La celebración es una de las experiencias más ricas del hombre en comunidad. El hombre no puede vivir sin celebrar. En la celebración, mediante una serie de acciones y ritos, el ser humano simboliza las vivencias y esperanzas más profundas arraigados en su corazón.

El cristiano salvado por la muerte y resurrección de Jesucristo no puede vivir sin celebrar el misterio pascual. La liturgia actualiza ritualmente, en el aquí y ahora de la celebración, la obra de salvación de Dios en Cristo comunicando su Espíritu y renovando la vida del hombre.

La unidad curricular **Liturgia I** propone a los alumnos un conocimiento de la naturaleza de la liturgia como acción celebrativa desde una perspectiva antropológica y teológica, destacando su valor formativo y su importancia en la vida cristiana, conociendo los criterios fundamentales que rigen la celebración y descubriendo las leyes fundamentales de la liturgia como acción divina y humana y el dinamismo propio de cada uno de los elementos que la componen.

**Liturgia I**, por una parte, da inicio con el sacramento del Bautismo a un trayecto que en los cuatro años del cursado, y en diferentes unidades curriculares, presenta la estructura celebrativa y los contenidos teológicos de cada uno de los siete sacramentos cristianos.

Por otro lado, abre el horizonte al tema de María, la Virgen Madre de Dios, que es transversal a los cuatro años del profesorado, para ir mostrando y asimilando que en nuestros pueblos el Evangelio ha sido anunciado presentando a la Virgen María como su realización más alta y desde los orígenes, en su aparición y advocación de Guadalupe, María constituye el gran signo, de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo con quienes ella nos invita a entrar en comunión por la acción del Espíritu Santo. María fue y es también la voz que impulsó a la unión entre los hombres y los pueblos.

**Ejes de contenido: Descriptores**

**I. Naturaleza de la liturgia cristiana.**

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La palabra liturgia. Origen y evolución del concepto en el campo civil, religioso y cultural. En la Sagrada Escritura y en la cosmovisión cristiana. El movimiento litúrgico. La liturgia en el concilio Vaticano II.

**II. La celebración litúrgica.**

La palabra celebración. Enfoque antropológico y teológico. La celebración litúrgica y sus dimensiones.

**III. La asamblea litúrgica.** Asamblea en la historia de la salvación. Teología de la asamblea. Espacio, tiempo y actores. Fraternidad en la diversidad y participación activa y fructuosa.

**IV. El bautismo.** El bautismo, sacramento de la iniciación cristiana. Aspectos litúrgicos y pastorales fundamentales de su celebración. El bautismo de niños: celebración de toda la iglesia; diversos modos de hacerlo. La práctica de las iglesias católicas de Oriente. María en la celebración del bautismo y del adviento.

**Bibliografía**

- **Abad Ibañez, J.A. y Garrido Bonaño, H.** (1988), *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*. Ed Palabra. Madrid.
- **Aldazábal, J.** (1992), *Gestos y Símbolos*. CPL. Barcelona.
- **Aldazábal, J.** (1993), *Celebrar la Cuaresma*. CPL. Barcelona.
- **Augé, M.** (1995), *La Domenica*. S. Paolo. Milano.
- **Basurko, X.** (1993), *Para vivir el domingo*. DVD. Navarra.
- **Bernal, J.M.** (1984), *Iniciación al año litúrgico*. Cristiandad, Madrid.
- **Borobio, D.** (1990), *La celebración en la iglesia II-III*. Sígueme. Salamanca.
- **De Fiores, S.** (1991), *María en la teología contemporánea*. Ed Sígueme. Salamanca.
- **Espinel, L.J.**, (1980), *La eucaristía del nuevo testamento*. San Esteban. Salamanca.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Augustin, G. y Koch, K.** (2013), *La liturgia como centro de la vida cristiana*. Sal Terrae. Buenos Aires.
- **Márquez, O.** (1979), *Teología y espiritualidad del año litúrgico*, BAC. Madrid.
- **Martimor, A.G.** (1987), *La iglesia en oración*. Herder. Barcelona.
- **Martín, J. L.** (1984), *El año litúrgico*. BAC. Madrid.
- **Martín, J. L.** (1987), *En el espíritu y la verdad*. Secretariado Trinitario. Salamanca.
- **Martín, J. L.** (1994), *La liturgia de la Iglesia*, BAC. Madrid.
- **Sartore y Triacca** (1987), *Nuevo Diccionario de Liturgia*. Paulinas. Madrid.

**FE 1. 4- SAGRADA ESCRITURA I**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1er año

**Carga horaria:** 4 horas cátedra semanales

**Total:** 128 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas:**

La Biblia es Palabra de Dios, fuente y alma de la teología y de la enseñanza religiosa escolar. Dice el Directorio Catequístico General (1997): “La fuente de donde la catequesis toma su mensaje es la misma Palabra de Dios: « *La catequesis extraerá siempre su contenido de la fuente viva de la Palabra de Dios, transmitida mediante la Tradición y la Escritura, dado que la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura constituyen el único depósito sagrado de la Palabra de Dios confiado a la Iglesia* ». (Catequesis Tradendae 2)”. [Directorio 94]

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Por otra parte desde la enseñanza del Concilio Vaticano II se ha insistido en que para interpretar y acoger correctamente la palabra de Dios escrita se debe tener en cuenta:

- Que la Palabra de Dios escrita debe entenderse siempre en el marco más amplio de la Revelación de Dios a los hombres y en la transmisión viva de esa Revelación.
- Que “La Palabra de Dios, por admirable « condescendencia » (DV 13) divina, se dirige y llega a nosotros a través de « obras y palabras » humanas, « a la manera como un día el Verbo del Padre eterno, al tomar la carne de la flaqueza humana, se hizo semejante a los hombres » (DV13) Sin dejar de ser Palabra de Dios, se expresa en palabra humana. Cercana, permanece sin embargo velada, en estado « kenótico ». Por eso la Iglesia, guiada por el Espíritu, necesita interpretarla continuamente y, al tiempo que
- la contempla con profundo espíritu de fe, « la escucha piadosamente, la custodia santamente y la anuncia fielmente ». (DV10)” [Directorio 94]

Por esto es preciso que el futuro docente de religión pueda hacer un acercamiento científico a la Biblia, que le permita valorarla en sus dimensiones literaria, histórica y teológica. Antes de introducirse al estudio específico de cada uno de los libros del AT y el NT es necesaria una profundización del significado teológico de la Biblia como Palabra de Dios puesta por escrito.

Este acercamiento incluye en primer lugar una comprensión del fenómeno de la comunicación intrahumana y de las funciones del lenguaje puesto que la Palabra de Dios se ha expresado en lenguaje humano. A la vez la convicción creyente de que Dios sale al encuentro del hombre manifestándose a Sí Mismo y que la Biblia es un momento privilegiado de esa automanifestación se hace preciso el estudio de la Revelación en su dimensión histórica, Cristocéntrica y Trinitaria. El conocimiento de la tradición como estructura de la cultura humana será el soporte para entender como fue la trasmisión de la Palabra de Dios y de la Biblia como memoria escrita del pueblo de Dios.

Estas tres líneas serán el marco para entender en toda su profundidad la fe en la inspiración de los Libros Sagrados y la Verdad que se propone en ellos. Finalmente la actualidad de esa Palabra, que conlleva la necesidad en la

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

comunidad creyente de una permanente interpretación de los textos plantea el estudio de la hermenéutica bíblica.

1. Que los alumnos asimilen los conceptos de Revelación, Inspiración e Interpretación según la formulación del Concilio Vaticano II como claves necesarias para la comprensión de la Palabra de Dios escrita.
2. Que se capaciten para una lectura científica y teológica de la Biblia, como un *auditus fidei* que proporcione un genuino punto de partida para las disciplinas teológicas.
3. Que descubran las riquezas de la Palabra de Dios como alimento de su vida cristiana y su misión de enseñar.

**Ejes de contenido: Descriptores**

**El mundo de la palabra humana.** El *homo loquens*. Las funciones de la palabra. La Palabra de Dios en palabra humana (DV12). La condescendencia de Dios (DV13). Ejemplificación con las funciones de la palabra humana en la Biblia.

**La Revelación en DV2:** Estudio específico de DV2: objeto, causa, modalidad y fin del revelarse de Dios. Carácter dialógico-amical de la revelación. Consecuencias para la lectura de la Biblia. Revelación en la historia y a través de la historia. Carácter Cristocéntrico y Trinitario de la Revelación (DV4).

**El evangelio de Marcos.** Vida y personalidad de Marcos. Ubicación temporal. Comunidad destinataria. La geografía y la temática central del evangelio. La revelación del misterio en el evangelio de Marcos. El rostro humano de Jesús en Mc. Hijo de Dios. Secreto mesiánico. Hijo del hombre. El Padre revelado por Jesús en Mc: *Abba*. Cristo nacido de mujer. El Hijo y su Madre. Los hermanos y parientes de Jesús.

**La transmisión de la Palabra de Dios:** Concepto de tradición. Tradición y cultura. Tradición y religión. La tradición en Israel. La tradición cristiana. La Biblia es memoria escrita del Pueblo de Dios. Formación de los libros del A.T. y los libros del N.T.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**El lenguaje humano de la Biblia.** Las lenguas de la Biblia. Géneros y formas literarias presentes en la Biblia. Clasificación de los géneros literarios en el A.T. y el N.T. El texto de la Biblia. Papiros y pergaminos. Nociones elementales de crítica textual.

**La Biblia es Palabra de Dios:** La inspiración: Naturaleza de la inspiración. La verdad de la Escritura. Historia del problema. Aportes del Magisterio de la Iglesia. La verdad de la Escritura en la constitución *Dei Verbum* 11.. Los géneros literarios y la verdad de la Biblia. Progreso de la revelación y afirmaciones bíblicas.

**El Canon:** El canon en la Biblia. Historia de la formación del canon. Definiciones magisteriales. Criterio de canonicidad: Canon y tradición. Criterios.

**Bibliografía:**

- **Concilio Vaticano II**, *Constitución Dogmática Dei Verbum*
- **Catecismo de la Iglesia Católica**, 50-141
- **Benedicto XVI**, (2010), *Exhortación Apostólica Postsinodal “Verbum Domini”*.
- **Pontificia Comisión Bíblica** (1993), *La Interpretación de la Biblia en la Iglesia*.
- **Artola, Antonio – Sánchez Caro, José Manuel**; (1995), *Biblia y Palabra de Dios*, en *Introducción al Estudio de la Biblia 2*, cap. I, V y IX. Estella.
- **Lambiasi, Francesco** (1998), *Breve Introducción a la Sagrada Escritura*, Herder, Barcelona.
- **Manucci, Valerio** (1995) *La Biblia como Palabra de Dios, Introducción general a la Sagrada Escritura*, Desclée de Brower, Bilbao.
- **Perez, Miguel –Trebolle, Julio** (2006), *Historia de la Biblia*, Trotta, Madrid.
- **Rivas, Luis H.** (2001), *Los libros y la historia de la Biblia, Introducción a las Sagradas Escrituras*, San Benito, Bs. As.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 1.5.- FILOSOFÍA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Seminario

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1° Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

La filosofía es necesaria para una formación integral del futuro docente en ciencias sagradas ya que colabora, de un modo singular, en la comprensión de la fe, de las creencias y también de los fenómenos de increencia y así le permite adquirir progresivamente razones de fe, es decir, convicciones y certezas a partir de la metafísica, la antropología, la filosofía de la naturaleza, la ética, la psicología o la política, entre otras, dignas aquellas certezas y convicciones, y capacitantes, para entablar un diálogo serio, constante, constructivo, con las ciencias, con la teología, que ocupa un lugar destacado en este profesorado, e igualmente, en un horizonte más amplio, con aquellos núcleos culturales donde se ponen en juego los valores fundantes y determinantes de la vida social, los criterios dominantes de juicio, los modelos de vida, las líneas de interés y pensamiento o las fuentes inspiradoras de este cambio epocal del que nada y nadie escapa o puede dejar de estar involucrado.

Además, teniendo en cuenta que vivimos en una sociedad que cuestiona a fondo buena parte o casi la totalidad de sus raíces más profundas, explícitas o inconscientes, el servicio que presta la filosofía es muy importante, ya que brinda al hombre las explicaciones racionales que sirven para poder defender, dialogar o transmitir sus propias convicciones o verdades frente a un mundo cambiante.

Desde este espacio curricular se intenta conocer, comprender e interpretar los grandes temas de filosofía y, de esta manera, profundizar en las verdades pluriseculares, y también en las más actuales y contemporáneas, de la filosofía para lograr esa integración de saberes que brinda a los docentes de hoy

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

herramientas valiosas para un correcto desempeño de su labor en una escuela al servicio del hombre y la sociedad.

El docente a cargo de esta asignatura, tratando de ser verdadero maestro, propone las verdades filosóficas alcanzadas por el hombre en la historia de las culturas y de las civilizaciones, pero no las impone, no suprime la personalidad del alumno, no cercena su libertad ni anula su capacidad de asombro, de maravillarse, de interrogarse, de búsqueda incansable, que es propia del filosofar, de toda filosofía.

Tratándose de una unidad curricular de primer año, **Filosofía**, tiene un carácter propedéutico esencial e intransferible. En esta etapa, el rol y las actitudes docentes deben caracterizarse por el suscitar, acompañar, comprender, tratar de, o similares, teniendo en cuenta que normalmente los alumnos del primer año de este profesorado ingresan con formación obligatoria y orígenes muy heterogéneos.

Al mismo tiempo, **Filosofía** abre e integra un trayecto transdisciplinar y abierto pluralmente porque no está limitado a los saberes filosóficos (Ética General en 2° año; en 3°, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía de la Educación e Historia de la Filosofía; Educación Sexual Integral y Antropología Filosófica, en 4° año, por ejemplo) sino que se abre, en primer lugar, a Teología Moral I y II y Cuestión Social y Enseñanza Social de la iglesia (EDI II), a las que con naturalidad aporta la fuerza de la racionalidad y las integra con coherencia en sus trayecto disciplinar a partir de sus reflexiones sobre la ética humana, sabedores que docentes y alumnos son deudores de y, al mismo tiempo, fiduciarios de un bagaje cultural que reciben de las generaciones precedentes y que deben transmitir enriquecido a las futuras. Estos mismos aportes de la filosofía son válidos y necesarios para las unidades curriculares del campo general y en asignaturas como Teología, en el campo específico de la formación, Ecumenismo y Diálogo Interreligioso o Historia de la Iglesia.

**Ejes de contenido: Descriptores**

**Fe y razón.** Perspectiva histórica. Primeros tiempos del cristianismo, cristiandad medieval y el iluminismo.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Armonía de fe y razón en el cristianismo: concepto de fe y razón. Fideísmo y racionalismo; fe y cultura. La razón ante el misterio. Credo ut intelligam, intellego ut credam. Interacción entre filosofía y teología y otras disciplinas. Exigencias y cometidos actuales.

**La Filosofía.** Definición nominal y real de una ciencia. Definición nominal de filosofía. Definición real: Objeto material y formal de la filosofía. Causas de la experiencia filosófica. Las ciencias de la filosofía: Filosofía primera y segunda: clasificaciones.

**Filosofía Primera.** Temas de Gnoseología: Empirismo, racionalismo o idealismo y realismo. La verdad ontológica o real y lógica o mental. Duda. Opinión y certeza. Temas de ontología: Los trascendentales del ser: El ente como, uno, algo, verdadero, bueno y bello. El ser y su presentación: sustancia y accidente, causas. Teología Natural: Las vías de la demostración de la existencia de Dios: argumentos realmente probatorios.

**Antropología.** Descubrimiento filosófico de la vida. El alma: definición, unidad substancial, grados de vida en el hombre y sus potencias. El hombre persona. Dignidad humana. Niveles de acción de la persona.

**Ética.** Definición nominal y real. Relación con la teología moral, concepciones erróneas de la ética. La felicidad: Perfecta e imperfecta, objetiva y subjetiva, la ley natural. Las fuentes de la moralidad: objetivo, fin y circunstancias. Los hábitos, vicios y virtudes, las virtudes infusas y adquiridas. Concepciones erróneas de la teología moral.

**Bibliografía**

- **Aristóteles** (1999), *Política*. Gredos. Madrid.
- **Aristóteles** (2000), *Ética nicomaquea, Ética eudemia*. Gredos. Madrid.
- **Ayllón, J. R.**, “En torno al hombre”
- **Fernández Sabaté**, *Compendio de filosofía y lógica*. Depalma. Bs. As.
- **Fuentes, M. Á.**, “Las virtudes robadas”
- **Mazzoni, C.**, *Ética fundamental*.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Medina,G.**, *Antropología Filosófica*.
- **MillanPuelles, A.** (2012), *Fundamentos de la Filosofía*. 15ª. Rialp. Madrid.
- **Pieper, J.**, *Las virtudes fundamentales*, Rialp. Madrid.
- **Tomás De Aquino** (2000), *Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles*. EUNSA. Pamplona.
- **Tomás De Aquino** (2000), *Suma de Teología*, .BAC. Madrid.
- **Tomás De Aquino** (2007), *Suma contra gentiles*. BAC. Madrid.

## FE 1. 6- TEOLOGÍA I

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 1º Año

**Carga Horaria:** 4 horas cátedra semanales

**Total:** 128 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

### **Finalidades formativas**

La teología como ciencia pertenece a la globalidad del saber humano. Junto a la filosofía y a otras disciplinas que pertenecen al campo de la investigación de la razón humana se encuentra la teología fundada en la revelación divina. Ella es la comprensión inteligente, a la luz de la fe, de las verdades reveladas por Dios.

La revelación divina introduce en nuestra historia una verdad universal y última que lleva a la mente del hombre a no pararse nunca; más bien la empuja a ampliar continuamente el campo del propio saber. De modo que, en el horizonte del saber humano, se armonizan y complementan "razón y fe". Ellas son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad.

El hombre, al creer, lleva a cabo el acto más significativo de la propia existencia. En éste, en efecto, la libertad alcanza la certeza de la verdad y decide vivir en ella. Reconociendo aquella dimensión fundamental de todo hombre como ser  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

trascendente orientado a un destino eterno, diciendo así que el hombre se comprende y se acepta, se realiza y se plenifica desde las coordenadas "razón y fe".

La intelección de la fe es la clave de lectura para acceder de un modo particular y único al mundo de Dios, no ya desde la limitada perspectiva humana, sino desde Dios mismo. En una palabra, este conocimiento sobrenatural de Dios, como Dios se conoce a sí mismo y como ve en Él a todo el universo, le permite al hombre ver la totalidad de lo existente con la mirada de Dios y, por consiguiente, tener una visión del Uno, de sí como uno y un sentido del todo desde lo concreto y existencial humano.

Jesucristo es el rostro humano de Dios y el rostro divino del hombre, el centro y la cima de la acción reveladora de Dios al hombre. Es el Misterio revelado que hay que contemplar para verificar aquellos criterios que hagan creíble su persona y su mensaje como enviado del Padre en la unidad del Espíritu Santo.

Esta unidad curricular del primer año del Profesorado en Ciencias Sagradas, **Teología I**, como parte del saber teológico, es una teología introductoria y fundamental que aborda la autorrevelación de Dios en Jesucristo por el Espíritu y su correspondiente credibilidad. Más explícitamente, tiene cuatro tareas concretas y específicas:

1. Introducir en la relación Teología y revelación y Teología y fe. La persona de Jesucristo, enviado, comunicador y revelador del Padre, eje central de la Teología, y el hombre destinatario del mensaje salvador.
2. Estudiar la revelación y su credibilidad a partir de la historicidad de los hechos, analizando la condición y posibilidad histórica de la fe, y rescatando y revalorizando aquellos acontecimientos históricos que se constituyen en el medio más importante para hacer creíble la persona y el mensaje de Jesús.
3. Dar razón de la fe, repensándola como acto de creer en su doble origen, divino y humano, como don y tarea, en un contexto eclesial y de la universalidad de lo humano
4. Explicitar y justificar la relación entre el acto de fe y la razón, estableciendo las condiciones para que el acto de fe sea humano y razonable. Es decir, una

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

reflexión teológica desde la fe y desde el conjunto de todas las disciplinas y saberes humanos (filosofía, psicología, sociología, historia, etc.), presentando al hombre postmoderno el mensaje evangélico como respuesta a sus interrogantes más profundos, existenciales y vitales, es decir, quién es, de dónde viene, qué debe hacer en este mundo y a dónde va; proponiendo al hombre de hoy, de la cultura de la técnica y de la información, la fe como camino de realización y plenitud humana desde Cristo y hacia Cristo.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: Los orígenes del cristianismo.** La singularidad de la religión de Israel. Abrahán, origen de un pueblo. Esperanzas mesiánicas de Israel en tiempo de Jesús. Testimonios históricos sobre Jesucristo. La conciencia que Jesús tenía de sí mismo. Hechos que acreditan la misión divina de Jesús. La persona y los milagros de Jesús. La madre y los hermanos de Jesús. Las diosas, la mujer y la religión en el oriente medio. Las profecías y la resurrección del Señor.
- **Eje 2: El Acceso del hombre a la revelación.** El hombre oyente de la revelación: Características del hombre oyente. El hombre de oyente a creyente. Aspectos antropológicos del acto creyente. Aspectos teológicos del acto de creer. Aproximación a Jesucristo, eje central de la Teología, desde el evangelio de san Marcos, en su doble relación, con el Padre que lo envía, y con el hombre, destinatario de su acción salvadora.
- **Eje 3: La revelación y sus signos.** Precisiones terminológicas. Tipos de revelación. Modelos teológicos de comprensión de la revelación. Los signos de la revelación. Los signos de la revelación en la visión preconiliar. Los signos de la revelación en el Concilio Vaticano II. El envío y la encarnación del Hijo como signo y forma de la pedagogía divina para con el hombre.
- **Eje 4 La teología cristiana.** La palabra teología y su incorporación al cristianismo. Sentido y misión de la teología. Los asedios a la teología cristiana. Los fundamentos de la teología cristiana. La Biblia, alma de toda teología. El conocimiento crítico de la fe. La importancia de la reflexión teológica en la iglesia. La teología y las teologías. Génesis, naturaleza y finalidad de la Teología Fundamental. Los destinatarios. Características.
- **Eje 5 La iglesia del Concilio Vaticano II.** El misterio de la Iglesia. El origen  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

trinitario de la iglesia. La renovación eclesiológica. La eclesiología trinitaria del Concilio Vaticano II. El reinado de Dios y la Iglesia. Dios salva al hombre formando un pueblo. La iglesia, pueblo de Dios y cuerpo de Cristo. Eclesiología de comunión.

**Bibliografía**

- **Bueno De la Fuente, E.** (2004), *Eclesiología*, 2ª ed. (Sapientia Fidei, 18), BAC, Madrid.
- **Coda, P.** (1993), *Dios entre los hombres. Breve Cristología*, Ciudad Nueva, Madrid.
- **García Paredes, J. C. R.** (1995), *Mariología*, (Sapientia Fidei, 10), BAC, Madrid.
- **Olegario González de Cardedal** (2008) *El quehacer de la teología*, Ed Sígueme, Salamanca.
- **Latourelle, R. y Fisichella, R.** (1992) *Diccionario de Teología Fundamental*; Ed Paulinas, Madrid.
- **Rovira Belloso J.M.** (1996), *Introducción a la teología*, BAC, Madrid.
- **Forte Bruno** (1992), *La Iglesia ícono de la Trinidad*, Sígueme, Salamanca.
- **Lang A.** (1975) *Teología Fundamental*, Tomo I-II, Ed. Rialp, Madrid.
- **Fries H.** *Teología Fundamental*, Ed Herder. Barcelona 1987.
- **Izquierdo Cesar** (1999), *Teología Fundamental*, Ed Desclée de Brouwer. Bilbao.
- **Pié Ninot S** (1991) *Tratado de Teología Fundamental*, Ed. Secretariado Trinitario, Salamanca.
- **Pié Ninot S.** (2001), *Tratado de Teología Fundamental*, Ed. Secretariado Trinitario, Salamanca.
- **Congar Yves** (1970), *La Fe y la Teología*, Ed Herder, Barcelona.
- **Latourelle R.** (1968) *La Teología, Ciencia de la Salvación*, Ed Sígueme, Salamanca.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**CAMPO DE LA PRÁCTICA**

**PROFESIONAL**

**FPP 1.1 PRÁCTICA PROFESIONAL I**

**Tipo de Unidad Curricular:** Practica Docente

**Campo de Formación:** Práctica Profesional

**Ubicación en Plan de Estudio:** 1º año

**Carga Horaria:** 4 hs. cátedra semanales

**Total:** 128 horas anuales

**Regimén de Cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

Esta Unidad Curricular posibilita y orienta las primeras aproximaciones de los estudiantes a contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características, modalidades y a otras instituciones socioeducativas de la comunidad en que se ejerzan actividades educativas formales y no formales. El propósito formativo de esta práctica es la iniciación en el análisis de las instituciones y su entorno. Para ello se propicia el conocimiento paulatino de las primeras herramientas de indagación y de aquellos marcos conceptuales que permitan un abordaje reflexivo del objeto de esta Práctica. Además, se introducirá a los alumnos en los conocimientos necesarios para llegar a ser más independientes a la hora de pensar y actuar y, a la vez, más responsables y participativos en relación con otras personas, facilitándoles los instrumentos esenciales para la comunicación y el desarrollo de habilidades, valores y actitudes.

De esta forma, el trabajo docente contribuirá a fomentar la ciudadanía democrática en niños/as y jóvenes de modo que el aprendizaje de lenguas se base en un trabajo que satisfaga las necesidades, las motivaciones, las características y los recursos de los aprendientes. Tanto en el nivel organizacional de la institución, como en el aula, la idea es la mejora continua del aprendizaje de la Lengua

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

(competencia lingüística progresiva) y la tarea docente es orientar las primeras participaciones de los/as alumnos/as en contextos educativos diversos mediante la vinculación e intervención en diferentes modalidades educativas: técnicas, artísticas, inicial, primario y secundarios con distintas orientaciones, escuelas hospitalarias, escuelas especiales, escuelas para adultos, escuelas en contexto de encierro, escuelas rurales etc. las mismas pueden ser de gestión estatal, de gestión privada, de gestión social entre otras.

Ello implica la capacidad de analizar la vida cotidiana de las instituciones educativas, incorporando las tres dimensiones de toda institución del Sistema Educativo. Esto requiere el aprendizaje de la legislación escolar y estatutaria desde lo administrativo; analizando e indagando toda la documentación para su vida institucional acorde al nivel en el que desarrollará su acción pedagógica.

Desde la dimensión didáctica – pedagógica, estudiando el régimen de evaluación de los distintos niveles de desempeño docente, participando en el proyecto institucional, programas de acompañamiento a la trayectoria escolar de niños y jóvenes. Desde la dimensión socio – educativa, desarrollando acciones con distintos programas tales como Centros de Convivencia Escolar, Plan de Mejora, Centros de Actividades Juveniles, Centros Estudiantiles, el Ajedrez en la Escuela, Coros y Orquestas y otras propuestas educativas que requieren en la actualidad que el docente se involucre y vincule sus acciones e intervenciones. Es debido a ello que la práctica es la actividad que los/as alumnos/as deben realizar durante la formación vivenciando el espacio de la escuela que tiene que ver con las horas cátedra destinadas para clases y para las visitas a las mismas.

La evaluación de esta unidad es formativa, se realiza en forma procesual con el acompañamiento y análisis documental y observación con formatos preparados al respecto. Se sugiere, sea un requisito para la acreditación de esta unidad curricular la elaboración y presentación de un informe sobre las diferentes herramientas o instrumentos aplicados durante las observaciones. Esta unidad pone en tensión teorías que permiten explicar la dimensión socio-histórica y biográfica del conocimiento experiencial y ayuda a descubrir que las escuelas son fuentes reveladoras de conocimientos y problemáticas manifiestas o latentes, constitutivas de las prácticas docentes y que, además, son poderosas fuerzas de re-socialización en la profesión.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La actividad tomará la modalidad de trabajo de campo, el que estará centrado en el desarrollo de capacidades para la observación, recolección de la información, implementación de los instrumentos, análisis de información y producción escrita que construya conocimientos, genere interrogantes además de poder formular hipótesis acerca de los escenarios de futuras prácticas.

La realización del trabajo de campo durante *el segundo cuatrimestre*, representa el 40% de la carga horaria total, y permitirá a los estudiantes, la reflexión de diferentes posiciones teóricas abordadas, posibilitando el análisis e intercambio grupal en el medio social, generando una mejor apropiación de los mismos y promoviendo la adquisición de saberes relativos a la observación, investigación, docencia y al trabajo en equipo. *Dicho trabajo se apoyará en los desarrollos teóricos metodológico sobre los procesos de indagación que se trabajarán en el primer cuatrimestre.* El trabajo en la institución formadora asumirá el formato de seminario taller y ocupará el 60% de la carga horaria total.

El equipo de cátedra estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la/los docente de la cátedra, el/los/la/s docente/s orientador/es/a/s/ de las instituciones asociadas. Este equipo es responsable de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y docentes del IES, a las autoridades y docentes de las escuelas asociadas y al Coordinador/a para su consideración antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

**Objetivos**

1. Observar y analizar críticamente las distintas culturas institucionales. A través de visitas a instituciones de educación formal y no formal.
2. Reconocer legislación y normativa para la vida institucional y jurisdiccional para identificar los diferentes modelos de gestión institucional en el ámbito educativo.
3. Desarrollar prácticas investigativas (investigación-acción, entre otras), realizar entrevistas en la instituciones para identificar problemáticas latentes.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

4. Observar críticamente los diferentes grupos sociales que conviven en una institución educativa: niños, adolescentes, jóvenes etc. y cómo se establecen las relaciones interpersonales.
5. Abordar la formación social de la docencia en su dimensión socio-comunitaria del trabajo docente con enfoque en diferentes grupos sociales.

La intención es que los estudiantes puedan ir construyendo su itinerario de Formación Profesional desde el inicio de la Formación Inicial, entrando en contacto directo con la realidad educativa y los posibles campos de intervención y desarrollo profesional. Esto les facilitará la construcción de concepciones más amplias acerca de la educación y lo educativo, que trascienda los muros de la educación formal ya que los campos de actuación profesional se han ampliado. Se asume las limitaciones de la clasificación en Educación Formal y No Formal, cuestionada actualmente por algunas imprecisiones teórico – prácticas. Cuando se alude a Educación No Formal se la entiende no sólo cuando se trata de experiencias relacionadas con Educación Popular, sino a los múltiples roles que en la actualidad pueden desempeñar los profesores, fuera del Sistema Educativo o dentro de él, cumpliendo muy diversas funciones distintas a enseñar, a dar clases frente a curso.

La importancia de esta propuesta estriba tanto en la posibilidad que brinda de obtener un conocimiento directo de las condiciones, actores, prácticas, problemáticas, vinculadas a la profesión, cuanto a la factibilidad de desarrollar capacidades apropiadas para la intervención en la misma. Además, aporta un conjunto de saberes respecto a modalidades y estilos de enseñanza como a estrategias de enseñanza diferentes que pueden ser de utilidad para revisar los estilos de enseñanza planteadas en la educación formal.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

- **Eje 1: La Investigación Educativa:** Formación docente e Investigación Educativa. El saber pedagógico y su construcción desde modelos de investigación. Características del conocimiento científico, con referencia al saber pedagógico sistemático y su construcción desde modelos de investigación.
- **Eje 2: Instituciones Escolares:** dimensiones y estructuras organizacionales. Características y enfoques organizacionales formales y no formales. Universales

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

de análisis de las dinámicas de las instituciones; proyecto formativo, participación, conflicto, poder, comunicación, normas, otros.

- **Eje 3: Lo educativo, más allá del modo formal:** Aproximación a las diversas modalidades educativas: formales y no formales en las que los futuros docentes podrán desempeñarse. Observación de experiencias educativas con niños y adolescentes en diversos contextos culturales, sociales e institucionales.

- **Eje 4: Dimensión de las técnicas de Recolección de Información:** Técnicas de la observación, la entrevista, la encuesta, cuadros comparativos, búsquedas bibliográficas y el análisis documental. Investigación-acción. Observaciones grupales. Construcción del instrumento de recolección. El análisis de datos: dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual. Procesos de negociación de significados.

- **Eje 5: El Trabajo de Campo:** El trabajo de campo como aproximación a la realidad educativa y a la formación profesional. La observación, el registro y la entrevista como estrategias metodológicas de la investigación educativa. Análisis, reflexión y crítica de las situaciones educativas. La elaboración de informes como síntesis de vivencias y saberes producto de la ejecución de observaciones y entrevistas en terreno.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular**

Se recomienda dos docentes a cargo del espacio curricular. Un Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía/ Profesor o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. un Disciplinar del área. Los docentes de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

**Bibliografía**

- **Achilli, E.** (2002), *Investigación y Formación Docente*. Conferencia desarrollada en el *III Encuentro de docentes que hacen investigación*. Escuela Marina Vilte. CTERA-AMSAFE-CTA. Santa Fe. Disponible en [www.publicacionesemu.com.ar](http://www.publicacionesemu.com.ar)

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Azpetia Fernández, A.** *Observación no sistemática.* Disponible en: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/Met\\_Inves\\_Avan/Presentaciones/Observacion\\_NoSistematica\\_\(Trabajo\).pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Observacion_NoSistematica_(Trabajo).pdf)
- **Colombani, M. C.** *Espacio y poder. La escuela como espacio de la resistencia ante la nueva coyuntura socio-política.* Universidad Nacional de Morón. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en: <http://www.fchst.unlpam.edu.ar/iciels/191.pdf>
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Frigerio, G. y Diker, G. -Comps.-** (2005) *Educación: ese acto político.* Del Estante Editorial. Buenos Aires.
- **Guillén, A.** *Las Prácticas docentes desde la Formación Inicial a la Residencia Pedagógica. Un proceso de construcción reflexiva.* Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: [http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/\(D\)%20III\\_Jornadas/eje\\_3/quillen\\_alejandra\\_trabajo.pdf](http://renpyr.xtrweb.com/jornadas/(D)%20III_Jornadas/eje_3/quillen_alejandra_trabajo.pdf)
- **Imbernon, F. (Comp.).** (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa.* Editorial Graó. España.
- **Touriñán López, J. M.** *Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales.* Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3092>
- **Rosales, P.; Sola, I. y otros** *Formando (nos) Compartiendo escenarios educativos.* Documento Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) “Abrir la Escuela”. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Nivel Primario y Secundario. Junio 2011. Ministerio de Educación de la Nación Disponible en:

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

[http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/practeducativas/Segundo%20Cuadern  
o%20de%20Practicas%20Educativas%20.pdf](http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/practeducativas/Segundo%20Cuadern<br/>o%20de%20Practicas%20Educativas%20.pdf)

• **Ministerio de Educación y Cultura** (2009) *Aportes a las prácticas de educación no Formal desde la investigación educativa*. Dirección de Educación. Facultad de Humanidades. Universidad de la República. Uruguay. Disponible en:

[http://educacion.mec.gub.uy/boletin/publinoformal/aportes\\_a\\_las\\_practicas.pdf](http://educacion.mec.gub.uy/boletin/publinoformal/aportes_a_las_practicas.pdf)

• **Sirvent, M. T; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S. y Lomagno C.** (2006), "Revisión del concepto de Educación No Formal". En *Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal – OPFYL*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires. Disponible en:

[http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/educacion/Revisi%C3%B3n%20del%20Con  
cepto%20de%20EduNoFormal%20-%20JFI](http://www.unesco.org.uy/ci/fileadmin/educacion/Revisi%C3%B3n%20del%20Con<br/>cepto%20de%20EduNoFormal%20-%20JFI)

Normativas

• *Ley de Educación Nacional N°26.206.*

• *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP)* del área de Lenguas Extranjeras (LE). Resolución CFE N° 181/12.

**2° AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**FG 2.1 - HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL ARGENTINA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2° año

**Carga Horaria:** 4 hs. cátedra semanales

**Total:** 128 hs. cátedra

**Régimen de cursada:** Anual

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Finalidades Formativas**

Desde un punto de vista *conceptual*, se considera pertinente para la formación docente el conocimiento histórico y político del pasado educativo argentino. De ahí su singular importancia, sobre todo si aporta desde una visión macro, un abordaje holístico-integrador que permita captar su complejidad.

Otro aspecto que la asignatura propone es re-conocer el pasado educativo argentino como fenómeno ideológico-político, ligado indisolublemente al proceso organizador del Estado-Nación liberal-conservador de fines del Siglo XIX y su proyección posterior, como expresión del Estado de Bienestar, de la mano del ciclo nacional-burgués hasta mediados del Siglo XX, para concluir con el estudio de su crisis y del contra-discurso neoliberal y neoconservador, propio de la modernidad excluyente de la segunda mitad de dicha centuria. Particularidad que opera como eje contextualizador de las políticas educativas, las acciones de gobierno, las controversias regionales, las luchas sociales, las ideas filosóficas, pedagógicas y corrientes epistemológicas, sustento fundamental de los discursos educativos (pasados y actuales) predominantes en nuestra sociedad.

La asignatura también es importante desde el punto de vista *metodológico*, en tanto permite reconocer el desarrollo de la educación sistemática en un continente periférico, desde una perspectiva diacrónica, complementada con el análisis sincrónico o *transversal* del relato histórico nacional.

Reconocer, más allá del discurso y de las teorías pedagógicas, que los procesos educativos formales fueron disímiles posibilitando la construcción de saberes relevantes para comprender la tipología de los paradigmas pedagógicos y las transiciones emergentes, en cada estadio histórico-político de la educación argentina.

Se espera que los estudiantes al finalizar la materia sean capaces de:

- Conocer los procesos históricos que contextualizaron los discursos y acciones pedagógicas y políticas locales, regionales y nacionales.
- Comprender que el proceso constitutivo de la Educación Formal está sujeta históricamente a tradiciones y transformaciones políticas, sociales, económicas

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

y culturales; nacionales y continentales y a su relación desigual con el mundo euro-céntrico.

- Diferenciar las etapas históricas del pasado nacional que acompañaron la conformación del Sistema Educativo Nacional y de sus Instituciones Educativas, como expresión super-estructural del discurso dominante constructor de la Argentina Moderna.
- Relacionar los procesos históricos con el presente de la educación argentina, a través de una reflexión crítica acerca de nuestro pasado educativo y su proyección a la actualidad.
- Captar sus relaciones con las luchas sociales del país, con las controversias y contradicciones políticas y con los presupuestos ideológico-culturales que sus élites legitimaron como discurso pedagógico dominante.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

Los contenidos seleccionados se estructuran a partir de cuatro grandes estadios histórico-pedagógicos:

En el *Primer Estadio*, que abarca el período 1880-1916, el tema central a desarrollar en correlato a la conformación el Estado-Nación, es la creación del *Sistema Educativo Nacional (SEN)* y su legislación, expresión del paradigma de la *Instrucción Pública* en el territorio. Desde este supuesto se presentan temas como el Congreso Pedagógico Sudamericano, los debates parlamentarios, la sanción de la Ley 1420 y el conflicto con la Iglesia. Teniendo como escenario el aluvión inmigratorio y la creciente secularización de las costumbres sociales, se abordarán los aspectos filosóficos e ideológicos que operaron como sustento del paradigma educativo liberal-positivista, a fin de comprender porqué el desarrollo educativo formal fue complementario a la emergencia del modelo productivo agro-exportador. La unidad temática concluye con un estudio del crecimiento vegetativo del SEN y los intentos de reformas.

En el *Segundo Estadio*, desde 1916 a 1955, se trabajarán los procesos educativos emergentes en el ciclo nacional burgués de nuestra historia. La intención es abordar la problemática educativa del primer radicalismo y del primer peronismo  
...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

en consonancia con la conformación del Estado de Bienestar, en el marco del doble proceso de *sustitución de importaciones* generado en el país, durante las guerras mundiales. Se analizarán los procesos de incorporación de la clase media y trabajadora al Sistema Educativo Formal y las transformaciones operadas en éste, en función de las demandas políticas de los sectores emergentes. Temas como la reforma universitaria, la relación educación y trabajo y la universidad obrera, serán objetos de estudios en este segmento de la historia educativa nacional.

En el *Tercer Estadio*, que se inicia en 1955 y culmina en 1982, se enmarca en la crisis del modelo educativo fundacional, articulándose con la decadencia del estado industrialista que promovió el peronismo histórico.

La experiencia desarrollista en educación, durante los gobiernos de Frondizi e Illia, no pudieron evitar la profundización de la crisis educativa y en ese marco se cuestionó abiertamente la principalidad del Estado en la materia. Por lo antedicho es fundamental comprender que a una década revolucionaria, como la del '60, le sucedió otra convulsionada por las turbulencias políticas, donde las expresiones autoritarias, limitacionistas y excluyentes en Educación, se cristalizaron con Onganía en 1966, para retornar, luego del breve interregno camporista -una década más tarde-, con la impronta que los aciagos "*años de plomo*" le impusieron al relato educativo.

En el *Cuarto Estadio* que se desarrolla desde 1983 hasta 2001, adquiere relevancia el concepto de *modernización excluyente*, como forma de percibir la culminación de un ciclo histórico-educacional. Época en que los preceptos neoliberales y neoconservadores sustentaron la *Transformación Educativa*, complemento educativo de los ajustes estructurales, la desarticulación del Estado de Bienestar, la privatización de los espacios públicos, la entrega de las empresas nacionales y áreas energéticas. Su lógica es a-paradigmática y plena de incertidumbres sociales y educativas, por lo tanto es fundamental trabajarlo con los futuros docentes a fin de que puedan percibir el tiempo que se avecina para sus prácticas educativas.

Los Contenidos, organizados en Estadios Históricos, presentan la siguiente *secuencia pedagógica*:

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Estadio 1: El Paradigma Educativo de la Instrucción Pública (1880-1916)**

1. *La Generación del '80 y la Formación del Estado Nacional.* Congreso Pedagógico y discurso educativo fundacional. Laicismo educativo y conflicto con el clero. El papel social y cultural de la inmigración. Organización y Legislación del SEN: Ley 1420 y 1597. Postulados. El paradigma de Instrucción Pública.

2. *Expansión e Ideología del Sistema Educativo Nacional (SEN).* Estructura Formal y Conceptual. Los intentos de reformas: Vergara y O. Magnasco. La Didáctica Positivista. El Sujeto Pedagógico. Crisis del Positivismo. Escuela Nueva y Espiritualismo. El SEN como movilizador social.

**Estadio 2: El Ciclo Nacional-Burgués en la Educación Argentina (1916-1955)**

1. *El Programa Histórico del Radicalismo y las Clases Medias.* La Reforma Saavedra Lamas y veto al Nivel Intermedio. Primera Guerra Mundial y Sustitución de Importaciones. La Reforma Universitaria del '18. Las Escuelas de Artes y Oficios. La crisis del Nivel Medio. El Golpe del '30. La Década Infame y cultura.

2. *El Programa Histórico del Peronismo y la Clase Obrera.* Década Infame y anti-Reforma. El Programa Histórico del Peronismo. Iglesia y Educación Primaria. Reforma a la Ley 1420. El Capitalismo de Estado y la relación Educación y Trabajo. Las Misiones Monotécnicas y las Escuelas Fábricas. La Universidad Obrera. 2

**Estadio 3: Crisis del Modelo Educativo Fundacional (1955-1982)**

1. *La Crisis del Modelo Educativo Fundacional en el siglo XX.* El Golpe del 55'. Desarrollismo, Funcionalismo y Educación. La controversia entre Libres y Laicos. Las críticas al Sistema Educativo en su conjunto: Reproductivismo y Pedagogías Liberadoras. Freire y la Educación Popular. Las Teorías Críticas y de la Dependencia.

2. *Los Gobiernos de Facto. Autoritarismo y Educación.* Onganía y la Noche de los Bastones Largos. La educación universitaria y la terciarización de la Formación Docente. *Los años de plomo*, el "Consenso de Washington" y la Educación. La

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

transferencia de las Escuelas Láinez a las provincias. El desfinanciamiento del sistema y el vaciamiento de las Universidades Nacionales.

**Estadio 4: Neoliberalismo y la Agenda Educativa de los '90 (1982-2001)**

1. *Políticas Educativas y Neoliberalismo Económico.* El Estado Desertor. La *Transformación Educativa.* Los Organismos Internacionales y la política educativa. Rol del Estado: descentralización y desregulación. Transferencias de los servicios educativos a las provincias. El financiamiento de la educación: el papel del BM y el BID. La Ley Federal de Educación N° 24.195.

2. *Estado y Políticas Públicas.* Educación, Pobreza y Exclusión. La escuela y la pérdida de su función pedagógica. Sentidos y regulaciones a la tarea docente. La política educativa en el nuevo milenio. Neo-desarrollismo y Educación. Ley de Financiamiento Educativo y Ley Nacional de Educación N° 26.206.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía o en Ciencias de la Educación. Profesor/a en Historia con especialización en Educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

**Bibliografía**

- **Aguerrondo, I.** (1987), *Re-Visión de la Escuela Actual*.CEAL. Buenos Aires.
- **Alliaud, A.** (1993), *Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino*.CEAL. Buenos Aires.
- **Braslavsky, C.** (1987), "Estado, burocracia y políticas educativas". En Tedesco, J. C. y Otros, *El proyecto educativo autoritario, Argentina 1976-1982*.FLACSO. Buenos Aires.
- **Braslavsky, C.** (1980), *La Educación Argentina (1955-80). El País de los Argentinos*.CEAL. Buenos Aires.
- **Coraggio, J. L. y Torres, R. M.** (1997), *La educación según el Banco Mundial*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Cucuzza, H. R. –C-** (1996), *Historia de la Educación en Debate*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Chartier, A. M.** (2008), “¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?”. En *Anuario de Historia de la Educación. SAHE, Nº 9*. Prometeo. Buenos Aires.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional– EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Dussel, I.** (2001) “¿Existió una pedagogía positivista? La formación de discursos pedagógicos en la segunda mitad del siglo XX”. En Pineau, P. Caruso, M. y Dussel, I., *La escuela como maquinaria de educar, tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós. Buenos Aires.
- **Feldfeber, M.** (2003) *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **Fernández, M; Lemos, M. y Wiñar, D.** (1997), *La Argentina fragmentada. El caso de la Educación*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Filmus, D.** (1996), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de Siglo*. Troquel. Buenos Aires.
- **Frigerio, G. y Diker, G. –Comp.-** (2005), *Educación: ese acto político*. Del Estante. Buenos Aires.
- **Martinez Paz, E.** (1978), *El Sistema Educativo Nacional, Formación, Desarrollo y Crisis*. Banco Comercial del Norte. Tucumán.
- **Mayocchi, E. y Van Gelderen, A.** (1969), *Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino*. Estrada. Buenos Aires.
- **Pérez Gómez, A.** (1999), *La cultura escolar en la Sociedad Neoliberal*. Morata. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Puiggrós, A.** (1984), *La Educación Popular en América Latina*. Nueva Imagen. México.
- **Puiggrós, A. y Lozano, C.** (1995), *Historia de la Educación Iberoamericana*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Puiggrós, A.** (1996), *¿Qué pasó en la Educación Argentina? Desde la Conquista hasta el Menemismo*. Kapeluzs. Buenos Aires.
- **Puiggrós, A.** (1996), *Volver a Educar*. Ariel Historia. Buenos Aires.
- **Puiggrós, A.** (1997), *La Educación en las Provincias (1945-1985)*. Galerna. Buenos Aires.
- **RAMOS, J. P.** (1921), *Historia de la Instrucción Pública en la Argentina*. Congreso de la Nación. Buenos Aires.
- **SOLARI, M. H.** (1983), *Historia de la Educación Argentina*. Paidós. Buenos Aires.
- **Tedesco, J. C., Braslavsky, C. y Carciofi, R.** (1985), *El proyecto educativo autoritario (1976-1983)*. FLACSO. Buenos Aires.
- **Tenti Fanfani, E. –Comp.-** (2008), *Nuevos temas en la agenda de Política Educativa*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Tiramonti, G. y OTROS –Comp.-** (1995), *Las transformaciones de la educación en diez años de democracia*. Tesis-Norma. Buenos Aires.
- **Tiramonti, G.** (2001), *Modernización educativa de los '90 ¿El fin de la ilusión emancipadora?* FLACSO. Buenos Aires.
- **Torres, M. R.** (2005), *Itinerarios por la Educación Latinoamericana*. Paidós. Buenos Aires.
- **Vior, S. -D.-** (1999), *Estado y Educación en las Provincias*. Miño y Dávila. Buenos Aires.

**FG -2. 2 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2° Año

**Carga Horaria:** 3 hs. cátedras semanales

**Total:** 96 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

La presente Unidad Curricular, perteneciente al Campo de la Formación General, tiene como uno de sus propósitos poner a disposición herramientas teóricas que proporciona la Sociología para analizar la Educación como fenómeno y proceso social. Por lo tanto, la inclusión de la disciplina Sociología de la Educación en los nuevos planes de estudio de los diferentes profesorados constituye un aporte único, sustantivo e imprescindible en la Formación Docente permitiendo el abordaje de cuestionamientos, respuestas y miradas que les sirvan para acompañar y enriquecer las prácticas docentes.

Para ello resulta necesario *mirar al mundo de la educación desde un lugar diferente* al que estamos acostumbrados, partiendo de las cuestiones básicas referidas a la visión sociológica de la educación y la delimitación de su objeto de estudio.

Se plantearán un conjunto de temáticas que marcan la relación entre la educación y la cuestión social, el funcionamiento del Sistema Educativo, la construcción social de la realidad y la dinámica entre la exclusión y la inclusión social y educativa. Se finalizará abriendo al análisis sociológico las estructuras y problemas de lo que sucede en las escuelas, concibiendo a la institución escolar como construcción social poniendo especial énfasis en aspectos de la acción pedagógica y la experiencia escolar (cultura juvenil y escolar, diversidad cultural, violencia escolar, etc.) para actuar mejor y ser más eficientes en el trabajo en el aula y/o la institución.

Se considera como propósito central de la materia articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

actualidad al campo de la producción teórica e investigativa de la Sociología de la Educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

**Objetivos**

- Comprender la complejidad de la interrelación existente entre la sociedad y la educación.
- Analizar los problemas que plantea la educación en el ámbito social.
- Comprender la importancia de la significación social de la Institución Educativa, el aula, el conocimiento y el oficio docente.
- Reflexionar sobre las contribuciones relevantes de la Sociología Clásica y Contemporánea en relación al conocimiento de las prácticas y estructuras educativas.
- Analizar las características del Sistema Educativo Nacional desde diferentes variables sociológicas, en un contexto de cambios en el sistema capitalista a nivel nacional y mundial.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

- **Eje 1. La Visión Sociológica de la Educación:** La Sociología como ciencia. Concepto. Objeto de estudio. La Sociología y el estudio de la Educación. La mirada sociológica. La educación, un fenómeno social. Sociología de la Educación como disciplina: objeto y perspectivas teóricas actuales. La construcción social de la realidad. El proceso de socialización: tipos. Importancia del proceso de socialización en la vida del sujeto.

- **Eje 2. La Educación en el marco de la Cultura y de la Sociedad:** Educación, Estado y Poder. La educación como asunto de Estado. Un aparato con historia:

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

génesis, desarrollo y crisis del Estado Educador. Las transformaciones del Estado en la década de los '90 y los desafíos presentes.

- **Eje 3. La Educación como Organización:** El Sistema Educativo y su matriz burocrática. La cuestión disciplinaria. Formas de dominación y ejercicio del poder. La regla y la norma. El desarrollo de las organizaciones post burocráticas. El debate sobre los nuevos modelos de gestión.

- **Eje 4. Educación y Estructura Social:** Desigualdad social y educación. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de desigualdad escolar. Exclusión social con escolarización masiva. Las condiciones sociales del aprendizaje. Desigualdades sociales y escolares. La inclusión educativa. Educación y ciudadanía. Pedagogía de la Inclusión. Proyectos Socioeducativos.

- **Eje 5. El Mundo de la Escuela y el Aula:** Sociología de la institución escolar. La escuela y el entorno. Influencia social en la escuela. La escuela en la sociedad de la información y el conocimiento. Los sentidos de la escolarización en diferentes contextos. Lo rural y lo urbano.

- **Eje 6 Sociología del Conocimiento.** Conocimiento social y contenidos escolares. El valor de lo que se enseña. ¿Escuelas pobres igual a pobres conocimientos? Análisis sociológico del texto escolar. Alternativas para el abordaje de la diversidad socio- cultural en la escuela.

- **Eje 7. Significación social del aula y de la relación educativa.** El aula. Espacio de intercambio, negociación y desigualdad social. Construcción social del oficio del docente. Principios estructuradores del oficio. El origen y la posición social del profesorado. La autoridad pedagógica. El docente como un trabajador e intelectual. La construcción social del ser estudiante en las instituciones escolares, hoy. El desafío de cambiar la mirada sobre los adolescentes y los jóvenes, desde la escuela. Culturas juveniles y cultura escolar. Las trayectorias estudiantiles: límites y posibilidades. Debates actuales sobre la juventud/los jóvenes que habitan el espacio escolar. Conflictos escolares y violencias en la escuela: aproximaciones desde la Sociología de la Educación.

- **Eje 8. La acción pedagógica y la experiencia escolar.** Interacción docente- alumno/a. Aportes teóricos y debates actuales: Interaccionismo Simbólico.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Etnometodología. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el “Efecto Pygmalión” y sus manifestaciones en la escuela.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular**

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a o Licenciado/a en Sociología con especialización en educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos de cada Profesorado.

**Bibliografía**

- **Apple, M. W.** (1997), *Teoría crítica y educación*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Bauman, Z.** (1994), “Introducción: Sociología ¿para qué?”. En Bauman, Z. *Pensando sociológicamente*. Ediciones Nueva Visión. Colección Diagonal. Buenos Aires.
- **Berger y Luckman** (1968), *La construcción social de la realidad*. Amatum. Buenos Aires.
- **Bolton, P. y EQUIPO** (2008), *Educación y vulnerabilidades*. Ed. Stella Celadec.
- **Bonal, X.** (1998), *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Paidós. Madrid.
- **Bourdieu, P.** (2000), *Cuestiones de Sociología*. Istmo. Madrid.
- **Carabañas, J.** (1999), “*La pirámide educativa*”. Madrid.
- **Carli, S.; Lezcano, A. y Karol, M.** (1999), “*De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*”. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- **Durkheim, E.** (1974), *Educación y Sociología*. Shapire Editor. Buenos Aires.
- **Duschatzky, S.** (2005), *La escuela como frontera*. Paidós. Buenos Aires.
- **Feito, R.** (2010), *Sociología de la educación secundaria*. GRAO. Barcelona. España.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Fernández Enguita, M.** (1998), *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Ariel. Barcelona.
- **Foucault, M.** (1976), *Vigilar y castigar*. Siglo XXI. México.
- **Frigerio, G. y otros** (1992), *Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca*. Serie FLACSO. Troquel. Buenos Aires.
- **García De León, A.** (1995), *Sociología de la educación*. Siglo XXI.
- **Gentili, P.** (2011), *Pedagogía de la Igualdad*. CLACSO. Siglo XXI. Bs. As. Argentina.
- **Guerrero Serón, A.** (2005), *“Enseñanza y Sociedad”*. Siglo XXI. Madrid. España.
- **Guerrero Serón, A.** (2007), *Manual de Sociología de la Educación*. Síntesis. Madrid.
- **Kaplan, C.** (2005), “Desigualdad, fracaso, exclusión ¿Cuestión de genes o de oportunidades?” En *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Buenos Aires.
- **Kaplan, C.** (2005), “Subjetividad y Educación. ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes hoy?”. En Krichesky, M., *Adolescentes e Inclusión Educativa*. Noveduc. OEI/UNICEF/SES .Buenos Aires.
- **Kaplan, C.** (2006), *Inclusión como posibilidad*. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Bs. As. Argentina.
- **Kaplan, C.** (2007), *Violencias en plural (Sociología de las violencias en la escuela)*. Ed. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- **Lahire, B.** (1999), “Cultura escolar, desigualdades culturales y reproducción social”. En Rivero, J., *Educación y exclusión en América Latina*. Niño y Dávila.
- **Lahire, B.** (2005), *¿Para qué sirve la sociología?* Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Llomovatte, S. y Kaplan, C.** (2005). “Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

determinismo biológico”. En *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Noveduc. Buenos Aires.

- **Redondo, P.** (2004), *Escuelas y pobreza: Entre el desasosiego y la obstinación*. Paidós. Buenos Aires.
- **Tenti Fanfani, E.** (2001), *Sociología de la educación*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- **Tenti Fanfani, E.** (2007), *Nuevos temas en la agenda de política educativa*. Siglo XXI. Bs As. Argentina.
- **Tenti Fanfani, E.** (2008), *La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- **Tiramonti, G. -Comp.-** (2005), *La trama de la desigualdad educativa*. Manantial. Buenos Aires.
- **Poggi, M.** (2003), “La problemática del conocimiento en la escuela secundaria. Algunas perspectivas sobre el abordaje de los aspectos curriculares”. En Tenti Fanfani, E., *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. Fundación OSDE.IIPE/UNESCO. Altamira. Buenos Aires.
- **Reguillo Cruz, R.** *Emergencia de culturas juveniles: estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultural y Comunicación. Biblioteca Digital. Disponible en: [http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03\\_Docu7\\_Emergenciadeculturasjuveniles\\_Cruz.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T03_Docu7_Emergenciadeculturasjuveniles_Cruz.pdf)
- **Rist, R. C.** (1999), “Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado”. En Enguita, M. F. (Ed.), *Sociología de la Educación*. Ariel. Barcelona.
- **Tenti Fanfani, E.** (2001), *La escuela desde afuera*. Lucerna/Diogenis. México.
- **Terigi, F.** (2011), *Las Trayectorias Escolares*. Ed. Fernanda Benítez Liberali. Bs. As. Argentina.
- **Tiramonti, G.** (2009), *La escuela de la modernidad a la globalización. La educación en un mundo desorganizado*. Material elaborado para FLACSO.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Varela, J.** “Sociología de la Educación. Algunos modelos críticos”. En Román Reyes, *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: [http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/educacion\\_sociologia.htm](http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/E/educacion_sociologia.htm)

**FG2.3 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2° Año

**Carga Horaria:** 2 hs. cátedras semanales

**Total:** 64 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

El presente espacio curricular aporta criterios y lineamientos estratégicos para incluir las TIC en la Formación Docente en el Nivel Superior. Se fundamenta la propuesta a partir de caracterizar las profundas transformaciones que acompañan la acelerada introducción en la sociedad de la Inteligencia Artificial y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que nos permitirá entender el alcance de estos cambios a nivel educativo. El interjuego de fundamentos didácticos y tecnológicos facilita la aproximación conceptual para la inclusión pertinente de los recursos de las TIC en la enseñanza, desde la construcción de procesos de autonomía y colaboración para fortalecer relaciones de comunicación entre las disciplinas de la Formación Docente. Para este propósito, los recursos tecnológicos se constituyen en instrumentos mediacionales para el desarrollo de procesos formativos.

De esta manera se fortalecen los derechos de los ciudadanos para el acceso a las TIC, incluyéndolas en los procesos formativos de los/as alumnos/as de Profesorados. En este sentido, las TIC potencian la enseñanza, el aprendizaje y la

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

construcción de criterios y competencias para el desempeño autónomo en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Las tecnologías enriquecen y abren nuevas posibilidades estratégicas a los procesos de enseñanza y aprendizaje porque facilitan la disponibilidad de un caudal de información para que los usuarios -docentes y alumnos/as- accedan y desarrollen procesos, en base a la integración didáctica de los recursos de las TIC.

En este aspecto, la disponibilidad de recursos multimediales, programas y software específico y herramientas 2.0, de uso libre, permite la interacción y la construcción de saberes. Docentes y alumnos/as construyen competencias referidas a la búsqueda, selección, organización y jerarquización de la información, enriqueciéndose el rol docente desde el punto de vista de su saber disciplinar.

Por lo tanto, el presente espacio curricular tiene como propósito brindar los fundamentos didácticos y tecnológicos, articulados con recursos y herramientas estratégicas para el desarrollo de competencias de enseñanza, con la inclusión de las TIC, fuente para construir propuestas transversales a partir de la colaboración entre los docentes de diferentes disciplinas del ámbito de la formación. Es decir, que se constituye en un espacio de consulta para que las disciplinas diseñen propuestas de enseñanza con la inclusión de las TIC, brindando estrategias para su diseño y propiciando la transversalidad para la alfabetización tecnológica. Los recursos tecnológicos serán mediadores de procesos intelectuales por su flexibilidad para ser usados en la interacción personal, social y para la gestión de la información y el conocimiento; habilitando la posibilidad del desarrollo de contenidos creativos y de la expresión personal.

Esta Unidad Curricular se propone el logro de las siguientes Finalidades Formativas:

- Construir competencias de dominio tecnológico y pedagógico para la inclusión pertinente de las TIC en propuestas de enseñanza.
- Ampliar competencias para la gestión de la información y el conocimiento a través de la comunicación interpersonal, recolección de datos, colaboración,

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

búsqueda de datos y acceso a recursos, publicación electrónica y autoaprendizaje.

- Incluir recursos y herramientas tecnológicas off-line y on-line en el marco de las estrategias mediacionales para la construcción de procesos de aprendizaje.
- Planificar proyectos didácticos con la inclusión de TIC en la enseñanza.
- Desarrollar estrategias de autonomía y autoevaluación de los procesos de aprendizaje con la inclusión de portafolios digitales como herramienta mediacional en la Formación Docente.
- Desarrollar competencias para la programación, diseño, edición, remixado y publicación de contenidos digitales con la integración de herramientas 2.0, en el marco de proyectos colaborativos.
- Brindar herramientas para la producción de contenidos digitales, en entornos sociales de aprendizaje a partir de la inclusión de Plataforma Virtual Educativa.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

- **Eje1: Sociedad de la Información y la Comunicación:** Aproximación conceptual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Política educativa. Derechos de Ciudadanía Digital. Relevancia educativa de las TIC para la enseñanza. Requisitos de acceso a las TIC. Modelo 1 a 1 en el aula y en la escuela. Estrategias de enseñanza para la integración de recursos multimediales. Criterios didácticos de selección. Exploración y descarga de contenidos de los Portales Educativos. Imagen y contexto. Edición de imágenes: Paint, Webcam. La imagen como un recurso didáctico: infografía, fotografía, planos, mapas, croquis, dibujos y bosquejos, pictograma, ideograma.

- **Eje 2: Enseñar con TIC. Competencias TIC para la enseñanza. Modelo TPACK.** Integración de las Dimensiones Didáctica, Disciplinar y Tecnológica para la enseñanza. Actividades de enseñanza on-line y off-line. Recursos off-line: uso de programas de ordenador como herramientas. Instrumentos de gestión de la información: procesador de textos, hoja de cálculo, programa de edición de

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

documentos digitales. Programas y software transversales y específicos de las disciplinas. Recursos on-line: el uso estratégico y técnico de buscadores disponibles en Internet.

- **Eje 3: Aprender con TIC. Aprendizaje ubicuo. Actividades de comprensión con inclusión de TIC:** explicación, ejemplificación, aplicación, justificación, comparación y contraste, contextualización, generalización, etc. Estrategias para la organización de la información. Mapas conceptuales como herramienta didáctica: Cmaptools. Inclusión del video como recurso didáctico. Edición de videos: software MovieMaker, Webcam Companion. Formatos de archivos de video Sonidos, efectos, transiciones, etc. Guión, edición y compaginación. Juego, Simulaciones.

- **Eje 4: Proyectos Colaborativos con TIC. Tratamiento interdisciplinar de la inclusión de las TIC en proyectos.** Modelo 1 a 1 en Proyectos áulicos. Actividades de aprendizaje colaborativas y aplicaciones Web 2.0, para la colaboración en línea. Wiki: Estrategias para el desarrollo de capacidades para adquirir, crear, compartir y distribuir conocimiento. Actividades de evaluación con Wiki.

- **Eje 5: Evaluación Formativa con TIC. Actividades de evaluación con TIC.** El portafolio electrónico: Finalidades. Articulación didáctica desde la presencialidad hacia el diseño Web. Aplicaciones Web. Proceso de elaboración de los portafolios: uso de guía o índice de contenidos, apartado introductorio, temas centrales; apartado de clausura. Proceso de uso: Fase 1: recogida de evidencias Fase 2: selección de evidencias. Fase 3: reflexión sobre las evidencias. Fase 4: publicación del Portafolio. Publicación de contenidos: selección y reflexión sobre evidencias.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular**

Ingeniero con especialización en educación. Profesor/a o Licenciado/a en Informática. Ingeniero/a en Informática / Analista de Sistemas. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Bibliografía**

- **Adell, J.** (s/f), “Wikis en educación”. Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/mec2005/html/objetivos.htm>.
- **Agra, M. J.** (2003), “El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales”. En Enseñanza: *Anuario Interuniversitario de Didáctica*, nº 21, pp. 101-114. Universidad de Santiago de Compostela.
- **Almenara, J.; Cabero Llorente, M. del C. y Graván, P. R.** (s/f) “Las herramientas de comunicación en el "aprendizaje mezclado". Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. España- UE. Disponible en: <http://www.sav.us.es:80/pixelbit/pixelbit/articulos/n23/n23art/art2303.htm>.
- **Arcos García, F; Amilburu Osinaga, A. y Ortega GIL, P.** (s/f), *Un Nuevo Modelo Educativo a través del Aprendizaje Mixto (BlendedLearning)*. Departamento Filología Inglesa. Universidad de Alicante. Disponible en: <http://www.eduonline.ua.es/jornadas2007/comunicaciones/2F9.pdf>
- **Area, M. y Adell, J.** (2009), “E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales”. En De Pablos, J. (Coord.): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. Págs. 391-424. Aljibe. Málaga.
- **Asinsten, G. y Asinsten, J.** (2010), *El beso de la princesa. Adecuar los gráficos a las necesidades de trabajo*. Material bibliográfico el Postgrado Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje. OEI.
- **Asinsten, G.; Asinsten, J. C. y Espiro, M.S.** (2012), *Construyendo la clase virtual: métodos, estrategias y recursos tecnológicos para buenas prácticas docentes*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.
- **Ávalos, M.** (2010), *¿Cómo trabajar con TIC en el aula?* Biblos.
- **Azinian, H.** (2009), *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. Novedades educativas.
- **Barberá, E. y Badia, A.** (2011), *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red*. Universitat Oberta de Catalunya. España.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Barberá, E.** (2005), "La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio". En *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*. [online]. Dic. 2005, vol.9, Nº 31.
- **Bartolomé, A.** (2004), "Blended Learning. Conceptos básicos. Píxel-Bit". En *Revista de Medios y Educación*. Nº 23, pp. 7-20. Disponible en:
- **Cardozo, F.** (2010), *Introducción al Lenguaje Audiovisual* (TF III).
- **Castells, M.** (1999), *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. México. Siglo XXI.
- **Castells, M.** (2002), "La dimensión cultural de Internet". Universitat Oberta de Catalunya, julio. Disponible en: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/a>.
- **Chacón, J.** (s/f) "Modelo para el diseño de actividades colaborativas mediante la utilización de herramientas Web 2.0". Disponible en: <http://www.learningreview.com/noticias-tecnologias/3438-modelo-para-el-diseno-de-actividades-colaborativas-mediante-la-utilizacion-de-herramientas-web-20>.
- **Cobo Romani, C. y Moravec, J. W.** (2011), *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Laboratorio de MitjansInteractius/Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.
- **Conectar Igualdad** (2010), *Producción multimedia (videos y animaciones)*. Serie estrategias en el aula para el Modelo 1 a 1. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- **Danielson, Ch. y Abrutyn, L.** (1997) *Una introducción al uso de Portafolios en el aula*. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Disponible en:  
<http://isfdmacia.zonalibre.org/Danielson-%20portafolio%20en%20el%20aula.pdf>.
- **Dede, C. -Comp.-** (2000) *Aprendiendo con tecnología*. Capítulo 9: El proceso de incorporación progresiva de las innovaciones educativas basadas en la tecnología. Buenos Aires. Paidós.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Delgado, A. y Oliver, R.** (2006): “La evaluación continua en un nuevo escenario docente”. En *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol. 3 - Nº 1. Abril de 2006.
- **Dussel, I. y Quevedo, L. A.** (2010), “Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital”. VI Foro Latinoamericano de Educación. Santillana. Buenos Aires.
- **Fenstermacher, G. y Soltis, J.** (1999), *Enfoques de enseñanza*. Amorrortu. Buenos Aires.
- **Gvirtzs, S. y Palamidessi, M.** (1998), *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Editorial Aique. Buenos Aires.
- **Kozak, D.** (2005), *Cruzar el puente. Experiencias de innovación didáctica y TICs*. Secretaría de Educación. G.C.B.A. Buenos Aires.
- **Litwin, E.** (2004), “La tecnología educativa en las prácticas de los docentes: del talismán a la buena enseñanza”. En AAVV *La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo*. Universidad Nacional de Litoral. Santa Fe.
- **Lugo, M. T. y Kelly, V.** (2011), *El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativa. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales*. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- **Manso, M; Pérez, P; Libedinsky, M; Light, D. y Garzón, M.** (2011) *Las TIC en las aulas. Experiencias Latinoamericanas*. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- **Marchesi, A. y Martin, E.** (2006), “Propuesta de integración de competencias TIC para la educación básica”. PROMSE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- **Márquez, A. M.** XII Encuentro Iberoamericano de Educación Superior a Distancia de la AIESAD Puerto Plata. República Dominicana. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: [http://62.204.192.148/net-active/pdf/event/Taller3\\_UNAM.pdf](http://62.204.192.148/net-active/pdf/event/Taller3_UNAM.pdf).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación** (2007), *Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: Trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica*. Documento disponible en línea: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/tic.pdf>.
- **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología /PROMSE** (2006) “La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los sistemas educativos”. Presidencia de la Nación. Argentina.
- **Ministerio de Educación de la Nación**. Portales Educativos del Estado Argentino en Conectate. Disponibles en: <http://conectate.gov.ar/educar-portal-video-eb/module/destacados/inicio.do?canalId=0>
- **UNESCO** (2007), *Normas UNESCO sobre Competencias en TIC para Docentes*. UNESCO. Paris.
- **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, *La integración de las TIC en las instituciones educativas. Indicadores cualitativos y metodología de la investigación*. Fundación Telefónica. OEI.
- **Peiró, J. M.** (2006) *Las competencias en la sociedad de la información: nuevos modelos formativos*. Disponible en: [http://cvc.cervantes.es/obref/formacion\\_virtual/formacion\\_continua/peiro.htm#competencias](http://cvc.cervantes.es/obref/formacion_virtual/formacion_continua/peiro.htm#competencias)
- **Pere Marqués, G.** (2000) *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación*. Última revisión 7/08/11. Disponible en: <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>
- **Proyecto De Cooperación Integra** (2006), *Herramientas para la gestión de proyectos educativos con TIC*. Sede Regional Buenos Aires.IIPE UNESCO.
- **Red De Apoyo A La Gestión Educativa** (2010) Entrevista a María Teresa Lugo. Disponible en <http://www.redgae.org/opinion/entrevista-maria-teres-lugo>
- **Sagol, C.** (2011) "El modelo 1 a 1: notas para comenzar". Ministerio de Educación Argentina. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Solano Fernández, I. M. y Gutiérrez Porlán, I.** (2007) “Herramientas para La Colaboración en La Enseñanza Superior: WIKIS Y BLOGS”. En Prendes Espinosa, M. P. *Herramientas Telemáticas Para la Enseñanza Universitaria*. Espacio Europeo de Educación Superior. Grupo de Investigación de Tecnología Educativa. Universidad de Murcia.
- **Tedesco, J. C. y Brunner, J. J.** (2003), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*. Co-publicado con Septiembre Grupo Editor. Argentina.

Documentos en línea:

- [http://ocw.um.es/gat/contenidos/mpazherramientas/documentos/Wikis\\_Blogs.pdf](http://ocw.um.es/gat/contenidos/mpazherramientas/documentos/Wikis_Blogs.pdf)
- [http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04\\_blended\\_learning/documentacion/1\\_bartolome.pdf](http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/04_blended_learning/documentacion/1_bartolome.pdf)

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**FE 2.1- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SAGRADAS I**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2º Año

**Carga Horaria:** 4 horas cátedra semanales

**Total:** 128 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

Teniendo en cuenta la importancia del eje de la práctica docente, esta Unidad Curricular se centra en los diversos grados de concreción del currículum y la secuenciación de los contenidos del área. Se presentan las líneas metodológicas acordes con el modelo educativo de competencias. Además, afronta los temas ...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

específicos de la didáctica de la religión en la educación Infantil y Primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, se presenta la clase de religión escolar como **ámbito para la educación** (humanización) **desde el horizonte de la fe.**

La metodología y actividades de esta unidad conllevan la realización de una síntesis global. Se indican líneas de investigación actuales en didáctica de la religión escolar y las posibles vías de investigación para el futuro. La enseñanza de la religión católica adopta normalmente “en beneficio de la educación en la fe” las técnicas perfeccionadas y comprobadas de la educación en general. Sin embargo, es importante tener en cuenta en todo momento la originalidad fundamental de la fe” (CT 58; LCCE 29). Porque “cuando se habla de pedagogía de la fe, no se trata de transmitir un saber humano, aun el más elevado; se trata de comunicar en su integridad la Revelación de Dios” (CT 58; LCCE 29).

Hay, en efecto, una original y singular **pedagogía divina** que se manifiesta a lo largo de la historia de la salvación, que es “corolario y condición” de “la originalidad irreductible de la identidad cristiana” (CT 58). En otras palabras, no se puede confundir “la acción salvífica de Dios, que es pura gracia, con la acción

pedagógica del hombre”, pero tampoco hay que contraponerlas y separarlas (DCG 144). Para entender esta pedagogía divina, en la enseñanza religiosa en la escuela hay que tener presente que cuando Dios quiso “revelarse a sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad”, lo hizo, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, por medio de “**palabras y obras** intrínsecamente ligadas” (DV 2). Atendiendo a esta **pedagogía divina** el **designio** amoroso del Padre se va realizando por etapas: creación de todas las cosas existentes, creación del hombre, pecado; alianza con Noé, vocación de Abraham, mediación de Moisés, los profetas y otros personajes del Antiguo Testamento, culminando en la misión del Verbo Encarnado y el envío del Espíritu Santo (DV 3 y 4; CCE 53 - 66). De aquí que la Encarnación del Hijo de Dios sea, al mismo tiempo, “metodología - pedagogía divina y contenido de fe” (LCCE 39). La revelación no es un mero transmitir ideas o conocimientos. Es esto y mucho más. Es el autocomunicarse personal de Dios en la historia, que tiene una estructura trinitaria, una autodonación a los hombres de “su propia vida divina” para hacerlos hijos suyos (CCE 52). Por esta “revelación”, Dios no sólo “habla” a los hombres, también los

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

trata como a amigos, está cercano a cada uno, habitando en medio de un Pueblo elegido, invitándolos a participar en la comunión de su propia Casa (LG 2; DV 2; CCE 52).

El docente de religión debe estar inmerso en esta “realidad de la pedagogía de Dios”. Como San Juan, debe ser *testigo* de un acontecimiento histórico que es perfectamente datable, manifiesto a los oídos y a los ojos, palpable con las manos. Por lo tanto, en la enseñanza de religión se debe poner especial atención para que “los contenidos” a impartir no sean sólo “conceptos”; del mismo proceso de enseñanza – aprendizaje también forman parte “la *metodología* y los *procedimientos*, **en cuanto pedagogía de Dios**” (LCCE 39).

La enseñanza religiosa en la escuela se inspira en esta pedagogía de Dios, “tal como se realiza en Cristo y en la Iglesia”. De ella toma radicalmente “sus líneas constitutivas y, bajo la guía del Espíritu Santo, desarrolla una sabia síntesis de esa pedagogía”. No trasmite sólo ideas o conceptos, sino que alienta y favorece “una verdadera experiencia de fe y un encuentro filial con Dios” (DCG 143).

En ese marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

-*Descubrir* los principios orientadores de la acción comunicativa del proceso enseñanza aprendizaje dentro del ámbito de la enseñanza de la religión escolar.

-*Interesarse* por la problemática que surge del tratamiento de los grandes temas de la enseñanza de la religión: destinatario, mensaje pascual, evangelización, espiritualidad del profesor, contenidos de la evangelización y lenguaje.

-Capacitar a los futuros maestros de la fe en el acto de comunicación, específicamente en la aptitud y habilidad de comunicar el mensaje evangélico a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

-Capacitar para formar eficazmente un itinerario de fe donde anuncie, explique y ayude a conocer y amar a Jesucristo.

-Capacitar para las necesidades evangelizadoras de este momento histórico con sus valores y sus desafíos apremiantes

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

-Capacitar en la Lectura y comprensión de textos del Magisterio Eclesial referido a la enseñanza Religiosa.

Por lo tanto, deberemos buscar los medios inmediatos que nos garanticen el cumplimiento de los fines expuestos. Ellos se conseguirán a través de tres momentos:

DESCUBRIR los desafíos fundamentales de la evangelización contemporánea en general y específicamente en la cultura Latinoamericana, NOA y Tucumán.

INTERESARSE por la óptima utilización de metodologías en la enseñanza de la religión respetando al destinatario y el esquema básico del Ver-Juzgar-Actuar-Evaluar-Celebrar. Como también el método deductivo y el inductivo.

INTERIORIZAR los contenidos y respuestas esenciales que brinda la evangelización junto con las habilidades mínimas para el desarrollo de un encuentro docente-alumno-áulico en sus diversos momentos.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

**La Capacidad humanizadora de la clase de religión**

El concepto de ser humano. Sus dimensiones. La educación como humanización.

Qué entendemos por humanizar. Dimensión humanista del cristianismo. Algunos núcleos

Centralidad del amor para Jesús. Dios como afirmación plena del ser humano

Dios ama y salva al ser humano. Misterio de la Encarnación. Muerte y Resurrección como subversión de valores. Novedad del humanismo de Jesús. Realización personal y salvación cristiana

**Los Componentes pedagógicos de la clase de religión**

Componentes pedagógicos. Pautas para potenciar las dimensiones humanas fundamentales

La dimensión racional. La dimensión relacional. La libertad. La dimensión ética y el mundo de los valores. La dimensión histórica. La dimensión estética. La pregunta

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

por el sentido. La interiorización y lo profundo del ser. Educar la categoría de lo sagrado

**Diseño curricular jurisdiccional de enseñanza religiosa. Fundamentación y niveles.**

Los objetivos generales de Religión en Primaria. Objetivos generales del currículum y competencias básicas. Los contenidos del currículo y las competencias. Criterios de Evaluación y competencias básicas

**Educar la dimensión religiosa. Finalidad.**

Educar la dimensión religiosa en la escuela. En qué consiste educar la dimensión o sentido religioso. Núcleos o pautas para educar el sentido religioso. La relación interpersonal y la relación trascendente

**Estudiantes y profesores. Religión en Educación Escolar**

Dimensiones ética y religiosa de los estudiantes. Los maestros, profesores de religión en Educación escolar.

**Bibliografía**

- **Alamacellas A M .** (2009)*Camino hacia la madurez personal.* Ed. Desclée De Brouwer. Bilbao
- **Artacho López, R.** (2009) *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículum de Religión por competencias.* Ed. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- **Catecismo de la Iglesia Católica.** (2006) Conferencia Episcopal Argentina. Madrid
- **Conferencia general del episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida** Documento Conclusivo. 2007. Editorial Bonum. Córdoba.
- **Congregación para el clero** (1997), *Directorio Catequístico General.* Conferencia Episcopal Argentina. Buenos Aire.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la ...///*



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

*Provincia de Tucumán. (1999), CoProdEC, Tucumán.*

- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional– EGB 3. (1999), CoProdEC, Tucumán.*
- **Fernández Martín, J.A.** (2010). *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar.* Ed. PPC. Madrid.
- **AA VV.** *Introducción a la pedagogía de la fe.* Ed. EUNSA. Navarra.
- **López Quintas A.** (2011) *Experiencia antropológica y experiencia religiosa.* UNIR.
- **Téllez Sánchez, A.** (2011) *Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela.* UNIR.

## FE 2.2- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Unidad Curricular:** Materia

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2º Año

**Campo de Formación:** Específica

**Carga Horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

### **Finalidades Formativas**

Las actuales demandas de formación educativa requieren de un/a docente formado/a en el manejo de herramientas conceptuales y provisto/a de recursos prácticos y metodológicos que le permitirán intervenir adecuadamente en una realidad compleja con una mirada psicoevolutiva de los sujetos.

Se sugiere un abordaje sustentado en los fundamentos de la Formación y en los aportes que la Psicología, como disciplina científica, puede acercar. Incorporando a disciplinas que convergen en el estudio del sujeto como la Filosofía, la Sociología y la Antropología, se incorporan aportes de la Psicología del Desarrollo, de la Personalidad, del Psicoanálisis, de la Psicología Social, de la Psicología

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Cognitiva, y de la Psicogenética; para abordar un fenómeno complejo y multideterminado.

Por lo tanto los contenidos sugeridos tienen como propósito fundamental la comprensión e interpretación del comportamiento del hombre, su desarrollo y de la realidad social en la que está inmerso; y están destinados a brindar las herramientas necesarias para una lectura comprensiva del sujeto y su realidad personal y social.

En su trayecto por la carrera de Formación Docente, los/as futuros/as profesionales irán incorporando contenidos centrados en el sujeto como un *ser social* en su dimensión espacial, temporal y comunitaria. Esto les permitirá ir articulando los contenidos de la Psicología con los contenidos de otros espacios curriculares para la profundización sistemática de conceptos y teorías propios de las disciplinas humanísticas. Se podrán profundizar conceptos relacionados con el desarrollo humano, su constitución subjetiva, las influencias familiares, sociales y culturales: los atributos comunes en los sujetos y las características que los diferencian, aquello que es constitutivo y lo que se va adquiriendo.

Por otra parte los contenidos conceptuales que se estudian en este espacio curricular se relacionan con ciertos aspectos relevantes a la adolescencia. Es por eso que se pondrá el acento en el análisis de los comportamientos propios de este momento evolutivo, intereses, necesidades, identidad, sexualidad, expectativas vocacionales, proyecto futuro. Es así como desde su rol, el/la docente colabora en el proceso de orientación vocacional profesional, asumiéndose como guía y orientador.

La asignatura *Sujetos de la Educación Secundaria* tiene como objeto de estudio al púber y adolescente, por lo tanto, se ocupará de estudiar los comportamientos y los procesos mentales que subyacen a ellos. Se interesa en investigar acerca del aprendizaje, el pensamiento, las emociones, la identidad sexual, las relaciones interpersonales, la personalidad y sus trastornos, los grupos y la influencia de la sociedad y la cultura en el desarrollo humano.

Se valora la inclusión de la problemática de la Psicología Evolutiva en la posmodernidad, caracterizando las distintas edades del sujeto humano a partir de

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

la adolescencia, conociendo las problemáticas propias de cada etapa y la influencia del contexto globalizador sobre los modos de pensar, sentir y actuar.

Las Finalidades Formativas de esta Unidad Curricular son:

- Identificar las características generales del comportamiento del sujeto adolescente, sus mecanismos de defensa, su estructuración, desarrollo y capacidad de resolver los conflictos en determinadas situaciones.
- Reconocer las relaciones vinculares como parte del proceso de socialización y del desarrollo social y cultural del adolescente.
- Reflexionar acerca del cuidado del propio cuerpo tomando en cuenta el desarrollo del esquema corporal, su imagen mental y las posibles distorsiones, producto de las crisis vitales o de la influencia social.
- Valorar la sexualidad como un elemento constitutivo del ser humano y de su desarrollo pleno.
- Reflexionar acerca de la importancia de los afectos y de las relaciones vinculares tanto en la interacción personal con los demás como en la posibilidad de construir un proyecto futuro.
- Analizar los modelos sociales para los jóvenes, su difusión y los valores positivos o negativos que puedan contener
- Analizar la función de los medios de comunicación social como creadores de modelos identificatorios.
- Analizar el proceso de estructuración subjetiva como constitutiva del sujeto en relación con otros.
- Analizar la construcción de las identidades infantiles y juveniles en la actualidad.
- Reconocer la importancia de los afectos y de las relaciones interpersonales como posibilitadores de proyectos de vida.
- Identificar las transformaciones sociales que permiten caracterizar las nuevas formas de relación de los adolescentes y jóvenes con la escuela.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

- **Eje 1: La Constitución de la Subjetividad.** Sujeto, Desarrollo y Cultura. Cultura y Aprendizaje. Conceptualizaciones sobre crecimiento, madurez, desarrollo y aprendizaje. Desarrollo de la conducta social y afectiva del sujeto púber y adolescente. El proceso de socialización infantil. Desarrollo moral en la infancia, principios y valores éticos. Heteronomía y autonomía moral, convivencia y normativa escolar. El grupo familiar, escolar y de pares.
- **Eje 2: Niños, Adolescentes y Jóvenes. La Adolescencia como invención cultural.** Fenómeno multideterminado. Naturaleza de la adolescencia bio-psico-social. El adolescente, la familia y el grupo. La sociedad y los adolescentes. Aspectos culturales. La rebeldía adolescente. Los grupos y su significación. Ser adolescentes hoy. Subjetividad y Cultura. Participación de los adolescentes en procesos sociales. Los procesos identitarios. El esquema corporal: etapas de construcción. Concepto de Identidad. Modelos de Identificación. Imagen de sí mismo y de los otros. El sentimiento de identidad.
- **Eje 3: Adolescencia Tardía. Juventud.** Asunción de la propia sexualidad. La personalidad del adolescente. El adolescente y los afectos. El desarrollo cognitivo. El pensamiento en la adolescencia. Posición del sujeto frente al conocimiento. Evolución de la conducta intelectual. El deseo frente al conocimiento. El futuro, la decisión vocacional. Construcción del proyecto de vida. Juventud. Elección vocacional, educacional y ocupacional. Cambios socioculturales y crisis subjetivas.
- **Eje 4: Tiempo Libre y Consumo.** Tiempo de ocio. La creatividad. El docente como guía y orientador. Una escuela para los adolescentes. Las trayectorias escolares teóricas y las trayectorias escolares reales. Problemáticas actuales que desafían a las familias y a las instituciones educativas. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Sujetos abúlicos, desatendidos, peligrosos. La marginalidad y la exclusión. La cultura de la noche. El espacio virtual y la tecnocultura. Los menores en conflicto con la ley. Maternidad, paternidad adolescente. La depresión y el suicidio. El ausentismo, la sobreedad, los bajos logros en el aprendizaje. Las conductas adictivas. Los

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

trastornos alimentarios, la mala nutrición. Las conductas violentas y agresivas. Bullying.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a o Licenciado/a en Psicología. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

**Bibliografía**

- **Baquero, R. y Naradowsky, M.** (1994) “¿Existe y la infancia?”. En *Revista de Investigaciones en Ciencias de la Educación*. Miño y Davila. Bs. As.
- **Baquero, R.** (2008) “De las dificultades de predecir: educabilidad y fracaso escolar como categorías riesgosas”. En Baquero, R.; Pérez, A.; Toscano, A. *Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Homo Sapiens. Rosario.
- **Baquero, R; Terigi, F; Toscano A; Briscioli, B y Sburlatti, S** (2009) “Variaciones del régimen académico en escuelas medias con población vulnerable, Un estudio de casos en el área Metropolitana”. En *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Volumen 7. N° 4. Bs. As.
- **Baravelle G. y Vaccarezza, L.** (1996) *Anorexia. Teoría y clínica psicoanalítica*. Ed. Paidós. Bs.As.
- **Barrionuevo, J.** (2007) *Alcohol y drogas en la adolescencia*. Gabas. Bs.As.
- **Bianchi, A.** (1974) *Psicología de la infancia*. Troquel. Bs. As.
- **Boggino, N.** (2000) *La escuela y el aprendizaje escolar*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- **Bleger, J.** (1974) “Psicología de la conducta”. Chateau J.: *Psicología de los juegos infantiles*. Paidós. Bs. As.
- **Brailovsky, D. -Coord.-** (2008) *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. Editorial Ensayos y Experiencias. México

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Buckingham, D.** (2003) *Crecer en la era de los medios electrónicos*. Morata. Madrid
- **Caruso M., Dussel, I.** (1996) *De Sarmiento a los Simpsons*. Kapelusz. Bs.As.
- **Castorina, J. A. y Dubrovzky, S.** (2006) *Psicología, cultura y educación: perspectiva desde la obra de Vigotzky*. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- **Coll, C.** (1997) *El conocimiento Psicológica y su impacto en las transformaciones educativas*. Seminario de los Estados Americanos. Buenos Aires.
- **Del Cueto, C.** (2007) *Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de familias residentes en countries y barrios cerrados*. Prometeo UN Gral Sarmiento. Bs. As.
- **Díaz, R. Y Alonso, G.** (2004) *Construcciones de espacios interculturales*. Miño y Dávila Editores. Argentina.
- **Elichiry, N.** (s/d) *¿Donde y como se aprende?* Eudeba. Buenos Aires.
- **Dolto F.** (2004) *La causa de los adolescentes*. Ed. Paidós.
- **Freud, S.** Obras Completas.
- **Freud, S.** (1974) *La Organización genital infantil, Psicología del colegial*. Ed. Biblioteca Nueva.
- **Freud, S.** (1931) *“La sexualidad femenina”*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **Freud, S.** (1931) *“El malestar en la cultura”*, Ed. Biblioteca Nueva.
- **Heckier, M.; Miller, C.** (1996) *Anorexia-bulimia: deseo de nada*. Ed. Paidos. Bs. As.
- **Houssier, F.; Jaitin, R. y otros,** “Vínculos patológicos”. En *Revista Actualidad Psicológica*. Año XXXVI. Nº 396. Bs.As.
- **Kessler, G.** (2004) *Sociología del delito amateur*. Paidós. Bs As.
- **Kessler, G. y Nuñez, P.** (2006) *Identidad y cultura*. Documento de la Carrera de Especialización de Posgrado Nuevas Infancias y Juventudes. NNGS. Bs. As.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Kessler, G.** (2007) “Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales”. En Bruniar -Comp.-: *Educación desarrollo rural y juventud*. UNESCO Bifronte. Bs. As.
- **Lacasa, P.** (1994) *Aprender en la Escuela, aprender en la calle*. Visor. Madrid.
- **Margullis, M. y OTROS** (2006) *La cultura de la noche*. Ed. Biblios Sociedad.
- **Martin Baro, I.** (1996) *Acción e Ideología- Psicología Social desde Centro América*. UCA. El Salvador. CA
- **Martínez C.** (2007) *Introducción a la suicidología*. Lugar Editorial.
- **Matenazzi M.; Salamone, D. y otros**, “Adicciones”. En *Revista Actualidad Psicológica*. Año XXXV. N° 391. Bs. As.
- **Meldavsky D. y Kormblit, M.** (2011) “Internet y el psicoanálisis”. En *Revista Actualidad Psicológica*. Año III. N° 369. Bs. As.
- **Menin, O. -Comp.-** (s/d), *Aulas y Psicólogo. La prevención en el campo Educativo*. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- **Migone R. Faletty** (2011) *Orientación vocacional*. Ed. Bonum. Bs. As.
- **Miguéz, D. -Comp.-** (2008) “*Violencias y conflictos en las Escuelas*”. *Tramas Sociales* 46. Paidós. Bs As.
- **Morín, E.** (1999) *La cabeza bien puesta*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- **Morgade, G. y Alonso, G.** (2008) *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia*. Paidós. Bs As.
- **Muller, M.** (1998) *Orientar para un mundo en transformación*. Ed. Bonum. Bs. As.
- **Nieremberg, O.** (2006) *Participación de adolescentes en proyectos sociales*. *Tramas sociales*. Bs. As.
- **Osterrieth, P.** (1986). *Psicología Infantil*. Morata.
- **Palacios, J.; Marchesi, Á. y Coll, C.** (1995) *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Psicológica. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Osorio F.** (2013) *Bullying Matón o víctima cuál es tu hijo?* Ediciones Urano.
- **Piaget, J. y Varios** (2000) *Psicología de la Educación. Seis estudios - Estudios de Psicología Genética – Inteligencia.* Publicación Cátedra Psicología de la Enseñanza Media. Facultad de Filosofía y Letras. UNT.
- **Pérez Gómez, Á.** (1998) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal.* Ediciones Morata. Madrid.
- **Pichón Riviere, E.** (1990) *Del Psicoanálisis a la Psicología Social.* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **Postic, M.** (1982) *La relación Educativa.* Narcea. Madrid.
- **Quiroga, A.P.** (1997) *Enfoques y Perspectivas en Psicología Social.* Ediciones Cinco. Buenos Aires.
- **Quiroga, S.** (2005) *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo del objeto.* Eudeba. Bs. As.
- **Rodolfo, M. y Ricard, R.** (1992), *Clínica psicoanalítica en niños y adolescentes.* Lugar Editorial. Bs.As.
- **Rother Hornstein, M. -Comp.-** (2006) *Adolescencias: trayectorias turbulentas.* Ed. Paidós. Bs.As.
- **Roudinesco, E.** (2002) *La familia en desorden.* Ed. Fondo de Cultura Económica.
- **Siteal** (2008) *La escuela y los adolescentes.* Informe sobre las tendencias sociales y educativas en América Latina. UNESCO OEI. Bs. As.
- **Schlemenson, S.** (s/d) *El aprendizaje un encuentro de sentidos.* Kapelusz. Argentina
- **Temporetti, F.** (2008) *Salud mental en la infancia. Estudio epidemiológico de la población 3-13 años en la ciudad de Rosario.* Informe final Fac. de Psicología. UNR. Rosario.
- **Tenti Fanfani, E.** (2000) *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones.* Losada. Bs As.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Terigi, F.** (2004) *La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender*. Fundación Centros de Estudios Multidisciplinarios. Novedades Educativas. Bs As.
- **Terigi, F.** (2008) “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. En Dussel (2008) *Jóvenes y adolescentes en el mundo de hoy*. Santillana. Bs. As.
- **Terigi, F.** (2009) *Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa*. Proyecto Hemisférico OEA. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As. Argentina.
- **Tryphon, A. y Voneche, J. -Comp.-** (1996), *Piaget Vigotzky; la Génesis del pensamiento social*. Editorial Paidós. Buenos Aires
- **Zelmanovich, P.** (2003) *Contra el desamparo. Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- **Zelmanovich, P.** (2005) “Escuela y familia ante el cuidado de niños y jóvenes”. En *Revista Digital Grupo Docente*.
- **Zelmanovich, P.** (2009) “Nuevas ficciones para la producción de nuevas autoridades”. En *El Monitor de la Educación*. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As.

**FE 2.3. – SAGRADA ESCRITURA II**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2º Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

Las palabras de la revelación divina se transmiten con palabras humanas, éstas y

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

aquellas están siempre referidas a las “obras” realizadas por el Padre Dios en la historia de la salvación.

Las palabras de la revelación contenidas en la Biblia son y deben ser el alma y la luz constante de la enseñanza de la religión en la escuela, recordando que es necesario leerla, interpretarla, vivirla y enseñarla con el mismo **Espíritu** con que fue escrita. Desde esta perspectiva, los cuatro años de permanencia del alumno en este profesorado deben ser una preparación para una primera lectura de la Escritura.

En esta unidad curricular se privilegia comenzar esa preparación desde los escritos del Nuevo Testamento, después de haber tenido una introducción general, en primer año, en la asignatura Sagrada Escritura I.

Esta unidad curricular quiere dar a conocer, a través de los escritos del Nuevo Testamento, la época de Jesús de Nazaret, el medio geográfico, los antecedentes y el contexto histórico, las fuerzas dominantes. El medio familiar de Jesús y los aspectos destacados de su personalidad. Los discípulos y los seguidores del Maestro.

Profundizar en las lecturas de los libros del Nuevo Testamento para descubrir en ellos la vida de la primera comunidad cristiana

El trabajo áulico debe conducir, a través del manejo de la Biblia, a encontrar respuestas de la Palabra de Dios a la vida diaria de cada uno y de la sociedad toda.

**Ejes de Contenido: Descriptores**

**Núcleo Temático I**

**- Eje 1: Panorama del Nuevo Testamento**

Ambiente helenista de la cultura. Ambiente socio económico, cultural y religioso. Ambiente romano de la política. Roma y Palestina en el siglo I. Ambiente judío de la religión. Grupos religiosos en la Palestina del siglo I.

**- Eje 2: Las etapas de la formación del Nuevo Testamento**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Tres etapas de formación: Jesús de Nazaret, palabra, acciones y misterio pascual. Las comunidades, predicación, catequesis, fracción del pan. Redacción de los escritos.

**- Eje 3: El acontecimiento pascual**

La pascua en Israel. La pascua cristiana. Los tres días, el sepulcro vacío y las apariciones del glorificado.

La resurrección de Jesús y la fe de los discípulos. El kerigma. El kerigma judío y kerigma pagano. La conversión. Credos y cánticos.

**- Eje 4: Pablo y sus cartas**

Pablo, su vida y su persona. Su vocación.

Definición de carta o epístola, Características de las cartas de Pablo. Viajes. Primeros escritos. Grandes escritos: Tesalonicenses. Corintios. Gálatas. Filipenses. Cartas de la cautividad. Cartas pastorales.

**Núcleo Temático II**

**- Eje 5: Interpretación de la Palabra de Dios**

Dei Verbum n° 12. Dios habló por medio de hombres y por la palabra humana. Género literario. Género literarios: evangelio y evangelios.

Mundo del relato, comunicación verbal y análisis narrativo. Límites del relato. Trama o nudo de un texto; personajes en el texto.

**- Eje 6: Evangelio de Marcos**

División, estructura y estilo literario. Teología de Marcos.

**- Eje 7: Evangelio de Mateo**

Mateo, su persona y vida. Comunidad mateana. La geografía y su temática central. División del evangelio. Estructura y estilo literario. Teología. Las mujeres en el evangelio de Mateo.

**- Eje 8: Evangelio de Lucas y Hechos de los apóstoles**

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Lucas, su vida y su persona. Comunidades lucanas. La geografía y la temática central del evangelio. División. Estructura. Estilo literario. Teología de Lc. María en la obra lucana.

- **Eje 9: Evangelio de Juan y escritos complementarios.**

Juan, su persona y vida. Comunidades de Juan. La geografía y la temática central de evangelio. División, estructura, estilo literario y teología del evangelio. Apocalipsis, forma de escribir y estilo de narrar. Cuerpo joané.

**Bibliografía**

- **Charpentier Etienne** (1992), *Para leer el Nuevo Testamento*, Edit. Verbo Divino, Estella, Navarra.
- **Rivas Luis H.** (1985), *Qué es un Evangelio*, Ed. Claretiana, Bs. As.
- **Cisterna Felix Eduardo**, (2000), *El Evangelio de Marcos*, Ed Claretiana, Bs. As.
- **Cisterna Félix Eduardo**, (2001), *El Evangelio de Mateo*, Ed Claretiana, Bs. As.
- **López Miguel Ángel**, (2006), *El Evangelio de Lucas*, Ed Claretiana, Bs. As.
- **Lona Horacio** (2002), *El Evangelio de Juan*, Ed Claretiana, Bs. As.
- **Pontificia Comisión Bíblica** (1993) *La Interpretación de la Biblia en la Iglesia, San Pablo*, Bs. As.
- **Cosenza Domingo** (2008), *Pablo, Apóstol de Cristo Jesús*- UNSTA, Tucumán.
- **Ugo Vani** (2002), *Las Cartas de Pablo* – Editorial Claretiana –
- **Guijarro Oporto Santiago** (2009), *La Primera Evangelización*, Ed. Sígueme, Salamanca.
- **Guijarro Oporto Santiago** (2010), *Los Cuatro Evangelios*, Ed. Sígueme, Salamanca.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 2. 4- TEOLOGÍA II**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2° Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

La enseñanza y el estudio de la Teología tienen que estar fundados y anclados en la Sagrada Escritura como condición básica e ineludible. Es lo que se propone y lo que propone este segundo estadio del trayecto teológico del profesorado en Ciencias Sagradas.

En esta unidad curricular, Teología II, el docente y el alumno buscan y encuentran en la Biblia esa referencia necesaria, permanente y objetiva a la revelación que es principio y fuente inagotable de la fe, generando la teología como expresión de la vida cristiana, que en forma crítica descubre y arroja luz e inteligibilidad a esa misma fe, en búsqueda de su comprensión en el hoy de la sociedad, confrontando una y otra vez con los interrogantes y problemas del tiempo presente, en un nuevo horizonte cultural, complejo, estratificante y diverso.

Es una tarea ardua que exige tener en cuenta que, en Teología, la Biblia no es usada únicamente para encontrar pruebas apologéticas, sino y sobre todo, siendo principio vital de la existencia cristiana, es punto de partida y surgente inspiradora de toda reflexión creadora y de toda enseñanza activa, conduciendo así a un mayor enriquecimiento temático.

El espacio curricular Teología II muestra cómo en las páginas de la Biblia se propone una original y singular **pedagogía divina**, que se manifiesta a lo largo de la historia de la salvación, que es corolario y condición de la originalidad irreductible de la identidad cristiana.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Para entender esta pedagogía divina, hay que tener presente que cuando Dios quiso revelarse a sí mismo y manifestar el misterio de su voluntad, lo hizo, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, por medio de **palabras** y **obras** intrínsecamente ligadas.

Atendiendo a esta **pedagogía divina** el **designio** amoroso del Padre se va realizando por etapas: creación de todas las cosas existentes, creación del hombre, pecado; alianza con Noé, vocación de Abraham, mediación de Moisés, actividad de los profetas y otros personajes del Antiguo Testamento, culminando en la misión del Verbo Encarnado y el envío del Espíritu Santo. De aquí que la Encarnación del Hijo de Dios, en una mujer del pueblo llamada María, sea, al mismo tiempo, metodología-pedagogía divina y contenido de fe.

La revelación no es un mero transmitir ideas o conocimientos. Es esto y mucho más. Es el autocomunicarse personal de Dios en la historia, que tiene una estructura trinitaria, una autodonación a los hombres de su propia vida divina para hacerlos hijos suyos. Por esta comunicación de sí, Dios no sólo habla a los hombres, también los trata como a amigos, está cercano a cada uno, habitando en medio de un Pueblo elegido, invitándolos a participar en la comunión de su propia Casa.

Continuando con la presentación, reflexión y profundización de la vida cristiana (en primer año se vio el bautismo), Teología II propone dos sacramentos, que no sólo son de sanación, sino también de crecimiento y apertura a lo totalmente nuevo y desconocido: penitencia y unción de los enfermos.

**Teología II**, con respecto al misterio de Dios Uno y Trino, pone en evidencia la iniciativa divina, la motivación amorosa, la gratuidad, del designio salvífico del Padre y su **pedagogía de la encarnación**, partiendo del carácter progresivo de la Revelación en la historia, y se hace pedagogía de signos, en la que se entrecruzan hechos y palabras, enseñanza y experiencia, reconociendo la **centralidad de Jesucristo** y la acción del Espíritu Santo, enviado a la Iglesia, presente en ella, a la cual vivifica, santifica y dirige. En el misterio trinitario se engarza el misterio de María, la madre, buscada en su latencia en el Primer Testamento y en su manifestación en el Nuevo.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1:** Abrahán el padre de los creyentes. Abrahán como mediador. Abrahán en la historia del segundo milenio. La genealogía de Abrahán. Abrahán y la unidad del único pueblo. . Abimelec. Melquisedec. Egipcios y amorreos. Dios es Padre. Israel es hijo del único Padre. Los nombres de Dios. Atribución de la filiación divina.

El evangelio de Marcos.

- **Eje 2:** Moisés. Moisés y el profetismo, el sacerdocio y la realeza. Profetas, sacerdotes y reyes.

La promesa en la tierra de bendición. El tiempo de la promesa. El culto en la tierra prometida. La presencia de Dios a su pueblo.

La alianza. El Mesías. El resto de Israel. La venida del Hijo del Hombre.

La revelación del misterio en el evangelio de Mateo. Emmanuel: Dios en medio nuestro. Los que intervienen a lo largo de la historia en el nacimiento de Jesús de Nazaret. Jesús mediador de la salvación. Presencia de Cristo a su Iglesia. Nacimiento de la cristología neotestamentaria. Los doce. Pedro. El primado de Pedro. La cristología de los himnos litúrgicos primitivos. La mediación de Cristo en la creación: creación y en el Nuevo Testamento. El sacerdocio de Cristo.

El Señor es clemente y misericordioso. El sacramento de la penitencia.

- **Eje 3:** Dios ofrece su salvación a todos los hombres. Aspectos de la universalidad en la Ley. Noé y los pueblos. Vocación y misión de Abrahán: su genealogía y Babel. Bendición para todos los pueblos de la tierra: Melquisedec; egipcios y amorreos; Sodoma y Gomorra; Abimelec y Berseba.

La salvación ofrecida por Dios a todos los hombres: Aspectos en los profetas y en los libros sapienciales.

María insinuada proféticamente en el Primer Testamento. El protoevangelio. Criterios de interpretación. Un signo grande en Isaías 7,14. La Hija de Sión. María y la sabiduría.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La revelación del misterio en el evangelio de Lucas y en los Hechos de los Apóstoles. Jesús revela la misericordia y la bondad del Padre. La salvación presente y operante. La salvación para todos los hombres. Jesús y sus coetáneos en los evangelios. Jesús como hombre religioso. Dimensión colectiva de la salvación. Discipulado y discípulo en Lc. Fe pascual. El Espíritu de Cristo. El Espíritu revela a Cristo. Cristo promete el Espíritu. El misterio en los escritos paulinos. Los orígenes de la Iglesia en el Nuevo Testamento. El Concilio de Jerusalén.

- **Eje 4:** El único designio salvífico se va realizando en etapas: creación, pecado; Abrahán, patriarcas; cautividad en Egipto, Éxodo, el desierto, la Alianza; dispersión de Israel en Babilonia, regreso del exilio y reunificación.

La sabiduría de Salomón. Personificación de la sabiduría divina.

El Espíritu realiza para todos el don de la paternidad de Dios. El Espíritu realiza la unidad.

La revelación del misterio en *Jn*. El Hijo preexistente y el Logos encarnado. La revelación definitiva: Jesús crucificado y abandonado. El Padre y Jesús son una sola cosa. Su mandamiento nuevo. El amor como signo de reconocimiento del discípulo. La oración sacerdotal de Jesús. La resurrección de Cristo, cumplimiento de lo esperado y plenitud escatológica del misterio. La ascensión. La segunda venida gloriosa. La Hija de Sión y la Madre Sión. La madre de todos. La madre que une a los hijos.

El Espíritu conduce a la plenitud. El sacramento de la unción de los enfermos.

**Bibliografía**

- **Arias Reyero, Maximino** (1990), *Jesús, el Cristo. Curso fundamental de cristología*, Madrid - Santiago de Chile, Paulinas, 1990.
- **Bueno de la Fuente, E.** (1998), *Eclesiología*. BAC. Madrid (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **Carrón, Julián** (1993), *Jesús, el Mesías manifestado. Tradición literaria y trasfondo judío de Hch 3,19-26*, Ciudad Nueva Madrid, - Fundación San Justino, (Studia semitica novi testamenti, 2).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Coda, P.** (1993), *Dios entre los hombres. Breve cristología.* Ciudad Nueva. Madrid.
- **Coda, Piero,** (1994), *L'agape come grazia e libertà: alla radice della teologia e prassi dei cristiani,* Roma, Città Nuova Ed., , (Collana di Teologia, 26).
- **Collantes, J.** (1972), *La Iglesia de la Palabra,* 2 vols. BAC. Madrid (BAC Normal, 338 y 339).
- **Danielou, J.** (1960), *Los santos paganos del antiguo testamento.* Lohlé. Bs. As.
- **De la Potterie, Ignacio, S.I.** (1993), *María en el misterio de la alianza,* Madrid, BAC, , (BAC 533).
- *Dormición de la Virgen. Relatos de la tradición copta. Introducción, traducción y notas por Gonzalo Aranda Pérez...*, Ciudad Nueva Madrid..., - Fundación San Justino, 1995 (Apócrifos cristianos, 2).
- **El Dios de Jesucristo** (1984). Ciudad Nueva. Madrid.
- **El misterio de la Iglesia** (1984). Ciudad Nueva. Madrid.
- **Franco Martínez, César Augusto** (1992), *Jesucristo, su persona y su obra, en la carta a los hebreos. Lengua y cristología en Heb 2,9-10; 5,1-10; 4,14 y 9,27-28,* Madrid, Ciudad Nueva - Fundación San Justino (Studia semitica novi testamenti, 1).
- **Freud, S.** (1939), *Der Mann Moses und die Monotheistische Religion: Drei Abhandlungen...*, en **Freud, S.** (1974), *Fragen der Gesellschaft - Ursprünge der Religion,* S. Fischer Verlag. Frankfurt am Main (Studienausgabe, Band IX) (hay varias traducciones españolas = *Moisés y la religión monoteísta*).
- **Galot, J.** (1971), *La persona de Cristo. Ensayo ontológico.* Mensajero. Bilbao.
- **García Paredes, J. C. R.** (1995), *Mariología.* BAC. Madrid (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **González de Cardedal, O.** (1978), *Jesús de Nazaret. Aproximación a la cristología,* 2ª ed. BAC. Madrid (BAC Maior, 9).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **González de Cardedal, O.** (2001), *Cristología*. Madrid, BAC (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **González Gil, M.** (1976), *Cristo, el misterio de Dios. Cristología y soteriología I*. BAC. Madrid (BAC Normal, 380).
- **Hojman, A.** (2010), *Vida amenazada y obediencia a Dios. Génesis 22 y otros relatos*. San Pablo. Bs. As.
- **Kehl, M.** (1996), *La Iglesia. Eclesiología católica*. Sígueme. Salamanca (Lux Mundi, 71).
- **La esperanza cristiana** (1990). Ciudad Nueva. Madrid.
- **La Iglesia, salvación del hombre** (1986-1987), 2 vols. Ciudad Nueva. Madrid–Bs. As.
- **Macín, Á. J.** (2010), *Fraternidad y solidaridad en Mateo*. San Pablo. Bs. As. (Senderos Bíblicos).
- **Mateos, Juan** (1992), *La utopía de Jesús*, (En Torno al Nuevo Testamento, 8), El Almendro, Córdoba.
- **Motto, A. R. M.** (2009), *Creer en Dios: ¿invención, costumbre o convicción?* (Alternativas), San Pablo Bs. As.
- **Orbe, Antonio, S.I.** (1994), *Estudios sobre la teología cristiana primitiva*, (Fuentes patrísticas. Estudios, 1), Ciudad Nueva Madrid – Roma.
- **Panikkar, R.** (2007), *Mito, Fe y Hermenéutica*. Herder, Barcelona.
- **Pelli, Anna** (1995), *L'abbandono di Gesù e il mistero del Dio uno e trino. Un'interpretazione teologica...*, Roma, Città Nuova Ed., (Collana di Teologia, 31).
- **Pikaza, X.** (1993), *Antropología bíblica. Del árbol del juicio al sepulcro de pascua*. Salamanca, Sígueme.
- **Ponce Cuéllar, M.** (2001), *María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia*, 2ª ed. Herder. Barcelona.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Pozo, C.** (1974), *María en la obra de la salvación*. BAC. Madrid (BAC Normal, 360).
- **Ratzinger, J.** (1971), *Introducción al cristianismo*, Salamanca, Sígueme (Verdad e Imagen, 16).
- **Ratzinger, J.** (2005<sup>2</sup>), *Un canto nuevo para el Señor. La fe en Jesucristo y la liturgia hoy*, 2ª ed. Salamanca, Sígueme (Verdad e Imagen, 145).
- **Rossé, G.** *Il grido de Gesù in croce: una panoramica esegetica e teologica*, Roma, Città Nuova Ed., <sup>2</sup>1996.
- **Shelkle, K. H.** (1975), *Teología del Nuevo Testamento. I. Creación...* Herder. Barcelona.
- **Shelkle, K. H.** (1977), *Teología del Nuevo Testamento. II. Dios estaba en Cristo*. Herder. Barcelona.
- **Silva Retamales, S.** (2006), *Discípulo de Jesús y discipulado según la obra de san Lucas*. San Pablo-Celam. Bs. As. (Quinta Conferencia. Biblia, 5).
- **Simón Muñoz, Alfonso** (1994) *El Mesías y la Hija de Sión. Teología de la redención en Lc 2.29- 35*, Madrid, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, (Studia semitica novi testamenti, 3).
- **Strada, Á. L.** (1985), *María y nosotros. Manual de teología y espiritualidad marianas*, 4ª ed. Claretiana. Bs. As.
- **Zanghí, G. M.** (1991), *Dio che è amore. Trinità e vita in Cristo*. 2a. ed, Città Nuova. Roma. (Collana di Teologia, ).

**FE 2. 5.- HISTORIA DE LA IGLESIA I**

**Tipo de Unidad curricular:** Seminario

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el plan de estudios:** 2º Año

**Carga horaria:** 2 horas cátedras semanales

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Total:** 64 horas cátedra.

**Regimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

Proporcionar al alumno un conocimiento general del desarrollo de la historia de la iglesia, de su expansión, de su organización institucional, de la evolución de los problemas doctrinales y de sus relaciones con el mundo, desde sus orígenes hasta, aproximadamente, el siglo XV.

Entender los conceptos básicos y la terminología específica de la Historia de la Iglesia.

Fomentar el trabajo y la construcción colectiva.

Desarrollar la capacidad crítica del alumno por medio del análisis de documentos históricos y recursos didácticos.

**Ejes de contenidos: Descriptores**

- **Eje 1: Introducción al estudio de la Historia de la Iglesia.** Concepto de historia. La Historia como memoria, como don, como misterio. Objeto, método, ciencias auxiliares y períodos de la Historia de la Iglesia. La Historiografía y las fuentes para el estudio de la Historia de la Iglesia.

- **Eje 2: Nacimiento de la Iglesia.** Los tiempos apostólicos. El evangelio entre los judíos. El evangelio entre los gentiles. Pablo, su vida y actividad misionera. El Concilio de Jerusalén: contexto histórico, geográfico, religioso y político.

- **Eje 3: La Iglesia y el Imperio Romano.** El Imperio, preparación evangélica. Historia de Roma. Las ciudades del Imperio. Las comunicaciones en el imperio romano. La unidad cultural. La religiosidad del Imperio.

- Eje 4: La mirada de los paganos sobre los cristianos. Las objeciones de los sabios y políticos. La respuesta de los cristianos: los Apologistas. Las persecuciones de los dos primeros siglos. Las persecuciones del siglo III: los decretos anticristianos. Mártires. Las catacumbas y el arte cristiano.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 5: La Iglesia en el Imperio cristiano.** De la libertad religiosa a la religión de estado. El Edicto de Milán. Favores y peligros de la política religiosa del emperador. El desarrollo del culto y los progresos de la evangelización.

- **Eje 6: La Edad Media Alta.** Concepto de Edad Media. Invasiones germánicas. La conversión de los francos. El nacimiento y expansión del Islam. Una nueva geografía religiosa.

- **Eje 7: El Iconoclasmo.** Definición. Fundamentos bíblicos, teológicos, y eclesiológicos. La tempestad iconoclasta: -1ª Etapa (726-787), 2ª Etapa (813-843), Balance de este acontecimiento

- **Eje 8: La iglesia en el Reino Franco.** La obra de los irlandeses. El influjo anglosajón. La alianza entre el pontificado y el reino franco. Carlos Martel. Pipino el Breve. Carlomagno y su renacimiento cultural y eclesial.

- **Eje 9: La Iglesia inmersa en el sistema feudal.** El sistema feudal. El siglo oscuro del Papado. La evangelización de los pueblos eslavos. El monasterio de Cluny.

- **Eje 10: El cisma de Oriente.** Causas políticas, litúrgicas, culturales, doctrinales. Historia del cisma: Cerulario y Silvacándida. Intentos fallidos de reconciliación. Algunas observaciones finales.

- **Eje 11: La reforma gregoriana.** La Iglesia sumida en la Simonía, el nicolaísmo y en la querrela de las investiduras. Papas pre-gregorianos. Gregorio VII. Balance de este periodo.

- **Eje 12: Las Cruzadas.** Definición. Ideología de las cruzadas. El nacimiento de las cruzadas. Escasos resultados.

- **Eje 13: Los movimientos religiosos.** El monje, el cristiano ideal. Los templarios. El cister. Los canónigos regulares. Las órdenes mendicantes: dominicos y franciscanos.

- **Eje 14: Las Herejías y la Inquisición.** Los judíos. Los cátaros. Los valdenses o pobres de Lyon. Los albigenses. La inquisición como proceso y como institución. La justificación teológica.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 15: La Cristiandad de la Plena Edad Media.** El desarrollo de la hierocracia papal. Inocencio III: el papado en su máximo esplendor. Inicio de la teología escolástica. Las universidades. Arte románico y gótico.

- **Eje 16: El otoño de la Cristiandad.** El nacimiento del espíritu laico. El Gran Cisma. La crisis conciliar. -La crisis de la inteligencia. Las transformaciones de la vida cristiana.

**Bibliografía**

- **Álvarez Gómez, Jesús** (2001), *Historia de la Iglesia I. Edad Antigua*. Serie de Manuales de Teología Sapientia Fidei, Editorial BAC, Madrid.
- **Bedouelle, G.** (1993), *La Historia de la Iglesia*, Manuales de Teología Católica, vol. XIV, dirección científica de G. Bedouelle, G. Chantraine, E. Corecco, L. Gerosa, A. Scola, Ch. Schönborn, EDICEP, Valencia.
- **Chappin, Marcel** (1997), *Introducción a la Historia de la Iglesia*, Editorial Verbo Divino, Estella.
- **Comby, Jean** (1998), *Para leer la Historia de la Iglesia 1. De los orígenes al siglo XV*, Editorial Verbo Divino, Estella.
- **Martina G. y García, R.** (1992), *Historia de la Iglesia*. Editorial Centro de Estudios Salesiano. Buenos Aires.
- **Morales, Edgardo** (2004), *Introducción a la Patrología*, Editorial San Benito, Buenos Aires.
- **Rops, Daniel**, (1975), *La Iglesia de la Catedral y de la Cruzada*. Editorial Luís de Carlat, Barcelona.
- **Sánchez Herrero, José** (2001), *Historia de la Iglesia II. Edad Media*. Serie de Manuales de Teología Sapientia Fidei, Editorial BAC, Madrid.

**FE 2. 6- ÉTICA GENERAL**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2º año

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Carga horaria:** 2 horas cátedras semanales

**Total:** 64 horas cátedras

**Régimen de cursada:** Anual

**Finalidades formativas:**

La Ética pertenece de pleno derecho a las preocupaciones filosóficas fundamentales de los hombres de todos los tiempos. El ser humano se reconoce espontáneamente como un ser moral. Las cuestiones de la felicidad, del bien y del mal, de las normas, de la justicia, y otras afines, se le plantean en el desarrollo de la vida misma.

La Ética tiene un estatuto peculiar: es disciplina filosófica pero a la vez práctica, pues estudiamos Ética no para saber qué es el bien, sino para ser buenos en nuestro obrar.

En este marco, esta unidad curricular contribuye a reconocer la existencia y relevancia de la Ética como disciplina filosófica, analizando críticamente las principales corrientes éticas y sus elementos fundamentales. Así, un recorrido introductorio servirá para deslindar el territorio de la Ética, separándolo de otras disciplinas cercanas. De esta manera, el alumno, al descubrir los puntos de contacto de la Ética filosófica con otras disciplinas, podrá conocer y utilizar las principales clasificaciones éticas.

A continuación se propone un reconocimiento histórico de las principales figuras de la Ética, confrontándolas de manera dialéctica para descubrir y discernir aquélla que mejor responda a la experiencia moral.

La ética aristotélico-tomista, redescubierta en la actualidad ante las insuficiencias de las propuestas éticas de la modernidad y posmodernidad, se muestra apta para realizar ese cometido. De aquí surge la necesidad de una introducción filosófica a los principales conceptos de la Ética clásica, que se revelan de incuestionada actualidad. Docentes y alumnos comprenden así que son deudores de un bagaje cultural que reciben de las generaciones precedentes que deben transmitir enriquecido a las futuras.

**Ética General** integra un trayecto transdisciplinar y abierto pluralmente que se inició en primer año con Filosofía y que se continúa, en primer lugar, con Teología

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Moral I y II, a las que con naturalidad aporta la fuerza de la racionalidad y las integra con coherencia en su trayecto disciplinar a partir de sus reflexiones sobre la ética humana y la capacidad del ser humano para alcanzar su propio fin y perfección.

**Ética General es** también propedéutica, preparación y correlatividad a otros saberes filosóficos (Formación Ética y Ciudadana e Historia de la Filosofía en 3°, Educación Sexual Integral y Antropología Filosófica en 4° año, por ejemplo). Estos mismos aportes de la filosofía son válidos y necesarios para las unidades curriculares del campo general y del campo de las asignaturas específicas de la formación, como Teología, Ecumenismo y Diálogo Interreligioso o Historia de la Iglesia.

**Eje de contenidos: Descriptores**

Introducción a la ética filosófica: Naturaleza de la ética, objeto material y objeto formal. La ética como saber especulativo, práctico y normativo. La ética como disciplina filosófica. Relación de la ética con otros saberes. El trasfondo ético del trabajo profesional.

- **Eje 1: Posturas éticas a lo largo de la historia:** La negación de la ética. Fundamentaciones de la ética: éticas empíricas y éticas racionales. Hacia una ética personalista.
- **Eje 2: Fundamentos antropológicos para una ética personalista:** La persona, autor de la propia conducta. Análisis antropológico de la conducta humana. La libertad. La autodeterminación, pieza clave de la ética. Libertad, fundamento de la responsabilidad. La verdad sobre el hombre, medida de su libertad. Dignidad personal y sentido de la vida.
- **Eje 3: El deseo de felicidad y la vida moral:** Aspiración a la felicidad en la vida moral. Alcanzar la felicidad: una tarea para el hombre. Los parámetros del orden moral. La conciencia moral. La conquista de los valores morales: formación de la conciencia.
- **Eje 4: Criterio para el juicio moral de las acciones humanas:** Elementos para la valoración ética de una acción. Valoración de las consecuencias de una

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

acción. Valoración de las acciones con efectos indirectos. Responsabilidad por las acciones ajenas. Responsabilidad por cooperación a acciones ajenas. La objeción de conciencia. Sentido positivo de hacer el bien.

- **Eje 5: El estudio de las virtudes:** El obrar humano y las virtudes. Las clases de virtudes. La adquisición de las virtudes. Las propiedades de las virtudes morales. El despliegue de las virtudes.

**Bibliografía**

- **Abbà, G.** (1992) *Felicidad, vida buena y virtud*. Eiusa, Barcelona.
- **LAS** (1995)- *Quale impostazione per la filosofia morale?*,. Versión traducida y abreviada a cargo de la cátedra: *¿Cuál enfoque para la filosofía moral?* Roma
- **Aristóteles** (1985), *Ética a Nicómaco*. Ed. Gredos, Madrid.
- **Camps, V.** (1987) *Historia de la ética*. Ed. Crítica, Barcelona.
- **Cortina, A. – Martínez Navarro, E.** (2001), *Ética*. Ed. Akal, Madrid.
- **Debeljuh, P.** (2005), *El desafío de la ética*. Temas Grupo Editorial (2ª ed.), Bs. As.
- **MacIntyre, A.** (1992) *Tres versiones rivales de la ética*. Rialp, Madrid,.
- ----- (2004) *Tras la virtud*. Ed. Crítica, Barcelona.
- ----- (2001) *Justicia y racionalidad*. Eunsa, Madrid.
- ----- (2001) *Animales racionales dependientes*. Paidós, Barcelona.
- **Pieper, J.** (1988), *Las virtudes fundamentales*. Rialp, Madrid.
- **Rodríguez Luño, Á.** (2004) *Ética*. Eunsa. Pamplona.
- **Tomás de Aquino**, *Suma Teológica*, I-II (hay diferentes ediciones).
- **Tonello, A.** (2011), *El desafío de la ley natural*. Ed. UNSTA, Tucumán.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 2.7. - EDI I UNA IGLESIA DE PASTORES**

**Tipo de Unidad Curricular:** Seminario

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2º año-

**Carga horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de cursada:** Anual

**Finalidades formativas**

La reflexión teológica sobre la acción de la Iglesia, denominada tradicionalmente teología pastoral, se ha desarrollado con amplitud e intensidad después del Concilio Vaticano II.

Evidentemente, este, el Concilio, que ha sido calificado de pastoral, ha promovido generosamente los estudios prácticos de la teología al impulsar la totalidad de las acciones eclesiales, gracias a una nueva comprensión de la Iglesia como pueblo de Dios en el mundo y para el mundo, esto lo afirma el Vaticano II(GS N°2): *“el misterio de la iglesia ya no se dirige solo a los hijos de ella y a quienes invocan el nombre de Cristo, sino, sin vacilación, a la humanidad entera, deseoso de exponer a todos la manera que tiene al iglesia de concebir su propia presencia y actividad en el mundo de hoy”*

Para un buen estudio de las acciones eclesiales, es necesario tener una plena concepción del hombre. El Vaticano II, enseña que se deberá tener en cuenta:

- Para que el mensaje llegue al corazón del hombre, *“la iglesia debe tener en cuenta estas preguntas: ¿Qué piensa la iglesia del hombre?, ¿Qué recomendaciones se han de hacer para la edificación de una sociedad moderna?, ¿cuál es el significado último de la actividad humana en el mundo”.* (GS11)
- La vocación comunitaria del hombre en el designio divino. *“Dios, que mira por todos con paterno cuidado, ha querido que toda la humanidad formara una sola familia y los hombres se trataran unos a otros con ánimo de hermanos. En efecto, creados a imagen de Dios tienen todos una e idéntica finalidad, que es Dios mismo”* (GS24). Por ello la iglesia debe avanzar al mismo ritmo que toda la

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

humanidad, pasa por los mismos avatares terrenos que el mundo; viene a ser como el fermento y como el alma de la ciudad humana, que en Cristo se ha de renovar y transformar en la familia de Dios.

Por esto, será necesario que el docente de religión haga un continuo diálogo con el mundo y el hombre (su realidad, contexto, historia, etc.), para poder anunciar el mensaje de salvación de Cristo, el enviado del Padre.

Este diálogo se dará con el apoyo de las ciencias humanas, especialmente sociología y psicología. Para poder así examinar los mecanismos que se dan en las prácticas pastorales. Así también en cada momento histórico, relacionar dialécticamente la práctica eclesial con la teoría teológica y las ciencias humanas.

Será preciso también el estudio del magisterio (universal y particular) para una visión enriquecedora de las prácticas pastorales.

Por tanto se tendrán las siguientes finalidades formativas

1. Que los alumnos asimilen los conceptos de Dios, mundo y hombre, según el Vaticano II, como claves necesarias para el análisis y puesta en práctica de las acciones pastorales.
2. Lograr una capacidad de relación entre las ciencias teológicas y las ciencias humanas, para que el mensaje revelado ilumine al hombre de hoy.
3. Profundizar el binomio teoría-praxis pastoral para así comprender el ser y el obrar de la Iglesia.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: El lenguaje bíblico en la pastoral:** presentación analítica de los términos pastor-pastoral, apóstol-misión, evangelizador-evangelización. El término teología pastoral. Los estratos de la teología pastoral: teología pastoral fundamental, teología pastoral especial y teología pastoral aplicada.
- **Eje 2: La constitución pastoral del Vaticano II:** el puesto de la constitución en el Vaticano II. Su historia. El método de la constitución pastoral. El cristocentrismo de la constitución pastoral. Las ideas de la constitución. Valoración pastoral del Vaticano II.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 3: Camino pastoral de la iglesia en América:** 1ª conferencia episcopal latinoamericana: Rio de Janeiro. 2ª conferencia episcopal latinoamericana: Medellín. 3ª conferencia episcopal latinoamericana: Puebla. 4ª conferencia episcopal latinoamericana: Santo Domingo. 5ª conferencia episcopal latinoamericana: Aparecida.
- **Eje 4: Método teológico pastoral:** el ver, juzgar y actuar. Origen del método. Crisis del método en Santo Domingo. El método en Aparecida.
- **Eje 5: El juicio pastoral:** no se puede hacer todo. El elegir. Identificar las variables de la relación pastoral. Atención a los puntos sensibles de la actualidad. Percibir la experiencia espiritual en sus formas actuales. El arte del juicio pastoral.
- **Eje 6: Conversión Pastoral:** Dimensión de la conversión. Conversión a Dios. Conversión fraterna y comunitaria. Conversión social. Conversión de la estructura eclesial. La conversión pastoral. Pastoral ordinaria con estructuras misioneras.

**Bibliografía**

**Casiano Floristán** (1998), *Teología Práctica*, Ed. Sígueme, Salamanca.

**CELAM** (1952), *Documento de Rio de Janeiro*.

**CELAM** (1968), *Documento de Medellín*.

**CELAM** (1979), *Documento de Puebla*.

**CELAM** (1992), *Documento de Santo Domingo*.

**CELAM** (2007) *Documento de Aparecida*.

**Conferencia Episcopal Argentina** (2003), *Navega Mar Adentro*.

**Conferencia Episcopal Argentina**, (1992), *Líneas pastorales para la Nueva Evangelización*.

**Fernández Víctor Manuel** (2010), *Conversión Pastoral y nuevas estructuras*. Ágape, Bs As.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Francisco Evangelii Gaudium** en

[http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/)

**Granados Temes Álvaro** (2010) *Identidad y método de la Teología Pastoral*, EDICEP, Valencia.

**Juan Pablo II**, *Novo Millennio ineunte*, en

[http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_letters/documents/hf\\_jp-ii\\_apl\\_20010106\\_novo-millennio-ineunte\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_20010106_novo-millennio-ineunte_sp.html).

**Pablo VI Evangelii Nuntiandi** en

[http://www.vatican.va/holy\\_father/paul\\_vi/apost\\_exhortations/documents/hf\\_p-vi\\_exh\\_19751208\\_evangelii-nuntiandi\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi_sp.html)

**Ramos Julio A.** (2002), *Teología Pastoral*, BAC, Madrid.

## FE 2.8. LITURGIA II

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 2° Año

**Carga Horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

### **Finalidades formativas:**

El hombre, como ser histórico, percibe cada vez con mayor claridad que el fluir de su propia existencia se desarrolla en el tiempo. Sus ansias, sus etapas, su realización y sus búsquedas están marcadas por el ritmo de los segundos, minutos, horas y días, meses y años. De frente a este devenir continuo que es él mismo como ser en el tiempo, el hombre no puede dejar de interrogarse al respecto. Qué es el tiempo? Cómo llenarlo de sentido? Es importante llevar a los alumnos hacia una interiorización más profunda y completa de la categoría tiempo en sus distintos aspectos: cronológico, personalizado-humanizado, religioso-cristiano.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Al año litúrgico se lo puede entender como el proceso temporal de la proclamación y celebración, en un contexto comunitario, de los acontecimientos salvíficos realizados por Dios a lo largo de la historia. En otras palabras, es la actualización del misterio de la salvación con un ritmo diario, semanal y anual.

También lo podemos describir como un programa de pastoral litúrgica de toda la iglesia, es decir, pedagogía eclesial, un camino de crecimiento y madurez en la fe, que mira a iniciar-incorporar a todos los hombres en la historia de la salvación y educar al discípulo para que viva progresivamente todo el misterio de Cristo, hasta convertirse en testigo y misionero del Señor.

Este espacio curricular mira a promover, justificar, favorecer y crear las condiciones necesarias para que la participación en la celebración litúrgica sea fructuosa, provechosa, plenamente renovadora y edificante. Porque frente a las más diversas experiencias que con frecuencia esclavizan y enferman al hombre de hoy -el egoísmo, la sed de venganza, la violencia, la desesperanza, la tristeza, la baja autoestima, las frustraciones y los estrés- el ritmo temporal del año litúrgico se presenta como camino de liberación y progresiva sanación integral.

Tiende también a educar y formar en el arte de generar y cultivar la participación y comunión con las cosas santas, desentrañando y desmenuzando textos y ritos, presentándolos tangiblemente, poniendo especial empeño en preparar, disponer, motivar e introducir a los alumnos en el conjunto de signos sensibles de la liturgia.

Esto requiere un especial y permanente esfuerzo del docente para que en el desarrollo anual de los contenidos no se limite a una presentación teórica sino que recurra también a encuentros taller y momentos de seminario, con espacios para la construcción colectiva de experiencias de vivencia litúrgica, poniendo atención en lo que se celebra, ya que todo está orientado a la finalidad específica de la participación de toda la asamblea en el acontecimiento celebrado mediante la acción simbólica y ritual.

**Eje de contenidos: Descriptores**

- **Eje 1: El tiempo**

Ámbito donde acontece la vida del hombre y se revela Dios. El tiempo y sus dimensiones. El año litúrgico. Definición, núcleo central y estructura del año

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

litúrgico en sus ejes fundamentales. Importancia del tiempo en la vida de la Iglesia con su ritmo diario, semanal y anual.

- **Eje 2: El domingo: día del Señor**

El domingo en la vida de la iglesia. Génesis y evolución histórica del domingo. Aspectos teológicos y socioculturales del domingo. Estructura de la celebración y criterios litúrgicos del domingo.

- **Eje 3: La Pascua: Tiempo de alegría y salvación**

Perspectiva eclesial de la pascua. Su origen y configuración histórica. La celebración litúrgica en el tiempo pascual. Aspectos propios de este tiempo.

- **Eje 4: La Navidad: Epifanía del Verbo en la humanidad**

La Navidad en el hoy de la iglesia. Origen y configuración del tiempo navideño en la historia. Estructura de la celebración litúrgica en navidad. Lo distintivo de este tiempo.

- **Eje 5: La Cuaresma: Tiempo de gracia y conversión**

La cuaresma en la visión del concilio Vaticano II. La cuaresma en la historia de la liturgia. La celebración eucarística en la cuaresma. Elementos que caracterizan al tiempo cuaresmal.

- **Eje 6: Adviento: Tiempo de vigilante espera**

El Adviento en el año litúrgico. Configuración progresiva del adviento a lo largo de la historia. Dinamismo de la celebración en este tiempo. Los aspectos que le son propios.

- **Eje 7: El Tiempo Ordinario: Tiempo del Discipulado**

El tiempo ordinario en la vivencia eclesial. Configuración progresiva de este tiempo en la historia. Dinamismo celebrativo en los domingos del tiempo ordinario. Los aspectos propios y específicos de este tiempo.

- **Eje 8: El año litúrgico como año mariológico.**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

María en el misterio de Cristo, del Espíritu y de la iglesia. El lugar de la Virgen María en la liturgia. Las solemnidades marianas: la Inmaculada Concepción. La maternidad divina de María. La ascensión. Aspectos teológicos, litúrgicos y pastorales de las solemnidades y festividades marianas. Celebraciones marianas en el NOA.

**Bibliografía**

- **Abad Ibañez, J.A. y Garrido Bonaño, H.** (1988), *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*. Ed Palabra. Madrid.
- **Aldazábal, J.** (1992), *Gestos y Símbolos*. CPL. Barcelona.
- **Aldazábal, J.** (1993), *Celebrar la Cuaresma*. CPL. Barcelona. *Anàmnesis 3/2 - Eucaristía: teología e storia della celebrazione* (1989). Marietti. Casale Monferrato.
- **Augé, M.** (1995), *La Domenica*. S. Paolo. Milano.
- **Basurko, X.** (1993), *Para vivir el domingo*. DVD. Navarra.
- **Bernal, J.M.** (1984), *Iniciación al año litúrgico*. Cristiandad, Madrid.
- **Borobio, D.** (1990), *La celebración en la iglesia II-III*. Sígueme. Salamanca.
- **De Fiores, S.** (1991), *María en la teología contemporánea*. Ed Sígueme. Salamanca.
- **Espinel, L. J.** (1980), *La eucaristía del nuevo testamento*. San Esteban. Salamanca.
- **Expósito Lastra, M.** (2001), *Conocer y celebrar la eucaristía*, miguel, CPL. Barcelona (Dossiers 91).
- **Grün, A. y Reepen M.** (2005), *Año litúrgico*. Verbo Divino. Navarra.
- **Márquez, O.** (1979), *Teología y espiritualidad del año litúrgico*, BAC. Madrid.
- **Martimor, A.G.** (1987), *La iglesia en oración*. Herder. Barcelona.
- **Martín, J. L.** (1984), *El año litúrgico*. BAC. Madrid.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Martín, J. L.** (1987), *En el espíritu y la verdad*. Secretariado Trinitario. Salamanca.
- **Martín, J. L.** (1994), *La liturgia de la Iglesia*, BAC. Madrid.
- **Prat i Pons, R.** (2002), *Tratado de teología pastoral*. Secretariado Trinitario. Salamanca.
- **Sartore y Triacca** (1987), *Nuevo Diccionario de Liturgia*. Paulinas. Madrid.

**CAMPO DE LA PRÁCTICA**

**PROFESIONAL**

**FPP 2.1 PRÁCTICA PROFESIONAL II**

**Tipo de Unidad Curricular:** Práctica Docente

**Campo de Formación:** Práctica Profesional

**Ubicación en el Plan de Estudio:** 2º año

**Carga horaria:** 4 Hs. Cátedras semanales

**Total:** 128 Hs. Cátedra.

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

Las prácticas se constituyen como eje de la formación docente. El espacio de las prácticas impone, desde esta perspectiva, pensarlo desde dos dimensiones: como objeto de conocimiento y como campo de intervención, por lo que se incluyen procesos de reflexión y de acción-intervención. A la vez, la concepción del docente en el eje de la práctica, es la del docente como trabajador político pedagógico.

La práctica docente se entiende “como el trabajo que el maestro desarrolla en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales...” y la práctica pedagógica como el proceso que se desarrolla en el contexto de aula, en el que se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender” (Achilli, 1986).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

En este espacio se sintetizan una variedad de dimensiones. La dimensión epistemológica, representada por un lado, como la síntesis teoría-práctica, por lo tanto, praxis. Síntesis de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación inicial que se actualizan y resignifican en la instancia de las prácticas que intersectan con otros saberes, los de la socialización profesional para la construcción paulatina e inacabada de la identidad docente. A la vez los estudiantes, futuros docentes, junto a los profesores, transforman el espacio de las prácticas en objeto de conocimiento y reflexión. Abordar-intervenir en la realidad educativa precisa la asunción del trabajo docente en su complejidad e imprevisibilidad.

El eje de la práctica, se va constituyendo durante todo el proceso formativo como un espacio de intersección, de integración y de síntesis.

¿Qué articula, sintetiza o intersecta? La teoría y la práctica, los conocimientos teóricos y prácticos construidos en el devenir de la formación inicial y aquellos que refieren al proceso de socialización profesional.

¿Para qué? Para intervenir en la realidad educativa concreta a través de diferentes instancias y en diferentes momentos del itinerario formativo, poniendo en acción la reflexión y la experiencia para intentar romper con prácticas rutinarias de orientación reproductivista.

Por otro parte, el espacio de las prácticas, formativa e institucionalmente se configura como el ámbito específico en el que se dan cita los campos de la formación general, de la formación especializada y el de las prácticas. La articulación de los tres campos aporta especificidad y dinamismo a este espacio.

Poder establecer los puentes entre estos campos es prioritario para entender la convergencia de conocimientos en el espacio de las prácticas.

El eje de la práctica es también por lo anteriormente dicho, un espacio de integración de saberes y conocimientos. Hablar de saberes y conocimientos, es ampliar la mirada epistémica, ya que los mismos aluden indefectiblemente a la integración de la experiencia, lo práctico y lo teórico conceptual. Se integra de igual manera a los sujetos/profesores implicados en este espacio a través de formas de trabajo colaborativo y solidario en el que cada uno desde su especialidad aporta al proceso formativo de los estudiantes futuros docentes.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Además y como otra forma de comprender las particularidades y la diversidad de este espacio, se lo puede entender también como un espacio de investigación, en particular, donde se desarrollan aspectos iniciáticos de investigación – acción ya que combina reflexión y acción. Las prácticas se convierten en objeto de reflexión y esta reflexión se traduce en acción para reiniciar el proceso en el devenir del proceso. Este proceso es de índole colectiva ya que involucra tanto a los estudiantes futuros docentes, sus pares, a los profesores especialistas en las diferentes disciplinas y a los pedagogos.

El equipo docente previsto para el eje de la práctica prevé el involucramiento de los profesores disciplinares y pedagogos.

En este segundo año, como se trata de una aproximación a la realidad educativa más general, podrá requerir de la colaboración de profesores de distintas disciplinas y especialidades, por ejemplo cuando se piense en talleres de debate y reflexión, charlas informativas o mesas panel, entre otros.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

**ESPACIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL II:** La entrada a la institución y al aula. Observación de rutinas institucionales y áulicas, las tareas colaterales de la enseñanza. El grupo de pares y la microexperiencia en la institución formadora.

**ORGANIZACION**

- Conocer el contexto geográfico social en el que está inserta la institución educativa, rural/urbana/suburbana, centro/periferia.
- Realización de procesos de indagación de la realidad institucional en el contexto social. Las instituciones sociales y educativas que están vinculadas con la escuela. Características de la vinculación, proyectos conjuntos, complementarios, etc.
- A través de técnicas investigativas indagar: la cultura institucional, los grupos clase y sus dinámicas, los grupos de alumnos, los tipos de vínculos entre

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

los diferentes actores institucionales, los modelos comunicacionales, los estilos de trabajo de los docentes.

- Análisis de planificaciones como guion hipotético/conjetural.
- La entrada al aula. Análisis de la clase, sus dimensiones. La práctica de enseñanza llevada a cabo por los diferentes profesores.

Realización de prácticas pedagógicas entre pares y en las instituciones formadoras (micro experiencias).

**Bibliografía**

- AAVV. (2011), *Introducción a la pedagogía de la fe*. EUNSA. Navarra.
- **Almacellas, M.A.** (2009), *Camino hacia la madurez personal*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- **Artacho López, R.** (2009), *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículo de Religión por competencias*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Fernández Martín, J.A.** (2010), *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar*. PPC. Madrid.
- **López Quintás, A.** (2011), *Experiencia antropológica y experiencia religiosa*. UNIR.
- **Téllez Sánchez, A.** (2011), *Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela*. UNIR.

**3º AÑO**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**

**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

**FG3.1 - FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de la Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3º Año

**Carga Horaria:** 2 hs. cátedras semanales

**Total:** 64 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular se fundamenta en la necesidad de brindar herramientas tanto para clarificar las nociones teóricas de la Ética como para establecer una adecuada relación con algunas situaciones actuales que involucran valores ciudadanos. Se pretende también crear un espacio reflexivo en el que los/as alumnos/as se sientan involucrados y participen activamente, de forma tal de desarrollar destrezas para la argumentación moral en un clima pacífico de discusión racional, adquirir la disposición a escuchar al otro y respetar las disidencias. Se busca sensibilizar al alumno sobre problemáticas morales actuales (la discriminación, los Derechos Humanos, la importancia del respeto por la Constitución) a la vez que favorecer el desarrollo de la reflexión crítica orientada hacia el análisis de los discursos circulantes.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

**- Eje 1: Introducción a la Ética.**

La Ética como un espacio para reflexionar sobre las conductas desde la perspectiva de los valores. La moral como el conjunto de normas y valores propios de una determinada comunidad. Normas y valores. El orden del deber y el orden del ser. Los grandes problemas de la Ética Filosófica: universalismo o relativismo; objetivismo o subjetivismo de los valores, deontologismo o consecuencialismo, concepciones sobre qué es lo bueno. Las principales tradiciones filosóficas: Kant y el Imperativo Categórico; John Stuart Mill y el Utilitarismo.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**- Eje 2: El problema de la Discriminación.**

La discriminación como forma de violencia. La reducción de la persona a una de sus características. Distintas formas de discriminación: por color, clase social, orientación sexual, género, imagen corporal, etc. Los estereotipos. La experiencia de ser discriminado y sus consecuencias. Reconstrucción y crítica de pautas de discriminación socialmente vigentes. Situaciones de discriminación en la vida cotidiana. La discriminación en el aula y su tratamiento. El acoso escolar. Estrategias para combatir los prejuicios. Importancia de la actitud de tolerancia para facilitar la convivencia en la diversidad.

**- Eje 3: La vida en Democracia y la Constitución Argentina.**

Raíces históricas e ideológicas de la democracia. El principio de soberanía popular frente al poder de las minorías en otras formas de organización del estado. El liberalismo y la garantía de los derechos del individuo. El republicanismo y la división de poderes. Soberanía popular, liberalismo y republicanismo en la Constitución Argentina. Estados no-democráticos. Golpes de estado.

El papel del consenso y del disenso en la vida democrática. El respeto por las minorías. El voto universal. Autoridades nacionales, provinciales y municipales: sus facultades. Otras formas de participación ciudadana. La democracia como forma de convivencia pacífica en el disenso. La democracia en los grupos pequeños y en las instituciones.

**- Eje 4: Los Derechos Humanos.**

Concepto de Derechos Humanos. Los principales Derechos Humanos: Libertad, Igualdad, Vida, etc. Delitos de lesa humanidad. Los derechos humanos en la historia. La ONU y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La incorporación de pactos de DDHH en la Constitución Argentina. Casos históricos de violaciones masivas de Derechos Humanos: el Nazismo. La violación de Derechos Humanos en la Dictadura Argentina.

**Bibliografía**

- **Bobbio, N; Mateucci, N. y Pasquino, J. F. (1997) *Diccionario de Política*. Siglo XXI. México.**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Bulygin, E.** (1987) “Sobre el status ontológico de los Derechos Humanos”. En *Revista Doxa* N° 4. Disponible en:<http://www.cervantesvirtual.com/obra/sobre-el-status-ontolgico-de-los-derechos-humanos-0/>
- **Casali De Babot, J. (Comp.)** (2008-2010) *Breve vocabulario de Cultura Política*. Tomos I y II. EDUNT. Tucumán.
- **Chebel D’Appollonia, A. y Vivanco, J.** (1998) *Los racismos cotidianos*. Bellaterra. Barcelona.
- **Cortina, A. y Martínez Navarro, E.** (2001) *Ética*. Akal. Madrid.
- **Di Tella, T. -Comp.-** (2001) *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*. Emece. Buenos Aires.
- **Elliot, J.** “Una clase dividida”. Documental. Disponible en:<http://www.youtube.com/watch?v=SrfJAjm4bsl>
- *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales* (1979). Aguilar. Madrid.
- **Feierstein, D.** (2007) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **Fronzizi, R.** (1972) *¿Qué son los valores?*. Fondo de Cultura Económica. México.
- **García Máynez, E.** (1944) *Ética*. Universidad Nacional de México. México.
- **Guibourg, R.** (1996) “Igualdad y discriminación”. En *Revista Doxa* n° 19. En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/igualdad-y-discriminacin-0/>
- **Hidalgo, A.** (1993) *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*. Ed. Popular/Jóvenes contra la intolerancia. Madrid.
- **Kant, I.** (1973) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Espasa Calpe. Madrid.
- **Kekes, J.** (2006) *Las raíces del mal*. El Ateneo. Buenos Aires.
- **Maliandi, R.** (2004) *Ética: conceptos y problemas*. Biblos. Buenos Aires.
- **Mill, J. S.** (1966) *El utilitarismo*. Aguilar. Buenos Aires.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Nino, C.** (1997) *Juicio al mal absoluto. Los fundamentos y la historia del juicio a las Juntas del Proceso.* Emecé. Buenos Aires.
- **Peter, S. -Comp.-** (1995) *Compendio de Ética.* Alianza Editorial. Madrid.
- **Pinto, M.** (2004) “Los Derechos Humanos. Una noción nueva e internacional”. En *El derecho internacional. Vigencia y desafíos en un escenario globalizado.* FCE.
- **Puyol González, A.** (1996) “Que hay de malo en la discriminación”. En *Revista Doxa* nº 29, En <http://www.cervantesvirtual.com/obra/qu-hay-de-malo-en-la-discriminacin-0/>
- **Rachels, J.** (2007) *Introducción a la filosofía moral.* FCE. México.
- **Zavadivker, N.** (2004) “Kant y la razón práctica”. En Susana Maidana (comp.) *Los problemas de la filosofía.* Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.
- **Zavadivker, N.** (2004) *Una ética sin fundamentos,* .Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.
- **Zavadivker, N. -Comp.-** (2008) *La ética en la encrucijada.* Prometeo. Buenos Aires.

**Documentos**

- *Constitución Nacional Argentina (1994).*
- *Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).*
- *Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).*
- *Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979).*

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FG 3.2 FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3º Año

**Carga Horaria:** 2 hs. cátedras semanales

**Total:** 64 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

Esta materia tiene por finalidad introducir a los estudiantes en el campo de la reflexión filosófica en torno a la educación. En este sentido, no se toma a la Filosofía y a la Educación como campos del saber cerrados, constituidos en forma definitiva y separados uno del otro. Por el contrario, se las considera como prácticas dinámicas y en permanente contacto. Se trata entonces de pensar a la Filosofía como una actitud, una praxis, un modo de estar en el mundo y, de acuerdo con esto, la Filosofía de la Educación más que un decir sobre la educación se transforma en un modo de compromiso para con ella. No se trata entonces de otorgar certezas, de definir sentidos, valores y finalidades sino de abordar crítica y dialógicamente una realidad y una práctica propia del hombre.

En este sentido se pretende desarrollar a lo largo de la materia una perspectiva problematizadora que ponga permanentemente en cuestión conceptos claves como filosofía, educación, conocimiento, maestro, saber, poder, etc. Reflexión que se lleva a cabo siempre teniendo en cuenta que tanto la Educación como la Filosofía son prácticas históricas y dinámicas y por ello es necesario revisar en forma permanente conceptos, palabras, valores, ya que nada de lo real es obvio, natural, sino problemático.

Asimismo, teniendo en cuenta el contexto actual de nuestras prácticas y el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito educativo, se propone una reflexión crítica sobre la relación del hombre con la tecnología y el papel que ella ocupa en la construcción social del conocimiento.

Este modo de concebir la Filosofía implica que todo pensar es intersubjetivo, que no hay pensamiento sin alteridad. Por eso esta praxis filosófica no es una  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

actividad solitaria sino dialógica, proponiendo en esta ocasión establecer diálogos críticos con y sobre la bibliografía propuesta.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

- **Eje 1: Filosofía de la Educación**

¿De qué hablamos cuando hablamos de Filosofía de la Educación? ¿Teoría o práctica? Posibles relaciones entre el quehacer filosófico y el campo educativo. Valores y sentidos de la educación: ¿de dónde surgen, quién los determina? La Filosofía de la Educación entendida como reflexión de las propias prácticas.

- **Eje 2: Filosofía y Educación**

Distintas concepciones sobre la relación de enseñanza - aprendizaje. Sócrates como el paradigma del maestro: el método socrático. Las críticas de Rancière a la figura del maestro. Latinoamérica: La Educación Emancipadora de Freire.

- **Eje 3: Filosofía, Educación y Conocimiento**

El conocimiento como problema filosófico. Descartes: El sujeto como fundamento del conocimiento. La importancia del método. El conocimiento como certeza. Hume: Relaciones entre ideas y cuestiones de hecho. Los límites de la razón. Kant: La Crítica de la Razón. El programa de la Ilustración. Edgar Morin: La complejidad del saber. Críticas al paradigma simplificador de la ciencia. Foucault: Saber y Poder. Los dispositivos de poder como creadores de verdad.

- **Eje 4: Filosofía, Educación y Tecnología**

La relación entre el hombre y la tecnología: ¿creadores, usuarios? Tecnología, conocimiento y poder. Los usos de la tecnología y sus límites. El papel de la tecnología en la educación. Argentina: Programa *Conectar Igualdad*.

**Perfil del docente a cargo de este espacio curricular:**

Profesor/a o Licenciado/a en Pedagogía. Profesor/a o Licenciado/a en Ciencias de la Educación. Profesor/a o Licenciado/a en Filosofía con especialización en educación. El docente responsable de este espacio curricular seleccionará y priorizará los contenidos de acuerdo a la orientación y los requerimientos del Profesorado.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Bibliografía**

- Carr, W. (1996), *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Morata, Madrid.
- Cullen, C. (1997), *Críticas de las razones de educar*. Paidós .Buenos Aires.
- Descartes, R. (1967), *Los principios de la filosofía*. Sudamericana. Buenos Aires.
- Foucault, M. (1999), *La arqueología del saber*. Siglo XXI, .México.
- Freire, P. (1972), *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, .Buenos Aires.
- González Quirós, J. L. (2002), "Lo que la tecnología da que pensar".En *El buscador de oro*. Lengua de trapo. Madrid.
- Houssaye, J. (2003), *Educación y Filosofía*. Eudeba. Buenos Aires.
- HumE, D. (1984), *Tratado sobre la naturaleza humana*.Orbis.Buenos Aires.
- JaeggeR, W. (1963), *Paideia*. FCE. Madrid.
- Kant, I. (1974), *Crítica de la razón pura*. Losada.Buenos Aires.
- Kant, I. (1987), "Qué es la Ilustración".En *Filosofía de la Historia*. México. FCE.
- Kohan, W. (1998), "Filosofía de la educación: a la busca de nuevos sentidos." *Rev. Educacao e Filosofia*.
- Mondolfo, R. (1996), *Sócrates*. Eudeba,.Buenos Aires.
- Morin, E. (1998), *Introducción al pensamiento complejo*.,Gedisa,.Barcelona.
- Ortega y Gasset, J. (2004), *Meditación de la técnica y otros ensayos sobre filosofía y ciencia*. Madrid. Alianza.
- Platón (2003), "Menón". En *Obras completas*. Gredos, Madrid.
- Quirós, M. T. (2003), *Aprendizaje y comunicación en el siglo XXI*. Norma.Buenos Aires.
- Ranciere, J. (2003), *El maestro ignorante*. Laertes. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**

**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**CAMPO DE LA FORMACION**

**ESPECÍFICA**

**FE3.1 DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SAGRADAS II**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el plan de Estudios:** 3º Año

**Carga horaria:** 2 horas cátedra

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de cursada:** Anual

**Finalidades Formativas:**

Desde la perspectiva de la Iglesia Católica, se reconoce a la Educación Religiosa como una forma original del ministerio de la Palabra, cuyo fin es hacer presente el Evangelio, como fermento dinamizador, en el proceso personal de asimilar la cultura de modo sistemático y crítico, proceso que se lleva a cabo en el ámbito escolar. De ahí que la característica propia de la educación religiosa sea el hecho de estar llamada a penetrar en el ámbito de la cultura y de relacionarse con los demás saberes.

Para esto es necesario que la Educación Religiosa aparezca con las mismas exigencias que las demás asignaturas.

La inclusión de la asignatura de religión en el curriculum escolar completa la acción educadora de la institución escolar. Esto porque además del ámbito comunicativo, matemático, artístico, etc. al considerar en el proceso formativo de la persona su dimensión trascendente, espiritual y moral, su oferta formativa se hace mas plena e integral.

Particular importancia tiene este sector de aprendizaje en el curriculum puesto que posee una responsabilidad especial: la de colaborar de forma decisiva en la formación moral para la vida ciudadana, la sana autoestima personal y el acercamiento respetuoso al entorno natural.

Este tipo de acción educativa deberá hacer conocer, de manera documentada y con espíritu abierto al dialogo el patrimonio objetivo del cristianismo da de el de

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

forma que se garanticen tanto el carácter científico de proceso didáctico propio de la escuela como el respeto de las conciencias de los alumnos, que tienen el derecho de aprender con verdad y certeza la religión a la que pertenecen.

Desde esta perspectiva se entiende la Educación Religiosa como un elemento fundamental de la acción educadora de la iglesia dirigida a conseguir una adecuada síntesis entre la fe y la cultura, para ofrecer una óptica cristiana de la realidad, debe abrirse a una visión de los grandes problemas del mundo y debe invitar a los alumnos y alumnas hacia un mayor conocimiento e integración en la vida cívico social y en la Iglesia Universal.

Así como hay una clara convicción de la necesidad de concebir a la enseñanza Religiosa como una asignatura con todo su rigor didáctico y científico, también es clara la convicción de que el alma de la educación de la fe esta en la persona misma del educador. Debe Concibe su tarea como una vocación, pero también deberá preocuparse permanentemente de su formación humana, profesional y sobre todo espiritual. Como docente se esforzara por desarrollar todas las competencias propias de su servicio y dominara cabalmente la ciencia de la educación.

Es decir debe comprender que en su rol de profesional de la educación esta llamado a la formación integral del alumno y alumna y por tanto no solo se ha de ocupar de los contenidos propios de la asignatura sino también de la interdisciplinariedad del curriculum y del conocimiento de la ciencia .

En la Constitución Dei Verbum, el Concilio Ecuménico considera la revelación como un acto mediante el cual Dios entra en comunión con nosotros personalmente: "Quiso Dios, en su bondad y sabiduría revelarse a si mismo y manifestar el misterio de voluntad.., para invitarlos y recibirlos en su compañía (a todos los hombres)" (DV. 2). Así aparece Dios como quien quiere comunicarse a sí mismo, realizando un proyecto inspirado en el amor. Este amor de Dios es el punto de partida de la **catequesis**. Ella guarda fidelidad a la palabra de Dios y a su expresión (DV. 24). Su tarea no se limita a repetir las fórmulas tradicionales, sino que exige que éstas sean adecuadamente comprendidas y que, según las necesidades se reexpresen fielmente en un lenguaje adaptado a los oyentes.

Valiéndose de una metodología propia, con el apoyo de las ciencias pedagógicas

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

y de la comunicación, la Educación Religiosa tiene por objetivo unitario la **educación de la fe.**

En ese marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Situarse a la enseñanza de la religión escolar dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia.
- Analizar críticamente la situación del catequizando para escoger los contenidos y técnicas apropiadas en la transmisión del mensaje.
- Desarrollar el pensamiento intuitivo y las dimensiones emocional y ética del rol del docente de Religión, como así también el sentido común.

**Ejes de contenidos. Descriptores**

**- Eje 1: La Misión Evangelizadora de la Iglesia**

La Revelación y su transmisión mediante la evangelización – La Revelación del designio benevolente de Dios - Pedagogía de Dios: a) Dios se revela en la Historia y a través de la Iglesia – b) Dios se revela en hechos y palabras c) Dios se revela progresivamente

El proceso de la evangelización – La conversión y la fe (D.V. 5) – Proceso de fe

La Catequesis en el proceso de Evangelización –Catequesis y primer anuncio.

Jesús catequista: hacia una espiritualidad catequística.

**- Eje 2: La Organización de la Clase De Religión**

**Estructura del plan de encuentro de Religión:**

Unidad en la catequesis – Ambiente del encuentro – Autoridad del docente de Religión – Trabajo previo al encuentro – Contenidos: conceptuales, procedimentales, actitudinales - Situación – Proclamación – Manejo de la Biblia – Textos a proclamar cada año - Contenido: exégesis y hermenéutica – Oración – Síntesis – Respuesta – Actividades para expresar la respuesta de fe de los alumnos.

La pedagogía de la fe – Objetivos que inspiran las opciones metodológicas –

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Método deductivo e inductivo – Factores que condicionan el método inductivo.

La importancia de educar en valores. Qué son los valores, las actitudes y las normas. Proceso de asunción de los valores. Incorporar los valores en la programación de etapa del Centro

Planteamiento didáctico. Qué valores trabajar. Materiales y subsidios

**- Eje 3: Enseñanza de los Textos Bíblicos**

La Biblia en el currículo de primaria. Características de la Biblia y su incidencia en la enseñanza. Los estudiantes. La enseñanza y el aprendizaje

**- Eje 4: Ciencias Auxiliares Y Recursos**

Psicología evolutiva y religiosa del niño de nivel inicial y primaria (4 a 11 años).

El silencio – Iniciación al silencio – Las celebraciones - Iniciación en el sentido fundamental de la liturgia – Signos y gestos - Canto en los encuentros de religión.

Recursos didácticos tradicionales -medios visuales, sonoros y audiovisuales- y las TICs y los recursos digitales en la enseñanza de la religión.

**- Eje 5: La Formación Del Docente De Religión**

Las dimensiones de la formación del docente de religión: el ser, el saber, el saber hacer. Pilares de la formación: Resonar la Palabra – Educar la fe de los creyentes – El testimonio auténtico

**Bibliografía**

- **Artacho López, R.** *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículo de Religión por competencias.* Ed. Desclée De Brouwer. Bilbao. 2009.
- **Benavides, L. M.:** *Metodología catequística para niños*
- **Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.** A. (2007), Aparecida Documento Conclusivo, Celam, Bogotá

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Fernández Martín, J.A.** *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar.* Ed. PPC. Madrid. 2010.
- **Gatti, G.** *Ser catequistas hoy*
- **Vos, F. de.** *Metodología catequística*
- **Vos, F. de.** *Pensar la Catequesis.*

**FE 3. 2- PRODUCCION DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y DIGITALES PARA LA  
ENSEÑANZA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3° Año

**Carga Horaria:** 3 hs. cátedras semanales

**Total:** 96 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

La didáctica es una disciplina sustantiva y compleja, con gran legitimidad en el campo de la educación, que tiene como propósito desentrañar el sentido educativo de la práctica docente, esto es, ayudar a comprender los problemas de la enseñanza en el aula; ello implica debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se desarrollan a lo largo del sistema educativo (Díaz Barriga 2009)<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Díaz Barriga, A. (2009), *Pensar la didáctica*. Amorrortu. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Se trata de formar al docente para favorecer buenas prácticas de enseñanza y entre otros aspectos requiere del diseño de estrategias, recursos y materiales.

El desarrollo de las TIC en la actualidad convoca a que el docente las conozca y las maneje pero, sobre todo, que reconozca su uso efectivo y valor en la producción de recursos didácticos; por lo tanto es importante que se incorpore a la formación docente **la producción de recursos didácticos y digitales para la enseñanza de ciencias sagradas** luego de cursar materias como Didáctica General, Didáctica de las Ciencias Sagradas I y TIC, a fin de integrar el valor didáctico de los recursos y la construcción de los mismos desde la especificidad de la disciplina. Es viable articular transversalmente con las prácticas educativas.

Al considerar las TIC como potenciadora de la enseñanza, es necesario atender las particularidades que ellas plantean dentro de cada campo disciplinar. Es propio de este espacio curricular pensar las herramientas específicas que aportan al abordaje de los contenidos, estableciendo la pertinencia y el sentido de su uso en función de las finalidades educativas.

En ese marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Advertir el uso didáctico de las TIC como potenciadora de la enseñanza.
- Analizar prácticas de enseñanza en situaciones educativas reales, y los recursos posibles a utilizar en el ámbito de instituciones educativas formales y no formales.
- Reconocer la importancia de la construcción de recursos didácticos específicos
- Diseñar y elaborar recursos didácticos integrando recursos tradicionales con las TIC.
- Profundizar el valor didáctico de los recursos en relación a los componentes de la programación
- Comprender que la toma de decisiones referidas a la intervención docente requiere de la articulación dialéctica entre los conocimientos teóricos y la práctica.

---

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Reflexionar acerca del papel que cumplen los diferentes componentes de un diseño, para el logro de planes de enseñanza articulados, coherentes y fundamentados.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: Los recursos Didácticos.**

La didáctica como disciplina y la relación de los recursos con los componentes de la programación.

Relación de la didáctica específica y sus lineamientos.

- **Eje 2: La tecnología y las TIC en situación de enseñanza.**

La tecnología en la historia. Integración de la tecnología tradicional y las TIC en los recursos para la enseñanza. La reflexión sobre su uso en la propia práctica docente en la formación de profesores y su relación con la buena enseñanza en todos los niveles y modalidades.

- **Eje 3: La producción de recursos didácticos.**

Diseño y elaboración de los recursos didácticos teniendo en cuenta la propuesta curricular de la enseñanza de las ciencias sagradas y materias afines.

Diseños que orientan la enseñanza a los alumnos. La evaluación del uso de los recursos.

**Bibliografía**

- **AAVV.** (1987), *La semiología*, art. "Retórica de la imagen" por Roland Barthes, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.
- **Acaso, María.** (2006), *El lenguaje visual*. Paidós, Barcelona.
- **Anijovich, R. y Mora, S** (2012), *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique. Buenos Aires.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Area, M.** (1995), "Los medios y materiales impresos en el curriculum". En J. Sancho (Coord.) *Para una tecnología educativa*. Horsori. Barcelona.
- **Area, Molina, H.** (1999), "Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del curriculum", en Escudero, J *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum*, Ed. Síntesis. Madrid.
- **Bettetini, G.**, «Tecnología y comunicación», en BETTETINI, G. i
- **Colombo, f.** (1995), *Las nuevas tecnologías de la comunicación*, Instrumentos Paidós. Barcelona.
- **Brignoni, Susana** (2012), *Pensar las adolescencias*. Editorial UOC.
- **Bolívar, A.** (2008), *Didáctica y curriculum. De la modernidad a la posmodernidad*. Aljibe Málaga.
- **Carbonell, J.** (2002), *La aventura de innovar. El cambio en La escuela*. Morata. Madrid.
- **Davini, M.C.** (2008), *Métodos de enseñanza*. Santillana. Buenos Aires.
- **Del Moral, M.E.** (1999), "Metáforas, recursos interactivos y ambientes Hipermedia para el aprendizaje". *I Jornadas Multimedia Educativo*, 5-7 julio. Universidad de Barcelona. Barcelona
- **Morin, E.** (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós. Barcelona.
- **Orihuela y Santos** (1999), *Introducción al Diseño Digital*, Editorial ANAYA Multimedia, Barcelona.
- **Pérez Gómez, A.** (1999), *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata. Madrid.
- **Prendes Espinosa, Mª Paz, Solano Fernández, Isabel Mª** (2001), Universidad de Murcia – Presentación Congreso de Oviedo: "Taller de Multimedia". VILLAFÑE, Justo. *Introducción a la teoría de la imagen*, Pirámide, Madrid.
- **Villafañe, Justo y Minguéz, Norberto.** (2002), *Principios de teoría general de la imagen*, Pirámide, Madrid,

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 3.3. SAGRADA ESCRITURA III**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3° Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

El espacio curricular **Sagrada Escritura III** forma parte de la formación teológica de los estudiantes del profesorado en Ciencias Sagradas. Es un acercamiento a la Biblia a través de los distintos acontecimientos narrados y de los personajes presentados por el texto sagrado.

La lectura y el estudio del texto sagrado permiten tomar las debidas precauciones posibles para no manipularlo, evitando que se lo utilice para proyectar en él las propias ideas, deseos o ciertos usos inadecuados o incompletos de la Biblia (uso moralizante, fundamentalista, anecdótico, reduccionista, etc.). Esto exige que se tengan en cuenta los resultados de los estudios bíblicos actuales. Por este medio es posible situar el texto en su contexto de origen y descubrir su sentido literal y objetivo.

“Muchas veces y de muchas maneras hablo Dios antiguamente a nuestros antepasados por medio de los profetas, ahora en este momento final nos ha hablado por medio del Hijo” (Heb. 1,1-2). Es difícil expresar con mayor concisión y claridad la noción cristiana de revelación divina que en su dimensión escrita, coincide con la Biblia, unidad total formada por dos grandes partes que conocemos como Antiguo y Nuevo Testamento es la expresión de las muchas y variadas “palabras antiguas” que Dios dirigió a los hombres “nuestros antepasados”, por medio de otros hombres los “profetas” (y por extensión, todos los autores del Antiguo Testamento), pronunciadas en distintos momentos históricos y en lenguajes humanos variados y diversos. Aunque las últimas

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

palabras pronunciadas por el hijo (Nuevo Testamento) aclaran y completan las antiguas, no por eso las invalidan o suprimen (Mt. 5, 17) ni nos ahorran el esfuerzo de leerlas y comprenderlas en toda su hondura y plenitud. Y es precisamente a partir de esta exigencia cuando surgen las dificultades porque el Antiguo testamento aparece a nuestra mirada como un mundo distante y diferente de este mundo nuestro

Como unidad literaria, el Antiguo Testamento es una gran colección de 47 libros (algunos tan breves que difícilmente se pueden considerar libros) de muy diversas épocas y autores, repartidos por afinidad literaria o temática en cuatro grupos: Pentateuco, escritos históricos, escritos proféticos y escritos poéticos y sapienciales (división que coincide a grandes rasgos con la triple denominación de la Biblia Hebrea : la ley los profetas y los otros escritos. Esta gran colección es el resultado final de un lento proceso de creación que duro más de un milenio. Los pueblos, como los hombres, son hijos de su tiempo y de su espacio; e Israel, el pueblo del Antiguo Testamento, no es una excepción. En consecuencia para conocer a fondo los escritos en que este pueblo expresa sus vivencias religiosas y da respuesta a los diversos problemas y necesidades que se le plantean, debemos aprender a situar correctamente estos escritos (libros) en el marco geográfico que los vio nacer y en los distintos momentos históricos en que fueron surgiendo; una geografía y una historia que Israel además compartió con otros pueblos. Para descubrir el sentido literal e histórico es muy importante estudiar la situación económica, social, política, e ideológica del pueblo de aquel tiempo, su manera de inculturar la fe, de expresarse, de hablar o escribir, lo cotidiano de las personas en sus relaciones familiares y comunitarias, la situación de la mujer, la actuación de las minorías de la época, sus prácticas religiosas, su forma de rezar, su experiencia de Dios, etc. En una palabra, la lectura y el estudio del texto deben, por así decir, recrear el texto, para que aparezca su sentido como respuesta y orientación para el hombre de hoy.

Los libros del Antiguo Testamento, como parte de la Escritura, aunque contienen elementos imperfectos y pasajeros, dan constantemente testimonio de toda la divina pedagogía del amor salvífico de Dios, muestran los modos con los que Dios, justo y misericordioso, ha querido entrar en la vida de los hombres para establecer con ellos u dialogo de salvación que alcanza su realización plena en Jesucristo. Estos libros “contienen enseñanzas sublimes sobre Dios y una  
...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

sabiduría salvadora acerca del hombre, encierran tesoros de oración y esconden el misterio de nuestra salvación (DV. 15).

**Ejes de contenidos: Descriptores**

- **Eje I. Aproximación al Antiguo Testamento:** los pueblos del Antiguo Testamento. Mesopotamia, Egipto, Grecia, Roma, pueblos vecinos.

Cuestiones elementales del Antiguo Testamento: que es el Antiguo Testamento, formación del canon del Antiguo Testamento, clasificación de los libros del Antiguo Testamento. Idioma en que se escribieron los libros. Principales géneros literarios

- **Eje II. El pentateuco:** título, contenido y composición del pentateuco.

Libro del Génesis: estructura, mensaje teológico. La creación prelude de la Alianza de Dios con la humanidad. La creación del hombre y la mujer. La introducción del pecado en el mundo y las primeras promesas de la salvación. El diluvio y la torre de Babel. La historia patriarcal. Plan literario. Contexto histórico y social de la época patriarcal. Abraham en la historia de la salvación. El hilo conductor de la historia de Abraham: vocación y Promesas. La alianza de Dios con Abraham. El ciclo de Isaac y Jacob. La renovación de las promesas. El ciclo de José y sus hermanos

Del Éxodo al Deuteronomio: La constitución del Pueblo de Israel: El Éxodo. Dios constituye a Israel como Su pueblo. Estructura y contenido del libro. Marco histórico. Vocación y misión de Moisés. La revelación del Nombre de Yahveh. La liberación de Israel de Egipto. La noche de Pascua. La alianza del Sinaí. La revelación del Decálogo. El código de la Alianza. El significado global del Éxodo.

El Levítico: contenido general y estructura del libro. La legislación cultural de Israel. Significado teológico del levítico en el contexto de la historia de la salvación.

El libro de los Números, desde el Sinaí hasta la tierra prometida: Composición, estructura y contenido. Mensaje teológico del libro.

El Deuteronomio, la donación de la ley en el umbral de la tierra prometida: Mensaje teológico: la profesión de Fe deuteronomica; el monoteísmo y su exigencia de amar a Dios con todo el corazón, la elección de Israel.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje III. La Historia Deuteronomista:** perspectivas teológicas. El exilio, ángulo de enfoque de la historia deuteronomista, el juicio deuteronomista sobre la historia.

La conquista de la Tierra de Canaán: el Libro de Josué.

El libro de los jueces. Composición y género literario. La clave teológica de la obra.

Institución y desarrollo de la monarquía. Los libros de Samuel: Marco Histórico. Temas teológicos centrales de los libros de Samuel: la institución de la monarquía, la promesa de Dios a David o profecía de Natán. David figura de Cristo.

Los libros de los reyes: La realización de la profecía de Natán con respecto a la monarquía. El apogeo comercial y cultural del reino de Salomón. Sabiduría y pecado. De la división de los reinos a la ruina de Samaria. Crisis dinásticas. Los primeros grandes profetas. El contexto histórico-político en el siglo X-VIII. Yahvé versus baal. El ciclo de Elías. Desde la ruina de Samaria (722) hasta la de Jerusalén (586). El fracaso de un ideal. Situación histórica de Judá en el siglo VII. Renovación de la alianza y celebración de la Pascua. Reinado de Josías. El Deuteronomio, documento de la renovación de la Alianza. Los últimos reyes de Jerusalén. La ruina de Jerusalén y del templo

- **Eje IV. La Historia del Cronista y los demás libros históricos del Antiguo Testamento.** Marco histórico del cronista. Los libros de las crónicas. La historia sagrada, paradigma al que debe ajustar la historia futura. Finalidad teológica de los libros de las crónicas.

Los libros de Esdras y Nehemías. La reconstrucción de la nación después del Exilio.

El libro de los macabeos. Fidelidad a la alianza hasta el martirio

Los demás libros históricos: Rut, Ester, Tobías y Judit.

- **Eje V. Los profetas: diversas imágenes del profeta. Los rasgos esenciales del profeta.** Los géneros literarios. Los libros proféticos y su formación.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Los profetas del siglo VIII: Israel y Juda en torno al siglo VIII a. C. Situación político-social en Israel. El profeta Amos y el profeta Oseas. Profetas del Reino de Judá: Isaías Miqueas

Profetismo en el Siglo Séptimo: Jeremías y su época. De Nahúm a Sofonías

Profetismo en el siglo VI y posterior al destierro: Ezequiel y el segundo Isaías.

Historia de la época y su problemática

Época de la restauración y últimos profetas. La época histórica. El tercer Isaías, el profeta Ageo, Zacarías, Joel y Malaquías.

- **Eje VI. Los libros Sapienciales y poéticos:** El fenómeno Sapiencial. Que es un sabio. La evolución de la sabiduría. Las Lamentaciones. Los Salmos. El Libro de Job

**Bibliografía**

- **Angel Tabet, M.** (2007), *Introducción al Antiguo Testamento. Libros poéticos y sapienciales*. Vol. III. Ediciones Palabra. Madrid.
- **Angel Tabet, M.** (2008) "Introducción al Antiguo Testamento. Pentateuco y Libros Históricos Vol. I. Ediciones Palabra. Madrid.
- **Ángel Tábet, M., Marconcini, B. y Boggio, G.** (2008) "Introducción al Antiguo Testamento. Libros proféticos Vol. II Ediciones Palabra. Madrid.
- **Billon, G. y Gruso, P.** (2009.) *Para leer el Antiguo Testamento. El primer testamento en sus textos*. Ed. Verbo Divino. España
- **Brevard S. Childs.** (2011) *Teología Bíblica del Antiguo y del Nuevo Testamento. Reflexión teológica sobre la Biblia Cristiana*. Ediciones Sígueme. Salamanca
- **Cazelles, H.** (1981) *Introducción crítica al Antiguo Testamentos*. Ed. Herder. Barcelona.
- **Charpentier, E.** (1991) *Para leer el Antiguo Testamento*. Ed. Verbo Divino. Navarra.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Comentario al Antiguo Testamento.** (1997) Vol. I y II. La casa de la Biblia.
- **Croatto, José Severino.** (1995): Historia de salvación, la experiencia religiosa del pueblo de Dios. Ed. Verbo Divino. España
- **Equipo Bíblico Claretiano.** *Colección Palabra-Misión. Volúmenes para el Antiguo Testamento Educativas.* Ed. Claretiana. Bs As.
- **García López F.**(2002) El pentateuco. Vol. 3a Ed. Verbo Divino. Navarra.
- **González Echegaray, J. y otros** (1999) La biblia en su entorno. Vol. I. Ed. Verbo Divino. Navarra.
- **González Echegaray, J.** (1991), El creciente fértil y la Biblia. Ed. Verbo Divino. Navarra
- **Heriberto Rivas, L.** (2001). *Introducción a las Sagradas Escrituras. Los Libros y la historia de la Biblia.* Ed. San Benito. Bs.As.
- **La Biblia De Nuestro Pueblo** (2011). Ed. Agape Libros.
- **Louis Ska, J.** (2001). Introducción a la lectura del Pentateuco. Claves para la interpretación de los cinco primeros libros de la Biblia. Ed. Verbo Divino. España
- **Pikaza, X.** (1990) *Para leer la historia del pueblo de Dios.* Ed. Verbo Divino. España.
- **Raymond E. Brown-Joseph A. Fitzmyer-Roland E. Murphy,** (2005) *Nuevo comentario Bíblico San Jerónimo. Antiguo Testamento.* Ed. Verbo Divino. Navarra.
- **Rossano, P, Ravassi, y Girlanda A.** (1998) Nuevo diccionario de teología bíblica. Ediciones Paulinas. Madrid.
- **Sicre, Jose Luis.** (1997) Introducción al Antiguo Testamento. ed. Verbo Divino. España
- **Von Rad, G.** (1978) *Teología del Antiguo Testamento. Teología de las tradiciones históricas de Israel.* Vol. I. Ed. Sígueme. Salamanca.
- **Von Rad, G.** (1980) *Teología del Antiguo Testamento. Teología de las tradiciones proféticas de Israel* Vol. II. Ed. Sígueme. Salamanca.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 3.4 TEOLOGÍA III**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3° Año

**Carga Horaria:** 4 horas cátedra semanales

**Total:** 128 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

En fidelidad al acervo inicial, todas las épocas cristianas han procurado ir más allá de las cosas visibles y temporales para alcanzar la verdad última del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y, en la presencia del Resucitado, han constituido un núcleo esencial que **Teología III** trata de comprender y explicar en el contexto de una nueva realidad histórica y en contacto con nuevas o renovadas instituciones culturales.

Se inscribe así en un horizonte significativo que se puede expresar también como compromiso educativo por comunicar un amor que une, transmitir una vida que salva, anunciar una verdad que ilumina y, en el fondo, preparar docentes de religión, agentes de socialización e inculturación y líderes de referencia para la sociedad de hoy.

Este diálogo teológico entre fe y cultura es asumido por esta asignatura, con pertinencia y pertinencia, en el marco del profesorado en Ciencias Sagradas, tanto en la estructura del planeamiento curricular como en la formulación y expresión de los contenidos programáticos. Por consiguiente, el primer diálogo de **Teología III** se entabla con los alumnos e integrantes de la comunidad educativa de este profesorado, partiendo de la constatación de la dimensión sacral del hombre, de todo hombre.

Esta asignatura se ubica en tercer año, cuando ya se han presentado elementos y conocimientos en asignaturas previas como Liturgia I, Liturgia II, Historia de la Iglesia I, Sagrada Escritura I, Sagrada Escritura II, Teología I y II y, de esta manera, quiere contribuir como introducción o fundamento para la adquisición de contenidos previstos en el último curso del profesorado.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Teología III** ofrece un camino para conocer al Padre, a Cristo y la iglesia o, en otras palabras, un espacio para construir los fundamentos, los momentos, los mediadores, la transmisión, las expresiones y los contenidos de la comunicación de Dios al hombre de los misterios de Dios trino, de Cristo, la iglesia y María, aportando elementos para una mejor comprensión de esta última, profundizando los aspectos bíblicos del misterio de María y su transmisión eclesial en el Espíritu Santo. María en su personalidad multifacética y polidimensional, en cuanto es virgen, esposa, madre, discípula de su Hijo y pedagoga de los discípulos de ese Hijo.

Este espacio se propone facilitar a los alumnos aquellos conocimientos mínimos con los cuales, en el futuro accionar docente, puedan brindar a cada integrante de la comunidad educativa, las máximas garantías de respeto al ser humano, creado para la comunión fraterna y destinado en libertad a la unión eterna con ese Dios que ha sido revelado en Jesucristo y por Jesucristo como uno en esencia y trino en personas, cuya vida intratrinitaria es transmitida por la iglesia, ya ha sido alcanzada por los santos y, de un modo del todo particular, por María, la siempre Virgen, Madre de Cristo y Madre de la iglesia. Teniendo en cuenta que la iglesia es una realidad compleja con, al menos, cuatro perfiles teológicamente definibles: mariano, petrino, paulino y joánico.

En esta unidad curricular se identifica y se analiza la importancia de la dimensión sacramental de la iglesia, rescatando la importancia, centralidad y la fuerza indescriptible de la eucaristía, su significado y actualidad, para la vida y el compromiso activo del creyente en el mundo. Transitando con los alumnos un camino de la práctica eucarística, amando su celebración y consolidando los conocimientos sobre su institución, carácter sacrificial, transustanciación y presencia sustancial y permanente.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje I. La trinidad y unidad de Dios.** La tradición patristica, antes y después del concilio de Nicea. El Padre es principio sin principio y origen de toda la vida trinitaria. el Padre engendra al Hijo. El Hijo es engendrado por el Padre. El Espíritu Santo procede del Padre y procede también del Hijo. Sustancia, esencia o

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

naturaleza. Las procesiones. Las relaciones. Las personas. Espiración y generación. Propiedades personales y de las personas. Nociones. Perijóresis trinitaria. Apropiaciones y misiones. La esencia de Dios; su conocimiento; definición. Atributos divinos. Las Personas divinas inseparables en su obrar. La sola y misma operación de la Trinidad. En el único obrar divino el modo que le es propio a cada Persona. El designio del Padre. La iglesia-comunión trinitaria. María y la trinidad.

- **Eje II. El misterio del Hijo.** La encarnación y el misterio trinitario. *Siglos I-III.* La verdadera humanidad de Jesucristo en los padres apostólicos, los apologistas griegos e Ireneo. Gnosticismo y docetismo. Marcionismo. Monarquianismo. El apolinarismo. *Siglo IV.* La verdadera divinidad de Jesucristo en el 1º Concilio de Nicea. El subordinacionismo. El arrianismo. El Constantinopolitano I. *Siglos V-VI.* Unidad de persona. Naturalezas. El monofisismo. El Concilio de Calcedonia. El Concilio Constantinopolitano III. *Siglos XX-XXI.* El misterio pascual y el Vaticano II. El misterio pascual. El misterio pascual y la trinidad. Pasión y muerte: Jesús crucificado y abandonado.

La unión hipostática. Concepto. Misterio y gracia. Consecuencias. La comunicación de idiomas. Perijóresis cristológica. Operaciones teándricas. Jesucristo salvador y redentor del hombre y del universo. La redención en general.

- **Eje III. El misterio de la Madre.** La Virgen María en el misterio de Cristo, del Espíritu y de la iglesia. *Siglos II-V.* Ignacio de Antioquía y la maternidad virginal de María. El gnosticismo. *Theotókos.* Nestorio. El Concilio de Éfeso. Los apócrifos.

María y el designio del Padre sobre la humanidad. La inmaculada concepción. La maternidad verdadera y divina de María. La virginidad de María. Cooperación de María a la obra redentora de su hijo. Mediación materna de María. La ascensión. María Madre de la iglesia. María modelo de la iglesia y de cada cristiano. El perfil mariano de la Iglesia.

**El misterio de la iglesia.** *El Vaticano II.* La convocatoria al concilio. Sus objetivos. El comienzo de los trabajos conciliares en 1962 y la primera etapa del Vaticano. Las actitudes de Juan XXIII. La constitución *Lumen Gentium* del Vaticano II:

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Génesis; historia; la reelaboración de 1963; debate conciliar; aprobación; comentarios. Hermenéutica del Vaticano II.

El Espíritu Santo y la iglesia. La iglesia, un pueblo profético, sacerdotal y real. Las funciones mesiánicas en la iglesia. La iglesia esposa. La iglesia como enviada. Misión de la iglesia. Instrumento de salvación universal. Perfil paulino de la Iglesia. El laico: definición. Vocación y misión del laico en la iglesia y en el mundo. Apostolado laical organizado. La vocación universal a la santidad. Los capítulos 5 y 6 de *Lumen Gentium*. Estructura en la iglesia. La voluntad salvífica universal en el Vaticano II.

- **Eje IV. La eucaristía.** La iglesia y la eucaristía. La iglesia hace la eucaristía, la eucaristía hace la iglesia. Naturaleza de la celebración eucarística. Institución por Cristo. Mandato eclesial. Verdadero sacrificio. La transustanciación. Presencia permanente, verdadera, real y sustancial. Diversos modos de presencia de Cristo a su iglesia. Finalidad de la celebración eucarística. Su importancia en la iglesia particular. Participación de los fieles, plena, conciente y activa. La liturgia de la palabra. La liturgia de la eucaristía. La comunión eucarística.

**Bibliografía**

- **Abad Ibañez, J.A. y Garrido Bonaño, H.** (1988), *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*. Ed Palabra. Madrid.
- **Alaiz Prieto, A.** (1990), *Las sectas y los cristianos*, Madrid, Paulinas, (Biblioteca de Bolsillo, 6).
- **Aldazábal, J.** (1992), *Gestos y Símbolos*. CPL. Barcelona.
- **Aldazábal, J.** (1993), *Celebrar la Cuaresma*. CPL. Barcelona.
- *Anàmnesis 3/2 - Eucaristía: teología e storia della celebrazione* (1989). Marietti. Casale Monferrato.
- **Aranda Pérez, G.** *Dormición de la Virgen. Relatos de la tradición copta. Introducción, traducción y notas por...*, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, Madrid. 1995 (Apócrifos cristianos, 2).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Arias Reyero, Maximino, *Jesús, el Cristo. Curso fundamental de cristología*, Madrid - Santiago de Chile, Paulinas, <sup>3</sup>1990.
- **Augé, M.** (1995), *La Domenica*. S. Paolo. Milano.
- **Basurko, X.** (1993), *Para vivir el domingo*. DVD. Navarra.
- **Benedicto Pp. XVI** (2010), *Luz del mundo. El papa, la Iglesia y los signos de los tiempos. Una conversación con Peter Seewald*. Herder. Bs. As.
- **Bernal, J.M.** (1984), *Iniciación al año litúrgico*. Cristiandad. Madrid.
- **Borobio, D.** (1990), *La celebración en la iglesia II-III*. Sígueme. Salamanca.
- **Bueno de la Fuente, E.** (1998), *Eclesiología*. BAC. Madrid (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **Cambón, E.** (1998), *Vivir la Trinidad. Pistas para una nueva sociedad*. Ciudad Nueva. Bs. As. (Ideas, 17).
- **Cambón, E.** (2000), *La Trinidad, modelo social*. Ciudad Nueva. Madrid.
- **Carrón, Julián**, *Jesús, el Mesías manifestado. Tradición literaria y trasfondo judío de Hch 3,19-26*, Madrid, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, 1993 (Studia semitica novi testamenti, 2).
- **Catecismo de la Iglesia católica** (1992). Ciudad del Vaticano (Hay varias ediciones en español).
- **Coda, P.** (1993), *Dios entre los hombres. Breve cristología*. Ciudad Nueva. Madrid.
- **Coda, Piero**, *Dios entre los hombres. Breve cristología*, Madrid, Ciudad Nueva, 1993.
- **Coda, Piero**, *L'agape come grazia e libertà: alla radice della teologia e prassi dei cristiani*, Roma, Città Nuova Ed., 1994, (Collana di Teologia, 26).
- **Collantes, J.** (1972), *La Iglesia de la Palabra*, 2 vols. BAC. Madrid (BAC Normal, 338 y 339).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Comisión Teológica Internacional** (2000), *Memoria y reconciliación. La Iglesia y las culpas del pasado*. Ciudad del Vaticano (Hay varias ediciones en español).
- **Comisión Teológica Internacional**, *El cristianismo y las religiones*, Buenos Aires, San Pablo, 1997.
- **Congregación para el clero**, *Directorio catequístico general*, Buenos Aires, CEA, 1997.
- **Danielou, J.** (1960), *Los santos paganos del antiguo testamento*. Lohlé. Bs. As.
- **De la Potterie, I.**, *María en el misterio de la alianza*, Madrid, BAC, 1993, (BAC 533).
- **El Dios de Jesucristo** (1984). Ciudad Nueva. Madrid.
- **El misterio de la Iglesia** (1984). Ciudad Nueva. Madrid.
- **Espinel, L.J.** (1980), *La eucaristía del nuevo testamento*. San Esteban. Salamanca.
- **Espinel, L.J.**, (1980), *La eucaristía del nuevo testamento*. San Esteban. Salamanca.
- **Ferrara, Ricardo - Galli, Carlos María**, (ed.), *Presente y futuro de la teología en Argentina*, Buenos Aires, Paulinas, 1997 (Biblioteca Mayor. Serie Estudios y Documentos, 13).
- **Franco Martínez, César Augusto**, *Jesucristo, su persona y su obra, en la carta a los hebreos. Lengua y cristología en Heb 2,9-10; 5,1-10; 4,14 y 9,27-28*, Madrid, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, 1992 (Studia semitica novi testamenti, 1).
- **Freud, S.** (1939), *Der Mann Moses und die Monotheistische Religion: Drei Abhandlungen...*, en **Freud, S.** (1974), *Fragen der Gesellschaft - Ursprünge der Religion*, S. Fischer Verlag. Frankfurt am Main (Studienausgabe, Band IX) (hay varias traducciones españolas = *Moisés y la religión monoteísta*).
- **Galot, J.** (1971), *La persona de Cristo. Ensayo ontológico*. Mensajero. Bilbao.
- **García Paredes, J. C. R.** (1995), *Mariología*. BAC. Madrid (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **González de Cardedal, O.** (1978), *Jesús de Nazaret. Aproximación a la cristología*, 2ª ed. BAC. Madrid (BAC Maior, 9).
- **González de Cardedal, O.** (2001), *Cristología*. Madrid, BAC (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **González Gil, M.** (1976), *Cristo, el misterio de Dios. Cristología y soteriología I*. BAC. Madrid (BAC Normal, 380).
- **Gruppo di Ricerca e di Informazione sulle Sette ...**, *Il relativismo religioso sul finire del secondo millenio*, Ciudad del Vaticano, Lib. Ed. Vaticana, 1996.
- **Hojman, A.** (2010), *Vida amenazada y obediencia a Dios. Génesis 22 y otros relatos*. San Pablo. Bs. As.
- **Jesucristo** (1982). Ciudad Nueva. Madrid.
- **Kehl, M.** (1996), *La Iglesia. Eclesiología católica*. Sígueme. Salamanca (Lux Mundi, 71).
- **La esperanza cristiana** (1990). Ciudad Nueva. Madrid.
- **La Iglesia, salvación del hombre** (1986-1987), 2 vols. Ciudad Nueva. Madrid–Bs. As.
- **Lobato, Abelardo, O.P., (ed.)** *Cristianesimo nella postmodernità e paideia cristiana della libertà...*, Bologna, ESD, 1996, (Philosophia, 23).
- **Macín, Á. J.** (2010), *Fraternidad y solidaridad en Mateo*. San Pablo. Bs. As. (Senderos Bíblicos, ).
- **Márquez, O.** (1979), *Teología y espiritualidad del año litúrgico*, BAC. Madrid.
- **Martimor, A.G.** (1987), *La iglesia en oración*. Herder. Barcelona.
- **Martín, J. L.** (1984), *El año litúrgico*. BAC. Madrid.
- **Martín, J. L.** (1987), *En el espíritu y la verdad*. Secretariado Trinitario. Salamanca.
- **Martín, J. L.** (1994), *La liturgia de la Iglesia*, BAC. Madrid.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Mateos, J.** (1992), *La utopía de Jesús*. 2ª. ed., El Almendro. Córdoba (En Torno al Nuevo Testamento, 8).
- **Miravalle, M. I.** (ed.) (1995), *Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate. Theological Foundations. Towards a Papal Definition?*, Santa Barbara (CA/USA), Queenship Publishing.
- **Miravalle, M. I.** (ed.) (1997), *Mary Coredemptrix, Mediatrix, Advocate. Theological Foundations II. Papal, Pneumatological, Ecumenical*. Queenship Publishing. Santa Barbara/CA/USA.
- **Motto, A. R. M.** (2009), *Crear en Dios: ¿invención, costumbre o convicción?* San Pablo Bs. As. (Alternativas, ).
- Orbe, Antonio, S.I., *Estudios sobre la teología cristiana primitiva*, Madrid - Roma, Ciudad Nueva - P.U.G., 1994 (Fuentes patrísticas. Estudios, 1).
- **Panikkar, R.** (2007), *Mito, Fe y Hermenéutica*. Herder. Barcelona.
- Pelli, Anna, *L'abbandono di Gesù e il mistero del Dio uno e trino. Un'interpretazione teologica...*, Roma, Città Nuova Ed., 1995 (Collana di Teologia, 31).
- **Pérez del Viso, Ignacio, S.I., - Padilla, Norberto - Galli, Carlos María,** *Desafíos ante el tercer milenio: el "mea culpa"; la urgencia ecuménica; la teología de la historia*, Buenos Aires, Paulinas - Criterio, 1996.
- **Philips, G.** (1968-1969), *La Iglesia y su misterio en el concilio vaticano II. Historia, texto y comentario de la constitución "Lumen Gentium"*, 2 vols. Herder. Barcelona (Biblioteca Herder. Sección de teología y filosofía, 106 y 107).
- **Pikaza, X.** (1993), *Antropología bíblica. Del árbol del juicio al sepulcro de pascua*. Salamanca, Sígueme.
- **Pikaza, Xabier,** *Antropología bíblica. Del árbol del juicio al sepulcro de pascua*, Salamanca, Sígueme, 1993, (Biblioteca de Estudios Bíblicos, 80).
- **Ponce Cuéllar, M.** (2001), *María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia*, 2ª ed. Herder. Barcelona.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Pozo, C.** (1974), *María en la obra de la salvación*. BAC. Madrid (BAC Normal, 360).
- **Ratzinger, J.** (1971), *Introducción al cristianismo*, Salamanca, Sígueme (Verdad e Imagen, 16).
- **Ratzinger, J.** (1972), *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, Herder. Barcelona (Biblioteca Herder. Sección de teología y filosofía, 101).
- **Ratzinger, J.** (1985), *Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental*, Herder. Barcelona (Biblioteca Herder. Sección de teología y filosofía, 178).
- **Ratzinger, J.** (2005<sup>1</sup>), *La Iglesia. Una comunidad siempre en camino*, 4ª reimp. San Pablo. Bs. As. (Caminos, ).
- **Ratzinger, J.** (2005<sup>2</sup>), *Un canto nuevo para el Señor. La fe en Jesucristo y la liturgia hoy*, 2ª ed. Salamanca, Sígueme (Verdad e Imagen, 145).
- **Rossé, Gérard**, *Il grido de Gesù in croce: una panoramica esegetica e teologica*, Roma, Città Nuova Ed., <sup>2</sup>1996.
- **Sartore y Triacca** (1987), *Nuevo Diccionario de Liturgia*. Paulinas. Madrid.
- **Scannone, Juan Carlos, S.I.**, *Evangelización, cultura y teología*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990 (Obras ..., 2).
- **Shelkle, K. H.** (1975), *Teología del Nuevo Testamento. I. Creación...* Herder. Barcelona.
- **Shelkle, K. H.** (1977), *Teología del Nuevo Testamento. II. Dios estaba en Cristo*. Herder. Barcelona.
- **Silva Retamales, S.** (2006), *Discípulo de Jesús y discipulado según la obra de San Lucas*. San Pablo-Celam. Bs. As. (Quinta Conferencia. Biblia, 5).
- **Simón Muñoz, Alfonso**, *El Mesías y la Hija de Sión. Teología de la redención en Lc 2.29- 35*, Madrid, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, 1994 (Studia semitica novi testamenti, 3).

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Sínodo de los obispos. Asamblea especial para América, 1997**, *Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América*. Lineamenta, Buenos Aires, San Pablo, 1996.
- **Sínodo de los obispos. Asamblea especial para América, 1997**, *Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América*. Instrumentum Laboris, Ciudad del Vaticano, Lib. Ed. Vaticana, 1997.
- **Strada, Á. L.** (1985), *María y nosotros. Manual de teología y espiritualidad marianas*, 4ª ed. Claretiana. Bs. As.
- **V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del caribe.** Aparecida, Brasil (2007), *Documento Conclusivo, Documento de Aparecida*. CEA. Bs. As.
- **Zanghí, Giuseppe Maria**, *Dio che è amore. Trinità e vita in Cristo*, Roma, Città Nuova Ed., 2ª1991, (Collana di Teologia, ).
- **Zecca, A. H.** (2009), *La Iglesia como misterio de comunión. Una lectura del concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica*. San Pablo. Bs. As. (Camino y Verdad).

### FE 3. 5- TEOLOGÍA MORAL I

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3º Año

**Carga Horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

#### **Finalidades formativas**

El hombre siempre ha buscado la perfección en sus múltiples expresiones y, por ello, la felicidad. Pero, pareciera ser que, equivocando el rumbo, comenzó a transitar por un camino de perfeccionismo extremo que le llevó a la no muy grata conclusión de que es impotente ante su deseo de plenitud y a vivir el tedio de una

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

vida cargada de mediocridad humana a la que se ve obligado a resistir no poca angustias.

El hombre necesitado de perfección, necesita de la virtud no solo personal, pues no le basta considerarse a sí mismo “bueno”; precisa de una sociedad virtuosa para alcanzar la felicidad deseada.

El pretendido perfeccionismo se trasladó progresivamente, y en principio, al mundo laboral, y aquello que llamamos “virtud”, hoy es entendido también como capacidad profesional. El mundo exige al hombre perfeccionismo constante. Le exige a competir, a ser el mejor en lo suyo.

El estrés, al que se ve sometido a diario, le hace caer en cuenta de que no se trata a sí mismo como persona sino como instrumento prescindible para alcanzar mayor utilidad.

A esto se suma que la misma sociedad, que le exige perfeccionamiento profesional, también lo invita a la paradoja de una vida poca agitada, de fines sin medios, de adquirir y consumir, de bienes poco trascendentes, tratando de convencerlo de que la felicidad radica en una vida placentera y no en una virtuosa.

Por ello es oportuno tratar la *virtud* como camino hacia la felicidad, como medio para alcanzar la plenitud, como instrumento para potencializar a la humanidad a su máxima expresión. La virtud es la mejor respuesta que puede dar el hombre en tanto hombre a su vocación a la perfección, a la felicidad.

En esta unidad curricular se propone distinguir lo que son las virtudes de los hábitos, descubriendo a aquellas como una acción consciente del hombre en vistas a su propia realización. Por ello se intentará analizar y definir cada virtud y así encontrar, en la vida cotidiana, la motivación para descubrir la necesidad de practicarla.

Por otro lado, el camino de la virtud teologal no es solamente algo que brota de la reflexión humana sino que responde acertadamente a las exigencias de trascendencia del ser humano y se la presenta y reconoce como proveniente del mundo trascendente.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: Las virtudes:** crisis de la moral tradicional. La imagen cristiana del hombre. La libertad del hombre. Noción de hábito.

- **Eje 2: Las virtudes cardinales:** Significado. Aspectos bíblicos. La virtud de la prudencia: concepto; importancia y necesidad; partes de la prudencia. Vicios opuestos a la prudencia. Medios para crecer en la virtud. La virtud de la Justicia: concepto según el diccionario de Teología moral y según Joseph Piepper; partes de la justicia; medios para crecer en esta virtud. Virtud de la Fortaleza: reflexión bíblica; concepto; importancia y necesidad; partes de la fortaleza; vicios opuestos a esta virtud; medios para perfeccionarse en la virtud. Virtud de la TEMPLANZA: definición; importancia y necesidad; vicios opuestos; partes de la templanza. El Temor de Dios.

- **Eje 3: Las virtudes teologales:** Significado. Aspectos bíblicos. La virtud de la fe: concepto. Clasificación. Pecados contra la fe. Crecimiento en la fe. La virtud de la esperanza: concepto. Objeto de la esperanza. Elementos propios de la esperanza. Su necesidad para la salvación. Frutos de la esperanza. Pecados contra la esperanza. Como se crece en esta virtud. La virtud de la caridad. Concepto. Objeto de la caridad. Relación entre el entendimiento y la caridad. Aumento de la caridad. Orden de la caridad. Efectos de la caridad. Pecados contra la caridad.

**Bibliografía**

- **Royo Marín Antonio**, *“Teología de la perfección cristiana”*. Ed. BAC.
- **Sayés José Antonio**, *“Teología moral fundamental”*. Ed. EDICEP.
- **Piepper Josef**, *“Tratado sobre las virtudes”*. Tomo II. Ed. Librería Córdoba.
- **Karl Hormann**, *“Diccionario de teología Moral”*. Ed. Herder.
- **León Dufour**, *“Diccionario de teología bíblica”*. Ed. Herder.
- **García de Haro Ramón**, *“Manual de Teología Moral”*
- **Colom Enrique - Ángel Rodríguez Luño**, *“Elegidos en Cristo para ser Santos”* (*Manual de Teología Moral*). Ed.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FE 3.6. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el plan de estudios:** 3º año

**Carga horaria:** 4 horas cátedra semanales

**Total:** 128 horas cátedra

**Régimen del Cursado:** anual

**Finalidades Formativas**

**Historia de la Filosofía** encuentra su lugar propio en el tercer año teniendo en cuenta que se dicta formando parte de todo un rico trayecto filosófico adecuadamente integrado en este profesorado. En primer año el alumno comienza con Filosofía, centrada en las grandes problemáticas humanas, como una suerte de introducción general a todo el trayecto disciplinar, y lo es mucho más, en lo inmediato, para Ética General, de 2º año. Contemporáneamente, en 3º, se contemplan dos espacios curriculares con temáticas bien acotadas y precisas: Formación Ética y Ciudadana y Filosofía de la Educación. De esta manera el trayecto filosófico ofrece al alumno ideas, encuentros, lugares y momentos para, en 4º año, juntamente con Educación Sexual Integral y Antropología Filosófica, enfrentar el reto, necesario, obligado y capacitante, para el diálogo con la cultura, entre razón y fe.

Así, pues, comprendemos que esta unidad curricular está pensada como un espacio para que el alumno logre reconocer a la Historia de la Filosofía como la historia del anhelo humano por encontrar la verdad sobre el mundo, sobre el hombre y sobre Dios.

Igualmente intenta desarrollar en los alumnos la comprensión de que la búsqueda filosófica de la verdad brota de una vocación ontológica específicamente humana. Para ello es fundamental indagar en la relación existente entre los temas principales de la filosofía y el contexto histórico, juntamente con las disciplinas que se desarrollan en cada período.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Se deberá exponer y explicar el vínculo existente entre la experiencia del asombro (*thaumadzein*), producido por el espectáculo del cosmos, y los grandes temas de la filosofía presocrática.

A través de la lectura y el análisis de la *Apología*, de Platón, los alumnos podrán llegar a una comprensión de las tesis centrales del relativismo gnoseológico y ético de los sofistas, de las principales razones de las discrepancias entre Sócrates y los sofistas y del intelectualismo ético (teórico y práctico) de Sócrates.

El encuentro entre la tradición filosófica (grecolatina) y la tradición de la revelación judeo-cristiana signa toda una época de especiales relieves e importancia para el docente de Ciencias Sagradas. La Historia de la Filosofía se encuentra ante la aparición de un nuevo problema: la cuestión de la relación entre la razón y la fe. Al exponerla, se analizarán y se explicarán las diversas respuestas que se fueron dando a este problema durante la Edad Media y posteriormente también, con la experiencia de la duda y el escepticismo del hombre moderno

Finalmente, se otorgará a los alumnos la posibilidad de exponer fundamentadamente los avances que suponen, respecto de las otras respuestas, las posiciones asumidas por San Agustín de Hipona y por Santo Tomás de Aquino al problema de la relación entre razón y fe. Igualmente, teniendo en cuenta los grandes descubrimientos y acontecimientos de la época moderna y los grandes temas de la filosofía, se analizará y explicará la relación existente entre la aguda conciencia de las situaciones límites del hombre contemporáneo, producto de los acontecimientos políticos y científicos del siglo XX, especialmente, y los grandes temas de la filosofía contemporánea, incluyendo los intentos de Arendt por comprender la experiencia del mal que emergió con los totalitarismos, «mal radical» y «mal banal», y los análisis de Gabriel Marcel sobre la capacidad para el mal y la vocación hacia el bien de los seres humanos, a partir de las experiencias a ellos contemporáneas.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: La historia de la Filosofía:** etapas, temas fundamentales, disciplinas que van surgiendo, principales representantes.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 2: La Filosofía Antigua: período presocrático:** Comienzo de la filosofía antigua. Orígenes. Sus preguntas fundamentales (*physis* y *archè*), principales representantes, respuestas ofrecidas, disciplinas que desarrollan.

- **Eje 3: La filosofía en la Edad Antigua: siglo V a.C. Sócrates y los sofistas**

El siglo V a.C., contexto político, social y cultural: la reforma de Pericles. Los sofistas: su relativismo gnoseológico, ético y político. Sócrates: el problema de las fuentes. Sus objeciones al relativismo de los sofistas. Gnoseología Socrática e intelectualismo ético.

La concepción socrática de la filosofía. La mayeutica: sus presupuestos y sus objetivos.

- **Eje 4: La filosofía en la Edad Media: el problema de la relación razón-fe**

Etapas. Corrientes historiográficas. Características fundamentales. Encuentro de la tradición filosófica grecorromana con la tradición de la revelación judeocristiana: el problema de la relación entre razón y fe. Respuestas dadas. Principales representantes: a) fe sin razón, b) razón sin fe, c) creer para entender, d) teoría de la doble verdad y e) distinguir para unir.

- **Eje 5: La Filosofía en los tiempos modernos.** Características generales de cada etapa, siglos, principales representantes de cada período, temas fundamentales, disciplinas protagónicas. Principales acontecimientos históricos.

Ruptura y reacción frente al mundo medieval. . La experiencia de la duda como origen del filosofar de la modernidad. Segundo giro antropocéntrico: el hombre entendido como sujeto de conocimiento. Racionalismo, empirismo e idealismo: tesis fundamentales y principales representantes.

La Filosofía del Siglo XVIII: Ilustración Características fundamentales. Su fe en la razón y en el progreso. Relación razón-naturaleza. Jean Jacques Rousseau: el ilustrado hereje. El hombre en estado de naturaleza. Interpretación roussoniana de la historia, la sociedad, la cultura. Coincidencias y discrepancias con los ilustrados. Sociedad y educación que propone Rousseau.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 6: La Filosofía en los tiempos postmodernos.** Tesis fundamentales y principales representantes. Rasgos de la sociedad de la época atómica: interdependencia, masificación y tecnificación. Advenimiento del nihilismo. Los grandes acontecimientos políticos del siglo (totalitarismos, campos de concentración y exterminio, bomba atómica) y su impacto en la filosofía. Hannah Arendt: del “mal radical” al “mal banal”. Comprensión y reconciliación. Gabriel Marcel: los hombres contra lo humano.

**Bibliografía**

- **Berti, E.:** *En el principio era la maravilla. Las grandes preguntas de la filosofía antigua*, Madrid, Gredos, 2010
- **Canals Vidal, F.** (2002): *Textos de los grandes filósofos*. Edad Contemporánea, Edit. Herder, Barcelona.
- **Carpio, E.** (1974): *Principios de Filosofía*, Edic. Glauco, Buenos Aires, 1983.
- **Colli, G.** (1974): *Después de Nietzsche*, Edic. Anagrama, Barcelona, 2000.
- **Ferrater Mora, J.** (1959): “La filosofía en el mundo de hoy”, en *Revista de Occidente*, Madrid, 1959.
- **Ferrater Mora, J.** (1969): *La Filosofía Actual*, Alianza Editorial, Madrid 1986.
- **Ferrater Mora, J.** (1998): *Diccionario de Filosofía*, Editorial Herder.
- **Fraile, G.**(1988) *Historia de la Filosofía*, EB.A.C., Madrid.
- **García Morente, M.** (1979), *Lecciones preliminares de Filosofía*, Lozada, Bs. As.
- **Gilson, E.:** *El espíritu de la Filosofía Medieval*, EMECE, Buenos Aires, 1952.
- **Gilson, E.:** *La Filosofía en la Edad Media: desde los orígenes patrísticos hasta el fin del siglo XIV*, Gredos, Madrid, 1999.
- **Guardini, Romano:** *La muerte de Sócrates*, Edit. EMECE, Buenos Aries.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Jaeger, Wilhem:** *Cristianismo primitivo y paideia griega*, Edit. Fondo de Cultura Económica de España, 1995.
- **Jaeger, Wilhem:** *La teología de los primeros filósofos griegos*, Edit. Fondo de Cultura Económica de España, 1977.
- **Jaeger, Wilhem:** *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, Edit. Fondo de Cultura Económica de España, 1990.
- **Kant, E.** Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración?.
- **Le Goff, Jacques:** *En busca de la edad media*, Paidós, Bs. As., 2007.
- **Lledó, E.:** *La memoria del Lógos*, Madrid, Taurus, 1998.
- **Lobo, M. F.** (2013), "A cincuenta años del Eichmann en Jerusalén de Hannah Arendt", en *Aporía. Revista internacional de investigaciones Filosóficas* N° 5, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile. ISSN 0718-9788, Mayo de 2013, pág. 43-62.
- **Marcel, Ga.** (2001). *Los Hombres contra lo humano*, Caparrós Editores, Madrid.
- **Marías, Julián** (1954): *Biografía de la Filosofía*, Emecé Edit, Bs. As. 1954.
- **Mondolfo, Rodolfo** (1981): *Sócrates*, Edic. EUDEBA, Buenos Aires.
- **Platón:** *Apología de Sócrates*, EUDEBA, Bs. Aires, 2009. Traducción directa, ensayo preliminar y notas Conrado Eggers Lan.
- **Reale Antiseri, G.** (1983): *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Edit. Herder, Barcelona, 1988. Cap. XVIII, Tomo II.
- **Reale G. y Antiseri, D.** (1988-1995), *Historia del pensamiento filosófico y científico*, 3 vols. Herder, Barcelona.
- **Romero, José L.** (2011), *Edad Media y Cultura Occidental*, Ed. Siglo XXI.
- **Romero, José Luis:** *Edad Media y Cultura Occidental*, Fondo de Cultura Económica
- **Rousseau, J. J.** (2012), *Del contrato Social*, Alianza Editorial, Madrid, 2012.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **San Agustín:** *Confesiones*, BAC, Madrid, 1983.
- **Sciaca, M. F.** (1957), *El Problema de la educación en la historia del pensamiento occidental*, Edic. Luis Miracle, Barcelona.
- **Verneaux, R.** (1989), *Textos de los grandes filósofos. Edad Antigua*. Herder. Barcelona.
- **Verneaux, R.** (1989), *Textos de los grandes filósofos. 5ª. ed. Edad Moderna*. Herder. Barcelona.

**FE 3.7. EDI II - EXISTENCIA CRISTIANA EN EL PRIMER MILENIO**

**Tipo de Unidad Curricular:** Seminario

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3º año

**Carga Horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

Con este seminario, mediante el análisis de documentos históricos y recursos bibliográficos y didácticos, se procura incentivar la capacidad crítica del trabajo grupal, la iniciativa individual y la construcción colectiva, proporcionando al alumno un conocimiento general de algunos aspectos de la historia de la iglesia a partir del siglo II, en su expansión, organización institucional, espiritualidad, problemas doctrinales y relaciones con el mundo del primer milenio.

**Ejes de contenidos: descriptores**

- **Eje 1: Ser cristiano en los primeros siglos.** La liturgia y la oración. La institución de los ministerios. La evolución de los siglos II y III. Crisis de crecimiento. Fermentos de división y vínculos entre las iglesias.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 2: Los Padres de la Iglesia.** Características generales de los Padres de la Iglesia. Testigos del encuentro del evangelio con las culturas. Los Padres de Oriente y de Occidente. La edad de oro de los Padres de la Iglesia.

- **Eje 3: El Monacato.** Orígenes de la vida consagrada en la Iglesia. Los primeros monjes de Oriente. La vida monástica en Occidente. San Benito: su vida, su regla, su legado.

**Bibliografía**

- **Álvarez Gómez, Jesús,** *Historia de la Iglesia I. Edad Antigua.* Serie de Manuales de Teología Sapientia Fidei, Editorial BAC (Madrid 2001).
- **Bedouelle, G.** (1993), *La Historia de la Iglesia,* Manuales de Teología Católica, vol. XIV, dirección científica de G. Bedouelle, G. Chantraine, E. Corecco, L. Gerosa, A. Scola, Ch. Schönborn, EDICEP, Valencia.
- **Chappin, Marcel,** *Introducción a la Historia de la Iglesia,* Editorial Verbo Divino (Estella 1997).
- **Comby, Jean,**(1998), *Para leer la Historia de la Iglesia 1. De los orígenes al siglo XV,* Editorial Verbo Divino, Estella.
- **Martina G. y García, R.** (1992), *Historia de la Iglesia.* Editorial Centro de Estudios Salesiano. Buenos Aires.
- **Morales, E.** (2004), *Introducción a la Patrología,* San Benito. Buenos Aires.
- **Morales, E.** (2011), *Espiritualidad patristica. Nociones fundamentales.* San Benito. Buenos Aires.
- **Rops, Daniel,** (1975), *La Iglesia de la Catedral y de la Cruzada.* Editorial Luís de Carlat, Barcelona.
- **Sánchez Herrero, José,** *Historia de la Iglesia II. Edad Media.* Serie de Manuales de Teología Sapientia Fidei, Editorial BAC, Madrid (2001).

**FE 3.7- EDI II -CUESTIÓN SOCIAL Y ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Tipo de Unidad Curricular:** Seminario

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3º Año

**Carga Horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

El trabajo humano, en cuanto problema del hombre, está en el centro de la **cuestión social**. Es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social. El contexto del mundo globalizado exige que se analicen los nuevos significados del trabajo humano y las nuevas exigencias que en este campo se plantean a cada hombre, a cada familia, a cada país, en fin, a todo el género humano. Siendo así, en la cuestión social se coloca en primer plano el problema del mundo; se considera el ámbito mundial de la desigualdad y de la injusticia; y, en consecuencia, la dimensión mundial de las tareas que llevan a la realización de la justicia en el mundo contemporáneo. La solución, gradual, de la cuestión social, que se hace cada vez más compleja, hay que buscarla en la dirección de hacer la vida humana más humana y, entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva.

A partir de la encíclica **Rerum Novarum**, del papa León XIII, que es un punto de referencia constante y permanente, la iglesia católica ha tratado frecuentemente la cuestión social, haciendo coincidir a veces las fechas de publicación de los diversos documentos sociales con los aniversarios de este primer documento.

La doctrina social de la Iglesia, como desarrollo orgánico de la verdad del Evangelio acerca de la dignidad de la persona humana y sus dimensiones sociales, contiene principios de reflexión, formula criterios de juicio y ofrece normas y orientaciones para la acción

La doctrina social de la Iglesia, como desarrollo orgánico de la verdad del Evangelio acerca de la dignidad de la persona humana y sus dimensiones sociales, contiene principios de reflexión, formula criterios de juicio y ofrece normas y orientaciones para la acción

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Desde el 15 de mayo de 1891 se ha ido formando un «corpus» doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la iglesia, en la voz y la interpretación de los papas y de los obispos de todo el mundo, lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia, los interpreta a la luz de la revelación bíblica y de su propia tradición y los propone a los hombres de buena voluntad, ofreciéndoles una guía para que ellos mismos den una respuesta, con la ayuda también de la razón y de las ciencias humanas, a su vocación de constructores responsables de la sociedad terrena.

Se observa así inmediatamente que las cuestiones que afronta la DSI son ante todo morales; y que ni el análisis del problema del desarrollo como tal, ni los medios para superar las presentes dificultades pueden prescindir de esta dimensión esencial.

La doctrina social es una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que enseñan los evangelios acerca del hombre, ser histórico, con vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia su conducta. Por ello, pertenece al ámbito de la teología y especialmente de la teología moral.

La preocupación social de la iglesia, orientada al desarrollo auténtico del hombre y de una convivencia social que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana, se ha expresado siempre de modo muy diverso y ha iluminado aspectos nuevos de la llamada doctrina social de la Iglesia. Se encuentra así una continuidad de la doctrina social junto con su renovación. Continuidad y renovación son una muestra de la intención de mantener una constante validez de la enseñanza de la Iglesia.

Esta doble característica de la enseñanza de la iglesia en el ámbito social, por un lado, es constante porque se mantiene idéntica en su inspiración de fondo, en sus principios de reflexión, en sus fundamentales directrices de acción y, sobre todo, en su unión vital con las palabras del evangelio de Jesucristo y con la enseñanza de los padres de la iglesia. Por otra parte, es a la vez siempre nueva, dado que está sometida a las necesarias y oportunas adaptaciones sugeridas por la variación de las condiciones históricas así como por el constante flujo de los ...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

acontecimientos en que se mueve la vida de los hombres y el desarrollo de las culturas.

Este seminario tiene la finalidad de inducir a los alumnos, mediante la ayuda de la investigación- filosófica, teológica y de otras áreas del saber- de las realidades contemporáneas, a la construcción -en primer lugar- de un propio espacio desde el cual analizar, subrayar y entender la necesidad de una concepción más rica y diferenciada de la vida de cada ser humano y de las culturas en razón, sobre todo, de la multiplicación y complejidad de los fenómenos que muestran una configuración del mundo, el cual, si bien mantiene algunas constantes fundamentales, ha sufrido notables cambios y presenta aspectos totalmente nuevos. En segundo lugar la propuesta tiende a que cada uno y el colectivo, aplicando reglas claras de discernimiento, encuentren y asuman algunas formas de actuación concreta porque se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el compromiso por la justicia según la función, vocación y circunstancias de cada uno.

**Ejes de contenido: Descriptores**

La Rerum Novarum. La cuestión social. Fundamentos de la DSI. Naturaleza de la DSI. Objeto, sujetos, métodos, fuentes y origen del término.

Fuentes bíblicas, patrísticas, histórico-teológicas y del magisterio de los obispos, especialmente del episcopado latinoamericano y argentino.

Los principios de la DSI. Significado y unidad. Bien común. Destino universal de los bienes. Subsidiariedad. Participación. Solidaridad. Los valores fundamentales de la vida social: persona humana, inclusión, el amor; justicia; el don, la reciprocidad y la fraternidad; verdad, libertad, cultura de la gratuidad.

La cuestión social y la cuestión del trabajo. La dignidad y el derecho al trabajo. Derecho de los trabajadores. La cultura del trabajo en el siglo XXI.

La persona humana y sus múltiples dimensiones. Los derechos humanos. Ecología. El hombre y el universo de las cosas. Destino universal de los bienes y propiedad privada.

Familia, primera sociedad natural. Importancia para la persona y para la sociedad. La sociedad al servicio de la familia. La educación, la familia y el estado.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Comunidad política. Aspectos bíblicos. El fundamento y el fin de la comunidad política. La autoridad política. Democracia. El estado y las comunidades religiosas.

Vida económica. Iniciativa privada y empresa. Instituciones económicas al servicio del hombre. Estado, mercado y economía. Trabajo, solidaridad y comunión.

Comunidad internacional. Las reglas fundamentales de la comunidad internacional para el desarrollo. Una responsabilidad común. Promoción de la paz. La guerra. No hay guerra justa. Objeción de conciencia.

La cultura y las culturas. Diálogo de las culturas. La educación y la cultura estratificada del NOA.

**Bibliografía**

- **AAVV.** (1982), *Comunión y Participación*. Ed. Guadalupe. Buenos Aires
- **AAVV.** (1997), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*. CELAM. Bogotá.
- **Brardinelli y Galán.** (2006), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*. Ed. Guadalupe. Buenos Aires.
- **Camacho, I.** *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*. Ed. San Pablo. Buenos Aires.
- **Pontificio Consejo Justicia y Paz.** (2001), *Agenda Social*, Librería Editrice Vaticana, 2001.
- **Pontificio Consejo Justicia y Paz.** (2005), *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. CEA. Buenos Aires.
- **Rosanvallon, P.** (1997), *La Sociedad de Iguales*. Manantial. Buenos Aires.
- **Castel, R.** (1997), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado*. Paidós, Bs. As.

**CAMPO DE LA PRÁCTICA**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**PROFESIONAL**

**FPP3.1-PRÁCTICA PROFESIONAL III EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO**

**Tipo de Unidad Curricular:** Práctica Docente.

**Campo de Formación:** Práctica Profesional.

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 3° año

**Carga Horaria:** 8 horas cátedra semanales.

**Total:** 256 horas cátedra.

**Régimen de cursado:** anual

**Finalidades Formativas**

Esta Unidad Curricular da continuidad al proceso formativo iniciado en la *Práctica Profesional I* y en la *Práctica Profesional II* en tanto posibilita y orienta las participaciones de los estudiantes en contextos educativos diversos mediante la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, de montaña, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida, etc.), de los niveles inicial y primario.

Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la escuela asociada, con rotación en diferentes niveles, años y áreas curriculares, con la guía activa del profesor y el/la docente orientador/a, con énfasis en los años que comprende la alfabetización inicial y educación primaria.

El dictado de esta unidad curricular es anual, con una carga horaria de ocho horas semanales, distribuida de la siguiente manera: durante el primer cuatrimestre, las horas semanales se desarrollan en la institución formadora donde se trabajará con experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza; mientras que en el segundo cuatrimestre se reparten las horas entre la institución de formación y la escuela asociada, según lo establecido en el plan de trabajo acordado entre el docente orientador, el coordinador de la práctica/residencia y los docentes de la carrera involucrados en el campo de la práctica.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

En la segunda instancia el trabajo se orienta al desarrollo de las clases programadas por los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas rotando por diferentes entornos y orientaciones de las instituciones educativas, cursos y áreas curriculares con el acompañamiento continuo del profesor de práctica y el docente orientador quienes además brindarán en las horas de la institución formadora un espacio de tutoría sobre esas primeras prácticas de intervención. También se puede incrementar la carga horaria en la institución o en la escuela asociada según las necesidades del proyecto de la práctica. En esta instancia se elaborarán propuestas innovadoras y superadoras de la práctica en uso.

La **Práctica Profesional III** asume la siguiente modalidad: los estudiantes llevarán a cabo las observaciones pertinentes en la institución, nivel y curso asignado *en el primer cuatrimestre*. Recuperarán los marcos teóricos y los enfoques didácticos específicos de la disciplina en un espacio particular de trabajo áulico, la “microexperiencia” o “microclase”, a instancias de la orientación conjunta del profesor de práctica y del profesor de la escuela asociada con respecto al contenido y enfoque a desarrollar. *Esta práctica preliminar de enseñanza se llevará a cabo en el segundo cuatrimestre, en instituciones asociadas*. La microenseñanza permite a los residentes tener una experiencia de enseñanza anticipada. Además, ofrece la posibilidad de establecer relaciones, comparaciones y análisis crítico entre las observaciones que realizan en el curso asignado en el transcurso del año en la escuela asociada y la experiencia de microenseñanza que realizarán en el segundo cuatrimestre.

Esta modalidad formativa tiene el propósito de colaborar anticipada y gradualmente con la formación profesional y con la práctica de residencia integral que llevarán a cabo en el cuarto año.

En atención a la creciente complejidad que asume la práctica docente, el porcentaje afectado para este fin en la institución asociada representa el 70% de la carga horaria total y el 30% restante, bajo el formato de seminario taller se desarrollará en la institución formadora.

El equipo de la práctica estará integrado por el/la coordinador/a de la práctica, el/la docente de la materia, el/la docente orientador/a. Serán responsables de la elaboración del proyecto de la práctica que se presentará a los estudiantes y docentes de la carrera y/o del IES y a las autoridades y docentes de las escuelas

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

asociadas para su consideración, antes de la firma del convenio de asociación que debe figurar como anexo en el citado proyecto.

**Objetivos**

- Identificar diferentes tipos y grados de planificación para el desempeño docente: planificación institucional, anual, cuatrimestral, trimestral, bimestral.
- Elaborar plan áulico y reflexionar acerca de las fases o momentos de la clase. Elaboración de diagnóstico, registro, seguimiento y evaluación.
- Comprender la progresión de contenidos acorde con los niveles de competencias lingüísticas.
- Programar propuestas de evaluación como proceso integral para re-aprender, considerando el rol del error como parte de la construcción de la inter-lengua de los alumnos/as
- Seleccionar contenidos contextualizados por niveles (Inicial y Primario).

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: La dimensión pedagógica de la observación.** Observación de situaciones áulicas. La dimensión pedagógica de la observación. La observación pedagógica como insumo sustantivo para el desarrollo de las prácticas docentes.
- **Eje 2: Enseñanza colaborativa y desarrollo curricular, la microclase.** Repensando las problemáticas y características del desarrollo curricular. Los requerimientos de una buena enseñanza. La enseñanza como práctica colaborativa: el trabajo con otros y para otros. La microclase como una instancia acotada, regulada, reflexiva y preparatoria de las prácticas de residencia en la institución asociada. La microclase como estrategia formativa que potencia la reflexión en la acción.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 3: El diseño como hipótesis.** El diseño como una hipótesis de trabajo que se contrasta con la práctica real. El carácter flexible, modificable y procesual. El análisis y reflexión de las prácticas docentes en relación con lo planificado.
- **Eje 4: Planificación y Desarrollo de Prácticas Específicas:** Primeras prácticas de enseñanza en la lengua extranjera. Orientaciones del profesor de prácticas y del docente orientador. Diversos modos de enseñanza.
- **Eje 5: La selección de los contenidos:** El conocimiento escolar como dimensión social. La transposición didáctica. Construcción metodológica. El problema del currículum como problema de selección de contenidos. Organización del escenario: espacios, tiempos, objetos, estudiantes, recursos. Las estrategias como llave para la contextualización. Diferentes modos de enseñanza.
- **Eje 6: Grupo:** los grupos en las situaciones de enseñanza. Roles y funciones. Coordinación de grupos.

**La Evaluación: Enfoques.** Criterios e instrumentos. Tratamiento del error.

**Bibliografía**

- **AAVV.** (2011), *Introducción a la pedagogía de la fe*. EUNSA. Navarra.
- **ALMACELLAS, M.A.** (2009), *Camino hacia la madurez personal*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- **ARDILES, M.** (2005) *El desarrollo profesional de los docentes de escuela media. Experiencias y aprendizajes cotidianos*. Editorial Brujas. Córdoba. Argentina.
- **ARTACHO LÓPEZ, R.** (2009), *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículum de Religión por competencias*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- **Avalos, B.** (2009) “La inserción profesional de los docentes. Profesorado”. En *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. Vol. 13. N°1. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>
- **Cabrini, E. B. y Otros.** *La reflexión que realizan los estudiantes durante la práctica y residencia pedagógica del profesorado de EGB 1 y 2, como estrategia ...///*



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

de búsqueda y construcción del rol docente. Facultad de Educación Elemental y Especial. UNCuyo. Disponible en: [elsacabrini@speedy.com.ar](mailto:elsacabrini@speedy.com.ar)

- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa...* Parte I. *Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.

- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa...* Parte IV. *Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.

- **Fernández Martín, J.A.** (2010), *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar.* PPC. Madrid.

- **García Cabrero, B.; Enríquez, J. L. y Carranza Peña, G.** (2008), "Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión". En *REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa*, pp. 1-15, Universidad Autónoma de Baja California. México.

- **González Velasco, L.** *Enseñanza colaborativa para aprendizajes colaborativos.* Disponible en:

- **Grabina, D.; Ghiglione, S. y Otros** (2010) *Formando (nos): Rupturas y aprendizajes.* Universidad Nacional de Río Cuarto. Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/pract-educativas/7-Cuaderno-Practicas-Educativas.pdf>

- **Herrero Nivelá, M. L.** (1997), "La importancia de la observación en el proceso educativo". En *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado.* Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>

<http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>

[http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/291/1/VIIIEI-Ense%C3%B1anza\\_Colaborativa-UdeG.pdf](http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/291/1/VIIIEI-Ense%C3%B1anza_Colaborativa-UdeG.pdf)

<http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART12.pdf>

- **López Quintás, A.** (2011), *Experiencia antropológica y experiencia religiosa.* UNIR.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Perrenoud, P.** (2004), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Graó. Barcelona.
- **Sandoval Flores, E.** (2009), “La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México”. En *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*. Vol. 13, N°1. Disponible en:
- **Sanjurjo, L.** (2003), *Volver a pensar la clase*. Homo Sapiens. Buenos Aires.
- **Téllez Sánchez, A.** (2011), *Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela*. UNIR.
- **Zañartu, L.** (2003), “Aprendizaje colaborativo: una nueva forma de diálogo interpersonal en red”. En *Contexto Educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías*. Disponible en:

**Documentos Curriculares**

*Diseño Curricular Bachiller en LCE Ciclo Orientado*. Campo de la Formación Específica. Ministerio de Educación. Prov. de Tucumán.

*Diseño Curricular LCE Nivel Medio*. Ministerio de Educación. Prov. de Tucumán.

*Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) del área de Lenguas Extranjeras (LE)*. Resolución CFE N° 181/12

*Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la Educación s Secundaria Obligatoria*. Resolución CFE N° 93/09.

**4° AÑO**

**CAMPO DE LA FORMACION**  
**GENERAL**

**FG4.1 – EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de la Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4° Año

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Carga Horaria:** 2 hs. cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

La Ley de Educación Sexual Integral 21.650 fue sancionada en el año 2006 por el Congreso de la Nación y en su artículo 1º establece que *“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial...”*.

Esta norma tiene como propósito primordial cumplir con la responsabilidad del Estado de hacer válido el derecho de niños/as y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos del país. Su aprobación retoma compromisos asumidos en el contexto nacional e internacional, y en el marco de profundas transformaciones políticas, culturales y tecnológicas. Por lo tanto, su promulgación no constituye un hecho aislado sino que expresa y condensa un conjunto de leyes de rango constitucional, normas y compromisos internacionales y nacionales reconocidos y promovidos por Argentina en el campo de los Derechos Humanos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Ley 25.673 de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley 23.179 de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y Ley 26.606 de Educación de la Nación.

Hoy, por diferentes razones, el tema de la Educación Sexual Integral exige ser trabajado en la escuela. Pero, ¿desde qué concepción de sexualidad? ¿Desde qué lugar pensamos a las personas, las instituciones y al acompañamiento en la construcción de la subjetividad de niños, y adolescentes? El concepto de *sexualidad* aludido por la Ley 26.150 (Ley Nacional de Educación Sexual Integral) excede ampliamente la noción más común que la asimila a «genitalidad» o a «relaciones sexuales». La sexualidad como eje constitutivo del sujeto no puede ser conceptualizado en forma unívoca y su abordaje implica la consideración tanto

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y religiosos. Durante siglos, a partir de la vigencia de distintos paradigmas, se redujo la educación sexual a uno u otro saber: el religioso, el jurídico o el médico. En la actualidad, a partir del concepto integral de sexualidad que postula, entre otros organismos, la Organización Mundial de la Salud, es importante la incorporación de enseñanza, en forma sistemática y gradual, de la Educación Sexual Integral.

En realidad, una concepción **integral** de la educación, parte teniendo en cuenta -por un lado- que todos los derechos humanos pueden resumirse en el derecho y deber de desarrollarse libremente como personas, en todos los planos de la existencia, y define su perfil formador -por otro lado- atendiendo a **todo el hombre**, es decir, al hombre en la **integralidad** de las distintas dimensiones constitutivas de su personalidad, como sujeto irrepetible de la recepción crítica de la cultura, de su recreación y transmisión a las generaciones futuras.

El concepto de **integralidad** implica un necesario cambio epistemológico desde el paradigma biológico-patologista hacia el reconocimiento de la sexualidad como inherente a nuestra condición humana, producto de un complejo entramado de determinantes vinculares, sociales, históricos y culturales. La educación en sexualidad es un tipo de formación que busca proporcionar herramientas de protección y prevención, ya que su base es el reconocimiento pleno del sujeto, de su cuerpo, de sus sentimientos y de su racionalidad como objeto del trabajo pedagógico. Esta mirada guarda directa relación con los objetivos propuestos por la ley 26.150.

La incorporación de esta unidad curricular a la carrera de formación de Profesores de Ciencias Sagradas constituye, entonces, una estrategia que garantiza el efectivo cumplimiento de la normativa vigente. Objetivos suyos son los siguientes:

- Lograr una comprensión integral de la salud y de la sexualidad y del rol de la familia, del educando, de la escuela y del docente en esta temática.
- Promover habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos de ESI en el aula.
- Brindar una formación amplia que permita al futuro docente proponer conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Analizar incertidumbres, prejuicios, estereotipos o relatos para poder así separar responsabilidades, en torno a la educación sexual, de las opiniones y experiencias personales.
- Apropiarse críticamente de información relativa a la ESI a partir de una formación pluri y transdisciplinar, integral y holística.
- Reconocer la necesidad de favorecer las capacidades de los alumnos y alumnas en el cuidado y promoción de la salud, el cuidado, disfrute y respeto del cuerpo, propio y ajeno, y el conocimiento, respeto y promoción de los propios derechos y los de las otras y los de los otros.
- Asegurar un enfoque coherente e integral de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática.
- Brindar conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos culturales de manera de poder combinar aportes y desarrollar un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.
- Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover en los alumnos la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.
- Fortalecer el lugar y responsabilidad que tienen los alumnos del profesorado en su carácter de adultos y futuros docentes frente a los niños, niñas y adolescentes.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

- **Eje 1: Fundamentos de la ESI.** Sexualidad en los términos planteados por la Ley Nacional N° 26.150. La Educación Sexual Integral como pilar fundamental en la construcción de subjetividades y sujetos sexuados. Relaciones entre las distintas dimensiones culturales: diversidad de género, lingüística, étnica, económica, sexual. La conformación de la identidad como proceso multidimensional y continuo en todos los sujetos y sus entornos. Paradigmas culturales en torno a la sexualidad. Modelos epistemológicos aún vigentes en

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

nuestro contexto. Las representaciones sociales y su vinculación con la promoción y prevención de la salud. Concepto de vulnerabilidad y su relación con la prevención. Obstáculos vinculados a la adopción de prácticas de cuidado personal y del otro en relación a conductas de riesgo.

- **Eje 2: Enfoque de Derechos Humanos.** Aportes a la construcción de una nueva ciudadanía. El fundamento jurídico y ético de los derechos humanos. Los marcos normativos e institucionales –internacionales, nacionales y provinciales– que fortalecen y sustentan la implementación de la ley 26.150 en las aulas: Declaración Universal de Derechos Humanos, Ley N° 25.673 de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Ley N° 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño, Ley N°23.179 de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley 26.606 de Educación de la Nación.

- **Eje 3: Sujetos, familias, comunidades.** Subjetividad e identidades de los sujetos. Género. Etnia. La construcción de la identidad. Condicionamientos sociales, culturales y políticas en la construcción de la identidad de género. Medios de comunicación, género y sexualidades. Identificación de las diferentes posiciones en ESI; aportes de las iglesias. Roles femeninos y masculinos en nuestra cultura. El rol docente, de las familias y la escuela en la promoción y prevención de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Estrategias de promoción del desarrollo de habilidades para la vida (OMS). Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos. Situaciones de vulneración de derechos. Trata de personas con fines de explotación sexual. Violencia en las relaciones afectivas. Estigma y discriminación.

- **Eje 4: La enseñanza.** La ESI como pedagogía integral y transversal: Objetivos y propósitos formativos. Lineamientos Curriculares aprobados en 2008 por el CFE. Metodología de trabajo en los diferentes espacios curriculares. Criterios y técnicas para la planificación del currículo de aula, unidades curriculares y experiencias de aprendizaje con enfoque transversal. Los proyectos áulicos y extra áulicos (comunitarios y de capacitación a pares) en ESI. Estrategias y recursos para prevenir el fracaso escolar y la repitencia de los alumnos y alumnas por

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

maternidad/paternidad precoz u otra causa relacionada con la sexualidad. Fundamentos éticos del desempeño docente ante situaciones de vulneración manifiesta de derechos. Acciones posibles desde la escuela. Estrategias para el trabajo en las aulas. Uso de los materiales didácticos existentes.

**Bibliografía**

- **BARRAGÁN MEDERO, F.; BREDY DOMÍNGUEZ, C.** (1996), *Niñas, niños, maestros, maestras: una propuesta de educación sexual*. Díada. Sevilla.
- **CANCIANO, E.** (2007), *Indagaciones en torno a la problemática de la sexualidad en el terreno de la educación*. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Argentina.
- **EPSTEIN, J.** (2000), *Sexualidades e institución escolar*. Morata. Madrid.
- **FIGUEROA PEREA, J. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Y.** (2000) *Programas de salud y educación para poblaciones adolescentes: una perspectiva ética*. FLACSO/Gedisa. España.
- **GOGNA, M.** (2007) *Estado del arte. Investigación sobre sexualidad y derechos en la argentina (1990-2002)*. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad) Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.
- **MORGADE, G.** (2001) *Aprender a ser mujer. aprender a ser varón*. Novedades Educativas. Bs. As.
- **Weiss, M. y Di Lorenzo, S.** (2008) *100 Ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria*. Recursos para el aula. Ed. Troquel.

**Legislación y Materiales Curriculares**

- Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria (2007) UNFPA, "Porque cada persona es importante". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- La Convivencia en la Escuela (2010), Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula. Construcción de ciudadanía en las escuelas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- La Educación Sexual en las Aulas. Una Guía de Orientación Para Docentes (2007) Proyecto IE/EPT/SIDA. Oficina Regional de la Internacional de la Educación para América Latina.
- Ley 26.150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Resolución CFE N° 45/08.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2009). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Presidencia de la Nación. CFE (Consejo Federal de Educación).
- Proyecto de armonización de políticas públicas para la promoción de derechos, salud, educación sexual y prevención del VIH/sida en el ámbito escolar. Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/sida (2008). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. Proyecto Conjunto País. ONUSIDA.
- *Revista Para charlar en familia* (2011) UNFPA, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Argentina
- *Serie Cuadernos de ESI* (2010) Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Volumen 1. Programa de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- *SERIE CUADERNOS DE ESI: Contenidos y propuestas para el aula. Nivel Inicial, Primario y Secundario* (2010). Programa de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina
- *Serie de Cuadernos ESI* (2013) Educación sexual integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Volumen 2. Programa de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**FG 4.2. – EDI III INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Seminario

**Campo de la Formación:** General

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4° Año

**Carga Horaria:** 2 hs. cátedras semanales

**Total:** 64 horas cátedras

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades Formativas**

La *inclusión* y la *integración* son dos principios sobre los cuales se debe construir el sentido de una escuela inclusiva y su articulación con las competencias necesarias de un futuro docente a fin de lograr el conocimiento de los distintos sujetos, atendiendo la diversidad de contextos.

Implica poder eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de muchos niños/as, jóvenes y adultos con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales, de género no se conviertan en desigualdades educativas y, por esa vía, en desigualdades sociales.

En definitiva, la educación inclusiva centra su preocupación en el contexto educativo y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje. Hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad, implica los procesos de identificar y responder a las diferentes necesidades educativas a través de la mayor participación en la situación y contexto de los sujetos, aprendiendo a reconocer que el alumno tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje particulares y que las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso al sistema de educación general y encontrar un lugar en él mediante una pedagogía centrada en su particularidad.

En otras palabras, la educación inclusiva implica eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de muchos niños, jóvenes y adultos con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales (neurológicas, físico-corpóreas, de maduración o desarrollo, etc.) o de género no se conviertan

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

en desigualdades educativas y por esa vía, en desigualdades sociales. Centra su preocupación en el contexto educativo y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para que todos los alumnos participen y se beneficien de una educación de calidad.

La **integración escolar** es una estrategia esencial que permite al docente concretar este modelo inclusivo.

Así, en el caso concreto de alumnos con necesidades educativas derivadas de la discapacidad o de trastornos en el desarrollo, la **integración escolar** se ubica en el vértice en el que confluyen la educación común con la educación especial, a través de una articulación que posibilita de manera concreta que esos alumnos puedan acceder al currículo común mediante la jerarquización y la flexibilización de la enseñanza, acercándole los recursos y apoyos que le garanticen una trayectoria educativa integral.

El marco conceptual referido a la integración escolar, que debe servir de sustento teórico para la elaboración de proyectos educativos, debe incluir, especialmente, los conceptos de: inclusión escolar, necesidades educativas especiales, autodeterminación, adaptaciones curriculares y principio de normalización.

Estos conceptos se abordarán durante el desarrollo de este curso orientado a que el futuro docente pueda efectivizar su trabajo en el aula a partir de la atención de las necesidades educativas de cada uno de sus alumnos.

Para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, la integración significa aprender de y junto a otros, tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros y poder aprender e interactuar en el contexto escolar y social que les corresponde. Para el resto de sus compañeros también ofrece ventajas ya que compartir el aula con distintas personas es una experiencia de aprendizaje enriquecedora que ayuda a conocer y valorar las diferencias individuales.

Para los establecimientos educacionales, comprometerse con el aprendizaje de un alumno o alumna con necesidades educativas especiales representa un gran desafío; para los docentes, una oportunidad de crecer como personas y fortalecerse como equipo y de generar cambios en el establecimiento que beneficiarán a la comunidad educativa en su conjunto.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

De esta manera se privilegia que el docente sea capaz de desarrollar la necesidad de indagar, problematizar y adecuar las metodologías y técnicas educativas aprendidas durante su formación para que pueda dar respuestas adecuadas y contextualizadas al grupo humano con el que interactúa diariamente en el aula. Del mismo modo se propicia que el docente adquiera herramientas propias de la práctica en integración escolar, como así también aquellas relacionadas con el rol del docente de apoyo para trabajar con las necesidades educativas de los alumnos en proceso de integración.

**Ejes de Contenidos: Descriptores**

**- Eje 1: Escuela inclusiva**

- La inclusión como reto. La inclusión educativa de las personas diferentes. Desigualdad y diversidad. De la exclusión a la inclusión: exclusión, segregación, integración, reestructuración. Aproximación hacia una educación inclusiva
- La Escuela como organización inclusiva. Los fundamentos del modelo de escuela inclusiva, nuevas lecturas y referentes teóricos de la inclusión. El proyecto educativo Institucional para la inclusión. La formación docente y la escuela inclusiva.

**- Eje 2: Las NEE y la integración escolar**

- Necesidades educativas especiales e integración escolar: La educación de las personas con NEE como un derecho humano. Definición conceptual. Características.
- Condiciones para el desarrollo de la integración escolar en los diferentes niveles. Tipos de integración escolar y social, proceso de integración escolar. Ley de Educación Nacional y provincial de educación especial. Resolución Ministerial 298/5 (MEy C).

**- Eje 3: Los roles de la institución educativa y la integración de niños con NEE**

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- Los roles de la Institución educativa común y especial en la integración escolar. El perfil del docente integrador y del docente de apoyo a la integración. Programación asistida.
- La dinámica Institucional. La cultura de la colaboración y del trabajo en equipo. Equipos interdisciplinarios de integración escolar. Las condiciones del alumno integrado. Los contextos escolares y el grupo de pares.
- Las NEE y el currículum. Adaptaciones curriculares y tipos de adaptaciones. Currículo flexible.

**Bibliografía**

- **Acaniz, Josep María- Mariona Andreu** (1998) *Saber y Goce de la Educación Especial, colección repensar la educación n° 4*, Octaedro- Barcelona.
- **Aguilar Martus, Luis Ángel** (2000) *De la Integración a la Inclusión. La atención a la diversidad, pilar básico de la escuela siglo XXI*. Espacio, Bs. As.
- **Ainscow, M.** (2004), *Crear escuelas para todos.- Desarrollo de escuelas inclusivas.*, Narcea. Madrid.
- **Ander Egg, Ezequiel** (1998) *La Planificación educativa*, Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.
- **Belich, Horacio** (2007) *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*, Editorial Homo Sapiens. Santa Fe.
- **Brusco, A. – Ricci, G.**( 1995) “Los Equipos técnicos en el abordaje pluralizado de la educación de las personas con necesidades especiales, Bs. As.
- **Casanova Ma.** (2009) *El currículum y la organización para la escuela inclusiva. La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades.*. La Muralla, Colección Aula Abierta, Madrid.
- **De Lanjonquierre, Leandro** (2008) “Sobre el Derecho a una Educación” en *Novedades Educativas N|° 210* Bs. As.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Echeita Sarrimandía, Gerardo** (2006) *Educación para la inclusión o educación sin exclusión* Nancea, Madrid.
- **Humberto J y Rodríguez H.** (2009) *La inclusión educativa y la formación de profesores de educación especial. La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades.* La Muralla, colección Aula Abierta. Madrid.
- **Ibañez López, P.** (2002) *Las discapacidades. Orientación e intervención educativa,* Dykinson, Madrid.
- Lineamientos Organizativos y Curriculares para los Servicios del área de Educación Especial en la provincia de Tucumán. Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán (2005).
- **Lopez Daniel** (coord.) (2009) *Educación especial una modalidad del sistema educativo argentino.* Orientaciones I Ministerio de Educación de la Nación, Bs.As.
- **López Melero, F.** (1993). *Mirar alrededor. Lecturas sobre integración escolar y social.* Ed. Paidós. Bs. As.
- **Marchesi, A. y Coll C.** (1995) *Innovación y recursos educativos en el aula. Desarrollo psicológico y educación. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar.* Alianza Psicológica.
- **Ministerio de Cultura y Educación de la R.A.** (1999) *Adaptaciones curriculares hacia una escuela Inclusiva.* Bs. As.
- **Osorio Fernando** (2013) *¿Cuál es tu Hijo?* Ediciones Urano, Bs. As.
- **Parrilla Latas, Ángeles** (2002) "Acerca del origen y sentido de la Educación inclusiva" en Revista de Educación N° 327 Universidad de Sevilla.
- **Poggi Margarita** (2002) *Institución y trayectoria escolar. Reglamentar el sentido común para transformar las prácticas educativas,* Santillana, Bs. As.
- **Puigdelívol, I.** (1998) *Diversidad e identidad en la escuela. La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad.* Ed. Graó.
- **Skliar Carlos, Gentile Pablo** (2008) *El derecho a la educación de los niños y jóvenes con discapacidad.* Novedades educativas n° 210 Bi

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Stolkiner, Andres** (1999) "Interdisciplina II. Lo interdisciplinario cada momento cada producto" en *Revista Campo Psicológico*, Bs. As.

**CAMPO DE LA FORMACION**

**ESPECÍFICA**

**FE 4.1. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SAGRADAS III**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4º. Año

**Carga horaria:** 2 horas cátedra semanales

**Total:** 64 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

Teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente, la Didáctica de las Ciencias Sagradas III se centra en los diversos grados de concreción del currículo y la secuenciación de los contenidos del área. Se presentan las líneas metodológicas acordes con el modelo educativo de competencias. Además, afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación secundaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, se presenta la clase de religión como **ámbito para la educación** (humanización) **desde el horizonte de la fe**. La metodología y actividades de esta unidad conllevan la realización de una síntesis global. Se indican líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

Los futuros docentes de esta área han de tener claro que a la hora de la planificación deben tomar en cuenta los componentes fundamentales del currículum.

Es de fundamental importancia que tengan una visión crítica y transformadora en torno al concepto de evaluación, ya que a partir de la enseñanza de los contenidos

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

específicos de las ciencias sagradas y del conocimiento de las necesidades y posibilidades de cada alumno –tomando también en consideración el nivel de maduración en la fe- va a favorecer el crecimiento más íntegro, profundo y abierto al futuro. El profesor de Ciencias Sagradas, mas que un enseñante de verdades es un formador de personas y en este caso de creyentes llamados a ser hombres o mujeres plenamente logrados. Por ello es necesaria una evaluación sólida, amplia, apropiada y facilitadora de un desarrollo espiritual y religioso más integral.

En este marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Descubrir las raíces de la sacralidad en la persona humana y las posibilidades de su educabilidad y desarrollo.
- Interesarse por la problemática que surge del tratamiento de los grandes temas de la enseñanza de las Ciencias Sagradas: destinatario, problemática cultural, contenidos, lenguaje, mensajes de las iglesias y comunidades de fe.
- Capacitar en el acto de comunicación a los futuros docentes, específicamente en la aptitud y habilidad de comunicar el mensaje religioso a adolescentes, jóvenes y adultos.
- Capacitar para formar eficazmente un itinerario creyente donde se anuncie, explique y ayude a conocer los valores y las posibilidades de desarrollo de la sacralidad inherente a todo ser humano.
- Capacitar para las necesidades educativas de este momento histórico, en el área de la religiosidad, con sus valores y sus desafíos apremiantes.
- Capacitar en la lectura y comprensión de textos y documentos de las Naciones Unidas, de otros Organismos internacionales, de la Constitución Nacional Argentina y de iglesias y comunidades de fe referidos a la enseñanza de la religión.

Para lograr los fines expuestos se proponen tres ejes conductores:

DESCUBRIR los desafíos fundamentales de la religiosidad contemporánea y de la enseñanza de las Ciencias Sagradas, específicamente en la cultura latinoamericana y argentina, del NOA y de Tucumán.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

INTERESARSE por la óptima utilización de metodologías apropiadas para enseñanza respetando al destinatario y los contenidos.

INTERIORIZAR los contenidos y respuestas esenciales que brinda el desarrollo de esta unidad curricular junto con las habilidades mínimas para la construcción de un espacio áulico integrador en sus diversos momentos.

**Ejes de contenido: Descriptores**

**- Eje 1: La programación de etapa Observación y Practica**

La programación de etapa, tarea del profesor. Esquema básico de programación. De la programación de etapa a la programación de aula.

**- Eje 2: El proyecto curricular de aula y la intervención didáctica.**

Diseño y desarrollo de unidades didácticas de Ciencias Sagradas.

Diseño de la unidad didáctica. Desarrollo de la unidad didáctica. Intervención didáctica.

**- Eje 3: Renovación metodológica en clave de competencias**

Planteamientos pedagógicos. El papel del profesor. Estrategias metodológicas

Estrategias y actividades para el aula.

**- Eje 4: La evaluación en la enseñanza de la religión**

Orientaciones para la evaluación. La evaluación en la enseñanza de la religión. Funciones: motivacional, diagnóstica, sumativa y de retroalimentación.

Múltiples posibilidades de evaluación. Adecuación de las estrategias metodológicas a la evaluación.

Dimensión integral de la evaluación. Procedimientos que contempla la evaluación: Procedimientos de observación. Procedimientos de prueba y procedimientos de informe. Técnicas e instrumentos de evaluación en la clase de Ciencias Sagradas.

**- Eje 5: Didáctica aplicada a otros núcleos de contenidos.**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Núcleos de contenidos en el currículo de secundaria. La conversión en unidades didácticas.

Las posibilidades de los estudiantes y las aportaciones de la pedagogía de la religión. Aportaciones de la pedagogía para la enseñanza. Elementos didácticos y pautas metodológicas adecuadas.

**- Eje 6: Didácticas específicas. De la enseñanza de la moral a la educación moral**

Estructura de la educación moral. La educación moral en la escuela: derecho y deber. Importancia y necesidad. Fallos a evitar en la educación moral.

Meta de la educación moral. Objetivos y contenidos de la educación moral. Pedagogía y didáctica de la educación moral. Educación moral y enseñanza religiosa. El currículo de Ciencias Sagradas en educación secundaria. Aplicaciones prácticas.

**Bibliografía**

- **Téllez Sánchez, A.** (2011), *Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela*. UNIR.
- **López Quintas, A.** (2011), *Experiencia antropológica y experiencia religiosa*. UNIR.
- **VV.AA** (2001) *Introducción a la pedagogía de la fe*, Ed. EUNSA. Navarra.
- **Almacellas, M.A.** (2009) *Camino hacia la madurez personal*. Ed. Desclée De Brouwer. Bilbao..
- **Artacho Lopez, R.** (2009) *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículo de Religión por competencias*. Ed. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa...* Parte I. *Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán*. (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa...* Parte IV. *Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3*. (1999), CoProdEC, Tucumán.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Fernández Martín, J.A.** (2010), *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar*. Ed. PPC. Madrid.
- **Grison, M.** (1978) *Teología Natural o teodicea. Curso de filosofía tomista*. Ed Herder. Madrid.
- **Maritain Jacques:** (1958) *Búsqueda de Dios*. Ed Criterio. Buenos Aires.
- **De Lubac Henri:** (1993) *Por los caminos de Dios*. Ed Encuentro. Madrid
- **González Luis Ángel:** (2000) *Teología Natural. 4* Ed. Eunsa, Navarra
- **Juan de Sahagún Lucas:** (1994) *Dios, horizonte del hombre*. Ed BAC. Madrid
- **Juan Pablo II:** (1994) *Cruzando el umbral de la Esperanza*. Ed Plaza y Janes.
- **P Garrigou Lagrange:** (2006) *Dios al alcance de todos*. Ed Lectio.
- Revista Didascalía. Abril 1980 Nº 2.
- **Paglia, V.** (2006), *Carta a un amigo que no cree. Razón y fe ante el misterio*. Ed Ciudad Nueva, Bs. As.
- **Sciacca, Michele Federico:** (1950) *La existencia de Dios*. Ed Richardet. Bs. As.
- **Sertillanges, A.M:** *Santo Tomás de Aquino*. T.I.
- **Fischer, Norbert:** *La pregunta filosófica por Dios*. Ed Edicep. (2000)
- **Melendo Granados Tomás:** (2002) *Ocho lecciones sobre el amor humano*. Ed Rialp. 4 ed. Madrid.
- **Gastaldi, I.** (1990) *Sexualidad*. Don Bosco. Buenos Aires.
- **Artigas, M.** (2007), *Ciencia y religión: conceptos fundamentales*. Ed Eunsa. Madrid
- **Artigas, M.** (2006), *Ciencia, razón y fe*. Ed Eunsa. Madrid.
- **Artigas, M.** (2004), *Las fronteras del evolucionismo*. Ed Eunsa. Madrid.
- **Guittón, J, y Bogdanov, G.** (1991), *Dios y la ciencia*. Ed Emecé, Bs. As.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Sertillanges A. D.** (1992), *La idea de creación y sus repercusiones filosóficas*.

Herder. Madrid.

## FE 4.2. TEOLOGÍA IV

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4° Año

**Carga Horaria:** 5 horas cátedra semanales

**Total:** 160 horas cátedra

**Régimen de Cursado:** Anual

### **Finalidades formativas**

Teología IV como espacio curricular está encuadrada dentro del contexto del diálogo desde la fe con las vivencias que surgen en el corazón del hombre, ser histórico, situado en una realidad cultural concreta y determinada. Mira a promover, favorecer y crear las condiciones necesarias para que el egresado del profesorado, en su labor docente, cuente con conocimientos, instrumentos y predisposiciones personales para encarar, conducir y llevar a cabo en forma positiva y fructuosa ese diálogo que se puede denominar, entre otras cosas, como fe-razón, fe-ciencia.

En el corazón de la cultura tucumana y del NOA está la fe cristiana y ambas, fe y cultura, están en situación de apertura de una hacia la otra y deben permanentemente recrear sus mutuas relaciones, renovar sus intenciones de diálogo e intercambio y purificar aquellos impulsos que oscurecen la verdad del hombre, impidiéndole asumir sus roles y compromisos en la sociedad.

**Teología IV** presenta, para vivenciarla fraternalmente y profundizarla con criterio científico, la comunión trinitaria de la vida en Cristo como centro de la existencia, descubriendo y mostrando críticamente las implicaciones vitales del misterio de la paternidad de Dios, revelado por Cristo en el Espíritu Santo y transmitido y

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

propuesto por la iglesia, para la vida de los seres humanos y el equilibrio del universo entero.

Anuncia así y transmite una verdad que se realiza en el amor, que no es otra cosa que ponerse a la escucha de Jesús o “habitar” o “acampar” en la escuela de Aquél que es la Verdad, el Camino de todo hombre, la Vida de todas las instituciones y el futuro de todas las culturas.

San Juan -su evangelio es un punto de referencia constante en este espacio curricular- afirma que Jesús es el *Logos* del Padre, la Palabra encarnada (*Verbum*) y también Razón encarnada. El *Logos*, Palabra y Razón, revela una lógica, una racionalidad, que proviene de Dios y a Él conduce, en la unidad, a toda la realidad humana y no humana en la historia. De aquí que se proponga a los alumnos desentrañar, desmenuzar y hacer propios, en la libertad, todos esos elementos con los cuales construir una racionalidad de la fe, y del cristianismo, fundando una antropología con raíces originalísimas en lo que para el creyente es la acción creadora y providente de Dios. Una racionalidad antropológica que, al mismo tiempo, nace de una teología y alimenta una teología encarnada, que se realiza en la historia y que es capaz de construir en el Amor – Dios es Amor, dice el mismo San Juan – una cultura nueva, un orden social nuevo, un hombre nuevo y una creación nueva, como dice San Pablo, algunos de cuyos aspectos son una economía de igualdad -fundada en el trabajo- y de comunión entre hijos de un mismo y único Padre, una apertura que trasciende los límites localistas y se expande hacia la diversidad cultural en un mundo globalizado. Antropología racional y teológica donde encuentra su lugar la fraternidad universal, la solidaridad, la libertad y la responsabilidad. Racionalidad que se despliega en un amplio horizonte a 360 grados, que no excluye nada, sino que incluye y dialoga, formando para la vida y el testimonio, capacitando y cualificando para un magisterio doblemente comprometido, con ese Dios que se revela y comunica al hombre y con el alumno, primero, y con todo ser humano, al que hay que proponer cada día –y no imponer- niveles de más y mejor humanización.

Aplicar la razón a los datos de la revelación divina y con ellos reflexionar es tarea irrenunciable de **Teología IV**. Procedimiento racional y datos de la revelación, juntos, distintos pero inseparables, alcanzan el sentido más profundo de la fe, las cuestiones más angustiantes de la conciencia humana, del diálogo con las

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

ciencias, las relaciones interreligiosas y las situaciones más complejas de las culturas del hombre. En otras palabras, este espacio curricular enfrenta y acepta los desafíos planteados al hombre de hoy, en el hoy del NOA, por una cultura globalizada y globalizante y por los avances logrados por todo el espectro de las ciencias humanas.

Por ello, el docente a cargo de este espacio debe hacer lugar a una participación activa de los alumnos, con metodologías apropiadas, de manera tal que docente/s y alumnos alcancen no sólo una comprensión teológica de la palabra de Dios, sino también una cabal comprensión del hombre a quien se dirige esa palabra, incluyendo aquí la inteligencia del contexto y de la situación en que esa palabra trascendente es proclamada y escuchada. El ideal es alcanzar una comprensión realista, profunda, integral y sintetizadora de lo que esa palabra es en sí y de lo que ella es para cada hombre y para todo el hombre.

Sintéticamente se puede decir que este espacio valora la altísima vocación del hombre -puesta de relieve por el concilio Vaticano II- que, en Cristo y el Espíritu Santo, está llamado por el Padre a la comunión eterna de la vida intradivina y, por consiguiente, conocer y apreciar el ideal de hombre revelado en Cristo al hombre, persona llamada a vivir en comunión fraterna y a transformar la realidad creada conforme al designio primigenio del Padre.

Esta unidad curricular, además de cerrar el trayecto teológico que comenzó en primer año, tiene contenidos y perspectivas transversales en la horizontalidad del cuarto año. Ilumina y se retroalimenta con otros espacios curriculares como Educación Sexual Integral, Teología Moral II, Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, Antropología Filosófica o Historia de la Iglesia II.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1:** .El misterio de Dios y del hombre en el Concilio Vaticano II. El tercer milenio del cristianismo.

**La fe.** La fe cristiana como acto de conocimiento humano. Fe y libertad. Fe religiosa. Fe, revelación y gracia. Racionabilidad y libertad. Fe y certeza. Fe y relación personal. Fe y razón.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

La gracia como divinización. Gracia y justificación.

**El matrimonio.** Un sacramento distinto de los otros. Aspectos bíblicos. Institución. La celebración. Ministros de este sacramento. Aspectos litúrgicos y pastorales. Contrayentes de diferentes profesiones de fe.

- **Eje 2:** .Etapas bíblicas de la revelación de Dios creador y de la creación del hombre y de todas las cosas. Designio creador y salvador de Dios; rechazo por parte del hombre. El pecado. La mediación de Cristo en la creación y recreación según *1Co*, *2 Co*, *Col*, *Ga* y *Hb*. Creación, evolución y evolucionismo.

Pecado, conversión y penitencia. Jesús revela la misericordia y la bondad del Padre.

**El orden sagrado.** El concilio Vaticano II y los ministerios ordenados y no ordenados en la iglesia. El sacramento del orden. Grados. Aspectos teológicos y litúrgicos. El colegio de los apóstoles y de los obispos. El primado de Pedro y de sus sucesores. El perfil petrino de la iglesia. El diaconado permanente. Sacerdocio y eucaristía en los concilios de Trento y Vaticano II. Sacerdocio bautismal y sacerdocio ministerial. Ejercicio del sacerdocio común. Sacerdocio ministerial femenino.

- **Eje 3:** Jesucristo viviente hoy en la Iglesia. El misterio pascual y el misterio del Espíritu y de la Iglesia. Comunidad y carismas para la construcción de la iglesia y el servicio a la humanidad. Desde una espiritualidad individual a una colectiva o comunitaria. La iglesia escuela y casa de comunión. Los fieles cristianos y los nuevos movimientos eclesiales.

- **Eje 4:** El Espíritu Santo, enviado por el Padre y por el Hijo encarnado, guía a la Iglesia hasta el conocimiento de la verdad plena. Perfil joánico de la iglesia. Revelación del misterio en Juan. . La revelación definitiva: Jesús crucificado y abandonado. El mandamiento nuevo, signo de reconocimiento del discípulo y sello de transformación de las realidades humanas y plenitud de la verdad. La infalibilidad de la Iglesia en los concilios Vaticano I y II. La Iglesia una y su unidad.

María, humanidad realizada. María y la unidad. Espiritualidad mariana. Veneración mariana.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

El martirio. Los primeros mártires cristianos. El mártir, presencia de Cristo. El siglo XX, siglo de mártires. El martirio y los mártires del siglo XXI.

Los capítulos 7 y 8 de *Lumen Gentium*. La presencia del Resucitado en la historia de la humanidad. El mandamiento nuevo. El resucitado glorioso y la comprensión del Logos preexistente y encarnado. La acción de Dios y la libertad del hombre. La consumación escatológica. Escatología intermedia. Parusía y resurrección final.

La trinitariedad como modelo social. Antropología trinitaria: aspectos trinitario, cristológico, eclesial y mariano. Perijóresis personal. Cultura y culturas. Evangelio, Iglesia y cultura. Evangelización de las culturas. Inculturación del evangelio. El laico y la evangelización de la cultura.

**Bibliografía**

- **Abad Ibañez, J.A. y Garrido Bonaño, H.** (1988), *Iniciación a la liturgia de la Iglesia*. Ed Palabra. Madrid.
- **Alaiz Prieto, A.** (1990), *Las sectas y los cristianos*, Madrid, Paulinas, (Biblioteca de Bolsillo, 6).
- **Aldazábal, J.** (1992), *Gestos y Símbolos*. CPL. Barcelona.
- **Aldazábal, J.** (1993), *Celebrar la Cuaresma*. CPL. Barcelona.
- *Anàmnesis 3/2 - Eucaristía: teología e storia della celebrazione* (1989). Marietti. Casale Monferrato.
- **Aranda Pérez, G.** *Dormición de la Virgen. Relatos de la tradición copta. Introducción, traducción y notas por...*, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, Madrid. 1995 (Apócrifos cristianos, 2).
- **Arias Reyero, Maximino**, *Jesús, el Cristo. Curso fundamental de Cristología*, Madrid - Santiago de Chile, Paulinas, <sup>3</sup>1990.
- **Augé, M.** (1995), *La Domenica*. S. Paolo. Milano.
- **Basurko, X.** (1993), *Para vivir el domingo*. DVD. Navarra.
- **Benedicto Pp. XVI** (2010), *Luz del mundo. El papa, la Iglesia y los signos de los tiempos. Una conversación con Peter Seewald*. Herder. Bs. As.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Bernal, J.M.** (1984), *Iniciación al año litúrgico*. Cristiandad, Madrid.
- **Borobio, D.** (1990), *La celebración en la iglesia II-III*. Sígueme. Salamanca.
- **Bueno de la Fuente, E.** (1998), *Eclesiología*. BAC. Madrid (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **Cambón, E.** (1998), *Vivir la Trinidad. Pistas para una nueva sociedad*. Ciudad Nueva. Bs. As. (Ideas, 17).
- **Cambón, E.** (2000), *La Trinidad, modelo social*. Ciudad Nueva. Madrid.
- **Coda, P.** (1993), *Dios entre los hombres. Breve cristología*. Ciudad Nueva. Madrid.
- **Coda, P.** (1993), *L'agape come grazia e libertà: alla radice della teologia e prassi dei cristiani*, Roma, Città Nuova (Collana di Teologia, 26).
- **Collantes, J.** (1972), *La Iglesia de la Palabra*, 2 vols. BAC. Madrid (BAC Normal, 338 y 339).
- **Comisión Teológica Internacional** (2000), *Memoria y reconciliación. La Iglesia y las culpas del pasado*. Ciudad del Vaticano, .San Pablo, Bs. As.
- **Comisión Teológica Internacional**, *El cristianismo y las religiones*, Buenos Aires, San Pablo, 1997.
- **Congregación para el clero**, (1997), *Directorio catequístico general*, Buenos Aires, CEA,.
- **Danielou, J.** (1960), *Los santos paganos del antiguo testamento*. Lohlé. Bs. As.
- **De la Potterie, I.**, (1993) *María en el misterio de la alianza*, Madrid, BAC, BAC 533.
- **El Dios de Jesucristo** (1984). Ciudad Nueva. Madrid.
- **El misterio de la Iglesia** (1984). Ciudad Nueva. Madrid.
- **Ferrara, Ricardo - Galli, Carlos María**, (ed.), (1997) *Presente y futuro de la teología en Argentina*, (Biblioteca Mayor. Serie Estudios y Documentos, 13), Buenos Aires, Paulinas,

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **García Paredes, J. C. R.** (1995), *Mariología*. BAC. Madrid (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **González de Cardedal, O.** (1978), *Jesús de Nazaret. Aproximación a la cristología*, 2ª ed. BAC. Madrid (BAC Maior, 9).
- **González de Cardedal, O.** (2001), *Cristología*. Madrid, BAC (BAC Manuales, Sapientia Fidei, 24).
- **González Gil, M.** (1976), *Cristo, el misterio de Dios. Cristología y soteriología I*. BAC. Madrid (BAC Normal, 380).
- Gruppo di Ricerca e di Informazione sulle Sette ..., *Il relativismo religioso sul finire del secondo millenio*, Ciudad del Vaticano, Lib. Ed. Vaticana, 1996.
- **Hojman, A.** (2010), *Vida amenazada y obediencia a Dios. Génesis 22 y otros relatos*. San Pablo. Bs. As.
- -----**Jesucristo** (1982). Ciudad Nueva. Madrid.
- **Kehl, M.** (1996), *La Iglesia. Eclesiología católica*. Sígueme. Salamanca (Lux Mundi, 71).
- **La esperanza cristiana** (1990). Ciudad Nueva. Madrid.
- **La Iglesia, salvación del hombre** (1986-1987), 2 vols. Ciudad Nueva. Madrid–Bs. As.
- **Lobato, Abelardo** (ed.) *Cristianesimo nella postmodernità e paideia cristiana della libertà...*, Bologna, ESD, 1996, (Philosophia, 23).
- **Macín, Á. J.** (2010), *Fraternidad y solidaridad en Mateo*. San Pablo. Bs. As. (Senderos Bíblicos, ).
- **Márquez, O.** (1979), *Teología y espiritualidad del año litúrgico*, BAC. Madrid.
- **Martimor, A.G.** (1987), *La iglesia en oración*. Herder. Barcelona.
- **Martín, J. L.** (1984), *El año litúrgico*. BAC. Madrid.
- **Martín, J. L.** (1987), *En el espíritu y la verdad*. Secretariado Trinitario. Salamanca.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Martín, J. L.** (1994), *La liturgia de la Iglesia*, BAC. Madrid.
- **Mateos, J.** (1992), *La utopía de Jesús*. 2ª. ed., El Almendro. Córdoba (En Torno al Nuevo Testamento, 8).
- **Motto, A. R. M.** (2009), *Creer en Dios: ¿invención, costumbre o convicción?* San Pablo Bs. As. (Alternativas, ).
- **Orbe, Antonio**, *Estudios sobre la teología cristiana primitiva*, Madrid - Roma, Ciudad Nueva - P.U.G., 1994 (Fuentes patrísticas. Estudios, 1).
- **Panikkar, R.** (2007), *Mito, Fe y Hermenéutica*. Herder. Barcelona.
- **Pelli, Anna**, *L'abbandono di Gesù e il mistero del Dio uno e trino. Un'interpretazione teologica...*, Roma, Città Nuova Ed., 1995 (Collana di Teologia, 31).
- **Pérez del Viso, Ignacio, S.I., - Padilla, Norberto - Galli, Carlos María**, *Desafíos ante el tercer milenio: el "mea culpa"; la urgencia ecuménica; la teología de la historia*, Buenos Aires, Paulinas - Criterio, 1996.
- **Philips, G.** (1968-1969), *La Iglesia y su misterio en el concilio vaticano II. Historia, texto y comentario de la constitución "Lumen Gentium"*, 2 vols. Herder. Barcelona (Biblioteca Herder. Sección de teología y filosofía, 106 y 107).
- **Pikaza, Xabier**, *Antropología bíblica. Del árbol del juicio al sepulcro de pascua*, Salamanca, Sígueme, 1993, (Biblioteca de Estudios Bíblicos, 80).
- **Ponce Cuéllar, M.** (2001), *María, Madre del Redentor y Madre de la Iglesia*, 2ª ed. Herder. Barcelona.
- **Pozo, C.** (1974), *María en la obra de la salvación*. BAC. Madrid (BAC Normal, 360).
- **Ratzinger, J.** (1971), *Introducción al cristianismo*, Salamanca, Sígueme (Verdad e Imagen, 16).
- **Ratzinger, J.** (1972), *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, Herder. Barcelona (Biblioteca Herder. Sección de teología y filosofía, 101).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Ratzinger, J.** (1985), *Teoría de los principios teológicos. Materiales para una teología fundamental*, Herder. Barcelona (Biblioteca Herder. Sección de teología y filosofía, 178).
- **Ratzinger, J.** (2005<sup>1</sup>), *La Iglesia. Una comunidad siempre en camino*, 4ª reimp. San Pablo. Bs. As. (Caminos, ).
- **Ratzinger, J.** (2005<sup>2</sup>), *Un canto nuevo para el Señor. La fe en Jesucristo y la liturgia hoy*, 2ª ed. Salamanca, Sígueme (Verdad e Imagen, 145).
- **Rossé, Gérard**, *Il grido de Gesù in croce: una panoramica esegetica e teologica*, Roma, Città Nuova Ed., <sup>2</sup>1996.
- **Sartore y Triacca** (1987), *Nuevo Diccionario de Liturgia*. Paulinas. Madrid.
- **Scannone, Juan Carlos**, S.I., *Evangelización, cultura y teología*, Buenos Aires, Guadalupe, 1990 (Obras ..., 2).
- **Shelkle, K. H.** (1975), *Teología del Nuevo Testamento. I. Creación...* Herder. Barcelona.
- **Shelkle, K. H.** (1977), *Teología del Nuevo Testamento. II. Dios estaba en Cristo*. Herder. Barcelona.
- **Silva Retamales, S.** (2006), *Discípulo de Jesús y discipulado según la obra de san Lucas*. San Pablo-Celam. Bs. As. (Quinta Conferencia. Biblia, 5).
- **Simón Muñoz, Alfonso**, *El Mesías y la Hija de Sión. Teología de la redención en Lc 2.29- 35*, Madrid, Ciudad Nueva - Fundación San Justino, 1994 (Studia semitica novi testamenti, 3).
- **Sínodo de los obispos. Asamblea especial para América**, 1997, *Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América*. Lineamenta, Buenos Aires, San Pablo.
- **Sínodo de los obispos. Asamblea especial para América**, (1997), *Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América*. Instrumentum Laboris, Ciudad del Vaticano, Lib. Ed. Vaticana.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Strada, Á. L.** (1985), *María y nosotros. Manual de teología y espiritualidad marianas*, 4ª ed. Claretiana. Bs. As.
- **V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del caribe.** Aparecida, Brasil (2007), *Documento Conclusivo, Documento de Aparecida*. CEA. Bs. As.
- **Zanghí, Giuseppe Maria**, *Dio che è amore. Trinità e vita in Cristo*, Roma, Città Nuova Ed., 2ª 1991, (Collana di Teologia, ).
- **Zecca, A. H.** (2009), *La Iglesia como misterio de comunión. Una lectura del concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica*. San Pablo. Bs. As. (Camino y Verdad).

#### FE 4. 3. TEOLOGÍA MORAL II

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4º año

**Carga horaria:** 3 horas cátedras semanales

**Total:** 96 horas cátedras

**Régimen de cursada:** Anual

**Finalidades formativas**

La Teología Moral se fundamenta en la llamada a la santidad dirigida por Dios al hombre, resaltando las consecuencias prácticas que esta elección supone para los diversos carismas que enriquecen la vida de la Iglesia y en los diversos ámbitos de la vida del cristiano. Con este fin se privilegia la línea de investigación moral que hoy se conoce como “ética de la virtud”. Inspirándose en la tradición clásica y enriquecido con los desarrollos recientes, este enfoque propone como núcleo de la teoría ética la consideración práctico-operativa del bien de la vida humana considerada como un todo, y desde esta perspectiva intenta individuar las prioridades que deben asignarse a las diversas actividades y los criterios que regulan la consecución y el uso de los bienes humanos, criterios que constituyen el contenido esencial de las virtudes morales.

Este planteamiento parece el más adecuado para la formación personal y también para la transmisión de la moral en nuestra sociedad compleja, donde es urgente  
...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

dar a los distintos deberes y normas de conducta una fundamentación que sirva para ilustrar su sentido último en la vida del hombre. Con ésta finalidad se plantean dos ejes temáticos fundamentales: a) La *moral familiar y la moral de la vida*, que en estrecho diálogo con la bioética, trata de dar respuesta a los nuevos desafíos que provienen del ámbito de las ciencias médicas y de las biotecnologías, a la luz de la tradición moral cristiana. b) la *moral social, económica y política*, que busca iluminar los diversos aspectos éticos de las instituciones sociales y de la actuación del cristiano en el mundo, con profundo respeto de la legítima autonomía de las realidades temporales. Con ello, lo que se pretende es que el alumno tenga un conocimiento más profundo de las exigencias morales de la vida cristiana, lo cual le permita ofrecer un testimonio claro ante el mundo de su condición de bautizado y pueda clarificar las conciencias de quien sea su interlocutor a través de su tarea docente.

En ese marco, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Descubrir los fundamentos racionales y revelados de las normas morales que rigen la corporeidad, la sexualidad humana y el respeto a la vida humana, de modo particular en sus estadios más indefensos.
- Tomar conciencia del valor del amor casto, del don del cuerpo, del sentido del matrimonio como vocación y del hijo como don.
- Formar un sentido crítico ante los mensajes engañosos (sexo, droga, alcohol, unión libre, etc.), se inicie en la práctica de la vida virtuosa y tenga los instrumentos necesarios para presentar los desafíos morales al niño y al joven de hoy.
- Descubrir el valor de la doctrina social de las iglesias y comunidades religiosas en cuestiones sociales, económicas y políticas, y aplicarla a la realidad cultural contemporánea.

**Ejes de contenido: Descriptores**

**- Eje 1: Moral Familiar y Moral Sexual**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Doctrina bíblica sobre el matrimonio: AT y NT. El matrimonio en los santos Padres, en los Concilios particulares y en las colecciones canónicas. El matrimonio en la enseñanza del magisterio. El matrimonio realidad humana y cristiana. Finalidad procreadora del matrimonio, sentido de la sexualidad. La familia.

- **Eje 2: Bioética**

Definición. Principios de la bioética. El cuidado del origen de la vida: esterilización antiprocreadora; biogenética; protección y defensa de la vida concebida. La conservación de la vida: la defensa de la vida humana; obligación de conservar la propia vida. La enfermedad y el final de la vida: dolor y sufrimiento; salud y enfermedad; sentido cristiano de la muerte.

- **Eje 3: Moral social, económica y política: Introducción**

Moralidad de la convivencia: datos bíblicos. Moral social de los padres de la iglesia. La doctrina moral social y política en la época medieval. De la edad media a la edad moderna. El orden político social a partir del s. XVIII. Doctrina social de la Iglesia.

- **Eje 4: Moral Social**

El hombre y su dignidad. La persona, centro de la ética social. Los derechos humanos, exigencias del mensaje moral cristiano. Justicia, virtud humana y cristiana. Injusticia: reparación y restitución.

- **Eje 5: Moral Económica**

Ética del dinero. Sentido cristiano del trabajo. Derecho a los bienes económicos. La propiedad. Justicia distributiva y justicia social.

- **Eje 6: Moral Política**

El cristiano en la vida política. La comunidad política. El bien común.

**Bibliografía**

- **AAVV.**, *La moral social en el horizonte postconciliar*. Moralia 14 (1992)
- **AAVV.**, *Praxis cristiana. 3. Opción por la justicia y la libertad*, Paulinas, Madrid 1986.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Alberdi, R.**, *La identidad cristiana en el compromiso social*, Marova, Madrid 1982.
- **Albuquerque, E.**, *Moral Social Cristiana*, San Pablo, Madrid 2006.
- **Calleja, J.I.**, *Moral Social Samaritana (I) y (II)*, PPC, Madrid 2004 y 2005.
- **Camacho, I.**, *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, San Pablo, Madrid 1991.
- **Cófreces Merino, Evencio – García De Haro, Ramón:** (1998). *Teología Moral Fundamental*. EUNSA. Pamplona
- **Compagnoni, F.- Piana, G.- Privitera, S. (Dirs.)**(1993), *Nuevo Diccionario de Teología Moral*, Paulinas, Madrid
- **Cuadron, A. A. (Coor.)**, (1993). *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC, Madrid.
- **Fernández, A.**, *Teología Moral (III) (1993). Moral Social, Económica y Política*, Aldecoa, Burgos.
- **Fernández, Aurelio**, (1995) *Compendio de Teología Moral*. Palabra. Madrid.
- **Galán, C – Bardinelli, R.** (1997).: *Doctrina social de la Iglesia*. Ediciones del Encuentro. Bs. As.
- **Galindo, A.**, *Moral socio-económica*, BAC, Madrid (1996) (Col. *Sapientia fidei*, 15).
- **Gonzalez Carvajal, L.**(1998), *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Terrae, Santander.
- **Mifsud, T.** (1987), *Moral del discernimiento. IV. Una construcción ética de la utopía cristiana (Moral Social)*.
- **Pontificio Consejo «Justicia Y Paz»** (2005), *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, BAC-Planeta, Madrid.
- **Querejazu, J.** (1993), *La moral social y el Concilio Vaticano II*, ESET, Vitoria-Gasteiz.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Schnackenburg, R.**(1989), *El mensaje moral del Nuevo Testamento*, (2 vols.), Herder, Barcelona.

**FE 4. 4- HISTORIA DE LA IGLESIA II**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia

**Campo de Formación:** Específica

**Ubicación en el plan de estudios:** 4º Año

**Carga horaria:** 3 horas cátedra semanales

**Total:** 96 horas cátedra

**Régimen de cursado:** Anual

**Finalidades formativas**

Esta unidad curricular se propone brindar al alumno un conocimiento general de los grandes temas alrededor de los cuales se desarrolla la historia de la iglesia desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XX. La totalidad de la materia se articulará en dos importantes ejes de la vida eclesial, al menos para el occidente, cuales son Europa y América.

**En el primer eje**, Europa, el docente podrá y deberá elegir o seleccionar temas y no podrá proceder sino a través de las grandes líneas del proceso histórico, con necesarias y grandes síntesis. Esto incluye la opción de que algunos temas, como Lutero y la Reforma, siglo XIV, o la cuestión social y el pontificado del papa León XIII, se reserven para otros espacios curriculares (por ejemplo, Ecumenismo y diálogo interreligioso, y EDI II-Cuestión social y enseñanza social de la iglesia, respectivamente).

Pero no se dejarán de presentar la evolución de las instituciones y de los problemas doctrinales. Tampoco se pueden descuidar las relaciones de la iglesia católica romana con el mundo, es decir, con la edad moderna. Para algunos es emblemático y problemático el proceso a Galileo o la “ruptura” o la fase radical de la revolución francesa o la difusión de una imagen del estado y del hombre que prácticamente no quería conceder espacio alguno a las iglesias y a la fe. Más tarde, en el siglo XIX, bajo Pío IX, se emiten ásperas y radicales condenas de este espíritu de la edad moderna.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

El docente a cargo de esta unidad curricular procurará que la presentación de los hechos históricos de estos siglos no se detenga en los aspectos contingentes, inmediatos, casi anecdóticos; más bien procurará que los alumnos recojan y asimilen el valor perenne de los acontecimientos, ideas, personas y movimientos, distinguiendo, pues, los aspectos válidos de los transitorios o negativos, sabiendo que lentamente, gracias al esfuerzo de todas las generaciones, se va comprendiendo el primigenio designio de Dios sobre la humanidad que, en un arco universal, de esta forma asume el pasado y proyecta la historia hacia el futuro, porque la historia de la iglesia y de las iglesias camina unida a la humanidad toda y es solidaria de su destino en el seno de la historia.

**El otro eje** -que también se orienta a través de las grandes líneas del proceso histórico, con necesarias y grandes síntesis- toma idealmente su inicio con el descubrimiento de América por parte de europeos y se despliega en dos partes íntimamente relacionadas: historia latinoamericana e historia argentina.

Al docente, este eje le depara una tarea difícil porque el análisis histórico, a veces no llega a juicios ciertos del pasado, otras veces sus evaluaciones son claras. En ocasiones solo puede presentar interrogantes. El docente y el alumno comprenderán en este camino que las oscuridades y los interrogantes sirven como orientación y prevención en la construcción del futuro.

El origen de la presencia de los cristianos en la América española se caracterizó por la estrecha unión con el Estado español sus funcionarios, que tuvo sus luces y sus sombras.

La historia latinoamericana nos dice que el elemento europeo, al principio, y el autóctono contribuyeron, en cierto modo, a gestar una tendencia integradora de culturas y una particular unidad espiritual a escala latinoamericana que fortaleció el mestizaje cultural.

La historia latinoamericana, integrada políticamente a la de Europa, y la historia de la iglesia en Latinoamérica no fueron una mera repetición cultural, ni de Europa ni de las culturas precolombinas. Nació y se formó un nuevo pueblo. Y así, en la conciencia de esta nueva y propia identidad, en la conciencia común y solidaria de una propia dignidad que se expresa en el espíritu de libertad, se preparó, ya desde entonces, el principio de la futura independencia. La historia de la iglesia en

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Argentina nace así en el espacio fraterno de la solidaridad latinoamericana que no puede ser borrado de la memoria histórica.

A través de su acción social la iglesia influye eficazmente en casi todo lo que existe en orden a la educación de la niñez y de la juventud de ambos sexos. Ampara al huérfano y al anciano, cuida a los enfermos y defiende al indio, al esclavo y al pobre; incluso a los animales y a la naturaleza, de lo que son ejemplo Martín de Porres y Francisco Solano.

Pero la historia de la Iglesia también muestra nuevos problemas y la necesidad de discernirlos, no sin dificultad, porque a partir de los momentos iniciales de la emancipación, la iglesia en Argentina vio disminuir sensiblemente sus fuerzas evangelizadoras. Hubo dificultades de relación con la Santa Sede y la consiguiente falta de nombramientos de obispos; la intromisión estatal en la vida y régimen en los conventos y seminarios; la actitud de personas consagradas que, a veces, dejando las tareas pastorales, se dedicaron por entero a la afirmación y organización política del nuevo Estado.

Este espacio curricular mostrará también las nuevas y difíciles circunstancias, que en nuestro país, en la segunda parte del siglo XIX, llevan a una mayor tolerancia religiosa. Sin embargo, por una parte, un cierto laicismo educativo procuró desvincular la enseñanza impartida oficialmente de su raíz religiosa y de la tradición defendida y mantenida por muchos libertadores y próceres (San Martín, Belgrano, etc.), con todo también hay que destacar que este mismo programa educativo llevó a la población a un grado de instrucción importante. Al educar excluyendo positivamente a la religión, también a la religión natural, desarraiga a la cultura de toda opción religiosa, fundamento determinante de otras opciones. Y, lo que es peor aún, crea una división entre la cultura popular, que es religiosa, y la cultura pretendidamente neutra de la escuela estatal. Pero, por la otra parte, hay que insistir que la escasez de sacerdotes y religiosos no permitió un desarrollo más maduro y evolucionado de la fe apareciendo el problema de la ignorancia religiosa, que paulatinamente será compensado con la toma de conciencia por parte de laicos cristianos comprometidos en lo eclesial y en los niveles de lo político y social.

Esta unidad curricular, al proponer espacios y los tiempos básicos de la Historia de la Iglesia en Europa y América, fomentará el trabajo y la construcción colectiva,

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

desarrollando la capacidad crítica del alumno por medio del análisis de documentos históricos y recursos didácticos adecuados.

**Ejes de contenidos: descriptores**

**- Eje 1: Renacimiento y Renovación Católica**

La Europa del Renacimiento. La reforma católica en el siglo XVI. La expansión religiosa del siglo XVII. Conflictos y crisis moderna.

**- Eje 2: La Iglesia durante la Ilustración y la Revolución**

Las transformaciones del siglo XVIII. El choque de la revolución Napoleón y la Iglesia

**- Eje 3: Restauración y Liberalismo**

Restauración y reorganización eclesiástica. Catolicismo liberal e Integrista católico. Pastoral de la Restauración

**- Eje 4: Pío IX y el Concilio Vaticano I**

Documentos previos: Syllabus y Quanta Cura. Organización, trabajos y consecuencias del Concilio. La cuestión romana.

**- Eje 5: Papas de la primera mitad del siglo XX**

Pío X y la sorpresa de una elección. Frente al mundo y su política. La renovación religiosa y la reforma de la curia.

Benedicto XV: un nuevo talante para una nueva época. Los desastres de la guerra. Una paz poco pacificadora y su acción caritativa.

Un diplomático intelectual: Pío XI. Tratado de Letrán. El papa de las misiones y de lo social. Frente a nacionalismos y totalitarismos.

Pío XII y la segunda guerra mundial. Eclesiología subyacente y un laicado más maduro. Documentos pontificios

**- Eje 6: La iglesia en América Latina**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Las semillas del verbo presente en las culturas americanas. La conciencia católica frente a la conquista. Las iglesias locales, arquitectura de la evangelización. La metodología apostólica en la evangelización de América. La mirada histórico-teológica sobre los quinientos años de evangelización americana.

**- Eje 7: La Iglesia en Argentina**

La Iglesia en el tiempo de la Colonia. Los años de la independencia. La época de Rosas. La Confederación y Mitre. La Argentina liberal. El proyecto de universidad católica y los obispos y la educación. El Congreso Eucarístico Internacional de 1934. La Acción Católica. Los laicos y las opciones políticas. El ordenamiento territorial y el nombramiento de obispos entre 1950 y 1960.

**Bibliografía**

- **Bedouelle, Guy**, (1993) *La Historia de la Iglesia*. EDICEP. Valencia.
- **Borges, P. (Dir.)**. (1992), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*. Vol. I: aspectos generales; Vol. II: aspectos regionales. BAC. Madrid.
- **Comby, Jean**, (1998) *Para leer la Historia de la Iglesia 2*. Verbo Divino, Estella.
- **Di Stefano, R. y Zanatta, L.** (2000), *Historia de la iglesia argentina: Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Grijalbo. Madrid.
- **Egaña, A.** (1965), *Historia de la Iglesia en la América española. Desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Hemisferio Sur. BAC. Madrid.
- **Laboa J. M.** (2000), *Historia de la Iglesia católica, V (Edad Contemporánea)*. BAC. Madrid.
- **Mallimaci, F. y Di Stefano, R.** *Religión e imaginario social*. Manantial. Buenos Aires.
- **Martín, J. P.** (2008), *La iglesia católica argentina*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Martina, G. y García, R.** (1992), *Historia de la Iglesia*. Centro de Estudios Salesianos. Buenos Aires.

#### **FE 4.5- ECUMENISMO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO**

**Tipo de Unidad Curricular:** Taller.

**Campo de la Formación:** Específica.

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4º año.

**Carga horaria:** 2 horas. Semanales.

**Total:** 64 horas cátedra.

**Régimen de cursado:** anual.

#### **Finalidades formativas**

El Ecumenismo como movimiento, cuyo objetivo es concretar la unidad de los cristianos, y el diálogo interreligioso, que procura el conocimiento de las diferentes religiones presentes en nuestra realidad y el respeto mutuo para generar un mensaje a la sociedad actual en gestos concretos, son desafíos no sólo para la Iglesia Católica en general, sino para el docente de educación religiosa en particular. Formar al docente en la cultura del diálogo fecundo, el respeto por la diversidad religiosa que propicie un clima armónico entre los alumnos a pesar de las diferencias, es uno de los desafíos presentes en esta unidad curricular

En estos tiempos en que vivimos en una sociedad pluralista y con diversidad religiosa, es menester el mutuo conocimiento, la aceptación que conlleva un profundo y permanente diálogo. Para Juan Pablo II, este tercer milenio debe ser el milenio de la unidad, en referencia al ecumenismo; y respecto al diálogo interreligioso, es tiempo de profundizar los lineamientos del Concilio Vaticano II, recreando los pasos que se han dado. El docente de religión se encontrará ante una audiencia que no es sólo católico apostólico romano y, por tanto, deberá estar capacitado para ayudarlos a crecer en su propia fe, entablar ámbitos de diálogo e inclusión, ser presencia del Dios Amor ante auditorios diversos.

Esto favorecerá un clima de respeto y tolerancia sin imponer la propia convicción, conociendo en profundidad la historia, teología y liturgia de credos diferentes.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

En este marco, teniendo en cuenta la formación de futuros docentes de ciencias sagradas, esta unidad curricular contribuirá al logro de las siguientes finalidades formativas:

- Comprender los fundamentos teológicos de la búsqueda de la unidad de los cristianos y el diálogo entre la iglesia católica y las religiones.
- Asumir el desafío del trabajo ecuménico y de diálogo con las religiones como una opción y un camino que concierne a todas las iglesias y que responde al plan de Dios.
- Conocer las enseñanzas de los documentos más significativos de las iglesias y comunidades religiosas en cuanto al ecumenismo y el dialogo interreligioso
- Adquirir una visión profunda acerca de las causas históricas de la división de las comunidades cristianas.
- Advertir la diversidad de denominaciones cristianas surgidas de este proceso y conozcan las características particulares de algunas de ellas.
- Descubrir y apreciar los valores presentes en las comunidades eclesiales no católicas.
- Evidenciar y enseñar los valores presentes en las grandes religiones, de modo particular en la religión judía y en el islam.
- Capacitar para la transmisión de la fe en una sociedad pluralista y con diversidad religiosa.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1: Introducción.** Lo religioso, el ecumenismo, el diálogo interreligioso, conceptos. El hecho religioso. Lo sagrado y lo profano. El Diseño Curricular de Enseñanza Religiosa en Tucumán: dimensión dialogante. Actitudes del docente de ciencias sagradas. Interpretación de la realidad de niños y jóvenes. El diálogo en la encíclica *Ecclesiam Suam* (ad-intra, ad-extra).

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Eje 2: Las religiones, aproximación a su historia.** Clasificación de las religiones. Estudio del panorama mundial, nacional y provincial. Deformaciones de la religión. Características, creencias, código ético/moral, liturgias y ritos de las siguientes: Animismo, Hinduismo, Budismo, Judaísmo, Islam. Otras religiones.
- **Eje 3: Los cristianos.** Dos separaciones históricas. Lutero. Los reformadores. Comunidades eclesiales separadas de Roma. Situación actual. Iglesia Ortodoxa. Anglicanos, evangélicos, bautistas, metodistas. Movimientos religiosos de características cristianas. El Consejo Mundial de Iglesias, Fe y Constitución.
- **Eje 4: Principios católicos de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.** Fundamentos bíblicos del trabajo ecuménico y diálogo interreligioso. Concilio Vaticano II: *Nostra Aetate*, *Unitatis Redintegratio*, *Gaudium et Spes*, *Lumen Gentium*. Encíclica *Ut Unum Sint*. Promotores actuales: Los consejos pontificios. Movimientos ecuménicos. Experiencias de ecumenismo en diferentes comunidades cristianas.

El camino ecuménico e interreligioso en Argentina y en particular en Tucumán.

**Bibliografía**

- **Alvarez Maestro, Jesús** (2008): *Las religiones del mundo: Historia, Fe y Moral*, Bonun, Bs. As.
- **Bosch Navarro Juan** (1998), *Diccionario de ecumenismo*, EVD, Estella.
- **Bosch Navarro, Juan** (1991): *Para comprender el Ecumenismo*, EVD, Estella,
- **Cambón Enrique, Campo Margarita** (1993), *Ecumenismo: Urgencia Histórica*, Ciudad Nueva, Bs. As.
- **Comisión de Ecumenismo y Diálogo interreligioso de la Arquidiócesis de Buenos Aires** (2008), *Modulo de Ecumenismo*, Bs. As.
- **Concilio Vaticano II:** Constituciones “Lumen Gentium” y “Gaudium et Spes”, Declarac. “Nostra Aetate”, Decretos: “Unitatis Redintegratio”, “Orientalium Ecclesiarum”.

...///





**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Consejo Episcopal Latinoamericano** (2000), *Directorio para la Aplicación de Principios y Normas sobre el Ecumenismo*, CELAM, Santa Fe de Bogotá.
- **Consejo Provincial de Educación Católica** (1999), *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa*, S. M. de Tucumán.
- **Garlatti y Autores Varios** (2000), *Ecumenismo y Diálogo Interreligioso en la Argentina, Desafíos y esperanzas para el Tercer Milenio*, San Pablo, Bs. As.
- **Guerra Gómez Manuel**, (2002), *Historia de las Religiones, serie Sapientia Fidei, Manuales de Teología*, BAC, Madrid.
- **Samuel Albert** (1989), *Para Comprender las Religiones en nuestro tiempo*, EVD, Estella.

#### **FE 4.6- ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA**

**Tipo de Unidad Curricular:** Materia.

**Campo de Formación:** Específica.

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4º año.

**Carga horaria:** 2 horas cátedra semanales.

**Total:** 64 horas cátedra.

**Régimen de Cursado:** anual.

#### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular se propone hacer conocer la Antropología Filosófica como aquella rama de la filosofía dedicada a la comprensión del sentido y la esencia de lo humano, con la luz natural de la razón, introduciendo, al alumno, reflexivamente en el misterio de la persona humana en busca de su sentido general e individual.

Una vez establecidas las diferencias fundamentales entre la antropología filosófica, la antropología teológica y las ciencias humanas y señalando su objeto de estudio (material y formal), su método y sus propósitos específicos, se expondrán y explicarán los orígenes y las raíces del problema antropológico, llegando a la concepción del hombre como persona, como resultado del encuentro

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

entre la tradición de la revelación judeo-cristiana con la tradición de la cultura grecolatina. En otras palabras, la concepción de hombre presente en la filosofía de los antiguos y las novedades antropológicas aportadas por la tradición judeocristiana.

Conocer y comprender la concepción cristiana del misterio del hombre a través de un análisis de la estructura del ser personal.

**Ejes de contenido: Descriptores**

**- Eje 1: Introducción a la Antropología Filosófica**

El problema antropológico: actualidad y urgencia. Diversidad de tratamientos: entre ciencias humanas y teología. Especificidad de la Antropología Filosófica. Orígenes del problema antropológico: a) admiración y maravilla, b) Frustración y desilusión y c) Lo negativo y el vacío. Raíces del problema antropológico: a) libertad que realizar, b) la convivencia con los demás y c) la necesidad de sentido global. El problema del método de la Antropología filosófica.

**- Eje 2: De la idea de hombre a la noción cristiana de persona.**

El hombre en el pensamiento griego: a) como microcosmos, b) como alma caída encarnada en un cuerpo y desterrada en el mundo, c) como sujeto moral. La historia como oportunidad de purificación y redención. La pregunta por la muerte. Coincidencias y diferencias con la concepción del hombre según la revelación judeocristiana: el hombre como imagen y semejanza de Dios.

**- Eje 3: Persona: el valor absoluto del singular**

La noción de “persona”. Definición de Boecio. Características fundamentales del ser personal: existir en sí mismo, disponer de sí mismo, unidad y unicidad, valor absoluto del singular. Análisis de la estructura del ser personal: a) persona y conformación, b) persona e individualidad, c) persona y personalidad, d) persona en sentido propio. Estructura dialógica del ser personal: ser para sí y ser para los demás.

**Bibliografía**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)  
EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **Agustín, S.** (1983), *Confesiones*. BAC. Madrid.
- **Arregui, J. y Chozas, J.** (1993), *Filosofía del hombre*. Rialp. Navarra.
- **Buber, M.** (2000), *¿Qué es el hombre?* Fondo de Cultura Económica. México.
- **Coreth, E.** (1982), *¿Qué es el hombre? Esquema de una antropología filosófica*. Herder. Barcelona.
- **Cúnsulo, R y Buganza, J.** (2012), *Breve esquema de una antropología filosófica. Una mirada desde la hermenéutica analógica. Ágape*. Buenos Aires.
- **Ferrater Mora, F.** (1976), *Diccionario de Filosofía*. Herder. Barcelona.
- **Gevaert, J.** (1995), *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Sígueme. Salamanca.
- **Guardini, R.** (1963), *Mundo y persona. Ensayos para una teoría cristiana del hombre*. Guadarrama. Madrid.
- **Levinás, E.** (1993), *El humanismo del otro hombre*. iglo XXI. Madrid.
- **Sahagún Lucas, J.** (1979), *Antropologías del Siglo XX*. Sígueme. Salamanca.
- **Sahagún Lucas, J.** (1994), *Nuevas Antropologías del Siglo XX*. Sígueme. Salamanca.
- **Scheller, M.** (1958), *El puesto del hombre en el cosmos*. Lozada, Buenos Aires.

**CAMPO DE LA PRÁCTICA**

**PROFESIONAL**

**FPP 4.1 PRÁCTICA PROFESIONAL IV Y RESIDENCIA DOCENTE EN EL  
NIVEL SECUNDARIO**

**Tipo de Unidad Curricular:** Trabajo de Campo

**Campo de Formación:** Práctica Profesional

**Ubicación en el Plan de Estudios:** 4° año

**Carga horaria:** 8 horas cátedra semanales.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

**Total:** 256 horas cátedra.

**Régimen de cursado:** anual

**Finalidades formativas**

Práctica Profesional IV y Residencia Docente en el Nivel Secundario es una unidad curricular que completa el eje de la formación iniciado con Práctica Profesional I y II y con Práctica Profesional III en los Niveles Inicial y Primario.

Su propósito formativo está orientado a la programación de clases específicas para la posterior intervención en el aula de la escuela asociada, con rotación en años y áreas curriculares, con la guía activa del profesor y el/la docente orientador/a, con la concurrencia a escuelas asociadas de diferentes características y modalidades (urbanas, rurales, de montaña, periurbanas, de gestión pública, privada o social, jornada completa, simple, escuela albergue, jornada extendida, etc.).

Este espacio curricular sintetiza una variedad de dimensiones. La epistemológica, representada, por un lado, como la síntesis teoría-práctica, por lo tanto, praxis. Síntesis de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación inicial que se actualizan y resignifican en la instancia de las prácticas que intersecan con otros saberes, los de la socialización profesional para la construcción paulatina e inacabada de la identidad docente. A la vez los estudiantes, futuros docentes, junto a los profesores, transforman el espacio de las prácticas en objeto de conocimiento y reflexión. Abordar-intervenir en la realidad educativa precisa la asunción del trabajo docente en su complejidad e imprevisibilidad.

Por otro parte, el espacio de las prácticas, formativa e institucionalmente, se configura como el ámbito específico en el que se dan cita los campos de la formación general, de la formación especializada y el de las prácticas. La articulación de los tres campos aporta especificidad y dinamismo a este espacio. Poder establecer los puentes entre estos campos es fundamental para entender la convergencia de conocimientos en el espacio de las prácticas. Para ello es necesario y prioritario el involucramiento de los profesores de la disciplina – Ciencias Sagradas- y pedagogos.

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL N° 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE N° 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

Además y como otra forma de comprender las particularidades y la diversidad de esta unidad curricular, se la puede entender también como un espacio de investigación, en particular, donde se desarrollan aspectos iniciáticos de investigación-acción ya que combina reflexión y acción. Las prácticas se convierten en objeto de reflexión y esta reflexión se traduce en acción para reiniciar el proceso en el devenir del proceso. Este proceso es de índole colectiva ya que involucra tanto a los estudiantes futuros docentes, sus pares, a los profesores especialistas en las diferentes disciplinas y a los pedagogos.

**Ejes de contenido: Descriptores**

- **Eje 1:** De la residencia docente en el nivel secundario: Observación de situaciones áulicas. De la planificación de unidades didácticas a las prácticas de residencia en el nivel medio.
- **Eje 2:** Proyectos educativos en contexto. Elaboración y ejecución de proyectos colectivos que involucre a la institución en la que se realizan las prácticas de residencia y a la comunidad y a otras instituciones sociales de la comunidad.

**Organización**

- Observación de situaciones áulicas
- Espacio de reflexión grupal: Análisis e Investigación de la propia práctica.
- Diseño y puesta en marcha de proyectos elaborados colectivamente.
- Organización de espacios de reflexión y debate como talleres interdisciplinarios sobre diferentes tópicos que surjan de los proyectos o planificaciones en ejecución.
- Elaboración de proyectos educativos en contexto que vinculen las escuelas asociadas con la comunidad, con otras instituciones escolares y con otras instituciones sociales

**Bibliografía**

...///



**CONT. RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1428/5(Med)**  
**EXPEDIENTE Nº 013290/230-D-14**

Cont. Anexo Único

///...

- **AAVV.** (2011), *Introducción a la pedagogía de la fe*. EUNSA. Navarra.
- **Almacellas, M.A.** (2009), *Camino hacia la madurez personal*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- **Artacho López, R.** (2009), *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículo de Religión por competencias*. Desclée De Brouwer. Bilbao.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte I. Introducción General para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo en la Provincia de Tucumán.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- *Diseño Curricular Jurisdiccional de Enseñanza Religiosa... Parte IV. Diseño curricular jurisdiccional- EGB 3.* (1999), CoProdEC, Tucumán.
- **Fernández Martín, J.A.** (2010), *Las competencias básicas en la enseñanza religiosa escolar*. PPC. Madrid.
- **López Quintás, A.** (2011), *Experiencia antropológica y experiencia religiosa*. UNIR.
- **Téllez Sánchez, A.** (2011), *Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela*. UNIR.

...///